

Memorias

**2^{do} Seminario Internacional:
Evaluación de la
implementación del
Acuerdo de Paz**



Evento del Sistema Universitario Estatal - SUE

Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira, 15 y 16 de noviembre de 2018

Memorias

2^{do} Seminario Internacional: Evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz

Evento del Sistema Universitario Estatal - SUE

Universidad Tecnológica de Pereira
Pereira, 15 y 16 de noviembre de 2018

e-ISBN:

Organización

Luis Fernando Gaviria Trujillo
Rector Universidad Tecnológica de Pereira

Jairo Torres Oviedo
Presidente Sistema Universitario Estatal SUE

Óscar Arango Gaviria
Coordinador General

Claudia Patricia Herrera Gaviria
Sandra Lorena Yepes Chisco
Claudia Mónica Londoño Villada
Coordinadoras Académicas

María Patricia López Gómez
Gestión de la Comunicación y la Promoción Institucional

Yesica Tabares Ramírez
Daniela Garcés Arboleda
Edgardo Agudelo
Apoyo Logístico

Alejandro Alzate
Hernán Giraldo
Transcripciones

**Rubialba Guzmán M., Ana Lucia Arias G., Fabián Orlando Castañeda C.,
Yeiny Pulgarín, Josue Manosalva M., Jairo Alberto Valencia M., Jonathan Manosalva M., Luz Angélica
Valencia R., Verónica Peláez G., Héctor Mauricio González.**
Intérpretes de la Comunidad Sorda UTP

Memorias
Claudia Mónica Londoño V.
Docente Depto. Humanidades. Universidad Tecnológica de Pereira

Fotografías
Mariana Ríos Mejía

Concepto y Diseño Editorial
Universidad Tecnológica de Pereira
Recursos Informáticos y Educativos - CRIE 2019

CONTENIDO

Presentación

Óscar Arango G., Coordinador del Evento.

Saludo Inaugural

Luís Fernando Gaviria Trujillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira

Intervención a nombre de los Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira

Carlos Andrés Gómez

Introducción

Homenaje a Rosa Jiménez Ahumada, profesora de la Universidad de Cartagena

Panel 1:

Contextualización a la implementación del Acuerdo De Paz

Panel 2:

Sistema De Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición:

Panel 3:

Víctimas del Conflicto Armado en Clave de Reconciliación:

Conversatorio:

Estado de las Negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional ELN.

Conferencia:

Los legados del nunca más. Políticas de Memoria, Estado y Sociedad Civil.

Sandra Raggio

Encuesta de Percepción:

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Experiencias Territoriales

- Universidad del Atlántico
- Universidad Francisco de Paula Santander
- Escuela Superior de Administración Pública ESAP
- Universidad de Antioquia
- Universidad Militar Nueva Granada
- Universidad del Valle
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
- Red de Investigadores en Paz, Conflictos y Derechos Humanos

Conferencia:

Visión de la implementación y la reincorporación en el país: Agencia de Reincorporación y Normalización -ARN

Mesas de Diálogo: Alcances y oportunidades en los territorios

Metodología del Trabajo por mesas

Relatoría

Intervenciones Culturales

- **Poeta María Isabel Espinosa**, la Novia del Río.
- **Orquesta Sinfónica** de la Universidad Tecnológica de Pereira
- **Grupo Triétnias** de la Universidad Tecnológica de Pereira
- **Exposición individual**: “Guardianes de las Bromelias” del artista Fernando Murcia, en el Muro Líquido, Biblioteca Jorge roa Martínez.
- **Exposición Colectiva**: “Tejidos y Multidiversos”, de la Fundación Enfances 2/32.

Mensaje Externo

- Jokin Alberdi del país Vasco– Material en video.

Cierre del Segundo Seminario Internacional: Evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz.

Declaración Final

Notas biográficas de las personas invitadas

Anexo 1. Transcripción de las ideas trabajadas en las Mesas de Diálogo.

Anexo 2: Comunicados de Prensa.

NOTA IMPORTANTE:

Todos los textos que se incluyen en este documento, responden a documentos entregados por los ponentes o, en su defecto, a las transcripciones literales de sus participaciones. El primer borrador fue socializado en la primera reunión del Sistema Universitario Estatal SUE del año 2019, para que se hicieran las respectivas correcciones y recomendaciones.

Presentación

Oscar Arango Gaviria

*Coordinador Mesa Gobernabilidad y Paz, Sistema Universitario Estatal
Profesor Universidad Tecnológica de Pereira*

Este segundo Seminario Internacional de evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC se realizó en medio de una movilización de estudiantes y profesores de las universidades públicas que paralizó durante más de dos meses la educación superior estatal y que finalmente permitió un acuerdo sin antecedentes.

Como estaba previsto, este Seminario se ocupó de atender, esencialmente el análisis de los avances y dificultades de la implementación de dicho Acuerdo que en 2018 sobrevivió en medio de aguas turbulentas.

En efecto, durante el año de referencia, al tiempo que se realizaron elecciones parlamentarias y dos vueltas para la elección presidencial, en el país se realizó la consulta popular contra la corrupción. Aunque los once millones y medio de ciudadanos que participaron en dicha jornada democrática no fueron suficientes para superar el umbral, quedó claro que en la agenda pública nacional el tema es de prioridad inequívoca.

Se debe confiar en que en un país sin la corrupción que hoy nos agobia se tendrían mejores condiciones institucionales y económicas para avanzar con éxito en las complejas tareas de la implementación de la paz.

Ahora bien, mientras se preparaba este Seminario no solo asistimos a los primeros meses del gobierno del presidente Iván Duque, sino que también tuvimos oportunidad de conocer decisiones del Congreso de la República y que hacen relación directa con la implementación del Acuerdo. En la coyuntura se asistió a una transición presidencial que fue inédita.

El ejecutivo tiene la responsabilidad constitucional y legal de garantizar que en el nuevo Plan Nacional de Desarrollo y en el respectivo Plan Plurianual de Inversiones se cumplirán los compromisos con el Acuerdo de Paz que corresponden al cuatrienio 2019-2022.

Preocupa saber que las bases de dicho Plan dadas a conocer distan de satisfacer no sólo el Plan Marco de Implementación, sino el documento Conpes 3932. Será

SUE

necesario, entonces, conseguir los apoyos del Consejo Nacional de Planeación y del Congreso de la República para que la implementación del Acuerdo de Paz tenga en el Plan Nacional de Desarrollo una garantía institucional de cumplimiento para los siguientes cuatro años.

El Plan Marco de Implementación, el Documento Conpes 3932, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, así como la propuesta del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, son documentos cuya lectura y análisis deben ocupar la atención de la comunidad universitaria.

De otra parte, conviene recordar que la negociación de paz creó un sistema de justicia transicional para atender los temas de verdad, justicia, reparación y no repetición y este Seminario abrió un espacio de reflexión para conocer, de primera mano, el estado de dicho sistema.

En este sentido, están en marcha la Jurisdicción Especial de Paz, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad que tiene una duración prevista de tres años.

En el marco del Seminario me permití informar que se suscribió un convenio de cooperación entre esta Comisión y el Sistema Universitario Estatal que busca, entre otros propósitos, realizar investigaciones de interés común; intercambiar experiencias; desarrollar pasantías académicas; ofrecer procesos de capacitación de recursos humanos; organizar y realizar seminarios o publicar conjuntamente trabajos.

En el espíritu de dicho convenio se busca que la verdad pueda convertirse de manera efectiva en el mejor instrumento de articulación de un relato colectivo, que promueva el abandono definitivo de la intolerancia y de la guerra en Colombia, y lleve a la reconciliación.

Aunque con no pocas dificultades logísticas y de financiación también ha empezado a operar la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.

El objetivo de esta justicia transicional es que los victimarios se vean motivados a decir la verdad, confesar sus crímenes y reparar a las víctimas para obtener los beneficios de penas alternativas.

En la legislatura de 2018 el Congreso de la República, por su parte, volvió a quedar en deuda con la implementación legislativa del Acuerdo de Paz. En efecto, se hundieron los proyectos de la circunscripción especial de víctimas; la reforma política (en particular las listas cerradas, y las listas con equidad de género); fracasaron los proyectos esenciales contra la corrupción y prácticamente no tuvieron ningún avance las iniciativas relacionadas con la reforma rural integral, el catastro multipropósito, el fondo de tierras o con la sustitución de cultivos ilícitos.

Por si fuera poco, fue necesario el rechazo ciudadano y de la comunidad internacional para evitar que se aprobaran proyectos de ley francamente adversos a la implementación del Acuerdo de Paz.

Por ejemplo, el Parlamento Europeo envió una misiva a la Comisión Primera del Senado en la que expresó su preocupación por la iniciativa legislativa en la que se planteaba una lesiva modificación de la Ley de Víctimas para dar prioridad a los proyectos agroindustriales e inversiones extranjeras en sectores extractivos, sobre tierras que han sido despojadas en el marco del conflicto armado colombiano.

De manera concreta, se radicó una proposición que le daba facultades al presidente para revivir órdenes de captura suspendidas contra exguerrilleros que ahora se encuentran en proceso de reincorporación. Este artículo fue derrotado en la plenaria.

Además, si bien el Congreso aprobó la ley que establece el marco legal para futuros procesos de paz y que pone sobre la mesa las herramientas para adelantar una negociación con grupos armados ilegales, no fue fácil llegar a este acuerdo pues algunos intentaron incluir en su texto artículos que dejaban en grave riesgo aspectos sustantivos del Acuerdo de Paz.

Pero también se presentaron otras iniciativas con precondiciones que, en la práctica, hacían imposibles los diálogos con organizaciones insurgentes, pues debían ser el resultado de un acuerdo final y no un punto de partida. En buena hora este artículo también fue eliminado del proyecto.

En contraposición a la polémica propuesta derrotada, se acordó que “una vez iniciado un proceso de negociación o firma de acuerdos, y con el fin de facilitar el desarrollo de los mismos, las autoridades judiciales correspondientes suspenderán las órdenes de captura que se hayan dictado o se dicten en contra de los miembros representantes de las organizaciones armadas al margen de la ley con los cuales se adelanten diálogos”.

De manera positiva se reconoce que durante la legislatura del segundo semestre de 2018 el país fue testigo del estreno que los senadores y representantes del partido de la Fuerza Amada Revolucionaria del Común tuvieron oportunidad de realizar en virtud del Acuerdo de Paz, con todos los importantes aprendizajes que esta participación trajo consigo.

El caso emblemático de Jesús Santrich tuvo un primer desenlace y el Tribunal Administrativo de Cundinamarca decidió que su curul en la Cámara de Representantes debía ser ocupada por su suplente, como en efecto lo ha sido.

De igual manera, mientras se preparaba este Seminario se dieron a conocer algunas de las evaluaciones que se han realizado sobre la implementación del Acuerdo de Paz.

Una de ellas fue la realizada por la Organización de Estados Iberoamericanos con la activa participación del Sistema Universitario Estatal y cuyo contenido se dio a conocer en el marco del evento.

Otra evaluación fue aportada por el Instituto Kroc y también se conoció el punto de vista de la Secretaría Técnica de la Verificación del Acuerdo de Paz con apoyo de la comunidad internacional. Además, derivado del proceso de empalme, el gobierno nacional hizo pública su particular interpretación sobre el estado en el que encontró la implementación del Acuerdo.

Es de esperar que los documentos producto de estas evaluaciones sean utilizados por la comunidad académica como insumo para sus análisis, pero también para sus diferentes formas de intervención social, cultural y política.

Ahora bien, debe advertirse que las dificultades de la implementación del Acuerdo de Paz no proceden sólo del campo legislativo.

El asesinato de más de 164 líderes sociales y defensores de derechos humanos en lo que iba corrido de 2018 confirma que continúa sin resolver un problema estructural para la construcción de la paz y que cada día es más urgente dotar a los líderes y a los excombatientes de un sistema integral de seguridad que está previsto en el acuerdo Farc pero que aún tiene evidentes fragilidades.

Contrasta esta dramática realidad con los avances obtenidos en materia de desminado. En los años del conflicto armado colombiano, Colombia fue uno de los países con mayor número de víctimas de minas antipersonales en el mundo. Militares, policías y civiles murieron o quedaron mutilados. El proceso de paz ha sido determinante para la reducción del número de víctimas de minas antipersonales, que en 2018 fueron 73 frente a 1232 en el 2006. Hoy Naciones Unidas reconoce que el país tiene libres de estos artefactos más de la mitad de municipios que se tenían en 2014.

Las posibles negociaciones de paz del gobierno del presidente Iván Duque con el ELN también fueron objeto de análisis en el Seminario. Lamentablemente, al momento de escribir esta presentación, y fruto de un condenable acto donde fallecieron 22 cadetes de la Escuela de Policía en Bogotá, el Gobierno Nacional decidió que la mesa de negociaciones no tendrá reconocimiento y que los dirigentes del ELN que oficiaban como negociadores en La Habana debían ser devueltos a Colombia por el gobierno cubano, sin el reconocimiento de protocolo alguno.

La universidad pública colombiana está en el deber de sumarse a los esfuerzos de actores públicos, privados y de la iglesia católica para que más temprano que tarde se puedan producir hechos de confianza por parte de dicha organización que permitan restablecer las posibilidades de una solución política del conflicto y avanzar hacia una paz completa.

Para finalizar debo recordar que en este Seminario las universidades públicas reafirmamos en la Declaración final, entre otros, los siguientes compromisos:

Fortalecer las ofertas académicas de formación y capacitación para los excombatientes de las FARC;

Realizar investigaciones para la paz;

Apoyar a las víctimas desde los propósitos misionales de nuestras universidades;

Avanzar en la construcción de alianzas de cooperación académica para atender los compromisos educativos derivados del Acuerdo de Paz;

Trabajar por la transformación de las universidades como territorios de paz;

Exhortar al Congreso de la República para una pronta aprobación de las normas previstas en el Acuerdo de Paz.

Exhortar al Gobierno Nacional para cumplir lo dispuesto en Documento Conpes 3932, *Lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial.*

Exhortar al Gobierno Nacional a garantizar efectiva la protección de líderes sociales, defensores de derechos humanos y excombatientes de las Farc.

Agradezco a la profesora Claudia Mónica Londoño y al equipo de trabajo que ella coordinó el haber realizado la tarea de sistematización y de preparación académica, metodológica y técnica que dio como resultado la publicación de estas memorias.

Saludo Inaugural

Luís Fernando Gaviria Trujillo

Rector, Universidad Tecnológica de Pereira

Hace un año, bajo el liderazgo académico de la Universidad del Valle el Sistema Universitario Estatal realizó en Cali el primer Seminario Internacional de evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz. Allí se acordó que anualmente convocaríamos un evento similar.

Con este segundo Seminario esperamos contribuir con los análisis académicos y el debate público sobre los desarrollos del Acuerdo con las Farc y el estado de avance de la negociación con el ELN.

En la Universidad Tecnológica de Pereira, hemos acogido las orientaciones básicas derivadas de la Declaración de compromisos con la paz suscrita en Pereira por los rectores del Sistema Universitario Estatal en febrero de 2016.

Bajo los lineamientos señalados en dicha Declaración tenemos la disposición de atender las solicitudes de formación académica a los excombatientes y milicianos de las Farc, al igual que brindar acompañamiento y formación a las víctimas.

Así mismo, valoramos la importancia de ofrecer asesoría a los gobiernos locales en las tareas propias del pos acuerdo y reconocemos la necesidad de intervenir en los territorios para el logro de la paz con justicia social. Estamos prestos a participar de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial que, como se sabe, son referentes obligados para atender las necesidades en las zonas de capacitación y reincorporación.

En su momento, convocados por el Ministerio de Educación, realizamos aportes a la concertación de una propuesta para el nuevo Plan decenal de educación, y entregamos contribuciones específicas para fortalecer los contenidos que debían incluirse en el Plan estratégico de educación rural derivado de los Acuerdos de Paz.

De igual manera, en esta casa de estudios estamos comprometidos con la promoción y el fortalecimiento de una cultura de paz y nos ocupamos de la formación de ciudadanos críticos y participativos.

Como lo hicieron varias de las universidades públicas, la UTP hizo presencia académica en algunas Zonas Veredales Transitorias de Normalización, ahora transformadas en Espacios Territoriales de Capacitación y Normalización.

El diplomado en Liderazgo para la Paz que brindamos en esta universidad desde el 2014 es uno de nuestros programas académicos orientados al conocimiento de la naturaleza, alcance y evolución del Acuerdo de Paz. Con esta oferta abierta a la ciudadanía hoy nos encontramos culminando la novena cohorte y se han beneficiado cerca de mil participantes. Por supuesto, también apoyamos la investigación para la paz y las prácticas profesionales orientadas a la reconciliación, la convivencia pacífica y la democracia.

En fin, en la UTP compartimos plenamente la necesidad de transformar las universidades como territorios de paz.

Por separado y atendiendo la naturaleza del evento que instalamos hoy, debo subrayar el papel que ha cumplido y está cumpliendo la comunidad internacional.

En la UTP asignamos gran valor a la decisión de las Naciones Unidas para autorizar una segunda Misión de acompañamiento para atender algunos de los temas de la implementación y verificación de los acuerdos con Farc y ofrecer apoyo a las eventuales negociaciones con el ELN.

En esta dirección conviene recordar que en reciente intervención Patricia Llombart, la embajadora de la Unión Europea ante Colombia, destacó su compromiso con la paz del país y argumentó: “En tiempos de reconciliaciones esquivas, el proceso de construcción de una paz estable y duradera muestra al mundo que ésta es posible. Para una Europa que surgió de las cenizas de varias guerras y busca proyectar y construir paz, Colombia es una de las “buenas noticias” y una esperanza y ejemplo tangible para otras zonas del planeta”. “La paz no será fácil -dice la embajadora, no estará exenta de obstáculos, pero es el mejor camino. Conseguir y apoyar la reintegración para todos los comprometidos con la legalidad y no repetición, es una señal muy bienvenida y Europa estará a su lado”.

Ahora bien, creo que este es un evento pertinente para reiterar la importancia de fortalecer los lazos de cooperación de nuestros profesores e investigadores con sus pares en otros países para fortalecer las redes académicas internacionales de trabajo en beneficio de la paz mundial.

Por ahora agradezco a los profesores de otros países que participarán de este segundo Seminario, presencial o virtualmente, y nos compartirán sus reflexiones.

Por otra parte, nuestra universidad se sumó a otras universidades colombianas para ofrecer acompañamiento académico a la evaluación coordinada por la Organización de Estados Iberoamericanos sobre la implementación del Acuerdo de Paz. Un resumen del informe de esta evaluación será presentado en el primer panel de este Seminario. Agradezco a la organización de Estados Iberoamericanos la confianza depositada en nuestros académicos para el cumplimiento de esta tarea.

Aprovecho esta intervención para hacer un reconocimiento público a las tareas que se han adelantado desde el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. Expreso mi gratitud a los voceros de este Sistema que nos acompañan en este evento y nos ilustrarán sobre los desarrollos en estas materias.

Por lo pronto, resalto, la importancia del convenio suscrito por el Sistema Universitario Estatal con la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad y confirmo la voluntad de nuestra Universidad para atender los compromisos académicos derivados del mismo. Ofrezco nuestra gratitud a los representantes de las víctimas que en las horas de la tarde compartirán con todos ustedes su valoración acerca de la forma como se están atendiendo sus derechos.

También agradezco a los profesores que vienen en nombre de otras universidades y que mañana tendrán oportunidad de presentar sus evaluaciones acerca de la implementación del Acuerdo de Paz en los territorios que conforman los capítulos regionales del Sistema Universitario Estatal.

Además, recuerdo que estudiantes y profesores de la UTP hicieron parte del primer estudio de percepción de la comunidad académica del Sistema Universitario Estatal sobre el estado de implementación del Acuerdo de Paz. Una síntesis de este trabajo también tendremos oportunidad de conocer en este evento.

Tengo certeza de que el taller que se realizará mañana en la tarde permitirá concertar una agenda de trabajo para fortalecer la capacidad institucional y atender nuestros compromisos académicos con la paz de Colombia.

En la UTP valoramos los logros conseguidos por la implementación del Acuerdo de Paz entre 2017 y 2108, entre los cuales destacamos el desarme de las Farc y su transformación en partido político; la drástica reducción del número de víctimas y el creciente número de municipios declarados libres de minas antipersonales.

También reconocemos los progresos en la implementación normativa de los Acuerdos de Paz, pero advertimos que aún restan por aprobar diferentes proyectos esenciales para cumplir cabalmente lo acordado. Así mismo, debo expresar mi preocupación por la persistente violación de derechos humanos que ya deja 96 asesinatos entre excombatientes de las Farc y líderes sociales en lo que va corrido de 2018.

Como rector de la UTP sigo convencido de que en un ambiente de reconciliación y de convivencia pacífica, la labor misional de las universidades públicas será más fértil, y se podrán realizar mayores y mejores contribuciones al desarrollo del país. Concluyo citando a Albert Einstein: “La paz no puede mantenerse por la fuerza. Solamente puede alcanzarse por medio del entendimiento”.

Les deseo un trabajo fecundo en estos dos días.

Bienvenidos

Intervención a nombre de los Estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira

Carlos Andrés Gómez

Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario

Muy buenos días a todos los presentes.

De antemano agradezco a la Universidad, a la Escuela de Liderazgo, a la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, quienes nos han hecho la invitación de participar de este Seminario que, vemos con alegría, se celebra en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Nosotros como estudiantes y como comunidad académica desde mucho antes de la firma final del Acuerdo de Paz, nos movilizamos de manera pacífica, formamos un Movimiento Estudiantil social ciudadano, porque veíamos en este acuerdo una esperanza de darle salida a un conflicto y a una cruenta guerra que desangró a nuestro país durante muchísimos años. Hemos visto siempre con gran esperanza y gran optimismo la implementación del Acuerdo de Paz, en tanto seguimos convencidos que en su naturaleza y en su raíz están las medidas mínimas para que los líderes sociales y el movimiento social en Colombia, pueda tener garantías para la participación política sin ser reducido a la estigmatización, a los asesinatos efectivos, a los falsos positivos que tanto han sido mencionados y se siguen viviendo en este país.

Durante mucho tiempo a los estudiantes y a los profesores con las directivas administrativas nos movilizamos, no solamente previo a la firma del primer acuerdo que hubo movilizaciones multitudinarias, a lo largo y ancho del país, exigiendo la firma de este acuerdo, exigiendo la paz para nuestro territorio, sino después de que ganara el NO al plebiscito. Los jóvenes en especial, nos tomamos la palabra, nos tomamos las calles como una medida para exigirle al Gobierno Nacional que no claudicaran ante una decisión que había sido mayoritariamente manipulada y desinformada en las urnas, como lo han sido la mayoría de decisiones que se toman; porque lamentablemente siempre ha existido una manipulación por lo menos por los grandes medios de comunicación de este país, en ese sentido yo quiero recalcar que la UTP es su casa.

Aprovecho esta ocasión para varias cosas:

Lo primero es que las universidades públicas, más o menos unas veintiocho, nos encontramos en paro nacional universitario, porque seguimos exigiéndole al Gobierno Nacional, la financiación adecuada para que estas casas de estudio donde jóvenes como yo, con bajas posibilidades socioeconómicas, pudimos ingresar y formarnos, y que es el anhelo nuestro que todos los jóvenes de este país lo puedan hacer.

SUE

Por eso de la bandera que nosotros hemos enarbolado a lo largo y ancho del país, *inclaudicable* ante todo tipo de escenarios, es que la educación tiene que seguir siendo pública, debe ser gratuita, debe ser universal o sea que cobije a todo el pueblo colombiano y debe ser de alta calidad.

Nosotros vemos con ojos tristes por decirlo así, que el gobierno nacional dentro del presupuesto general de la nación, siga teniendo como prioridad la defensa, la inversión en guerra, cuando nuestro sistema universitario estatal, pese a todos los esfuerzos que ha hecho, sigue teniendo dificultades gigantescas.

En este momento, agradezco al Rector por denunciar en este escenario las amenazas de las cuales en este momento cuatro líderes de la universidad somos objetivo; yo soy uno de ellos. No solamente yo, mi madre y mi tía quienes salimos señalados en una foto, diciendo “Familia que hace paro unida la jodemos unida”, y me causa mucha gracia porque dentro de la foto involucran al señor Rodrigo Londoño, con quien nunca he tenido una relación, pero su imagen sigue siendo usada para señalar y seguir generando estigmatización, para seguir vinculando a los líderes estudiantiles sociales de este país con una imagen, que solamente se quiere vender como negativa, cuando se supone que estamos transitando hacia una nueva era en este país, que se supone, una era de paz donde los jóvenes, sin duda alguna, seguiremos siendo protagonistas porque no vamos a ceder ante las amenazas, no vamos a claudicar porque este país merece estar en paz, tener la educación que merece tener el pueblo colombiano y merece tener las garantías laborales y sociales que merece el pueblo colombiano. Por eso, mi mensaje es que nos vamos a seguir movilizándolo de manera pacífica, ojalá.

Yo veo, en términos generales, un panorama muy negativo en la implementación, porque se siguen asesinando a lo largo y ancho del país a los líderes sociales. Se han asesinado varios líderes de la FARC como movimiento político y eso data de que no hay las garantías suficientes para la participación política.

A los estudiantes nos siguen reprimiendo en las calles, ustedes lo han visto, ustedes han sido testigos en los medios de comunicación de que se nos trata de violentos, de vándalos cuando más del 99% de nuestras movilizaciones en todo el país han sido pacíficas; pero el gobierno a través del ESMAD, Escuadrón Móvil Antidisturbios, ha optado por disolver todo tipo de movilización, plantón, toma de las vías pacíficas que los estudiantes hacemos.

No obstante, nosotros en este momento -yo me retiro del espacio después de estas palabras- salimos a movilizarnos y como estudiante me movilizaré al lado de ellos. El ESMAD nos está esperando en la ciudad, en varias zonas, porque el orden del gobierno es disolver cualquier bloqueo intermitente en vías o cualquier movilización que se esté realizando, como lo hicieron con los estudiantes de la Universidad Nacional, sede Bogotá, el día de anteayer, que incluso desde helicópteros les disparaban granadas aturdidoras y gases lacrimógenos, cuando los estudiantes estaban en una toma totalmente pacífica, de la cual muchos hemos sido testigos y, esto, es un escenario lamentable.

Hemos tenido estudiantes heridos, estudiantes a punto de perder extremidades, como sus ojos, fruto de la intolerancia. La semana pasada en Bogotá en una

movilización de la Universidad Nacional, en la cual estuve presente -porque hago parte de la Mesa Nacional de Negociación con el Gobierno Nacional- como vocero de esta Universidad ante la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior, una compañera sufrió más o menos seis fracturas al ser arrollada por un carro que intentó disolver la movilización y se llevó varios estudiantes por delante, creo que ustedes lo vieron en los medios de comunicación.

Ese día los estudiantes íbamos de manera muy pacífica en nuestra movilización, de hecho yo iba en la parte de atrás con varios de los voceros porque el ESMAD ya llevaba varios minutos hostigándonos y sin haber hecho nada, cayeron más de 15 granadas aturdidoras y gases por todos lados, eso hizo que, obviamente, la gente entrara en pánico, que estudiantes se refugiaran, por ejemplo, al interior del Éxito que estaba sobre la calle 100; pero lo primero que salen a decir los medios de comunicación es: “esos estudiantes se tomaron el Éxito y no quieren dejar salir a la gente”, cuando teníamos incluso, heridos esperando por la Personería y el Defensor del pueblo.

Yo también aprovecho este escenario que pretende discutir la evaluación y el desarrollo de paz, para decirles que por lo menos como estudiantes no estamos viendo las garantías para que el movimiento social ejerza el derecho supremo a la participación política, que sin duda alguna va a ser en las calles de nuestro país, por el país que nos merecemos y por el país que venimos exigiendo.

Yo digo en este espacio: ¡Que viva el Acuerdo de Paz, que viva la paz!

Muchas gracias.

SUE

2º Seminario Internacional: Evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz



Introducción

La Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal -SUE y la Universidad Tecnológica de Pereira, coordinaron la realización del Segundo Seminario Internacional: Evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las guerrillas de las FARC-EP, los días 15 y 16 de noviembre de 2018. Este evento se realizó con el apoyo, en la región, de la Universidad de Caldas, la Universidad Nacional de Colombia -sede Manizales, la Universidad del Quindío, la Agencia de Reincorporación y Normalización ARN y el Sistema Universitario del Eje Cafetero, SUEJE.

Desde la primera versión de este evento, el cual fue liderado por la Universidad del Valle en el 2017, el propósito ha consistido en generar espacios de diálogo para comprender los rumbos de la implementación del Acuerdo de Paz, celebrado el 24 de noviembre de 2016, en el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón. En ambas oportunidades se contó con la percepción internacional en esta materia, se evidenciaron los estados de los territorios en clave de implementación tomando como referente las investigaciones e intervenciones sociales que hacen las Instituciones que conforman el Sistema Universitario Estatal –SUE, así como lo que le corresponde al gobierno, a la sociedad civil y a las organizaciones sociales. Es importante resaltar que los resultados, de los dos Seminarios, evidenciaron el conjunto de tareas que tenemos como sociedad y como Estado para construir un país en paz.

Para esta segunda versión del Seminario Internacional de evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz, se invitó al gobierno nacional, regional y local en tanto son quienes tienen en sus manos el poder de decisión frente a los temas relacionados con la implementación de los acuerdos; lamentablemente, no hicieron presencia en este escenario, dejando entre los asistentes un sabor de desconcierto y de alerta frente a las tareas colosales que tendrá que asumir la sociedad civil, en materia de veeduría al cumplimiento de lo acordado, así como en el fortalecimiento de la reconciliación y el ejercicio de la construcción de la paz en cada uno de los territorios.

El evento inició con el saludo de bienvenida del Sr. Luís Fernando Gaviria Trujillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira y del estudiante Carlos Andrés Gómez, representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, configurando con ello no sólo el marco general de este Segundo Seminario, sino también aportando una visión de la situación actual de la universidad pública en Colombia.

En este acto de instalación, se le brindó un homenaje póstumo a Rosa Jiménez Ahumada, profesora de la Universidad de Cartagena, fallecida en julio de 2018. La profesora fue líder en procesos de reintegración y miembro activo de la Mesa

The logo for the Sistema Universitario Estatal (SUE) is located in the bottom right corner of the page. It consists of the letters 'SUE' in a stylized, blue, hand-drawn font.

de Gobernabilidad y Paz del SUE. Este homenaje estuvo a cargo de la profesora de la Universidad de Caldas, María Rocío Cifuentes y en dicho acto el rector de la Universidad Tecnológica de Pereira entregó, a Indira Canpiz Jiménez, la Resolución de Rectoría No. 7311 del 14 de noviembre de 2018: "...en testimonio a sus valiosos aportes que durante su vida hizo a la construcción de la paz".

Teniendo como antesala a la poeta María Isabel Espinosa, la Novia del Río, se dio inicio al primer panel en donde se trabajó por parte del Sr. Rodrigo Londoño, Presidente del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común – FARC, y la Sra. Mariela Barragán, representante de la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, la Contextualización a la implementación del Acuerdo de Paz. Este primer panel fue moderado por Óscar Arango Gaviria, profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira y coordinador de la Mesa de Gobernabilidad y Paz, SUE.

En el segundo panel, se trabajó lo relacionado con el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, contando para ello con el Sr. Alejandro Valencia Villa, miembro de la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad, la Sra. Liz Arévalo, integrante de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y el Sr. Rodolfo Arango Rivadeneira, Magistrado de la Sección de Apelación del Tribunal para la Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP. Este panel estuvo moderado por el director del Departamento de Humanidades de la Universidad Tecnológica de Pereira, profesor Juan Manuel Martínez Herrera.

El tercer momento de diálogo estuvo moderado por la profesora María Rocío Cifuentes de la Universidad de Caldas, quien abordó temas relacionados con las víctimas del conflicto armado en clave de reconciliación. Participaron en este panel la Sra. Bertha Lucía Fríes, víctima del atentado de las FARC al Club el Nogal; la Sra. Laura Montoya López, Secretaria Técnica del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado -MOVICE- Capítulo Caldas y, Jimena Narváez, delegada al Consejo Territorial de Reincorporación de Agua Bonita, Municipio de La Montañita en el Departamento de Caquetá.

Estos tres momentos, se desarrollaron con la misma metodología: participación de cada uno de los ponentes a partir de planteamientos clave por parte de los moderadores y, recepción de las preguntas de los asistentes, las cuales se organizaron para generar tres rondas de intervención por parte de los invitados a cada panel; con ello se garantizó que el auditorio hiciera parte de la conversación, con sus inquietudes y sugerencias.

Son tres actividades académicas que cierran el primer día de Seminario. La primera desarrollada a manera de conversación entre el Sr. Juan Carlos Cuellar, Gestor de Paz del ELN y Ricardo Delgado, docente e investigador del CEDAT y del Departamento de Desarrollo Humano de la Universidad de Caldas. Ambos trabajaron el estado de las negociaciones con el ELN.

La segunda actividad consistió en la conferencia de la invitada internacional Sandra Raggio. Docente e investigadora de nacionalidad argentina, quien realizó la conferencia titulada "Los legados del nunca más. Políticas de memoria, estado y sociedad civil". Acompañó a la conferencista, el profesor e investigador Maicol

Ruíz, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El primer día de seminario se cierra con el concierto de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Tecnológica de Pereira, dirigida por el Maestro Leopoldo López González, con la interpretación de La Sinfonía No.8 de Antonin Dvořák. Con este concierto se celebra la paz y la esperanza.

El segundo día del Seminario inicia con la exposición de experiencias territoriales a cargo de docentes e investigadores de las Universidades invitadas; se plantearon las situaciones particulares en materia de implementación y los avances y retrocesos de todo el proceso; unos más otros menos, expresaron múltiples preocupaciones por lo que se vive actualmente en cada territorio. Esta primera jornada contó con la moderación de Claudia Mónica Londoño, directora de la Maestría en Estudios Culturales y Narrativas Contemporáneas de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Se contó con la participación de la: Universidad del Atlántico, Universidad Francisco de Paula Santander, Escuela Superior de Administración Pública ESAP, Universidad de Antioquia, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad del Valle y, la Red de Investigadores en Paz, Conflictos y Derechos Humanos, en representación de las universidades públicas del Eje Cafetero. Esta fue la oportunidad para que tres docentes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, presentaran los resultados de la Encuesta de Percepción sobre la implementación del Acuerdo de Paz, aplicada a la comunidad académica de las universidades públicas del país, en el marco de una investigación que desarrolló dicha institución.

En las horas de la tarde se realizó un taller bajo la metodología de *metaplan*, con el propósito de acordar entre los asistentes al Seminario, una ruta de trabajo conjunta para el 2019. Se conformaron seis (6) mesas, las cuales generaron el insumo que se presentó en plenaria, estableciendo con ello acciones concretas para cada uno de los territorios. Esta actividad estuvo coordinada por Claudia Patricia Herrera, funcionaria de SUEJE, Sandra Lorena Yepes, funcionaria de la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario de la UTP y Claudia Mónica Londoño.

Es importante resaltar que a lo largo de los dos días de Seminario, se contó con actividades culturales centradas en la reflexión de la paz desde otros lenguajes: Grupo de música y danzas folclóricas Triétnias, de la Universidad Tecnológica de Pereira, con la dirección de Álvaro Javier Montero; Exposición colectiva de la Fundación Enfances 2/32, con la obra “Tejidos y Multidiversos” y, la Exposición individual: “Guardián de Bromelias” del artista Fernando Murcia, con la curaduría del profesor y artista del Departamento de Humanidades de la UTP, Oscar Mauricio Salamanca.

Finalmente, el profesor Óscar Arango, cerró el evento, con la presentación de las conclusiones generales y la lectura de la Declaración Final, que incluye los temas de la deliberación realizada y los acuerdos básicos para atender los compromisos de la universidad pública con la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.

2^{do} Seminario Internacional: Evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz

Se considera que este Segundo Seminario Internacional de Evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las Farc, cumplió con las expectativas planteadas, y puso sobre la mesa los temas que deben estar en el debate nacional.

Homenaje a Rosa Jiménez Ahumada.

Profesora de la Universidad de Cartagena



Presenta el homenaje

María Rocío Cifuentes

Docente Investigadora

CEDAT - Universidad de Caldas

Representante de La Universidad de Caldas a la Mesa de Gobernabilidad y Paz

Sistema Universitario Estatal -SUE - Rosa Jiménez Ahumada 1960-2018

La mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE, decidió rendir hoy homenaje a Rosa, por considerar que este espacio en el que confluyen personas, colectivos e instituciones que, desde orillas diversas, le apuestan a fraguar la paz en Colombia, es el ámbito por excelencia para reconocer la vida de Rosa, mujer, maestra, estudiante, madre, abuela, artesana de la paz, tejedora de relaciones de cooperación y convergencia.

Rosa nos dejó, a causa de un accidente en Montes de María, cuando se dirigía, en medio de un puente festivo, a realizar una jornada de Trabajo en este, uno de los territorios más duramente afectados por el conflicto armado y por la endémica injusticia que lo originó y lo ha sostenido durante tantas décadas. Ese día, participaban del grupo de trabajo, docentes y estudiantes de la Universidad de Cartagena y también dos de sus hijos. De ello hace ya 4 meses; ahora, es difícil encontrar palabras nuevas para honrar su vida, para contribuir a la construcción de una memoria, que debe estar en la base de las luchas por la paz, no sólo en la región Caribe, a la que pertenecía, sino en esta Colombia, que tan vacilante se mueve en dicha dirección. Digo que es difícil encontrar palabras nuevas porque desde el fatídico accidente, comunidades, mujeres, estudiantes, autoridades, académicos de dentro y fuera del país, han abierto sus corazones para nombrarla, para reconocerla; para aprender de su hacer, de su forma de relacionarse, de su compromiso, de su responsabilidad ética y política.... Por esos discursos diversos han rondado un sinnúmero de palabras colmadas de sentido y gratitud... entre muchas otras: capacidad, confianza, compromiso, carácter, responsabilidad, persistencia, alegría, conocimiento, lucha, humildad, fortaleza, energía, temple moral, risa, conversación, sueños, solidaridad, transformación y las dos palabras que son quizás las que, paradójicamente, más se reiteran: guerrera y paz.

Y quién era Rosa Jiménez Ahumada, de quien así se habla, se preguntarán aquellos que no la han conocido.

Ella era:

Una trabajadora social, docente-investigadora de una Universidad Pública Colombiana, la de Cartagena; estudiante siempre, no sólo de la educación formal en la que aún permanecía, sino de la cuestión social en su región Caribe, de los impactos del conflicto armado y, principalmente, de las vías hacia la paz, las que proponía caminar desde el compromiso con la dignificación y la justicia para las víctimas.

Una convencida de que la paz exige un esfuerzo común, de pluralidad, respeto, reconocimiento y persistencia en la responsabilidad colectiva, en la que debemos confluir desde el lugar, el saber, el sentir y el compromiso propios.

Una maestra que entendió que el saber debe estar puesto al servicio de la formación humana y de la transformación social y que ello no sólo le corresponde a la academia, sino que, conocimiento y acción transformadora, deben ser lugares de encuentro entre sujetos diversos, que se reconocen como sujetos de saber, interlocutores válidos e indispensables para sentar las bases conjuntas de una paz, con justicia social.

Una académica obstinada en su compromiso con la paz que encaraba desde un quehacer diverso, en el que incluía entre otros su labor como:

- Docente de pre y postgrado.
- Investigadora.
- Gestora de proyectos sociales.
- Impulsora de programas para fortalecer la formación de profesionales que se desempeñan en las áreas de conflicto y paz -diplomados, la especialización en convivencia y conflicto y luego de la maestría en Conflicto Social y Construcción de Paz, de la cual era directora-.
- Participe activa en redes de trabajo locales, nacionales e internacionales.
- Cofundadora y coordinadora del observatorio de desplazamiento, conflictos y construcción de paz.
- Miembro del Instituto Internacional de Educación para la Paz.
- Directora del proyecto interinstitucional de Educación Superior Rural para el fortalecimiento del sector Agropecuario en la Alta Montaña del Carmen de Bolívar, "*Fuerza Montemariana*".
- Parte activa y comprometida de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE a cuyo servicio puso conocimiento, experiencia y relaciones, que durante años tejió en conversación con múltiples otros, en tono siempre de articulación y de compromiso social, fundado en el conocimiento.

En todos y cada uno de esos espacios de investigación y acción, Rosa involucraba su Universidad, la de Cartagena y articulaba multiplicidad de actores sociales. En honor a ello, la sede que esa universidad construirá en Carmen de Bolívar, tendrá el nombre de "*Universidad de la paz, Rosa Jiménez*".

Pero, por supuesto, como ustedes podrán intuir no es sólo academia, militancia social y compromiso político lo que se puede decir de Rosa; por encima, por debajo y en el centro de todo ello, está su humanidad de mujer capaz, integra y decidida a desplegar múltiples roles, en la academia, en la vida social y en su familia, en la que era toda una "*matriarca*", como la califica Indira. Proveniente de una familia popular en la que las mujeres han asumido el liderazgo y la responsabilidad por las nuevas y las viejas generaciones, ella, la mayor de sus hermanos, desde muy temprano se hizo corresponsable junto con su mamá, de su familia de origen y, más tarde, de su propio núcleo familiar. Madre cuidadora y abuela feliz, dejó como legados a su familia el valor de la educación y el compromiso social.

En su vida plena de trabajo y responsabilidades no había tiempo para la rumba y muy poco para el descanso, pero sí, para el disfrute y la protección de la familia, de las amistades y de sus estudiantes. Al respecto, dice Indira que su madre era una mujer "sanadora", a cuyo consejo y cuidado acudían todos en la familia

y sus cercanos. Al decir de Rosa, tampoco había tiempo para la depresión ni la tristeza. A pesar de enfrentarse diariamente a los estragos de la guerra, sabía que la fortaleza estaba en la solidaridad, en las conversaciones, en los vínculos, en la alegría, en las acciones conjuntas y en la creación de soluciones.

Su vida terminó tal y como era ella. Como si el propósito fuera un final coherente con sus principios y su trayectoria vital, el accidente sucedió en los Montes de María, en compañía de estudiantes, de profesores y de sus hijos, un día de fiesta, en el que se proponía continuar tejiendo con paciencia y con estética de artesana, la compleja urdimbre de la paz.

La Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE, expresa gratitud por la invaluable participación de Rosa, por su presencia cálida y comprometida, por sus aportes fundados en su experiencia y profundo conocimiento, por su responsabilidad con las iniciativas comunes. La mesa se solidariza, en primera instancia, con su familia representada hoy aquí por Indira y también, con la comunidad académica de la Universidad de Cartagena, con las víctimas de Montes de María y con todos aquellos que sienten su ausencia como una pérdida propia y saben que es una pérdida para el país.

Gracias Rosa por todos tus aportes, seguirás habitando nuestros procesos de manera crítica y creadora.

Pereira, noviembre 15 de 2018.

Panel 1: Contextualización a la Implementación del Acuerdo de Paz

Moderador:

Óscar Arango G., profesor de la Universidad Tecnológica de Pereira, Coordinador de la Mesa Gobernabilidad y Paz.

Panelistas:

Rodrigo Londoño, Presidente Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.

Mariela Barragán, Asesora Jurídica en la Organización de Estados Iberoamericanos OEI.

Carlos Ariel Soto R., Coordinador de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización en el Eje Cafetero.



El Moderador da la Bienvenida a este primer panel, presenta a los participantes, y aclara que la coordinación general del evento, el comité preparatorio, el presidente del Sistema Universitario Estatal y el Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, hicieron un gran esfuerzo para que en este panel estuviera un vocero del alto gobierno, en particular quien represente los asuntos de paz, ya fuera Miguel Ceballos o un delegado, lo cual no fue posible. El objetivo de este panel es presentar una lectura integral de contexto, de cómo avanza o no el proceso de paz.

Para dar inicio, se advierte que cada panelista contará con veinte (20) minutos para su intervención y que al final se realizará el diálogo con los asistentes a través de preguntas escritas que se recogerán a lo largo del panel.

Mariela Barragán.

Asesora Jurídica, Organización de Estados Iberoamericanos OEI

Buenos días a todas y todos, a mis compañeros de panel, al doctor Rodrigo Londoño presidente del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, a Carlos Soto de la ARN y a Óscar Arango Gaviria coordinador de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del SUE.

Vengo en representación de la Organización de Estados Iberoamericanos, un organismo internacional de carácter gubernamental, con sede en Bogotá; lo conforman todos los países de Iberoamérica, en su junta directiva están los ministros de educación. Trabajamos temas relacionados con ciencia, tecnología, educación, derechos humanos y paz. Coordino el tema de víctimas, y lo relacionado con el tema de las universidades y del Sistema Universitario Estatal dentro de la organización.

El año pasado (2017), la OEI firmó un convenio para acompañar la implementación del Acuerdo de Paz con el Senado de la República, estaba de presidente 'Fincho' Cepeda, Efraín Cepeda Salgado, senador del Atlántico.

El director de la OEI, Ángel Martín, firma convencido de acompañar este proceso de paz. Todo su equipo, insistió mucho en que las universidades y la academia nos acompañarán, perdón la redundancia, en este acompañamiento al seguimiento a la implementación del Acuerdo de Paz firmado a finales de 2016. La firma fue en el Teatro Colón e iniciamos un trabajo con el Senado de la República, pero también con las universidades. Este seguimiento, este acompañamiento, se ha hecho con recursos propios de la Organización, no del Estado Colombiano.

¿Qué hizo la OEI?

Se vincularon 40 universidades, se firmó un convenio con el SUE, a través de Óscar Arango y del rector de la Universidad Pedagógica, que en su momento era el presidente del SUE; Óscar Arango fue muy importante en el inicio y en la constitución de esta acta de acuerdo para que se vincularan las universidades públicas del sistema, aquí en Colombia.

Fueron 40 universidades que trabajamos coordinadamente para el acompañamiento de la implementación del Acuerdo de Paz y también nos acompañaron universidades privadas como la Universidad Javeriana, Universidad de Los Andes, la Universidad del Rosario, la Universidad Militar. Universidades públicas como la del Valle, la Universidad Nacional, la Universidad del Atlántico, la Amazonía, las instituciones del Eje Cafetero, de todas las instituciones del Sistema. Esta era una tarea muy importante para todos nosotros porque no se trataba de hacerle un acompañamiento institucional o burocrático al Acuerdo, sino que las universidades expresaran o fueran representantes de la sociedad civil.

La OEI estructuró un grupo de trabajo por puntos del Acuerdo; los seis puntos del Acuerdo básicos y unos complementarios o transversales como: la educación, género, etnias; entre otros. Creo que a los colombianos nos ha faltado, pues no es el caso nuestro, conocer, leer interiorizar más lo que plantea el Acuerdo de Paz, hacer una pedagogía y por eso es tan importante la participación de las universidades en esta primera etapa de este seguimiento.

Se estructuró un software; la información la alimentaban las mismas entidades públicas; en este sentido, el Senado era quien remitiría los requerimientos de información a las entidades, amparado por la Ley 5, donde se expresa que las entidades o los funcionarios públicos de una u otra forma, están o estamos obligados a entregar información durante los cinco días hábiles siguientes, una vez recibida. Este resultó ser un mecanismo muy potente para que el Estado y los funcionarios públicos respondieran estas solicitudes.

En la metodología utilizada, se evidenciaron 440 acciones o compromisos del Acuerdo de Paz en los seis puntos y también en los transversales. Los seis puntos son: rural, fin del conflicto, drogas ilícitas, víctimas, implementación, verificación, representación y participación política. Se identificó también, una batería de indicadores porque cada acción podía tener una u otra responsabilidad y esas responsabilidades o acciones las llamamos indicadores; ahí está incluido también el plan marco de implementación.

En reforma rural integral, tenemos 123 indicadores, en participación política 101, fin del conflicto 132, drogas ilícitas 76, víctimas 51 y la implementación y verificación 61. Cada ministerio o cada entidad tiene una responsabilidad. La FARC también tiene otras responsabilidades; en este sentido, cada uno debía entregar la información y un equipo dentro de la OEI, se encargaba de cargar esa información.

Se puso en funcionamiento la plataforma virtual Pazos, para cargar la información enviada por las entidades y también por las FARC y se inició la construcción de un informe que ya fue entregado tanto al Senado como las universidades y es de público conocimiento hoy en día.

La estructura del informe es la siguiente: una presentación general, una introducción, el diseño metodológico que es la estructura del sistema de información, ruta metodológica, construcción de indicadores, la metodología, análisis y triangulación de la información -porque una vez recibida esa información, las universidades conjuntamente con el equipo en la OEI, la analizó y entregó un informe-, unas conclusiones y un análisis de lo encontrado o de lo recibido.

SUE

Además de los seis puntos, hay un informe por enfoques transversales que son: género, etnia, territorial, el educativo, la reincorporación de menores de las FARC. También, el tema de víctimas se dividió en dos: uno de la JEP y, el otro, el tema de los desaparecidos, de los derechos humanos; entre otros. Así mismo, Se incluye un informe acerca de la muerte de líderes sociales, elaborado por el profesor Carlos Medina de la Universidad Nacional de Colombia. En el informe se encuentran unas recomendaciones técnicas y académicas y unas conclusiones, incluidas en cada capítulo.

¿Qué encontramos?

El Acuerdo tiene una temporalidad de 15 años, la información que nosotros utilizamos, parte del 30 de mayo del 2018. Con la ponderación de los 5444 indicadores que incluimos el análisis de los compromisos, de las acciones del plan marco, hay un cumplimiento del 36.91% a 30 de mayo del 2018; En el tema de la implementación y lo podemos mirar así.

- En el tema de la reforma rural integral, tenemos un cumplimiento del 13.86%.
- En el de participación política un 42.43%.
- En el del fin del conflicto un 48.43%.
- En la solución de los problemas de las drogas un 23.94%.
- El acuerdo sobre víctimas un cumplimiento del 50.27% y,
- En el punto de implementación, verificación y reparación, un cumplimiento del 42.52%.

Quizás dirán: “bueno y ¿qué se ha cumplido?”:

- Se cumplió la expedición de normas,
- Muy importante la entrega de armas, la dejación porque es el cumplimiento tanto por parte del gobierno como por parte del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, FARC.
- Está la estructura jurídica de la mayoría de los puntos.

Ahora vamos a hablar de avances significativos de la implementación a 15 años porque tenemos que tener en cuenta la temporalidad de los cumplimientos:

- Es avance significativo en el proceso de construcción y concertación de los programas PEDT (Plan de Desarrollo Territorial), programas de desarrollo con enfoque territorial esenciales para la transformación general, fueron creados.
- En tema de la reincorporación política se conformó el partido Fuerza Revolucionaria Alternativa del Común FARC y hoy en día tienen ya una representación en el Congreso activa; está trabajando lo legislativo. Aquí tenemos a su presidente acompañándonos hoy.
- Se puso en marcha el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos, de uso ilícito PNIS.
- Se promulgó la ley estatutaria de la JEP como mecanismo para garantizar la verdad, justicia y reparación; y,
- Sepuso en marcha el Sistema Integral de Justicia y Reparación y No Repetición.

Los retos.

Los retos que tenemos son enormes, tanto para el Estado, para la sociedad y también para el partido de la FARC:

- El primero, formalizar el tema de tierras. Formalizar y entregar Siete (7) millones de hectáreas y la entrega gratuita de tres (3) millones de estas. Para ello, es necesario la adecuación de tierras, de la “supuestas” de fondo de tierras.
- Otro reto es el fortalecimiento del proceso de reincorporación a largo plazo, a través del desarrollo y financiamiento de proyectos productivos, lo cual debe implicar un proceso de reincorporación integral.
- Otro de los retos, es la reincorporación efectiva de los enfoques diferenciales en el proceso de la implementación de los compromisos adquiridos por las partes, más allá de los desarrollos normativos existentes.
- La consolidación del estatuto de la oposición como herramienta para el fortalecimiento del sistema político democrático.

Pero, ante todo, un gran reto como sociedad es el tema de la reconciliación, el tema de la reconciliación territorial y el tema de la reconciliación con la ciudadanía y ahí es donde la academia puede jugar un papel muy importante en temas de capacitación, de educación y de cambiar la cultura violenta e intolerante que tenemos los colombianos y las colombianas. Tenemos que ser más comprometidos con el tema de la paz, pero también con el tema de la reconciliación, pero yo creo que eso es un proceso de todas y de todos.

A diciembre del 2017, el cumplimiento en la implementación del Acuerdo final estaba en un 68.71%, porque los avances a 2017 evidenciaron acciones tales como: la dejación de armas, el inicio de proceso de reincorporación, la creación del fondo de tierras, la expedición del estatuto de la oposición, el proceso legislativo donde se aprobaron algunas cosas, otras quedaron por fuera, -otras aún están pendientes-. La realización de eventos de víctimas a lo largo del país.

Están pendientes:

- el tema de los PDE;
- garantizar la participación efectiva de los pueblos étnicos, mujeres y la población de LGBTI;
- establecer mecanismos efectivos para garantizar un proceso ágil y eficiente para la reincorporación económica y social de los excombatientes de las FARC;
- impulsar la promulgación de la estrategia específica, integral contra la corrupción y la sociedad del narcotráfico;
- instalación de las asociaciones pertinentes para llevar a cabo procesos especiales de aporte y redacción de transformación sobre personas dadas por desaparecidas.

En el 2018, con corte al 30 de mayo de la información entregada, llevamos una ponderación de 139 indicadores; un porcentaje de cubrimiento del 45.65%. Los avances del 2018 que tenemos este año: el partido de las FARC se encuentra en funcionamiento en el Congreso, 5 curules en la Cámara y 5 en el Senado; 25 consejos territoriales de conformación en funcionamiento o en desarrollo,

podemos decirlo, se han entregado asignaciones únicas a 11.948 excombatientes de las FARC, acreditados, que corresponden al 25% de los acreditados y 11.510 excombatientes están afiliados a la salud.

Los retos de este año implican continuar trabajando en la implementación del Acuerdo de Paz; en la discusión y aprobación del catastro multipropósito por parte del Congreso de la República; en la aprobación de la circunscripción territoriales para la paz con espacios para garantía de la participación de las víctimas. Tenemos una noticia: ayer (14 de noviembre de 2018) este proyecto no pasó en el Congreso.

Hay que finalizar el proceso de amnistía e indulto para los excombatientes que no lo han recibido; se debe en 2018 desarrollar una política efectiva que permita enfrentar el problema de salud pública del consumo de drogas; fortalecer la investigación en la construcción de líneas de base; diagnóstico, consensos tanto para los indicadores relacionados con derechos de mujeres desde su diversidad, como con la población LGBTI; garantizar la efectividad y eficiencia de programas diferenciales de vida, pero también apoyar las instituciones creadas dentro del sistema integral, verdad, justicia y reparación, como lo es la Comisión de la Verdad, la unidad de búsqueda de desaparecidos, entre otros; las entidades creadas para el primer punto como la ARN, la ERT; entre otras, la agencia de renovación de tierras.

Dar ese impulso y seguir trabajando y eso es parte de las responsabilidades, sobre todo de las universidades, de la escuela, de la academia, en cambiar, en concientizar al pueblo colombiano de que es más importante invertir en la paz, que invertir en la guerra.

La OEI agradece al Congreso de la República por habernos vinculado a este gran proyecto, pero también a la Mesa de Gobernabilidad y Paz, al SUE y a las 40 universidades que nos están acompañando en este convenio de tres años; estamos muy orgullosos de tenerlos como coequiperos en este gran trabajo.

Muchas gracias a todas y a todos.

Rodrigo Londoño

Presidente del Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común

Muy buenos días a todas y a todos.

Me presento aquí como presidente de nuestro partido político, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Constituye un honor y un deber para mí, tomar parte en este importante evento.

Concurrimos a este panel -desafortunadamente no hizo presencia quien se pensaba del alto gobierno- la universidad pública, los estudiantes y los representantes de la comunidad internacional con el propósito de aportar a la percepción más completa posible del tema de la implementación del Acuerdo de Paz de la Habana, que justo por estos días cumple dos años de haber sido suscrito en el Teatro Colón y representado por el Congreso de la República.

Tal y como lo han destacado muchos expertos, el Acuerdo de La Habana constituyó un hito histórico, no sólo en el plano interno sino también en el internacional, por la rigurosidad de su contenido y las técnicas jurídicas empleadas para su elaboración, por su vocación de reconciliación, el pragmatismo y la celeridad con que fue alcanzado si se lo compara con otros procesos.

Evidentemente no fue del agrado de todas las fuerzas políticas de la vida colombiana. Pero eso lo hace mucho más meritorio. Persisten desafortunadamente en nuestro país intereses reprochables por el fomento del odio y la venganza, que hubiesen preferido la continuación de la guerra de más de medio siglo, convencidos de su victoria militar, del mismo modo que se la propusieron fallidamente más de una decena de gobiernos.

La cordura, la sensatez, la experiencia y la madurez de un país hicieron posible que se alcanzara el Acuerdo Final. Un acuerdo que además de la insurgencia de las FARC, fue firmado por el gobierno nacional, avalado por el Congreso de la República en pleno y validado por la Corte Constitucional, haciendo de él un compromiso de Estado, y no solamente como lo piensan algunos, una obligación de carácter administrativo asumida por un Presidente en tránsito.

Ello hace que el Acuerdo de La Habana posee la fuerza y el reconocimiento de un tratado de paz, de la misma categoría e importancia que cualquiera de los tratados que en el pasado histórico nacional o en el plano mundial lograron poner fin a graves confrontaciones. Se trata de un compromiso cobijado por el principio sagrado del derecho internacional, *pacta sunt servanda*.

El Acto Legislativo número 002 del 11 de mayo de 2017, incorporó a la Constitución Nacional la obligación de garantizar la estabilidad y seguridad jurídica del Acuerdo Final, norma declarada exequible por la Corte Constitucional, quien además determinó que “las instituciones y autoridades del Estado” tienen, entre otras, la obligación constitucional de “cumplir de buena fe con lo establecido en el Acuerdo Final”.

Y para evitar interpretaciones respecto a “cumplir de buena fe”, a continuación,

SUE

la norma constitucional precisa respecto a la implementación normativa, lo siguiente: “las actuaciones de todos los órganos y autoridades del Estado, los desarrollos normativos del Acuerdo Final y su interpretación y aplicación deberán guardar coherencia e integralidad con lo acordado, preservando los contenidos, los compromisos, el espíritu y los principios del Acuerdo Final”.

Así que el Acuerdo de La Habana se halla más que blindado ante las normas del derecho interno, no puede ser modificado ni alterado a capricho de legisladores, gobernantes o intérpretes. Característica que además se deriva de los compromisos que ambas partes, por su libre voluntad, convinieron conferirle en el plano del derecho internacional.

Dicho acuerdo se firmó en su integridad como Acuerdo Especial del Artículo 3 Común de las Convenciones de Ginebra de 1949 y fue depositado ante el Consejo Federal Suizo en Berna, organismo depositario de las citadas Convenciones. Sobre él se efectuó una Declaración Unilateral del Estado colombiano realizada por el Presidente de Colombia ante las Naciones Unidas, obligando a Colombia al cumplimiento y respeto del Acuerdo Final.

Además, el texto íntegro del Acuerdo Final fue incorporado a un documento oficial anexo a la Resolución 2261 (2016) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Todo lo cual significa que ninguna institución o autoridad del Estado está autorizada o legitimada para incumplir lo acordado, y si lo hicieran deberán asumir que no se trata de “mejoras” introducidas, sino de alteraciones unilaterales que rompen el Acuerdo Final de 24 de noviembre de 2016.

Han sido sucesivas violaciones al Acuerdo Final. Por vía de interpretación jurisprudencial, consideramos las más graves la exclusión de la competencia obligatoria de la JEP sobre los civiles o agentes del Estado no pertenecientes a la Fuerza Pública, que tengan responsabilidades a consecuencia de su intervención en el conflicto armado, al igual que el régimen de condicionalidad agravado, exclusivo para los ex integrantes de las FARC EP.

Entre las alteraciones del Acuerdo por la vía de la implementación legislativa, sin duda las más graves se han producido con la aprobación de la Ley 1922 de 18 de julio de 2018 de reglas de procedimiento para la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), norma que introduce exclusiones y modificaciones a lo acordado en el punto “5.1.2 Justicia”, del Acuerdo Final.

Las más graves, sin duda, la creación de tratamientos y procedimientos separados para las fuerzas militares y la prohibición de investigar conductas presuntamente cometidas por miembros de las fuerzas armadas o agentes del Estado cuando se presume la existencia de planes criminales, la existencia y estructura de una organización criminal o sus redes de apoyo, o la existencia de patrones macro criminales de ataque a la población civil.

Por si todo ello fuera poco, durante el pasado mes de octubre se presentó ante el Congreso una propuesta de Acto Legislativo para modificar la estructura de la JEP creada por norma constitucional, en fiel desarrollo del Acuerdo Final, propuesta que tenía como finalidad la “conformación de las Salas en la JEP,

para el juzgamiento de los miembros de la Fuerza Pública”, juzgamiento a cargo de nuevos jueces diferentes de los ya nombrados ante la JEP y conforme a un supuesto “derecho operacional”, que se pretende diferente del *ius in Bellum* reconocido internacionalmente como único derecho aplicable en la guerra.

Dicho proyecto fue supuestamente retirado y sustituido por el Proyecto de Acto Legislativo nº 24 de 2018. El nuevo proyecto tiene dos artículos, el primero sobre la reorganización de salas y secciones de la JEP y la elección de nuevos magistrados. Y el segundo sobre restricciones al alcance del reconocimiento de verdad y responsabilidades. Con estas restricciones se afecta el corazón del sistema de justicia creado en el Acuerdo de Paz, los estímulos e incentivos al reconocimiento de responsabilidades y verdad.

El artículo 2 del Proyecto de Acto Legislativo ataca la esencia del sistema de justicia de la JEP, al hacer que pierda valor jurídico el reconocimiento de responsabilidades y ofrecimiento de verdad, todo ello con una regulación contraria además a la lógica jurídica y al sentido común: “la sola confesión de quienes se someten o quienes pueden ser llamados a comparecer ante la JEP no podrá ser prueba suficiente para proferir condena en su contra”.

Respecto al primero de los nuevos artículos, se añaden 14 magistrados a la JEP que se incorporaran a todas las secciones y salas de esta jurisdicción, donde pueden abordarse cuestiones relativas a miembros de la Fuerza Pública, agentes del Estado civiles o terceros. Estos magistrados constituirán subsecciones o subsalas. “Estarán organizados en grupos”, dice la propuesta, que “trabajarán de manera separada en el estudio de los casos de las guerrillas y de agentes del Estado”.

Es decir, jueces ad hoc para conocer en exclusiva los casos en los que aparezcan responsabilidades de agentes del Estado en general. Dado que el requisito para ser elegidos como magistrados es el conocimiento del “derecho operacional”, poca duda cabe de que los magistrados serán reclutados entre probados y parciales servidores públicos al servicio de las Fuerzas Militares desde larga data, única forma de familiarizarse con ese supuesto derecho denominado “operacional”.

Pese a que es alto el número de militares y policías que han determinado voluntariamente someterse a la Jurisdicción Especial para la Paz, tal y como fue pactada en La Habana, es evidente el esfuerzo soterrado porque su comparecencia y sus declaraciones carezcan de fuerza vinculante con relación a alguien, a un sector que se empecina en desvirtuar el sentido y la fuerza de la verdad. Colombia entera, la Corte Penal Internacional y la comunidad internacional han de estar alerta para impedir que la impunidad se certifique de antemano con maniobras como el proyecto en ciernes.

Las FARC-EP cumplieron sagradamente con su palabra. Dejamos las armas, nos transformamos en un partido político legal y transparente, entregamos los bienes que constituyeron nuestra economía de guerra, asumimos con total decisión nuestra comparecencia ante el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición. Nunca hemos señalado como inconveniente ni un solo renglón de lo pactado en La Habana, sencillamente lo cumplimos con la mayor buena fe.

SUE

Enfrentamos sí una avalancha de ataques de la más diversa naturaleza. Desde la mano de sicarios y oscuras organizaciones, hasta las constantes sindicaciones irresponsables del señor Fiscal General de la Nación. Desde los intentos de impedir, reducir o aislar nuestra acción parlamentaria, hasta los reiterados empeños legislativos por modificar o pervertir lo acordado en La Habana. A todo ello hacemos frente empleando únicamente la palabra, tal y como lo prometimos en Cartagena.

A muchos de nuestros muertos se asigna una explicación recurrida, no estaban en los ETCR, andaban en malos pasos. Como si las decisiones desesperadas de unos cuantos que pierden el horizonte ante el paquidémico incumplimiento estatal, no fueran precisamente consecuencia de la indolencia y la negligencia de las autoridades. Y si como la garantía del derecho a la vida, asumida formalmente por el Estado, sólo valiera para ciudadanos en condiciones ideales. A los atentados contra los nuestros los quieren clasificar como frustrados intentos de hurto.

La deuda del Estado colombiano en materia de implementación es gigantesca. Miremos tan solo el primer punto, Reforma Rural Integral, para darnos cuenta de ello. ¿Dónde está el banco de tierras y cómo anda la adjudicación de estas a los campesinos? Igual podría preguntarse por la formalización de la propiedad, el catastro multipropósito o los planes de desarrollo.

Oímos la práctica declaración de guerra en materia de cultivos de uso ilícito. Políticas que fueron ampliamente discutidas en La Habana, y transformadas en soluciones integrales que partían de reconocer que los cultivadores eran el eslabón más frágil de la cadena del narcotráfico, regresan con su sesgo irracional de fumigaciones con glifosato y erradicación violenta.

¿Dónde está la reforma política que se firmó en La Habana? Transita por el Congreso un proyecto de reformas al régimen electoral que apenas roza de lejos lo previsto en el Acuerdo Final. Se continúa negando a las víctimas su representación mediante las circunscripciones especiales.

Sigue siendo elevadísimo el número de nuestros exguerrilleros que permanece en prisión pese a las leyes y decretos de diverso orden que ordenan su libertad. Mientras se mantiene arbitrariamente encarcelado a Jesús Santrich con el propósito de extraditarlo por cuenta de un montaje, se pretende juzgar y condenar a Sonia, deportada al país luego de cumplir su pena en los Estados Unidos, como si no fuera una exguerrillera sujeta a los beneficios del Acuerdo de La Habana.

Se acerca ya el final del abastecimiento alimentario a los ETCR y el término de estos mismos espacios. La bancarización llegará muy pronto a su fin. Brilla por su ausencia la puesta en marcha de los proyectos productivos colectivos o individuales con los que los antiguos militantes de las FARC puedan derivar su sostenimiento. Cojean seriamente su capacitación, su superación académica, su atención en salud. La reincorporación económica, política, social y cultural de acuerdo con sus intereses no pasa de ser una bonita frase escrita en el Acuerdo.

Pese a todo, lo reitero hoy en nombre de nuestro partido FARC. No vamos a dar un paso atrás, el retorno a las armas y la ilegalidad está descartado por completo, creemos que un nuevo país es posible, estamos dispuestos a trabajar por él con todo entusiasmo. Apostamos a la paz con mucho más que simple buena fe, con el convencimiento de que la inmensa mayoría de compatriotas terminará sumándose a este propósito. El cumplimiento del Acuerdo es una necesidad nacional.

Y permítame robarme unos segundos, mi solidaridad con la justa lucha y la movilización de los estudiantes en el día de hoy y mi acompañamiento y me sumo al homenaje a la profesora Rosa, desconocía su historia y es una historia de tantas rosas que nos llena de optimismo a pesar de grandes dificultades.

Muchas gracias.

Carlos Ariel Soto R:

Director General Agencia Nacional para la Reintegración y la Normalización ARN, Eje Cafetero.

Buenos días Mariela, buenos días Rodrigo, buenos días a todos y a todas.

Mi nombre es Carlos Soto, yo soy el director General de la ARN. Antes de empezar hay algunas cosas sobre la reincorporación que hay que hablar; se trata, solamente, del punto 3.2.2 La reincorporación, viene a ser en el marco del Acuerdo, un apéndice del punto tres del fin del conflicto. Es decir, aunque es muy importante y es la base fundamental de la garantía de no repetición para las víctimas del conflicto armado, es un punto que ya vamos a empezar a tratar un poco, pero antes hay que contextualizar sobre qué país reincorporamos.

Todos los países del mundo después de pactar la paz empiezan procesos de reintegración, de reincorporación, pero Colombia es el único país en el mundo que lo sigue haciendo en el marco del conflicto con otros grupos armados. Es decir, venimos desde hace más de 15 años, desde que está la agencia, reintegrando y reincorporando en medio del conflicto y eso es muy complejo porque la seguridad de los excombatientes se ve tajantemente vulnerada.

No es la primera vez que, en un proceso de paz, un porcentaje importante de las personas que se desmovilizan son asesinadas. Este escenario que hoy vivimos con este Acuerdo de Paz, no es del todo nuevo. No es la primera vez que negociamos la participación política de un grupo armado colectivo que se desmoviliza, pero la otra gran particularidad de este acuerdo, es que fue construido, en los demás acuerdos de paz el gobierno desmovilizaba colectiva o individualmente y es el gobierno quien plantea las líneas para reintegrar, reinsertar a esos excombatientes. Es la primera vez que hacemos un proyecto o un proceso general co-construido, donde estamos en una mesa y después de 88 sesiones del Consejo Nacional de Reincorporación, seguimos pensando hacia dónde va la política de la reincorporación. No es una decisión unilateral del Estado como las demás decisiones que se toman en otros procesos de paz.

SUE

El Instituto Kroc de la Universidad de Notre Dame, que hace un estudio de paz en el marco, un poco del estudio que planteaba Mariela, de seguimiento al tema de reincorporación, nos planteaba que está avanzando un 80%, después de 14 meses de reincorporación. La reincorporación lleva 14 meses, arrancamos el 16 de agosto del 2017 y eso es importante plantearlo porque la ARN no acredita, la ARN no desmoviliza, la ARN no hace ni dejación de armas, ni hace desarme, lo hacen otras entidades del Estado.

La ARN, la Agencia de Reincorporación y Normalización cambia su viraje, no solamente su nombre, sino su forma de atender estas dinámicas, nace en el Acuerdo y nos tocó sentarnos a hablar un poco, porque estas necesidades de los excombatientes son el pilar fundamental para empezar a hablar de reincorporación. Ningún proceso en el mundo había arrancado con una caracterización tan clara de sus combatientes como ésta.

Antes de arrancar la reincorporación ya llevamos tres censos, un reto; también había una información base sobre la necesidad de los excombatientes que, como muy bien decía Rodrigo, no están en una reincorporación que está sujeta a un espacio territorial, no es una incorporación que está sujeta a un plano geográfico, éstas personas no están encarceladas, éstas personas se pueden mover por el territorio y aunque existieron unos espacios iniciales de concentración, hoy están haciendo apuestas productivas por algunos incumplimientos iniciales por parte de nosotros y del Estado, y que aún persisten. Estas personas han empezado a moverse y a tratar de buscar opciones, y aquí han sido importante las manos amigas de este proceso.

La reincorporación será imposible que la hagamos gobierno y FARC sentados, necesitamos de muchas manos, de Naciones Unidas, la cooperación, el PNUD, las comunidades, las familias de éstos excombatientes son fundamentales para lograr esto. Ya en Colombia entendimos, hace muchos años, que atender solamente al excombatiente es un error: hay que atender las comunidades que los recepciona, las comunidades a donde vuelven y hoy estamos tratando de hacer eso. El Eje Cafetero, puedo decirlo con claridad, es pionero.

Hoy hablaban de reconciliación en Cañamomo y Lomapieta, resguardos de Riosucio Caldas; antes de que se hablara de conciliación y se normalizara un poco el tema de la JEP, ya estábamos con los excombatientes por iniciativa de las víctimas y la comunidad; sentados en un modelo comunitario que buscaba la reconciliación y que después de casi siete (7) meses de hacerlo, hoy esas personas viven en el Resguardo.

A veces en las dinámicas nacionales, olvidamos las particularidades territoriales y nos quedamos en generalidades que no se acercan a las realidades que hoy vivimos en el Eje Cafetero.

Otra particularidad del conflicto armado es que la línea que hay entre víctima y victimario es muy delgada, y detrás de esa persona que hoy se desmovilizó, hizo su dejación de armas, que hoy es excombatiente, hay un ser humano con una historia que a veces olvidamos y creamos estigmatizaciones. A veces, cuando hablamos de una persona de las FARC nos imaginamos un pequeño

rambo andando por ahí, queriendo hacer el mal. A mí me ha pasado cuando me encuentran, con muchachos o chicas del proceso, dialogando y me preguntan que con quién estoy hablando y le digo con un amigo que fue de las FARC y me dicen: “eh, pero no tiene cara”, ¿cuál es la cara de un excombatiente?, ¿cuál es la cara de una persona que perteneció a las FARC? Ahí está el pilar de la reconciliación, dejar de vernos y estigmatizarnos de la proveniencia, de dónde venimos, de la guerra y esto es lo que buscamos a través de la reincorporación.

Vamos paso a paso, en la reincorporación no hay atajos, no hay afanes, ya nos pasó cuando desmovilizamos al paramilitarismo también es una apuesta productiva, no le dimos habilidades ni competencias; cuando desmovilizamos al M19 fue igual y montamos una cantidad de proyectos productivos en el afán de “tome, rápido, haga algo”, pero si usted no le da habilidades al excombatiente, pues fracasa. De las 1000 unidades productivas entregadas al M19, sobrevive una, esa historia no puede volver a repetirse.

Tenemos una deuda productiva con ese proceso, lo sabemos, el CNR (Consejo Nacional de Reincorporación) lo sabe; de los 15 proyectos productivos colectivos presentados hoy al CNR, hoy dos se encuentran desembolsados efectivamente y los demás están en trámites de poderlos dar, pero es una apuesta, una mesa donde estamos conjuntamente pensado en ¿qué vamos a hacer?

Hoy todavía estamos esperando cómo vamos a definir la reincorporación a largo plazo, como lo hemos entendido a lo largo de la historia, debe tener un pilar fundamental que no necesariamente es lo productivo y es lo *humanizante*. Las personas que vienen de la guerra llegan con necesidades de atención, no solamente de salud física, sino también psicosocial y hay que pensar un poco en la estabilización de ello. Cuando tuvimos en Panaca, hace poco, 315 personas reunidas ahí, formándose a la medida, fue una experiencia bellísima que mucha gente desde el desconocimiento atacaba y criticaba, pero cuando iban y conocían, cambiaban inmediatamente de parecer. Recuerdo que los primeros días de esa atención, uno de los compañeros tuvo un episodio de esquizofrenia fuerte y nos tocó entre varios contenerlo y llevarlo, entendimos que también ese tipo de atención es necesaria para los excombatientes porque la historia lo ha dicho, el estrés postraumático para quienes vienen de la guerra, es necesario entenderlo o si no cometeremos los errores del pasado.

También entendimos dentro de la reincorporación que los enfoques transversales, deben ser aplicados de forma urgente: el de género, el étnico y, aquí, en el Eje Cafetero empezamos a trabajar con los resguardos indígenas sobre cómo podríamos empezar a armonizar un poco ese proceso porque para los gobernadores indígenas, el indígena que se va a la guerra y vuelve, es una persona desarmonizada, entonces hay que armonizarla.

La reconciliación no es olvido, el perdón no es olvido, es releer muy bien esa página, es volver a ponerla en contexto y poder recibir a estos hermanos para que, a través de esa realidad en su contexto, ya sea étnico o no étnico, puedan empezar a armonizarse otra vez, en palabras de esas personas y lo hemos logrado en el Eje Cafetero. No en vano, lo que llamamos en su momento asentamientos o nuevos puntos de agrupamiento de reincorporación, unos en el Eje Cafetero están en Santa Cecilia, en Pueblo Rico entre Consejo Comunitario y poblaciones

SUE

indígenas y el otro está en Riosucio en medio del resguardo indígena, esas particularidades de la reincorporación son las que hay que empezar a tener desde el diálogo y en esto ha sido fundamental lo que nos han ayudado a hacer los amigos de Naciones Unidas.

Hoy en el Eje Cafetero no tenemos ni un solo proyecto productivo colectivo aprobado, ninguno, pero gracias a Naciones Unidas y a la decisión de estos muchachos, de estos hombres y mujeres que sin esperar que se les cumpla, se han movilizado a sacar su iniciativa productiva. Hoy hay muchas iniciativas productivas que no obedecen al desembolso del Estado en cuanto a lo que se les prometió, solo han sido iniciativas productivas personales colectivas que han dicho: “aquí vamos a salir adelante” y esa es la apuesta decidida de lo que decía Rodrigo. Es decir, aquí hay una apuesta de esas personas por hacer paz, aquí hay una apuesta de permanecer en la legalidad, aún a pesar de las dificultades. Gracias a Naciones Unidas, quien inyectó un capital, hoy tenemos un proyecto piscícola en Santa Cecilia que alberga un poco más de 35 compañeros y compañeras del proceso de reincorporación y comunidades donde no solamente ha sido la apuesta de llevar el pan de cada día a casa, sino poder vincular a las comunidades que hicieron parte y que sufrieron la guerra y debemos entender que aún tienen miedo, es normal, la huella fresca del conflicto armado sigue en nuestros territorios. Quien pase por Santa Cecilia y convoque a una reunión, si van muchas personas, pero algunas irán por miedo, algunas irán tratando de que les digan dónde están sus víctimas, no van necesariamente a ver qué proyecto productivo les van a dar y entender eso es entender que la reincorporación, que, aunque avanza, no tiene atajos y es un proceso de largo aliento y en eso estamos comprometidos.

La reincidencia en el Eje Cafetero de las personas que hoy, en el marco del conflicto armado de las FARC, en el marco de las desmovilizaciones antiguas, en el marco de los procesos anteriores, no llegan al 1% de la reincidencia y esto es importante decirlo; pareciera que para algunas personas las violencias de los municipios, de los caseríos, se las quieren achacar a las personas que están llegando de estos procesos y no es cierto. Nos hemos sentado con la policía y el ejército a hacer cruces de la información de la captura y hombres dados de baja o la persona con la que tenemos proceso de reincorporación y no hay, no hay personas reincidiendo. En nuestro departamento, en el Eje Cafetero no hay, pero también es una apuesta de los gobiernos locales y en eso nos da ejemplo Caldas.

En el marco de un convenio con la gobernación de Caldas dijeron y firmaron ya, “hagan lo que hagan en Riosucio con el proyecto colectivo de las FARC, nosotros nos vamos con tanta plata” y ahí están, “cuenten con eso porque entendemos que detrás de un excombatiente hay una familia”, muchas de las familias de estas personas pertenecen a la unidad de víctimas porque buscando represalias, desaparecieron sus hermanos, desplazaron a sus hijos, ese es uno de los conflictos que tenemos y la decisión fundamental es poder hacer una reincorporación coherente con las necesidades de las personas que hoy han hecho dejación de armas y es un proceso de mejora continua. No está acabado, por eso seguimos conversando, nos vamos a seguir reuniendo para poder encontrar las necesidades de estas personas, esto va a un paso muy lento, queremos acelerar, pero es un paso que nos trazamos conjuntamente y hacia allá queremos ir.

A veces la consecución de la paz, muchas de las personas lo ven con pesimismo porque solamente se quedan con el vaso medio vacío, entonces si hablamos de 600, algunos se atreven a decir 1000 personas que están en la disidencia, pero nunca hablan de las 12.000 que están día a día en sus casas, algunos aún con el tema de la bancarización. Aún seguimos pensando que las personas, como bien lo decía Rodrigo, que no están en el ETCR (espacios territoriales de capacitación y reincorporación), están delinquiendo, cuando están con su mamá en el resguardo porque está muy envejecida, porque están en otros municipios donde no hay estos espacios. En el Eje Cafetero no hay ETCR y tenemos más de 156 acreditados que están con nosotros, en este auditorio.

Yo creo que el gran reto es no ser inmediatistas con el tema, apenas llevamos 14 meses de reincorporación y lo que tenemos con eso son cifras potentes de lo que hemos hecho. Casi el 36% de las personas que hoy están en reincorporación, ya están cursando en el Eje Cafetero algún curso, se están formando. Hoy con el SENA estamos formando en Pueblo Rico, con la ayuda de Naciones Unidas, a estos excombatientes para que puedan hacer frente a la unidad productiva, sino los hubiéramos capacitado pues no sé si los logros fueran como los que tenemos hoy.

Finalmente, el proceso de reincorporación, la base fundamental son esos hombres y mujeres que aún en el territorio siguen apostándole a la paz, a pesar de las dificultades y no solamente como director regional de la ARN lo digo, sino porque los conozco, porque me he acercado a sus vidas, a sus familias y sé que decididamente lo que está diciendo Rodrigo es cierto, no darán un paso atrás para ir en cuanto a lo pactado así no se les cumpla, son personas que hoy están el territorio y con seguridad nos están demostrando en medio del pesimismo de mucha gente que la paz y la reconciliación sí son posibles.

Gracias.

Preguntas de los asistentes:

El Moderador explica que cada panelista tendrá tres minutos para contestar cada una de las preguntas.

Pregunta dirigida a Mariela Barragán: ¿Cuál fue la metodología llevada a cabo para evidenciar las acciones que respaldan que el porcentaje de implementación de los acuerdos de paz sea el que usted expuso?

MARIELA BARRAGÁN: Nosotros utilizamos la siguiente metodología: se hizo un análisis al Acuerdo de Paz; se evidenciaron acciones o compromisos que es lo mismo, cada punto tiene varios compromisos, son muchos compromisos, en total fueron 444 compromisos de los 6 puntos, ahí no está incluido el tema del plan marco. Un equipo de profesionales hizo el análisis punto por punto; se evidenciaron las acciones o compromisos por cada uno de los 6 puntos. Luego se estructuró, se contrató un software que es de la OEI y en ese software se registraron los compromisos. Se incluyó el cumplimiento de cada compromiso; se le dio una especie de indicador o de porcentaje de cumplimiento. Las mismas

SUE

entidades del gobierno y también la FARC, estuvieron comprometidos y obligados a responder el cumplimiento de tales indicadores.

¿Cómo se lograba esa respuesta inmediata por parte de las entidades de gobierno? Por ser un convenio que se firmó con el Senado de la República, éste tenía la competencia o tiene la competencia de oficiar a las entidades. Primero se hizo por puntos, reuniones o capacitaciones con representantes de las entidades profesionales quienes proporcionaban la información. Reside de parte de congreso la solicitud de cumplimiento de compromiso y el profesional a cargo dentro del Ministerio o dirección o entidad, es el encargado de alimentar la base de datos con unas claves y con unos permisos para ingresar; ingresan la información y cada compromiso tienen porcentajes de cumplimiento que van a alimentar el indicador. Esa fue la metodología empleada por la OEI.

Pregunta dirigida a Rodrigo Londoño: ¿Cuál es su concepto sobre las disidencias de las FARC? Se habla de 32 frentes y de algunas compañías móviles que hoy pueden sumar 4.000 hombres en armas aproximadamente.

Rodrigo Londoño: Primero, no puedo hablar de cifras, no tengo cifras, todos son especulaciones y lo que sí tengo claro es que los que están interesados en que este proceso fracase, quieren maximizar ese fenómeno para sus intereses. Realmente cuando se inicia el proceso, los compañeros que se separaron, encabezados por, se me fue el nombre, Guacho fue uno, pero otro aquí en el sur..., pero probablemente fueron números reducidos, yo no me caso con cantidades, 100, 200. Lo que pasa es que sí han seguido reclutando, porque hay una serie de fenómenos en ciertas zonas, especialmente con la economía ilegal, entre ellas fundamentalmente el narcotráfico que están incentivando la violencia, incluso, hace poco participé en un diálogo, invitado por la Procuraduría, donde se examinó el paquete de diálogos de la solución de conflictos y allí hice una propuesta sobre ese tema, pero bueno, eso es lo desafortunado de esos eventos que van quedando como en el aire.

Yo decía ahí: hay una preocupación, porque ese sector poderoso del narcotráfico ligado con los políticos en muchas regiones que tienen un gran poder económico, no quieren que este proceso avance porque ven afectados sus intereses económicos y eso nos está haciendo daño. Yo se lo dije directamente al presidente Duque cuando tuve la posibilidad de interlocutar con él, en concreto, le señalé las situaciones que se están dando allá, los han dejado solos en esa lucha que está haciendo el narcotráfico contra nuestra gente, contra el proceso y no es solamente la agresión, sino tratando de cooptar, de buscar aquellos compañeros desesperados porque no hay un norte, no hay un futuro claro a raíz de los incumplimientos, entonces a algunos los tratan de cooptar para esa economía ilegal, pero también está el asesinato y la represión, entorpeciendo el proceso de sustitución de cultivos.

Yo con esas cifras no me caso, yo sé que hay sectores interesados en ello y es lo que la sociedad colombiana tiene. Yo voy a hacer una propuesta: ¿por qué no hacemos un diálogo nacional con todos los sectores que pueden aportar sobre ese fenómeno de las economías ilegales? y ¿cómo enfrentarlas? Aquí hay mucha

gente que puede aportar, la academia misma que tiene estudios bien interesantes sobre el fenómeno. Analicemos el fenómeno del narcotráfico dentro de la sociedad colombiana y cómo lo podemos atajar porque ese es un fenómeno que está entorpeciendo y va a entorpecer y no le interesa que se consolide el proceso de paz y está ligado a muchos intereses políticos a nivel nacional y regional.

Gracias.

Pregunta dirigida a Carlos A. Soto: ¿cómo se va a hacer el trabajo con indígenas que han sido re-victimizados?

Bueno, creo que hay algunas apuestas en el marco de las víctimas del conflicto armado que, en el Eje Cafetero también a través de la academia y de algunas mesas municipales y departamentales de víctimas, hemos empezado a trabajar. Lo que siempre hemos hecho es acercarnos a la autoridad, los gobernadores y cohabitantes, que son las personas que, inicialmente, en el marco de lo que se está acordando, abren la puerta a su resguardo para que empecemos a trabajar de la mano de la Unidad de Víctimas, con estrategias como la recuperación emocional o con la mano de acuerdos de reconciliación, como lo hicimos hace poco en Armenia, donde la Mesa Departamental de Víctimas le pide a la Agencia, le pide a las personas del proceso de reincorporación que quieren trabajar psicosocialmente para poder generar ese acuerdo.

Así lo hemos hecho también con los cabildos, con un elemento psicosocial, porque este es importante para la entidad, para la Mesa, incluso para personas en proceso de reincorporación, porque la reconciliación no puede ser un evento farandulero, no es de sentar aquí a una víctima, un excombatiente nos abrazamos y ¡pum!, se dio la reconciliación. No, eso pasa por un tema de atención psicosocial, de preparación a la víctima y también a la persona en proceso reincorporación. Por ejemplo, con el tema de INICO, lo hicimos a través de iniciativas comunitarias, no solamente llevamos el tema de responsabilidad, sino obras concretas al resguardo donde participaron las personas en proceso de reincorporación.

En el resguardo de Cañamomo decían: “lo que queremos es que nos ayuden con una casa de la memoria, queremos una casa donde podamos reunirnos como resguardo y poder exponer la foto de nuestras víctimas: los gobernadores asesinados, de la gente que no encontramos”. Efectivamente, nos sentamos con los muchachos, conseguimos el recurso con la entidad, lo llevamos y en el momento de hacer la obra, de pegar ladrillo, pues estaban los muchachos. Antes de llegar a ese encuentro de poder hacer ese lugar físico, nos tocó empezar a reconstruir con los abuelos del resguardo la memoria con ambas poblaciones y después de ese encuentro psicosocial y preparación, los unimos y terminamos el proceso.

Esa es una forma de hacerlo y es como lo hemos hecho en el Eje Cafetero; nos va a tocar preparar algo muy parecido, ajustado a Santa Cecilia con los consejos comunitarios y con la población afro, porque ahí también hay una apuesta distinta, en estos procesos de reconciliación con población, no puede haber una directriz homogénea, no es que funcionó en Armenia y con seguridad va a funcionar en Pereira, no, hay que adaptarse a la realidad, ni siquiera en el tema étnico: hablar de reconciliación con los Arawak, no es la misma reconciliación con los Emberá, es

SUE

distinto, incluso dentro del pueblo Emberá no es lo mismo hablar de reconciliación con el Emberá Katio de una parte, que con el Emberá Chami. Eso es importante porque la paz y la reconciliación deben ser abordadas territorialmente y deben ser dialogadas con las autoridades correspondientes.

Pregunta dirigida a Mariela Barragán: ¿qué piensa la OEI al hecho de que se haya excluido el estatuto de la oposición a los líderes sociales y defensores de derechos humanos?

Bueno, dentro del Acuerdo de Paz, nosotros lo que hicimos fue comprometernos a acompañar la implementación. Ese trabajo que nosotros realizamos y esa parte la escribió Carlos Medina de la Universidad Nacional. Se entiende que la vida debe ser respetada para todos los líderes de oposición y aún más teniendo presente la historia que nos tocó vivir a muchos y al conjunto de la sociedad de lo que paso con la Unión Patriótica. Se incluyó ese capítulo de los líderes sociales, por ser un tema que toca a la sociedad colombiana y que es un compromiso y una misión de la OEI, como es trabajar por los temas de derechos humanos. Nosotros como organismo internacional, respetamos el Acuerdo suscrito tanto por el gobierno nacional, como por las FARC y se trabajó en el análisis de este Acuerdo, lo que está escrito, independientemente de que trabajemos por los derechos humanos en el país.

Pregunta dirigida a Rodrigo Londoño: si retomar las armas no es una opción ¿cuáles son los caminos para hacer cumplir los Acuerdos de la Habana?, cuándo está claro que no es de interés de la contraparte.

Bueno, Muy importante la pregunta. Yo creo que es la pregunta del millón. Bueno, yo muy puntualmente señalaba todo el blindaje que tienen los Acuerdos, aquí no hay posibilidad de que nos vengan a decir que esos acuerdos no son una obligación del Estado, pero, además, es un compromiso del Estado colombiano frente a la comunidad internacional. ¿Qué instrumento nos queda? Todos los escenarios posibles de presión y de lucha, comenzando por la parlamentaria y yo quisiera decir muchas cosas más, pero me sacan la tableta esa, porque yo no quisiera que quede la sensación que es algo a lo que me he opuesto siempre, que, al enseñar las dificultades, concluyamos con que esto es un proceso fallido, no señor, no podemos decir un proceso fallido, tenemos que además estar convencidos de lo que hicimos. Por lo menos en lo que a mí respecta y en lo que me tocó conducir y el equipo de defensores en todos los momentos lo hicimos convencidos de que ese era el camino y lo seguimos haciendo con dificultades, claro.

Aquí cabe la garantía de que la gente deje de pensar, la gran mayoría de los colombianos, dejen de pensar de que esto es un acuerdo de las FARC; esto es un acuerdo de Colombia para que Colombia sienta las bases, en pro de construir esa patria en paz y, claro, hace falta todavía el tema con el ELN que está muy complejo, es necesario insistir en que al ELN no se le pongan condiciones, nosotros venimos de esa etapa y sabemos la dificultad y sabemos que cuando a uno se le exigen condiciones de rendición, no hay posibilidades. Es conversar, dialogar para encontrar salidas, no llegando a imponerle el lugar al otro que es lo que tiene que hacer.

Entonces, esto que están haciendo los estudiantes hoy a lo cual acompañamos, forma parte de esa pelea porque se construya; necesitamos una juventud educada, educada desde los criterios que aquí se han planteado, educada para paz y para eso se necesita plata y la plata existe, que no se la lleven.

Pregunta dirigida a Mariela Barragán: Un asistente pide que se dé un ejemplo de una acción en un punto del Acuerdo de Paz que haya sido exitosa.

Concreto. Yo además de coordinar la participación de las universidades, soy la coordinadora del punto de víctimas. Entonces, voy a referirme al punto de víctimas. En el Acuerdo, punto 5, nosotros nos dividimos en víctimas que es una parte del sistema y JEP lo sacamos por aparte. Por ejemplo, la creación de la Comisión de la Verdad, se creó la Comisión de la Verdad, está funcionando y hay que tener fe y apoyar la implementación del Acuerdo de Paz, estudiarlo también porque hay que apoyar la creación, el desarrollo y la implementación de esas entidades. Otro, se creó la JEP, se eligieron los magistrados, se crearon las salas, están trabajando, ya tienen una sede, pero apenas inicia el trabajo de esa institución y el trabajo de los magistrados. Crear la Unidad de Búsqueda de desaparecidos, se creó, ya tienen personería jurídica, ya tiene una directora, está en funcionamiento, creo que faltan muchos más recursos, pero eso es lo que hay que apoyar y exigir el cumplimiento para el desarrollo de esa Unidad. Esos son puntos específicos o acciones específicas de cumplimiento y están al 100%. Ahora en la temporalidad de 15 años, hay que continuar con el seguimiento para ver cómo se va desarrollando el accionar de esas entidades.

Pregunta dirigida a Rodrigo Londoño: ¿qué va a pasar con los espacios territoriales de capacitación y reincorporación cuando entre su finalización? Preocupante, por ejemplo, el caso del Cauca.

Bueno, es la pregunta que nosotros queremos hacerle al presidente Duque. Como saben, todos saben, hemos solicitado conversar con él, pero no le ha quedado tiempo. Esperamos y yo sigo insistiendo y yo tengo confianza, porque en lo poco que logramos interlocutar y lo que he venido conociendo, veo que es un colombiano que entiende y que también se ha dejado incidir por toda esa propaganda.

Ha vivido muchos años fuera de Colombia y también ha sido víctima de todas esas matrices de opinión que en el desarrollo de la guerra con justificación se crearon y se inculcaron en la gran mayoría de colombianos. Entonces, esa es la pregunta que nos estamos haciendo, tenemos propuestas, tenemos ideas, porque el problema esencial ¿cuál es? y no le estamos echando la culpa a este gobierno, viene desde el diseño mismo de la reincorporación: No hay planes; este es un estado que no solamente lo estamos viendo en eso, sino también con el tema de la educación y con una cantidad de temas; se improvisa, no se planifica y entonces no se planificó el tema de la reincorporación.

Desde que comenzamos, se comenzó incumpliendo, entonces no hay planes a futuro los planes, los proyectos económicos que debían garantizar y tenernos a todos tranquilos porque yo me incluyo dentro de ello, uno piensa, bueno ¿el año

entrante yo qué voy a hacer?, ¿dónde voy a vivir?, y si me enfermo ¿cómo va a ser la cosa?, entonces, como no hay proyectos productivos que garanticen eso y la gente con deseos de trabajar, hay propuestas ya lo decía, yo no quiero traer aquí la cifras, pero hay un montón de cifras que incluso me pasaron anoche del último balance que hicieron. Eso es lo que tenemos por construir y hay que decir ¿para qué negarlo?, estamos haciendo un fuerte equipo con los representantes del gobierno del presidente Duque, pero necesitamos definiciones políticas y más que definiciones, necesitamos decisiones políticas, voluntad política como lo ha dicho, bueno, ya últimamente lo ha diferenciado menos, la reincorporación para los dirigentes y para los de abajo y ahora creo que es ahí y por informaciones que tenemos creo que eso de captar y entender la realidad, tener una idea a la mano, incide mucho en las decisiones que debe tomar la gente.

Yo tengo mucha confianza en que el presidente haga una audiencia y podamos conversar con todo el tiempo, sin que nos saquen cartelito.

Pregunta dirigida a Carlos A. Soto: ¿en la agencia cómo se ha dado la formación política con las víctimas y excombatientes que participan en sus procesos?

Bueno, para hacer concreto la formación política no está en manos de la agencia, sería un error del Estado formar políticamente a quienes hoy quisieron conformar un partido político en contra de las ideas del gobierno. La agencia está a cargo de la reincorporación, la construcción social y económica de las personas que hoy hacen parte del proceso, pero la dimensión política de esos estatutos del grupo político, la dinámica política del grupo, pues obviamente está en manos de las FARC.

Ya las garantías de seguridad y lo que se prometió en el marco del Acuerdo, son cosas que estamos construyendo porque debe haber seguridad para eso. Por eso rechazamos tajantemente lo que pasó este año, cuando personas del grupo político que no tienen que informarle a la ARN cuando se van reunir, porque no es una cuestión de resorte de la entidad; es un partido político donde confluyen acreditados, no acreditados, personas; es un derecho que tienen estas personas, pues nos toca lamentablemente que intervenir cuando los apedrean, cuando les toman las sedes, cuando tocan mal a la policía para que por favor se movilicen y llegue a ayudar eso y en eso hemos estado atentos como entidad para ayudarles a estas personas para que puedan ejercer ese derecho, pero la formación política no la da el gobierno, no la da la ARN. Creo que esa es una opción de las personas que hoy transitan a otra dinámica de reincorporación y que deberemos darle todos los derechos para que lo sigan haciendo.

Cierre del panel 1.

Panel 2: Sistema De Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición

Moderador:

Juan Manuel Martínez, docente, investigador y director del Departamento de Humanidades de la Universidad Tecnológica de Pereira

Panelistas:

Alejandro Valencia Villa, Miembro de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Liz Arévalo, Miembro de Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto del conflicto armado.

Rodolfo Arango, Magistrado de la Sección de Apelación del Tribunal para la Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz



El moderador, da las pautas de desarrollo del panel y plantea que, dado que cada uno representa instituciones vitales, no sólo para el proceso de paz sino también para el proceso político que actualmente vive el país, sería interesante que se hablara del estado actual de las instituciones que representan.

Alejandro Valencia Villa.

Miembro de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

Muy buenos días a todas y todos. Gracias al Sistema Universitario del Eje Cafetero. Yo soy Alejandro Valencia Villa, soy uno los comisionados de la Comisión de la Verdad, soy Pereirano; es muy grato estar aquí en mi ciudad que casi nunca visito.

¿En qué estamos ahora con la comisión de la verdad? Nosotros estamos justamente terminando nuestro periodo de alistamiento, de preparación, la comisión arranca públicamente el 28 de noviembre, es decir en unos escasos 15 días se empiezan a contar los tres años de nuestro mandato, es decir el mandato nuestro iría hasta finales del 2021.

En esta etapa, hemos estado en lo que ha sido la creación de una nueva entidad; eso nos ha costado bastante tiempo, periodo electoral muy difícil y la comisión de la reparación es estatal, totalmente autónoma, no dependemos de ninguna rama del poder público, somos lo más parecido al Banco de la República, pero sin el presupuesto del banco valga la pena señalar. Nuestro trabajo básicamente consistirá en desarrollar tres grandes objetivos que están establecidos en el Acuerdo, en el decreto, brevemente los recuerdo:

El primer objetivo es el de esclarecimiento de violaciones de Derechos Humanos; de violaciones al derecho humanitario ocurridos dentro del marco del conflicto armado, es el objetivo clásico, tradicional de toda comisión de la verdad. Es decir, un poco señalar qué fue lo que pasó, dónde, cuándo, etc, frente a hechos de violencia.

Nosotros vamos, sobre todo en este objetivo de esclarecimiento, a intentar construir un relato, lo más explicativo posible, de lo que ocurrió durante el conflicto armado. Es decir, este es el propósito, un relato explicativo que intente sobre todo contestar el por qué se dieron ciertas cosas, cómo se dieron, dentro de ese marco del conflicto armado.

Puedo señalar que como tenemos un mandato tan corto y estamos hablando de millones de violaciones a Derechos Humanos, de millones de víctimas, la comisión no va a tener capacidad de esclarecer casos individuales y no nos podemos comprometer a ello. Es decir, no nos podemos comprometer a esclarecer caso por caso, porque, reitero, estamos hablando de millones de casos y, sólo tenemos 3 años.

En esa medida de esclarecimiento nosotros nos vamos a dedicar, a lo que hemos denominado y está establecido en el propio Acuerdo, a esclarecer “patrones”, es decir, esclarecer patrones de violaciones de Derechos Humanos, que tratan de

explicar dinámicas del conflicto armado que se dieron en épocas muy concretas, en regiones muy específicas, con actores armados muy específicos, con modalidades de violaciones también muy precisas y frente a sectores de víctimas.

Entonces, si hacemos una muy buena explicación de esos patrones, ello permitiría ilustrar muchos actos y que por lo menos las víctimas de algún otro modo se sientan representadas en ese marco de los patrones. Reitero que esa es la propuesta por el mandato tan corto que tenemos.

El segundo objetivo de la Comisión, es el del reconocimiento. Este objetivo del reconocimiento tiene tres dimensiones: en primer lugar, a la Comisión le toca contribuir al reconocimiento de las víctimas, es decir que en este país hubo personas que fueron afectadas por esas violaciones de Derechos Humanos, reconocerlas como sujetos de derechos, reconocerles su espacio de dignidad.

La segunda dimensión de este reconocimiento, es que a la Comisión le toca promover el reconocimiento de responsabilidades y, en eso es bien importante establecer una diferencia fundamental con la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP. Nosotros somos un mecanismo extrajudicial, somos un mecanismo NO penal y queremos que eso quede absolutamente claro: todo el tema judicial, todo el tema penal está en cabeza de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP. En esa medida, la promoción del reconocimiento que nosotros vamos a hacer, son reconocimientos más desde lo cognitivo y tienen un carácter más histórico, más político, más ético, frente al tema del reconocimiento de responsabilidades. Es decir, no tiene ninguna característica penal, no tiene ninguna característica judicial, porque reitero, ese tipo de reconocimiento le corresponde hacerlo es a la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP.

Y, la tercera dimensión de los reconocimientos que nos toca promover, es que la sociedad colombiana reconozca que acá existe un conflicto armado; eso lo consideramos fundamental. Desafortunadamente hay muchos colombianos, y eso es un caso lamentable, que son indiferentes al tema de la paz, indiferentes al tema de la guerra y también hay gente que no cree en la Paz y que no está de acuerdo con todos estos procesos; creemos que esto es un trabajo importante que la Comisión debe desarrollar.

Y, **el tercer objetivo**, es el de promover la convivencia en los territorios, un reto grande, complejo. Creemos que es importante hacer ejercicios de tolerancia entre todos nosotros y nosotras como colombianos. Tenemos esta tarea central.

El trabajo que vamos a desarrollar durante los tres años tiene como objetivo final presentar un informe al país. Independientemente de que ese informe lo entreguemos en el año 2021 y que lo queremos entregar en muy diversas formas, nosotros daremos los libros clásicos que son los que se entregan; también se harán documentales, obras artísticas, en forma multimedia.

Tal vez el éxito del trabajo nuestro es que hagamos un buen proceso durante estos tres años, muy participativo, muy pedagógico. De aquí que la Comisión ha diseñado tres estrategias centrales para su trabajo: la estrategia de participación, la estrategia de pedagogía y la estrategia de comunicación.

SUE

Es decir, queremos lograr una buena participación de víctimas y organizaciones sociales y registros académicos. Durante estos tres años toca hacer mucha pedagogía, incluso, por ejemplo, confunden la Comisión de la Verdad con la Jurisdicción Especial para la Paz; hay que explicar cuáles son las diferencias, cuáles son las potencialidades al respecto y este trabajo tiene sentido hacerlo es desde los territorios y en los territorios. Es por esto que la Comisión tiene un despliegue territorial importante; hemos definido ya algunas macro regiones, lugares donde vamos a tener sedes, estas sedes las vamos a denominar casas de la verdad y, sobre todo, vamos a contar con muchos equipos móviles que permitan llegar a sitios más apartados, para el desarrollo de estos objetivos.

La Comisión también tendrá en cuenta unos enfoques transversales para nuestro trabajo: el enfoque ético, fundamental. En la Comisión tenemos una comisionada afro descendiente y también tenemos una comisionada que es indígena, entonces el clima con pueblos indígenas y afro descendientes es capital. Incluso pensamos hacer algo bastante atrevido que es que todo el trabajo de esclarecimiento, de toma de testimonios, de recolección de los pueblos indígenas y afro descendientes lo hagan los propios indígenas y lo hagan los propios afro descendientes, es decir que indígenas entrevisten indígenas, afros entrevisten a afros en sus propios territorios.

También tenemos un enfoque de género transversal, para garantizar los derechos de las mujeres y de la comunidad LGBT. Otro enfoque importante es el psicosocial, la comisión no se va a dedicar solamente a esclarecer hechos sino también los impactos, los efectos que generó la violencia dentro del marco del conflicto armado y también buscar las formas de resistencia, las formas de confrontación, con lo cual la gente salió adelante. Este enfoque psicosocial es fundamental en sus dimensiones tanto individual, familiar, como en lo colectivo. Se cuenta también con un enfoque sobre situación de vida, para mirar la situación de niños y niñas adolescentes, personas adultas, personas en situación de discapacidad.

Entonces, con estas estrategias y con estos enfoques, la idea es garantizar nuestros objetivos.

Tenemos un mandato temático también bastante ambicioso. Nos concierne todo lo que tiene que ver con el conflicto armado, es decir, no sólo lo que tiene que ver con los hechos de violencia sino también lo que tiene que ver con los impactos de ese conflicto, bien sea desde las víctimas o los propios combatientes y sus familias.

Tenemos cosas como paramilitarismo, despojo de tierras, narcotráfico, desplazamiento forzado, que es uno de los ejes; puedo indicar que esta Comisión es como la primera Comisión del Siglo XXI que va a contar con todas las grandes herramientas de tecnología, de redes sociales. Esta Comisión no parte de cero como lo hacen otras Comisiones de Verdad, aquí hay que reconocer que se han hecho esfuerzos de memoria y de verdad muy relevantes tanto por organizaciones globales, academia, el Centro Nacional de Memoria Histórica; es decir, todos estos aportes, la comisión los debe tener en cuenta para el desarrollo de su trabajo.

En cuanto al trabajo que tiene que ver con el tema del esclarecimiento, vamos a darle preponderancia a algunos patrones, por ejemplo, vamos a trabajar con el tema del exilio, es uno de los patrones que la Comisión debe esclarecer. Hay miles de colombianos que han salido por razones del conflicto armado y creemos fundamental que ellos, de alguna u otra forma, merecen tener atención, incluso hemos ya percibido que vamos a tener una región de trabajo a nivel internacional para escuchar a todas y todos los colombianos que se encuentran en el exterior por razones políticas.

Ya tenemos página web, la dirección es: <https://comisióndelaverdad.co>; ahí aparece publicada la metodología para que la lean; hicimos una metodología para que la comprenda todo el mundo, es decir para que cualquier lector la pueda entender, es un documento que no pasa de las 20 páginas donde más o menos están los planteamientos centrales; vamos a recibir observaciones de esa metodología hasta el próximo 19 de noviembre. Así que los ánimo también a que la consulten respectivamente, frente a lo que se expone aquí; esto va a pertenecer a una macro región que será toda la gran Antioquia y el Eje Cafetero. Se ha decidido que algunos magistrados, como delegados, puedan apadrinar o amadrinar alguna región, justamente a mí me dejaron esta región por ser Antioquia la región donde ocurrió tal vez la mayor victimización del país dentro del marco del conflicto armado. Tal vez porque yo provengo del movimiento de derechos humanos y tengo experiencia en documentar ese tipo de casos, pero estaremos atentos también pues sabemos que en la región del Eje Cafetero pasaron hechos de violencia dentro de ese marco.

Estamos también articulándonos, obviamente, con los tres componentes del sistema. El gran reto de nosotros va a ser el tema de la temporalidad, que frente a los otros tres mecanismos tenemos mucho menos tiempo, es decir la unidad de búsqueda está diseñada para 20 años, la jurisdicción especial para la paz está diseñada de 10 a 15 años, nosotros sólo tenemos tres años. Entonces tenemos que ver cómo coordinar, cómo lo hacemos, la idea es diseñar por lo menos un plan estratégico de trabajo a tres años articulados con las tres entidades, a ver cómo de una u otra forma podemos hacer sobre todo un trabajo más complementario.

Como ustedes van a ver, las entidades son bastante distintas, tienen objetivos distintos, pero con un algo en común: este tema de construir herramientas fundamentales en lo que tiene que ver con el tema de la paz y la reconciliación. A nosotros nos toca esta tarea dura, jodida como es el tema de la verdad; reitero, la verdad de nosotros es una verdad más histórica, más política, a la JEP le corresponderá una verdad mucho más judicial, pero veremos.

Independientemente de condiciones políticas y de condiciones también reales en muchas zonas del país existe todavía el conflicto armado y va a ser difícil trabajar así. Aceptamos el reto y le vamos a dar con todo el entusiasmo y esperamos que ya con el arranque que iniciamos a finales de este mes, empecemos con bastante entusiasmo como nos corresponde.

Muchísimas gracias.

Liz Arévalo.

Encargada de la dirección de participación, contacto a familiares y enfoque diferencial de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas

Buenos días, un saludo de parte de nuestra directora Luz Marina Monzón y, de la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Agradecemos la invitación del Sistema Universitario del Eje Cafetero, a la Universidad Tecnológica de Pereira, a sus directivas, a los organizadores de este evento que consideramos importante, porque promueve el conocimiento sobre el sistema y en esta medida también el apoyo al sistema integral del que hacemos parte.

Mi nombre es Liz Arévalo, soy la encargada de la dirección de participación, contacto a familiares y enfoque diferencial de la unidad.

Considero que, para dar respuesta a la pregunta, es importante dar un pequeño contexto de la naturaleza de nuestra entidad que fue creada por el Artículo Transitorio 3, del Acto Legislativo 01 de 2017 y puesta en marcha con el Decreto Ley 589 de 2017, en el marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, con el propósito de contribuir a satisfacer los derechos de las víctimas a la verdad y a la reparación.

Es una entidad del sector justicia y de naturaleza especial con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente y con un régimen especial en materia de administración del personal. Creo que es importante aclarar esto con relación a la jurisdicción de la entidad al sector justicia y en particular a su autonomía e independencia: la Corte Constitucional en la sentencia 6067 de 2018, destacó que esta dependencia no implica que la unidad está orgánicamente sujeta al Ministerio de Justicia y de Derecho, ya que no se consagra la existencia de una relación de adscripción o de vinculación para el ejercicio de sus funciones; circunstancia que sólo sería posible al tratarse de un organismo descentralizado, lo cual no corresponde con lo señalado en el acto legislativo 01 de 2017, en el Decreto Ley 189 de 2017, en donde se señala que la Unidad es un organismo de orden nacional, con naturaleza jurídica especial. De este modo, concluyo, la unidad no puede estar sujeta a control jerárquico o de tutela por ninguna entidad que haga parte de dicho sector. Hacemos esta claridad porque es muy importante para la unidad declarar esta autonomía y funcionar precisamente con relación a ella y con relación a las responsabilidades que tiene.

¿Cuál es el objeto de la unidad?

Dirigir, coordinar y contribuir a la implementación de las acciones humanitarias de búsqueda y localización de las personas dadas por desaparecidas en un contexto y en razón del conflicto armado, que se encuentren con vida y, en los casos de fallecimiento, cuando sea posible la recuperación, identificación y entrega de cuerpos esterilizados, garantizando un enfoque territorial, diferencial y de género.

¿Cuáles son las características de nuestra entidad?

Es humanitaria, es de carácter extrajudicial y, otra característica fundamental, es la confidencialidad.

¿Qué significa lo humanitario?

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 3 del Decreto Ley 589 de 2017, la Unidad es un mecanismo humanitario. La Corte determinó que el carácter humanitario de las labores, a cargo de la Unidad, se derivan de la obligación del estado de aliviar el sufrimiento de las víctimas de desaparición y debe ser entendido en el marco del derecho a la asistencia humanitaria, entendido por este tribunal como el conjunto de actividades que se encuentran a cargo del estado, dirigidas a proporcionar socorro a las personas desprotegidas en casos de conflicto armado. Este (el carácter humanitario), considerado como un derecho de solidaridad de tercera generación, se funde en la naturaleza de nuestro Estado como social de derecho, la dignidad humana y derechos fundamentales como la vida y la salud. Además, este capítulo de carácter humanitario también se encuentra íntimamente ligado a las obligaciones de búsqueda de personas desaparecidas que tiene el estado colombiano.

Una de las características de la Unidad es el **carácter extrajudicial**: las actividades de la unidad no sustituyen, ni impiden las investigaciones judiciales que se generan por la desaparición de personas en el contexto y en ocasión del conflicto armado. En ese sentido, la labor de la unidad no inhabilita a las autoridades judiciales para adelantar las investigaciones necesarias para esclarecer las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos, ni la determinación de las responsabilidades penales o disciplinarias a las que haya lugar. La Corte estimó que este carácter se deriva de la integralidad del sistema, establecido en el Artículo Transitorio No.1 del Acto Legislativo 01 de 2017, que conlleva la interconexión de las distintas medidas de verdad justicia y reparación y no repetición y, a la complementariedad de los organismos creados que responden a dicha naturaleza, diseñados para la investigación juzgamiento y sanción de las conductas cometidas en relación del conflicto armado.

La otra característica, es **la confidencialidad** y está relacionada con la característica anterior. La naturaleza establecida en la unidad tiene como consecuencia que la información recaudada en el marco del proceso de investigación humanitaria tanto en su análisis, la elaboración de los planes de búsqueda, la prospección, la recuperación y la identificación de las personas dadas por desaparecidas no podrá ser trasladada a autoridades judiciales, ni podrá emplearse para atribuir responsabilidades penales, como tampoco tendrá valor probatorio.

Esta regla general contiene una excepción según la cual podrán remitirse a autoridades judiciales los informes técnicos, forenses y los elementos asociados al cadáver. La Corte Constitucional determinó que esta característica resulta indispensable para generar confianza y lograr que los ex combatientes, las propias víctimas y, cualquiera en general, suministre información sobre el paradero de las personas dadas por desaparecidas, sin temor a ser involucradas en procesos penales o perseguidos judicialmente. Para los ex combatientes que se sometan a la JEP, el aporte de información a los procesos de búsqueda se estima como una oportunidad para obtener incentivos durante el juzgamiento. Quienes no están sometidos a esta jurisdicción podrán hacerlo sin que su participación implique el inicio de una persecución judicial.

Otra característica, es el **enfoque territorial, diferencial y de género** que básicamente imprime a la entidad su obligación de tener un despliegue territorial para la búsqueda de las personas desaparecidas. Un enfoque diferencial en términos de grupos étnicos, de población adulta mayor, de población en niñez y juventud, y también desde un enfoque de género.

Con este contexto quiero contarles en qué estamos:

Hemos tenido un período al igual que la Comisión muy intenso, de construcción de la entidad durante este año. La selección de nuestra directora fue en septiembre del año pasado y hasta febrero de este año se posesionó; de febrero a agosto de este año se realizó toda la labor, los prospectos que dieron su funcionamiento y su estructura final.

Quise dar este panorama porque lo que hemos hecho de agosto y durante todo el año es básicamente construir la entidad: se erigió su estructura, su forma de funcionamiento en la cual se aprobó aplicar un despliegue territorial, un equipo de unas 520 personas que no van a empezar a funcionar este año, sino que va a ser suplida gradualmente; para este año, un 30%, el siguiente año un 50% y en el 2020 otro 30%, esto para dar un marco del proceso total de funcionamiento que tendremos como una realidad al final del 2020.

Es importante compartir que en este proceso en el que hemos estado, se definió la estructura de nuestra entidad, qué va a estar conformado por unos asesores para la dirección general, una subdirección territorial, que va a estar encargada de dicho despliegue, tres dimensiones misionales: participación, investigación y prospección.

¿Cuál es la diferencia que espera adelantar la Unidad respecto a otras experiencias que también son fundantes en insumos de la metodología de trabajo?

Por un lado, la participación de las víctimas va a ser permanente, su labor de investigación, en la mayoría de los casos que hemos evidenciado, ha estado en cabeza de las mujeres; van a ser parte del proceso mismo de información, de toma de decisiones informadas por parte de las familias frente al proceso de búsqueda; en ese proceso van a tener un acompañamiento psicosocial desde el enfoque diferencial y en el cual, esperamos, y es lo que estamos construyendo en las metodologías, tendrán la sensación y la acción de que van a ser parte de un proceso y no solamente de etapas de búsqueda.

Se consideran todas las vicisitudes emocionales, de incertidumbre y de otras tantas que tienen los familiares que emprenden la búsqueda de sus seres queridos y que, desde otras metodologías, que se han implementado, se han caracterizado por llamarlos en momentos puntuales, entonces lo que queremos hacer es efectivamente que sea algo continuo.

La Unidad, durante este año ha tenido diálogos con familiares que están buscando a sus seres queridos, que no han sido parte de organizaciones de familiares de víctimas, reconociendo la labor de quienes no han estado en procesos organizativos. Se han tenido en cuenta los insumos de las organizaciones de familiares de víctimas, el Acuerdo de La Habana en el que también hay unas directrices sobre la Unidad y qué características debe tener para una definición

de esta estructura.

Lo concreto de este final de año es que vamos a subir la planta de 30% inicial que son 152 personas; estamos en el proceso de selección; en un mes esperamos que ya estén vinculadas; se están definiendo los criterios para la construcción del Plan Nacional de búsqueda de manera participativa con las organizaciones de la sociedad civil y con las organizaciones de víctimas y, estamos concretando las metodologías de las áreas misionales y su forma de articulación. Estamos a la vez, junto con la Comisión de la Verdad y la JEP, desarrollando un proceso de consulta previa con los pueblos étnicos para adelantar nuestras sesiones contando con este requisito de las otras personas y de los pueblos étnicos.

Este es el balance de la Unidad en este momento.

Rodolfo Arango.

Magistrado de la Sección de Apelación del Tribunal para la Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz.

Muchas gracias, ante todo un saludo muy especial de la doctora Patricia Linares, la presidenta de la Jurisdicción Especial para la Paz, yo la represento en esta ocasión. Quiero al igual que la doctora Arévalo agradecer especialmente al Sistema de universidades estatales y a la Universidad Tecnológica de Pereira por esta invitación a un foro tan importante y, a esta audiencia tan interesada en el futuro del país.

La Jurisdicción Especial para la Paz JEP, es el componente de justicia de todo el sistema integral de verdad justicia, reparación y no repetición y, si ustedes se figuran, ese sistema cuenta con cuatro componentes, aquí ya se han expuesto dos de ellos: la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas, la Jurisdicción Especial para la Paz que es el componente de Justicia al que yo voy a hacer referencia y, hay un cuarto componente que siempre queda como en el tintero y que involucra al gobierno nacional: es la Unidad de Víctimas, es la Unidad de Tierras, son todos los mecanismos de reparación de las víctimas que es el cuarto componente y, que, de alguna manera, si el sistema queremos verlo en su integralidad tendríamos que involucrar también a ese cuarto componente que tiene una *pata* en el Gobierno Nacional.

Entonces, el Gobierno Nacional también debería de estar aquí sentado en el cuarto componente y, ahí digamos algo que hay que mejorar hacia el futuro, porque ¿Cuál es la apuesta?: La apuesta es que Colombia que cree muy poco en sus instituciones, la población que es bastante escéptica con respecto a sus funcionarios a sus instituciones, para salir de un conflicto armado muy prolongado, le apueste a las instituciones y le apueste a un sistema institucional atribuyéndole funciones a cada uno de sus cuatro componentes.

Y, uno se sorprende porque una población o unos negociadores confían tanto en lo institucional cuando la gente no cree en las instituciones; parece una paradoja. En mi caso concreto, esa paradoja aumenta porque lo que representa el componente de justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz JEP, es la justicia y, hay que ver pues la credibilidad que tiene la población con respecto a la administración

de Justicia que es bastante poca; entonces, queda uno perplejo y, es como le apostaron a la idea del fin de un conflicto muy prolongado, a instituciones en donde la población realmente no cree en que esas instituciones sirven para transformar la unidad de los ciudadanos.

¿Cómo se resuelve ésa paradoja? Yo creo que apropiándose de esa solución y, es que no es una solución; aquí Rodrigo Londoño lo decía acertadamente: es una solución propuesta para Colombia, no como fruto de una negociación de unas partes, no, en ese sentido Alejandro también lo enfatizaba, el que media Colombia sea una escéptica de ese Acuerdo es un gran desafío, para que esa población se apropie de la solución como una solución para Colombia.

Ahora, el componente de Justicia, yo quisiera referirme a él, a la Jurisdicción Especial para la Paz, en tres niveles: un nivel que involucra su filosofía, qué la inspira, cuál es su objetivo fundamental, también referirme a la estructura que se ha diseñado para lograr ese objetivo y finalmente decirles en qué estamos, cómo está ese proceso de construcción del mecanismo.

Si empezamos por la parte más abstracta más filosófica, la solución que hallaron en la mesa de negociación de La Habana es que no le iban a apostar a un concepto de Justicia que está muy arraigado en la población en general en el mundo y es la justicia retributiva, punitiva, sancionatoria, ¿por qué? porque la gente quiere que a las personas se les de lo que se merecen por los actos que han cometido. Y, en este país ha habido mucha violencia de parte y parte, algunos dicen justificada, otros dicen que no está justificada, pero a la postre lo que ha habido es millones de víctimas y esas acciones violentas que han generado tanto dolor, tanto daño, hay un impulso natural de las personas a querer castigar a los responsables.

La mitad del país está en esa tónica punitiva, sancionatoria y la sanción que se buscó en la Habana fue por otro lado, se inspiró en otras ideas, no en las ideas de punición, de sanción, de venganza sino en una idea de medida restauradora, en una idea bastante alternativa en el derecho penal internacional y, es creer que reparando a través de la verdad a las víctimas y haciendo actos de reparación material, muchas veces simbólica, pero también material, se logra sanar mejor las heridas que llevando a los responsables a la cárcel.

En ese sentido, el mecanismo es innovador, todo el mundo está a la expectativa, ¿cómo lograr el objetivo de la Jurisdicción Especial para la Paz que es básicamente ir por los máximos responsables de estas violaciones al Derecho Internacional Humanitario, a los derechos humanos y, a través de la investigación judicial, detectar esos responsables que todavía no conocemos, que todavía no se sabe qué grado de participación tuvieron en el conflicto y esclarecer esos hechos de forma tal que esa verdad plena sea un bálsamo para las víctimas?

Ese objetivo restaurador, no punitivo, es el corazón de la propuesta, pero no es una propuesta ingenua, ¿en qué sentido?:

Para lograr la construcción de esa verdad se requiere cooperación, se requiere un aporte sincero y efectivo de los involucrados. Estamos hablando de que si ustedes cogen un universo de personas más o menos de unas doce mil; de las cuales redondeando la cifra unas 8 mil vendrían de las filas Guerrilleras, otras 2

mil de la fuerza pública, ahí tenemos 10 mil y, está el tema de los terceros o de los agentes estatales no integrantes de la fuerza pública que también se involucraron en el conflicto, estas 12 mil personas serían el universo a investigar para dar con los patrones de esa criminalidad y con los máximos responsables que están detrás de todo este conflicto de 50 años.

Y, como les digo, el mecanismo no es ingenuo en la medida en que quien no colabora, el que no aporta efectivamente en esa verdad, va por una vía esa sí acusatoria, punitiva; eso se resuelve en las instancias iniciales del mecanismo que son las salas que filtran el trabajo y lo elevan al tribunal. Eso me da pie para explicarles un poco la estructura, es decir el mecanismo que se enseña para lograr ese objetivo de establecer las responsabilidades de lo sucedido.

La estructura es muy sencilla, aunque parece en la letra de los abogados bastante compleja. Tiene tres pilares que son las tres salas que filtran la información y construyen los procesos que están constituidos por tres salas con seis magistrados cada uno:

- La Sala de Reconocimiento de la Verdad y Responsabilidad, es muy importante, es la puerta de entrada a la jurisdicción;
- La Sala de Amnistía e Indulto y,
- La Sala de Definición de Situaciones Jurídicas;

Esas salas permiten que todos los casos, digamos de esos 10 mil, 12 mil personas, sean instruidos, sean investigados y se clasifique la importancia de estos casos, se priorice, se seleccione lo que nos lleva al objetivo de dar con los máximos responsables.

Lo que no es tan gravoso, tan doloroso que pueda ser amnistiable o que pueda usar su procedimiento, en el caso de la fuerza pública, es excluido del sistema y, sólo lo más protuberante, lo más grave es subido al tribunal.

El Tribunal está compuesto por 4 secciones, cada una con cinco magistrados:

- La **Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad**, esa es el eje de quienes colaboran con la verdad, es un proceso dialógico, es un proceso participativo donde las víctimas son el centro también de ese proceso dialógico y, quien contribuye con la verdad va a recibir una sanción especial que se llaman las sanciones propias y, es que no se va para la cárcel pese a que han cometido atrocidades, graves violaciones a los derechos humanos y al derecho penal humanitario, sino que tendrá que pagar unas penas de 5 a 8 años de trabajos, obras y actividades con contenido restaurador para las víctimas, concertado con las víctimas mismas.

Entonces, tendríamos la idea de que, Colombia emprende a través de esas personas que reciben una sanción propia, una tarea de auto reflexión, de auto conducción y de aporte a través de su participación en el trabajo a la reparación efectiva de aquellas personas que sufrieron por el conflicto.

Eso estaba conectado con las medidas que deben ser cumplidas por parte del Estado Colombiano, no del gobierno, del Estado colombiano porque es un acuerdo que lo involucra según lo pactado y según lo avalado por la Corte Constitucional y, supone entonces, que las zonas más golpeadas del conflicto reciban participación de las víctimas, cosa que lamentablemente el Congreso no ha estado a la altura para cumplir esos compromisos y que adicionalmente tendría que coordinarse con las funciones propias por parte del tribunal.

- Hay una segunda Sección que es la de **Ausencia del Reconocimiento**. Los que no quieren aceptar su responsabilidad y juegan a un sistema acusatorio donde esperan que sea el estado quien demuestre que son responsables, entonces hay una elección de ausencia de responsabilidad. Hay una Unidad de Investigación y Acusación, el equivalente a la fiscalía y, esa investiga y acusa ante esa sección de ausencia del reconocimiento, esa es la vía clásica del reconocimiento del derecho penal.
- Hay otra **Sección de Revisión**, y es que muchos combatientes, muchos miembros de la fuerza pública que ya tienen condenas y que esas sanciones que los han llevado a la cárcel y, que gracias al Acuerdo de Paz, si han estado en la cárcel por más de 5 años ya gozan de una libertad transitoria condicional y anticipada, *ojo*, libertad condicionada en caso de combatientes, esas sentencias serán revisadas por la Sección de Revisión y dependiendo del aporte a la verdad de esas personas serán transmutadas o bien en una sanción propia o bien en las sanciones penales tradicionales que son de dos tipos: las sanciones alternativas de 5 a 8 años de cárcel para aquel que juega estratégicamente, que no quiere reconocer su responsabilidad, pero gracias al proceso judicial se establece que si es responsable, acepta esa responsabilidad antes de que haya sentencia. Entonces, si acepta su responsabilidad antes de que se le condene recibe lo que se llama una sanción alternativa que son 5 a 8 años de cárcel, pero el jugador nato, el que no quiere reconocer nada, y que dice “pruébemelo” y juega hasta el final y, hay condena y se le atribuye responsabilidad, ese se va así a 20 años de cárcel, esa se llama la *sanción ordinaria*.

Fíjense que el mecanismo es inteligente, está basado en una teoría que conocen los sociólogos y los politólogos, que se llama el dilema del prisionero. Y, es que, quien acude a un proceso penal y tiene unas sindicaciones puede jugar estratégicamente a ver cuánto confiesa, cuánto contribuye con la verdad para salir favorecido o cuánto calla atentando muchos años de cárcel. Eso es lo que está en el fondo del diseño.

- La última Sección es la de **Apelaciones** de la cual yo hago parte. La sección de apelación tiene el propósito de cerrar el sistema, es la segunda instancia tanto de las salas como de las otras secciones. Entonces, es la sala que cierra la jurisdicción y le da unidad a lo que hace, como dijo Alejandro: es un trabajo pensado para 10 años, ya está funcionando, son más o menos 850 personas las que están trabajando, es un edificio completo en la carrera séptima de Bogotá con calle 63, muy bien dotado, con una labor magnífica de la presidenta Patricia Linares, quien hizo los

esfuerzos para lograr el presupuesto, asegurar los dos primeros años de operación completa y, en este momento, al cierre, se espera que esté todo el personal ya en función.

La maduración de los casos tarda su tiempo, esperaríamos tener sentencias ya con sanciones propias o sanciones alternativas u ordinarias más o menos en 2 o 3 años y el país tendría que estar a la expectativa. Si el proceso tiene éxito, lo cual sería algo muy parecido a lo que sucedió en el año 91 con la Corte Constitucional y la acción de tutela y es que cuando empezaron a producirse las primeras decisiones de tutela en Colombia y muchos aquí en el auditorio no habían nacido, no existía un mecanismo en Colombia para defender derechos fundamentales, eso no existía, y no existían los jueces constitucionales y hoy en día esas dos instituciones son un patrimonio no sólo jurídico, sino también político y moral de los Colombianos que no se van a dejar quitar.

Si el proceso tiene éxito y contribuye a sanar esas heridas a mostrar que Colombia puede dejar de ser una nación de vengativos que buscan castigar para de esa manera darle a cada cual lo que corresponde, sino que al contrario tiene personas cooperativas que buscan a través del diálogo entender las causas profundas de ese conflicto y emprender las acciones, trabajos, obras, actividades que reparen efectivamente a las víctimas y que el mecanismo de la JEP, sea eso, ya no un fantasma que asusta a los responsables y por eso le tiran tan duro, como lo pinta matador en una bella caricatura, la JEP fantasma.

Pero bueno, el punto concreto es que la JEP no debe ser un fantasma, sino que debe ser un mecanismo apropiado por todos, como la Corte Constitucional, por la población porque es un mecanismo no para la venganza sino para resanar las heridas y contribuir a la retribución.

Preguntas de los Asistentes:

Pregunta dirigida a Alejandro Valencia Villa: ¿Cómo se va a dar la articulación con el trabajo que están haciendo en relación con el Centro Nacional de Memoria Histórica?, ¿cuál va a ser el papel del trabajo del Centro en relación al trabajo de la Comisión de la Verdad?

Pues nosotros hemos utilizado este proceso de avistamiento para estar en constante diálogo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, señalamos que nosotros no partimos de cero y tenemos que reconocer el trabajo tan importante que ellos han adelantado. De hecho, nos han dado copia de absolutamente todo lo que han hecho en las diferentes dependencias del Centro: el observatorio de memoria del conflicto armado, la dirección de la verdad, también la dirección de archivos y pues nos vamos a nutrir de todo este trabajo que ellos han adelantado y esperamos que, de una u otra forma, el centro siga con la orientación que venía desarrollando, pues reitero hay buen diálogo de articulación. Sabemos que en este momento el Centro está pasando por una situación, pues falta definir la dirección y cuál va a ser su orientación; es una entidad que tiene un respaldo, la Ley de Víctimas y tiene un trabajo garantizado hasta el año 2021; esperamos que el Centro de Memoria siga por la línea que venía dando desde su antiguo

SUE

director Gonzalo Sánchez y haciendo aportes al tema de memoria que es muy complementario a lo que va a desarrollar la Comisión de la Verdad.

Moderador:

Uno de los temas complejos que se manifestaron en varias preguntas tiene que ver con la pedagogía, esta pregunta es para **Liz Arévalo**, a propósito de lo planteado, no sólo se trata del escepticismo frente a las instituciones, sino del desconocimiento, gran parte del trabajo que las instituciones que ustedes lideran tiene el desafío, no solamente, de resolver el objeto natural de la institución, sino también una pedagogía, en ese sentido hay una pregunta o varias preguntas que están articuladas.

Pregunta dirigida a Liz Arévalo: ¿Cómo se construye?, ¿cómo se piensa hacer la difusión alrededor del tema de desaparición forzada, alrededor de un tema tan sensible en el país? y ¿cuál sería la estrategia que han pensado?

Bueno, ese es un reto mayúsculo en Colombia. Parte del desconocimiento de la sociedad civil sobre la existencia de un conflicto armado, es que la gente no conoce por lo menos una cifra que es, por lo menos digo yo, la más acabada que dio el Centro de Nacional de Memoria Histórica y es que en Colombia hay más de 83.000 personas desaparecidas, más personas desaparecidas que en el cono sur donde hubo dictaduras.

Ese desconocimiento es el primer reto que tenemos que superar porque, evidentemente, no hay una cifra que conmueva a gran parte de la población Colombiana frente a esta infamia: no conmueve la desaparición de una persona, no conmueve la desaparición de 83.000. Y, ese es el primer reto en el cual estamos trabajando para que exista inicialmente una conciencia de la barbarie que ocurrió en este país y, que, genere no solamente vergüenza, sino que, genere solidaridad y promueva que la sociedad urbana, rural de este país se solidarice con la búsqueda de personas desaparecidas y vean que tienen un papel.

Es decir, que se solidaricen, que se conmuevan y que se den cuenta que tienen un papel así no tengan familiares y personas desaparecidas a quien buscar, pero que en el ejercicio y en el apoyo a nuestra entidad, así como al sistema desde diferentes acciones que pueden realizar, que nos brinden ese apoyo que necesita la entidad que busca, más allá o mejor sin juicios, aliviar el sufrimiento de todas estas familias que han padecido la incertidumbre y las dificultades de esperar o despedirse de sus seres queridos, viviendo en el día a día con preguntas que no se pueden responder frente a lo acaecido por su ser querido.

Ese es el primer reto, ¿eso qué implica? que la pedagogía tiene que estar pensada no solamente para los familiares que puedan acceder y conozcan no solo los procesos y los procedimientos que la Unidad va a ofrecer para buscar a sus seres queridos, sino también una pedagogía que involucre a la sociedad y que decida participar de diferentes maneras con la búsqueda de los seres queridos de estas familias. En la Unidad, hay una oficina de comunicaciones y pedagogía que está encargada y en este momento está construyendo justamente esta estrategia.

Digamos una señal que ya nos han dado los familiares es que precisamente ellos hagan parte de la construcción de esta pedagogía y sea con palabras desde sus experiencias las que se utilizan en esta pedagogía para que sea digerible, para que sea sentida desde las propias, repito, experiencias que ellos han vivido y no sea una pedagogía creada por unos expertos, sino precisamente desde las experiencias que han vivido para traducirlas al conjunto de la sociedad y a los familiares. También estamos construyendo, y es parte de la articulación con la comisión y con la JEP, formas pedagógicas de llegar al sistema en términos del sistema en su conjunto.

Pregunta dirigida a Rodolfo Arango: ¿Qué tanto afecta la decisión de la comparecencia voluntaria de terceros en el desarrollo de la JEP?

Pues es difícil apreciarlo porque políticamente se puede ver como un hecho muy negativo que la corte constitucional haya sacado los terceros de la jurisdicción obligatoria de la JEP. Podría ser entendido como un intento de una instancia como la Corte Constitucional de deshuesar la responsabilidad, de segmentarla y salvar a un sector que debe asumir también su responsabilidad. Sin embargo, pensamos que hay un siguiente fallo de la Corte Constitucional que dice, casi como por corregir que esos casos de terceros que pueden estar involucrados en el conflicto armado deben ser priorizados por la fiscalía en la investigación y por la justicia ordinaria en el procesamiento de esos terceros.

El escenario se mejora sensiblemente y es que la JEP no es una rueda suelta en el sistema Estatal de las instituciones, la JEP tiene estatus constitucional, es un organismo constitucional de desarrollo legal y como organismo constitucional debe integrarse con la administración de justicia. La JEP no hace parte de la rama judicial, es independiente, es autónoma tiene un presupuesto propio, no depende de la negociación del presupuesto por efectos de la rama judicial.

Esos terceros deberán ser investigados y juzgados por la justicia ordinaria y es importante que la población esté consciente, el sector Universitario, la cultura, de que los observatorios del funcionamiento del cumplimiento de los acuerdos, también pongan su ojo avizor sobre lo que hace la justicia ordinaria con respecto de los terceros, si ese ojo indicador, esa vigilancia la opinión pública no está también depositada ahí, pues peor para el Sistema. Ahora, hay una ventana y es que esos terceros pueden venir a la JEP, pero hay unos plazos muy cortos, es que cuando esos terceros sepan que hay algo contra ellos, tienen 3 meses de plazo para decirlo: *yo no me quiero someter a un proceso con la justicia ordinaria -que le puede llevar a 40-60 años de cárcel-, sino que, voy a construir en la JEP* y, puede ser que, reconociendo la responsabilidad obtenga una sanción propia de trabajo sobre 5 a 8 años de cárcel. Entonces hay un incentivo para que los terceros ingresen a la JEP, pero es voluntario.

Si la JEP funciona y arroja una cantidad de resultados como esperamos que lo sea, eso va a ser una presión, una cuña muy fuerte sobre la justicia y estos terceros tendrían que ser procesados ya con máximas sanciones. Si el sistema completo de Colombia no funciona, pues está integrado el restante en un sistema universal y esos máximos responsables tarde o temprano tendrían también que ser juzgados a nivel de la Corte Penal Internacional, que también admite

SUE

violaciones por parte de particulares, de individuos, si son gravísimas violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Pregunta dirigida a Alejandro Valencia: ¿Qué pueden esperar las universidades, sujetos de reparación colectiva, como el caso de la Universidad el Atlántico, de la Comisión de la Verdad y su informe, con el caso del ingreso de paramilitares en los claustros?

Sí, algunas universidades públicas ya se han acercado a la comisión con el interés de empezar a documentar lo ocurrido en el marco de ellas y pues la comisión quiere acompañar y estimular esos ejercicios de verdad que se puedan hacer al interior de algunas universidades públicas, en particular yo puedo hablar que la Universidad de Antioquia y las universidades del Caribe, la Universidad del Atlántico, la Universidad del Magdalena, la Universidad de Córdoba, están interesadas en hacer un ejercicio de esclarecer, qué fue lo que pasó en ellas. Las universidades fueron escenarios de guerra, es decir, hay que admitirlo, algunos más otros menos, y diría casi todas las universidades públicas del país de uno u otro modo vivieron el conflicto armado. Reitero, la comisión quiere alentar ese proceso y ya ha habido conversación con las que he mencionado, incluso la Universidad del Caribe. Entre ellas mismas están interlocutando a ver qué ejercicio hacen de manera particular.

Reitero, en particular se ha hablado con la de Antioquia, tenemos la Nacional de Bogotá, la UIS de Santander que quieren explorar ese campo. También creo que no podemos olvidar que un número muy importante de profesores universitarios, empleados, estudiantes, fueron víctimas del conflicto armado, yendo más allá, no sólo víctimas, sino las universidades fueron escenarios de confrontación y creemos que este es un aspecto que bien vale la pena destacarlo y que es un reto importante frente al esclarecimiento de lo ocurrido dentro del marco del conflicto armado.

Pregunta dirigida a Liz Arévalo: ¿Cómo se trabaja el enfoque diferencial dentro de la unidad de búsqueda?

Bueno, estamos en este momento construyendo los lineamientos del enfoque diferencial; las bases sobre las cuales vamos a seguir consultando e integrando las particularidades en la línea, desde las mujeres, desde la perspectiva de género, desde los pueblos indígenas, de los pueblos afrocolombianos y del pueblo Rom.

¿Cuál es el sentido de este enfoque diferencial? es que el proceso de búsqueda considere la cosmovisión y las formas en las cuales las comunidades y los pueblos indígenas han interpretado, han afrontado también la desaparición forzada y sus propios recursos espirituales que les orientan sobre cómo desarrollar o realizar los procesos ya de identificación y entrega de las personas que hallemos.

El enfoque de género es fundamental. La experiencia nos ha mostrado que en la mayoría de los casos son las mujeres las que buscan a sus hijos, a sus compañeros que fueron asesinados, que fueron víctimas en el marco del conflicto armado y, de allí, que haya un especial cuidado con sus situaciones dados sus roles de género y sus circunstancias en los contextos, a la vez que a los grupos étnicos a los cuales pertenecen.

Hay otro enfoque respecto a la adultez mayor, y es que también teniendo en cuenta que este delito ha sido perpetrado entre los 70 y 80, hay una gran población que en este momento están buscando a sus seres queridos que se encuentran en una edad que requiere también las consideraciones especiales para el abordaje; una de ellas es la desesperanza de tantos años buscando, pero también, la experiencia que han acumulado y que nos ha retroalimentado en el diseño del proceso de búsqueda en la Unidad.

También el enfoque de niñez y juventud, porque poco se conoce y va a ser parte de una realidad grande de la Unidad: la cantidad de niños y jóvenes que fueron desaparecidos en el marco del conflicto armado, fueron secuestrados, secuestradas, chicos y chicas que fueron entregados para quedar cuidados por otras personas, por parte de excombatientes que están pidiendo también aliviar su sufrimiento, mujeres combatientes para reencontrarse con sus hijos y sus hijas y es un reto pensar en estos reencuentros, porque hay que recordar que la unidad también va a encontrar personas vivas y se tienen que facilitar esos reencuentros.

Entonces, el enfoque diferencial para resumir, es básicamente un reto para encontrar desde la singularidad las formas de acompañar el proceso de búsqueda y, en los casos de las entregas de las personas halladas muertas hacerlo con todo el cuidado y honrar las creencias de los familiares de acuerdo a su grupo, su población, pero también el reencuentro con personas vivas.

Pregunta dirigida a Rodolfo Arango: ¿Cuáles son los cambios estructurales que ha sufrido la JEP después de los acuerdos?

Por ahora no los ha habido; ha habido intentos de cambios estructurales en el sentido de que ese sector reacio al mecanismo de justicia convenido en la Habana y posteriormente incorporado a la Constitución a través de un acto legislativo que modificó la Constitución y metió todo un título transitorio que crea todo el sistema y la jurisdicción.

Los intentos por cambiarlo y darle el tratamiento especial a ciertos sectores de los responsables, en particular la a fuerza pública, no han tenido éxito. Ayer se hundió ese intento de crear una sala especial, después se transmutó en un número de magistrados que sería variable y, yo creo que a la postre el país va acabar entendiendo que el mecanismo es adecuado, es neutral, es equilibrado y que podemos empezar a creer en él.

Es un reto importante porque el diseño del mecanismo, las líneas generales están en la Constitución, pero si ustedes cogen el reglamento y hay una página web, si ustedes ponen <https://www.jep.gov.co>, ahí tienen toda la información sobre las decisiones que ya se están adoptando, como el reglamento y los procedimientos.

Es algo complejo porque como siempre es materia de abogados en un país de abogados, pues es un plato suculento y esto tan complejo se llena de normas; pero si uno entiende la filosofía puede defenderla y en el reglamento, en el diseño original está también el enfoque diferencial que la Dra. Arévalo anota y que también está en la Comisión de la Verdad y en la Unidad de Búsqueda.

Las víctimas son el centro de todo el esfuerzo, la centralidad de las víctimas es lo más importante; las víctimas podríamos decir salvaron el proceso en la medida que lo desbloquearon en el tema justicia y, todo el mecanismo, debe contribuir a que sean ellas las verdaderamente resarcidas y reparadas. Ahora como dice Alejandro, no todos los 8 millones y medio de víctimas o más van a poder recibir una respuesta individualizada, pero se trata de trabajar sectorialmente, territorialmente, ambientalmente por el enfoque de género, por el enfoque étnico, éstos son ejes transversales a la Jurisdicción Especial para la Paz. Hay comisiones especiales: las víctimas casi siempre son mujeres y niños, los combatientes mueren en el campo de batalla y quién queda atrás son los familiares y son las mujeres, son los niños, son las comunidades destruidas en su cultura, en su medio ambiente y estos enfoques tan centrales para la operación de todo el sistema, son transversales a ellos.

Ahora, es claro que eso conecta con algo aún más importante, y es que hubo factores materiales, sociales, económicos, culturales, ambientales que propiciaron esa confrontación y a la postre lo que hay que entender y con esto quisiera terminar mi intervención, es que la justicia solo es un mecanismo, es un medio y no un fin en sí mismo, ¿para qué? para suscitar una transformación social, una transformación cultural y es que Colombia tiene que finalmente y, esto va para el ELN, despedirse de la violencia. Nosotros no vamos para ninguna parte por vía de la violencia, sino que tenemos que votar por crear una convivencia donde el disenso, la controversia, la crítica sean bienvenidas y no la eliminación del que piensa diferente como un enemigo. Y, si eso se logra ese sí es el fin importante a través de un mecanismo como la justicia pues se habrá hecho bien la tarea.

Cierre del panel 2.

Panel 3: Víctimas del Conflicto Armado en Clave de Reconciliación

Moderación:

María Rocío Cifuentes.

Panelistas:

Bertha Lucía Frías, Representante de las Víctimas del Club el Nogal.

Laura Montoya, Movimiento Nacional de Víctimas de crímenes de Estado MOVICE.

Jimena Narváez., Representante del espacio territorial de capacitación y reincorporación de Agua Bonita, del municipio la Montañita, Caquetá.



La Moderadora, plantea que cada una de las panelistas abordarán lo siguiente: de una parte, ¿quiénes son ellas? y ¿qué colectivo representan?, ¿cuál es la noción de reconciliación que han construido en ese colectivo?, ¿cuál es la experiencia? porque en todos los casos hay experiencias muy valiosas y muy interesantes de búsqueda, de reconciliación; ¿cuáles tropiezos han encontrado allí y qué han aprendido en este proceso? y, con base en todo eso: ¿qué es lo que hoy aquí en este escenario ellas le dicen a Colombia para que realmente podamos avanzar en clave de reconciliación?

Bertha Lucía Frías

Representante de las Víctimas del Club el Nogal

Buenas tardes a todos. He llamado esta presentación: Justicia Restaurativa, Verdad, Perdón y Reconciliación. Los que quedamos debemos ayudar a cuidar esta flor que a mí me ha acompañado desde ya hace unos años. Cuando comencé a liderar el tema de las víctimas del conflicto del Nogal, yo dije: hay algo que debemos comenzar a mostrar, en ese instante yo ya estaba recuperada del atentado de las FARC en el Nogal y fue esta flor y un logo que estamos tratando de mostrar que, los que quedamos, debemos ayudar a trascender.

Este año estamos cumpliendo quince años del atentado, 36 muertos, 198 víctimas, (Se muestra un afiche) dice: queremos saber la verdad y, la verdad, es algo que es para nosotros fundamental. (Se muestran las fotos del atentado) Estas fotos para algunos de ustedes las vivieron, otros se las contaron, otros estaban muy chiquitos y a través de sus padres pudieron ver estas fotos.

No puedo contar la historia de qué me pasó a mí porque la verdad que ocho años y medio de incapacidad no lo puedo contar en los pocos minutos que me dan. Lo único que les voy a dar es que para dar contexto a esa noche que pusieron la bomba, a mí me cayó una pared encima, quedé sepultada y se me fracturó la columna vertebral 3, 4, 5, 6... y entré a la clínica con un diagnóstico que se llama: cuadriplejía. No me movía a ningún lado; fui deportista de alto rendimiento y eso fue lo que me ayudó dentro de todo esto. Por eso digo a todos los que están presentes: *hagan deporte porque nunca se sabe para quién uno hace deporte*. La verdad que eso fue clave para mí, pero también tengo que decir fueron ocho años miserables, nadie sabe lo que es realmente ser víctima y yo siempre escucho los discursos que las víctimas que estamos en el centro y se ha tratado en el Acuerdo de Paz, lo reconozco que lo han puesto; sin embargo, yo en la práctica he sentido que estamos en el centro debajo de la alfombra y es...

Ahorita estamos, por ejemplo, en algunos momentos, hemos salido, pero a veces vuelven y nos meten debajo de la alfombra, es como el *mugresito* que uno tiene en la casa, así es como yo he sentido lo que nos ha pasado.

En ocho años y rápidamente, mi marido profesor de Harvard y lo digo en un contexto académico tuvo que dedicarse a cuidarme a mí, dos profesionales en los que no trabajaba ninguno. Un hijo, mejor bachiller de Colombia, en donde no teníamos cómo darle estudio y se fue de indocumentado a Estados Unidos a cambiar pañales, ese es el contexto.

Yo no he avanzado mucho porque no hay metodología, tratamientos como para preverse el cuerpo no hay en Colombia, no lo hay todavía y en el tema de pos-trauma sí que menos. Llegué al punto de... y esto yo ya no lo puedo decir públicamente, pero eso también lo vivió un paciente muy difícil, llegué al punto de pensar en atentar contra mi vida. Yo no valía nada, era una cosa ahí acostada, me acostaban, me ponían así y así quedaba, me bañaban, me daban de comer, quedé absolutamente como una muñeca en donde otros movían los cables para que la muñeca pudiera comer, dormir y demás y en ese contexto que les estoy contando yo odié las FARC, las odié y dije: “¿por qué yo?, ¿por qué nosotros?, ¿por qué la población civil tiene que estar metida en este problema?” y hoy estoy aquí al frente de ¿cómo ochenta?, yo les dije que nos les decía su otro nombre, el nombre de verdad, para mí el nombre de verdad es Timo, y dije: “No”, yo odié a las FARC. Yo decía: “No entiendo”. Estuve tan mal, tan mal que como no era buena para nada y lo que hacía era que este que mandaba plata para que este cuerpo funcionara, yo dije: “lo mejor es suicidarme” y yo cada vez que veía una cuchilla o una cosa mal parqueada, buscaba y ya lo puedo decir, o sea que me volví una persona que todo mundo tenía que estar pendiente de ella, no me podían dejar sola, otro día les cuento la historia en detalle.

En el club, este es el escenario que yo después comienzo a investigar y trato de entender qué es lo que pasó. Yo soy muy curiosa, yo me acerco a la consultoría, vivo en el mundo de la academia y vengo del mundo de la investigación y yo decía: “yo tengo que entender porque la bomba no venía para mí, yo estoy segura de que la bomba no venía para mí, que venía para los empleados que son el 70% con salario mínimo que cayeron en eso. No venía para mujeres embarazadas que cayeron, para los niños, no” yo decía: “ninguno de nosotros era el objetivo” y yo dije: “voy a investigar” y en ese proceso de investigación yo me encuentro con varios temas.

Uno, la hipótesis era que en ese instante las FARC decía que no era. Me encuentro con un tema de que se decía que los paramilitares estaban ahí todavía en la hipótesis y todavía esa hipótesis se trabajó.

Está el club, está el gobierno, están los empresarios. Rápidamente para dar contexto porque para mí los contextos siempre ayudan en este proceso. Uno, el gobierno ¿yo por qué decía que el gobierno? el gobierno porque hubo un informante que informó, valga la redundancia que iban a colocar una bomba y hasta entregó las huellas digitales y hasta dio su número de celular, luego se comprobó de quien puso la bomba: un socio del club. Mejor dicho, todo lo que había dicho la fiscalía sí era cierto, después voy a ir contando sobre esto.

Yo me voy a meter hoy un poquito en el tema de la justicia restaurativa porque ahí es donde yo comienzo a entender que la justicia restaurativa comienza reconociendo los derechos de las víctimas. Yo quedé como un pollito y al principio no hablaba y al principio incluso no veía que yo tenía que hablar de las víctimas del club porque decía: “me van a echar del club” porque además hay una pregunta que nos hace Rocío: ¿qué he aprendido?, a mí me han matoneado todo lo que ustedes quieran, porque cuando yo no me meto en este tema, todo el mundo a destapar la verdad, mejor dicho, todo mundo, tomando a todo el mundo todos los interesados que no quieren que se sepa la verdad. Entonces yo aprendo con la

unidad de víctimas que tenemos derechos y ahí entra un elemento de la justicia restaurativa.

¿Cuándo hago yo un clic mental?

Yo vengo a Colombia en el 2012, ya me he recuperado, ya no tengo que andar con nada y en esa época se llamaba: Reinsertados. Yo me reúno con ellos, ellos no saben que soy víctima de nada, solo una curiosa y quien hace talleres y les pregunto, díganme: “¿qué le dirían a una víctima?” y todos me dicen: “pediría perdón, pero además quisiera contar la historia” y es ahí donde yo hago un clic y digo: ¿por qué ellos en su historia me dicen que el Estado, me doy cuenta que son hijos de mujeres cabeza de familia, están en la mitad de la nada, sin empleo, con ocho hermanos y con miles de problemas y yo digo: “ellos son también víctimas”, ahí hice un clic fundamental y ahí es donde entro en un tema en donde quiero comenzar a entender qué es esto de la verdad. Aquí les estoy colocando el sistema de verdad, el sistema que votó el Acuerdo de Paz, que es verdad, justicia, reparación y no repetición; sin embargo, yo le meto una colita adicional que es perdón y reconciliación y ya lo voy a explicar por qué.

Yo de todas maneras, me voy a centrar ahora, en el tema de verdad. ¿Qué significa la verdad? Resulta que voy a ubicar rápidamente cuando fue el Sí y el No que perdimos. Yo siento que perdí porque yo hice toda la campaña y en ese instante yo decía: “ni un día más de guerra” y apoyé el acuerdo, pero era bastante solitaria en ese proceso y me daban un micrófono y yo decía: “señores FARC díganme ¿por qué y a quién le pusieron la bomba? y parecía una *cantaletuda*, mejor dicho, me daban un micrófono y eso era lo que preguntaba. Yo creo que di tanta lora que un día después que perdimos el plebiscito, a mí me escriben los de las FARC porque hay un encuentro en la Habana para ver cómo ayudamos a sacar adelante el proceso de paz y yo dije: “yo voy solamente si a mí me dicen la verdad, piden perdón, pero hago una reunión privada con ustedes”.

Me voy para Cuba porque ellos dicen: “Sí, venga”. Les cuento que yo aprendí que esto es justicia restaurativa, que es construir nuevos diálogos y relaciones. Yo me voy para la Habana y me encuentro con Álape, y me dicen: “¿está bien? ¿no se sienta mal?” porque se imaginan quién sabe qué, que les voy a pegar y... yo tranquila, ni le cuento que a mí no me dio ni cosquillas.

Él, (señala en el auditorio a Timochenco), estaba muy concentrado ahí con su chat y ni me volteó a mirar; pero bueno, qué se va a hacer y me reúno con Iván Márquez seis horas, yo nunca me imaginé que me fuera a reunir con ellos, nunca me imaginé que me fueran a dar ese escenario y ahí les voy a decir algo y es parte de lo que yo aprendí en mi proceso: Yo he sido laboratorio de mí misma y de lo que yo he enseñado en las empresas.

Recordará Don Timo que nunca en la mesa ni en el almuerzo que compartimos, nunca le dije: “ustedes ¿por qué me pusieron la bomba?”, nada. Con Iván hice lo mismo, hablamos de lo divino, lo humano, del amor, de la política, de lo que estaba pasando en el país, *bla, bla, bla*. Después sí hablamos, pero yo venía con un documento que había pensado que era clave.

Llego a Colombia nuevamente y digo: “bruta” llegué, pero además me quedé con el teléfono de Iván Márquez, me quedé con el teléfono de la compañera y digo: “bruta, yo estoy metida en la ilegalidad, ¿a qué hora pasó esto?” No y eso mejor dicho que lío en el que me metí y comenzamos a firmar un documento. Conocí al abogado de las FARC, Enrique Santiago me hizo tres visitas, terminamos en una muy buena relación y firmamos un documento. Firmamos el documento que tiene una serie de puntos en que hablamos de verdad, pero no de reconciliación, pero hay un punto fundamental y no me voy a enfocar en él porque el tema acá es reconciliación. Yo dije: “vamos a hacer un tema de reconciliación”, y comenzamos a trabajar conjuntamente con las FARC.

A partir de ese momento, que eso fue en marzo 28 del año pasado (2017), estoy hablando desde la época del plebiscito a la fecha, todas las semanas yo me reúno con las FARC, increíble, pero cierto y no para hablar de filosofía, para hacer cosas. No solamente me he metido a trabajar en el tema de las víctimas del Nogal, ese es otro cantar. Comenzamos a hacer unos acuerdos y un acuerdo clave fue de cómo íbamos a traer a las víctimas al frente de las FARC, las víctimas del Nogal y aquí entro y aprendo también que esto es justicia restaurativa que involucra a todas las partes del conflicto. Esto es clave que ustedes lo tengan presente.

Hicimos dos encuentros con las víctimas, trajimos a la FARC y los sentamos al frente, nosotros aquí al lado. Preparé a las víctimas y “yo no quiero ir y si me matan y si saben dónde vivo y si conocen a mi mamá y a mi papá, entonces me van a matar”, y les decía: “No vengan, manden unas razones, escriban y así lo hicimos y los que quisieron ir dijeron: “¿y si yo no quiero hablar?” pues no hables. Esto les tengo que decir, que en el tema del perdón y reconciliación hay que preparar a la víctima, ustedes no van a decir ¿perdón y reconciliación? sí. Yo hoy en día me he puesto a pensar en que es eso de perdón y reconciliación.

Uno piensa que, y se lo digo aquí a ustedes, que es que uno, yo peleé con mi arroz en bajito y ya, pedí perdón y eso, no, eso va más allá de eso y Carlos Posada, del secretariado en ese encuentro nos dice: “perdónenos, perdónenos porque nos equivocamos, cometimos un error realmente irreparable”. Eso fue clave para nosotros, eso fue un bálsamo. Hicimos esos dos encuentros y ahí comenzamos a practicar algo del perdón y la reconciliación. El perdón individual, la reconciliación es de más de dos y ahí les voy contando, esto tiene metodología, en un escenario académico no voy a hablar de metodología, pero es para decirles que esto tiene todo un fundamento conceptual a lo que hemos llegado.

Justicia restaurativa porque hay una restauración de valores morales. Infinidad de personas no saben ni siquiera qué pasó en ese encuentro. Yo lo dije al Padre de Roux: es un encuentro de 7am a 7pm y dijo: “Uy tanto tiempo” y yo dije: “Sí, de tanto tiempo”. Ellos pensaban que era una despachada rapidito, nos sentamos y como peluqueando bobos. Nos decimos hola, adiós, perdón y salimos, no, eso fue un proceso, un proceso muy orgánico, montado. Las víctimas dijimos lo que pensamos, las FARC dijeron lo que tenían que decir y, ¿después qué hicimos?: una construcción colectiva entre las dos partes de reconciliación.

¿Cuáles son los valores y comportamientos para la reconciliación?: esto también tiene un fundamento conceptual que tampoco me voy a meter en ello. Esto es

rápidamente un ejemplo de lo que pasó; como comportamientos, un mapa como este lo llevo haciendo hace siete años con distintos grupos. Busca, por ejemplo, compromiso, el compromiso de los reinsertados, no vamos a atender contra su vida y esto tiene una razón, que es buscar cómo llegamos a un acuerdo para la reconciliación.

Esto me llevó al Centro Nobel de Paz; el único reconocimiento que he tenido. Ni siquiera en el país, solamente el General Arango, de resto no. Hicimos un tercer encuentro que esto es clave porque ahí vino la comisión de la verdad, que son las víctimas, Embajada de Cuba, las víctimas y las FARC. Ahí nos dijeron otra verdad y esto es clave para el tema de la reconciliación. Este año cumpliríamos quince años y yo le dije a Carlos Losada: “Yo cumplo quince años y a las mujeres cuando cumplimos quince años nos dan un regalo y así fue y él me dijo: “Listo, traiga a las víctimas y dijo otra verdad. Aquí estoy con él, fue muy bonito, nos regalaron las flores, nos pusieron a cada uno de nosotros en la solapa las flores que les mostré inicialmente. Fue hermosísimo y ahí revisamos qué pasó, pero ahí pasó algo muy interesante: nos dijeron que había paramilitares y que estaban conversando con directivas del Estado.

Para ir terminando, ¿qué pasó?: el Consejo de Estado de este año dijo: “el estado es responsable” y es responsable porque era época de conmoción interior y les puso una demanda a todos estos ministerios. Ahora ustedes van a decir: “¿por qué no?”, porque me he encontrado que a mí me han dado palo por esto, porque además han dicho que yo compré al Consejo de Estado. Para decirles el nivel de matoneo que yo he tenido, que yo tenía mucha plata, mucho poder, con eso lo compré y logramos esto y les voy a decir, el Consejo de Estado solamente puede dirimir conflictos que tienen que ver con las entidades del Estado. A mí me decían: “pero ¿por qué no juzgan a la FARC?” porque es que no es competencia de ellos, es competencia solamente de la JEP.

Voy a cerrar contando que estuve con la zona veredal quince días trabajando con gente de las FARC en un proceso muy interesante. Casi me muero del susto y el primer día dije: “¿qué hago acá”, Ingrid Betancourt, ver esos dos casi me desmayo, pero yo no me podía devolver; pero bueno, no me pasó algo, estuve quince días y fue de los aprendizajes más grandes.

Cuando yo terminaba agotada de caminar que era con dos guías, un grupo se levantó y me dijo: “señora, muchas gracias por venir y darnos la posibilidad de ver de que sí es posible que haya perdón y esperanza”. Otro grupo cogió, hermoso también y dijo: Démosle un gran abrazo, yo estaba en el medio y todos se levantaron alrededor de mí, unos *camajanes* gigantes y un abrazo gigante diciendo: “señora Bertica, gracias por venir”. También estuve dando algunas ideas en los procesos colectivos.

Voy a decir las conclusiones.

Estaba en los espacios territoriales y cada uno revisa distintas formas de respuestas de lo que sucedió, pero este me parece muy importante decir qué pasó porque este es clave. Todo el trabajo que yo he hecho es voluntario, menos uno en donde consignó la plata de la embajada de Noruega y voy a contar solamente acá qué pasó porque es impactante, que yo todavía no sé si eso es

cierto o no. Uno, dormíamos todos juntos, sabían lo que yo estaba haciendo. Los de atrás me dijeron: “¿podemos quedarnos armados?” y yo les dije: “listo, por si hay alguna zona caliente, no hay ningún problema” y arrancamos. El día uno hago un proceso de generar mucha confianza, yo le digo al alcalde que me mande gente y me trae víctimas, me trae además a secretarios de la alcaldía y al día siguiente una víctima se levanta llorando diciendo, señalando con el dedo: “Usted mató a mi cuñado y a mi hermano y me quedé con seis hijos”, y lloraba y lloraba y lloraba y después se levantó un personaje sin pierna que decía que era producto de minas: “Yo soy de la UC, yo soy enemigo de ustedes, fui enemigo de ustedes” y comenzaron a hacer intercambio de muertos y de sitios donde habían peleado en el Urabá, un juego allí donde miraba el uno y después se levanta un tercero y dice: “yo soy del clan de los Pitufos, yo hice esto y esto “.

¿Qué pasó al final?, todo el mundo abrazado y llorando, un encuentro que yo todavía digo y termina así: yo me tengo que ir, yo soy un accidente en la vida, así como hoy aquí, pero vamos a hacer una cosa. Los trabajos que yo hago son únicos, entre otros y les dije: “van a trabajar los valores y los comportamientos para la reconciliación en una hora y se van a ir para el campamento” y se levanta la víctima y dice: “nos vamos para el campamento a hacerlo. Nunca había entrado al campamento, yo creo que ustedes saben qué historia es, Don Timo, y se fueron la semana siguiente. Las FARC los recibió con gran orquesta, gran serenata, con sancocho, les llevaron regalos a las mujeres. Hoy en día están trabajando, eso para mostrar que sí se puede.

Solamente les quiero decir que hay que generar una cultura restaurativa. No podemos seguir en esto y hasta el cansancio y hasta donde pueda y si no me matan porque estoy absolutamente amenazada, voy a intentar que realmente hagamos este cambio de creencias y actitudes y hay todas unas metodologías para ello. Los logros que hemos hecho a la fecha; hemos conseguido elementos de verdad, no estamos conformes todavía con toda la verdad y estamos esperando que la FARC diga el resto. Hemos logrado justicia, ciertos elementos de justicia restaurativa, reparación y hemos trabajado mucho en la reconciliación con distintos grupos y justicia, reparación y no repetición, este es el camino de la justicia transicional, esta es la metodología con la que estamos trabajando y tiene que ver con decir la verdad, perdonar, reconciliar, convivir, pero el tema es que lo volvamos sostenible.

Muchas gracias.

Laura Montoya.

Movimiento Nacional de Víctimas de crímenes de Estado MOVICE

Buenas tardes a todos, nosotros somos el Movimiento Nacional de Víctimas de crímenes de Estado, MOVICE. Somos un movimiento nacional de organizaciones de víctimas de criminalidad del Estado y también de defensa de los derechos humanos. Representamos más de diecisiete mil víctimas de las fuerzas militares, de los grupos paraestatales y paramilitares desde unas estrategias muy claras de pensar la reconciliación en base a la verdad, al esclarecimiento y a la verdad como una posibilidad de encuentro que históricamente ha sido negada para las víctimas de crimen de Estado.

Nosotros como movimiento y, también desde las víctimas, ha existido una reivindicación política, social, frente a la necesidad de conocer por qué pasaron las cosas y también una necesidad de visibilización social y política en un entorno de país donde se ha mirado o se ha enfocado la atención en muchas situaciones y en muchos procesos hacia las víctimas, de un acto llamado: *las víctimas de la insurgencia*.

Para nosotros la necesidad de reconciliación partiría, inicialmente, de entender que las víctimas de crimen de Estado existen; que el Estado tiene un deber por ser un actor victimario, por ser un actor responsable, pero que, al mismo tiempo, el Estado tiene un deber en todos los procesos de esclarecimiento de la verdad, de realizar los derechos, de restaurar las dignidades, de decidir que él a través de las fuerzas militares y en convivencia también con los grupos paramilitares vulneraron los derechos humanos de muchas personas en el país y que esas personas hoy están esperando saber qué fue lo que pasó, dónde están sus desaparecidos, cuáles fueron los otros intereses que mediaron para que se diera la afectación a las comunidades, la fracturación de los tejidos sociales, la persecución de líderes sociales y políticos.

Entonces, yo creería que nosotros entendemos la reconciliación desde un primer momento de esclarecimiento, de reconocimiento de responsabilidades y de iniciar la creación de unos escenarios de garantías sociales y políticas, para que las víctimas de crímenes de Estado sean reconocidas a través de unas acciones que permitan que la restauración se dé. Pero nosotros, a través del proceso de la implementación del Acuerdo de Paz, hemos sentido la exclusión en algunas de las instancias; también hemos sentido que continúa tergiversándose y que la participación efectiva que nosotros podríamos tener en la JEP, en la comisión de la verdad, también en la unidad de búsqueda... porque no hay unas posiciones claras de participación para nosotros como víctimas de crímenes del Estado y también se ha dado por ejemplo el inicio de reconocimiento de responsabilidades en el caso de los militares ante la JEP, pero también son unas verdades que no están completas.

El hecho de que se niegue la responsabilidad de mando, el hecho de que no haya un claro compromiso de los militares a afrontar la verdad, limita la construcción de esos escenarios de reconciliación. Yo creería que la reconciliación para nosotros no solo se construye desde el hecho de que los que fueron responsables de

estas graves violaciones a los derechos humanos expliquen el por qué, el cómo se dieron las cosas, unas preguntas que son interrogantes permanentes para las víctimas, sino también que se generen unas condiciones sociales y políticas de no repetición porque ha sido algo frustrante cuando se empiezan a generar esos escenarios de reconocimiento social, empiezan a haber nuevos escenarios de re-victimización y también de alguna manera se generan nuevos escenarios de desconfianza frente a la posibilidad de participación.

Para nosotros, la necesidad de generar cambios estructurales en la forma como el Estado apela, sería una posibilidad muy importante de reconciliarnos social y políticamente y, también, sería como un primer momento para sentir verdaderas acciones de restauración, porque a través de muchas sentencias judiciales, en las cuales se ha logrado reconocimiento de responsabilidades por parte de la fuerza pública, las víctimas no se sienten identificados en esos actos de restauración y perdón; sienten que fue una decisión impuesta, que fue algo que judicialmente se impuso al Estado y ahí se llega a generar ese espacio, sin que, muchas veces, se haya contado con la participación de las víctimas y se les pregunte: ¿qué es lo que entiende por esa restauración?, ¿cuáles serían esas medidas efectivas de reparación?

Entonces yo creo que nosotros históricamente hemos, como movimiento, reivindicado la necesidad de reconocer qué es lo que ha pasado, pero también, de alguna manera, reconocido que tenemos unas necesidades específicas frente a las medidas de reparación, frente a las garantías de nuestros derechos y también sentimos y por eso fue que se dio todo el tema del apoyo al Acuerdo de Paz y en todo el sentido de participar en los escenarios de implementación porque sentíamos y sentimos que es un escenario de reivindicación.

Muchas veces, dicho escenario, no se está construyendo dentro del conocimiento que exigimos, pero ha permitido que haya otros escenarios para visibilizarnos como víctimas, para narrarle al país que el Estado tuvo una responsabilidad, pero que además de eso no ha tomado las medidas para transformar las estructuras, porque hay muchos funcionarios que continúan haciendo parte de las estructuras del mismo Estado. La restauración de la unidad de muchas de las víctimas, a las cuales justificaron su muerte, es una necesidad permanente porque si vamos a pensar la reconciliación desde la posibilidad del encuentro de esas voluntades para estar frente a frente, narrar por qué sucedieron las cosas y generar escenarios de transformación, también es necesario dejar de justificar la muerte hacia ciertos sectores de la población, transformar unos discursos que nos permitirían llegar a unos espacios de convivencia, de promoción de los derechos. Yo creería que hacia allí hay unos alicientes que nosotros nos hemos trazado desde nuestros derechos a la verdad, a la no repetición de los hechos y también hacia algo muy importante en el tema de la construcción de la justicia: la superación de los escenarios de impunidad, pensar los escenarios de justicia.

Nosotros estamos de acuerdo en la participación de un sistema de justicia transicional, pero desde unas bases claras, desde unas garantías de los derechos a la verdad, a la no repetición, a la reparación y creo que este también es un elemento muy importante para pensar la reconciliación, en el sentido de que se deben generar estos espacios de justicia transicional, pero que deben ser

unos escenarios que permitan trascender lo que históricamente ha pasado y es entender que muchos de nuestros casos la impunidad ha sido un sello distintivo.

Entonces, yo creo que reconciliarse también es pensar no solo en otros momentos de justicia, sino también otras medidas que transiten de la justicia punitiva y que generen otros márgenes de reconocimiento, que sería algo muy importante para el tejido de la reconciliación.

De esos aprendizajes y tropiezos, hemos aprendido que, para nosotros como víctimas, visibilizarnos ha sido muy importante, poner en el escenario nacional y en el debate que las víctimas de crímenes de Estado existen y que tienen unas reivindicaciones claras. También incidir a través de diferentes acciones en espacios políticos y sociales en una estrategia muy clara que nosotros tenemos, que es la memoria como posibilidad, no solo de verdad de la que ha significado las graves violaciones de derechos humanos para las víctimas, sino también desde la memoria como una opción restaurativa y yo creo que esa posibilidad de que se rompa la indiferencia, la posibilidad que se tenga otro tipo de reconocimiento frente a lo que ha sucedido, frente a lo que fueron las personas que fueron asesinadas o desaparecidas, crea también unas posibilidades de reconciliación social.

Para nosotros se podría pensar que no nos reconciliaríamos con un solo actor, que sería pues el Estado y las fuerzas militares, sino que se deben tejer unos puentes de reconciliación social, que son muy importantes para generar esos espacios de no repetición, de no justificación de la muerte, de no persecución, de no señalamiento, entonces hacia allí creo que ha transitado la historia de nuestro movimiento y también, lo decimos acá, en el término de visibilizarnos y de exigir continuamente a través de la implementación de las diferentes instancias nuestros derechos a la verdad, a la justicia, la reparación y la no repetición.

Jimena Narváez.

Representante del espacio territorial de capacitación y reincorporación de Agua Bonita, del municipio la Montañita, Caquetá

Muy buenas tardes a todos los presentes.

Desde el departamento del Caquetá, tierra lejana del Eje Cafetero. En nombre del espacio territorial de capacitación y reincorporación de Agua Bonita, del municipio la Montañita, reciban ustedes un caluroso abrazo y decirle a la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad de Caldas que son los que han hecho posible que hoy nosotros estemos en este escenario, decirles muchas gracias por la invitación, gracias por acompañarnos en este espacio que es difícil en la transición, en este trabajo de la construcción de un país mejor y que ellos como universidad siempre han estado atentos, incluso desde el momento que estaban en arma nuestros compañeros en esos espacios cuando en las zonas veredales empezaron a hacer un trabajo muy valioso, se llamó: Búsqueda de Horizonte para la Transición y la Convivencia, desde ese momento empezaron a acompañarnos.

Muchos de ustedes dirán: “De esa tierra tan lejana de quince a dieciocho horas en carro a este territorio, ¿por qué están aquí hoy?” y la respuesta es: estamos aquí porque estas dos universidades nos han acompañado desde ese momento y nos siguen acompañando en la búsqueda de la reconciliación, en la búsqueda de un mejor país y siempre han estado presentes y han sido parte de la fuerza que nos han dado para seguir trabajando y sacando adelante este proceso desde el territorio.

Muchas gracias a todos por permitirnos estar aquí, pero no queremos dejar desapercibido sin antes hacerle llegar un saludo muy especial a todos los estudiantes que hoy se encuentran en las calles, a los profesores. Decirles que estamos con ustedes y que nosotros también venimos acompañando la lucha en el Caquetá, sobre todo a la Universidad de la Amazonía, la universidad pública en el Caquetá, que hemos estado muy de cerca y trabajando de la mano con esa Universidad.

Como vamos a iniciar a hablar de víctimas, también me uno muchísimo a este tema de los estudiantes porque aparte de ser una ex guerrillera, que estamos hoy en proceso de reincorporación, también fui víctima de eso que hoy los estudiantes están haciendo en las calles: reclamando sus derechos. Hace más de veinticinco años ingresé a las filas de las FARC y no porque me obligaron, como dice la política que nos llevaron obligados a la edad de 16 años, sino por la persecución política que existió en ese momento contra la Unión Patriótica y los hijos de la Unión Patriótica que eran la juventud comunista.

Ingresé a la FARC como única defensa de vida, como una opción de vida porque si nos quedábamos en las calles reclamando y protestando por salir adelante porque la educación se mejorará, era posible que hoy no estuviera en este escenario y a partir de eso, hablar de ese tema de víctimas no solo es decir quiénes son las víctimas, ni cómo solucionar, sino que, precisamente, no vamos a enfrascarnos en hablar más de víctimas, sino que es contarles nuestras experiencias desde los territorios, es decir, qué estamos haciendo nosotros para buscar que esa

reconciliación sea posible y por eso le pediré el favor al compañero que antes de iniciar, vamos a ver un video, (reproducción del video).

Quisimos hacer la presentación de este video con el objetivo de contarles qué estamos haciendo desde el territorio en la construcción de espacios de reconciliación y crear tejidos sociales y que de verdad esa paz no solo sea de palabra, sino empezar a hacer tejido social en la región y en los propios territorios. El mejor acercamiento que podemos hacer con las comunidades, con las diferentes partes como fuerza pública, con los profesores y con los estudiantes, es por medio del arte y la cultura, porque sabemos que la única manera de cambiar la cultura de violencia de este país es empezar por la educación y para eso no solo debemos empezar desde las aulas de la universidad o desde el colegio, sino por el seno de la familia y en eso podemos también hacernos un examen e invitaría a todos los presentes a que nos hagamos una pregunta, es que en este conflicto que ha existido en Colombia, que ha causado víctimas y que hoy estamos en un proceso de reconciliación: ¿hasta dónde, cada uno de nosotros, hemos sido responsables de la violencia en este país?

Si nosotros logramos hacernos un autoexamen, así mismo, sabemos que muchos por omisión, por no decir nada, por quedarnos callados, por no aprovechar los distintos espacios que debemos aprovechar, hemos sido cómplices de este conflicto y, ahí sí, como dicen los creyentes: “el que se sienta libre de pecado que lance la primera piedra”, porque muchos hemos tenido responsabilidades.

¿Qué estamos planteando para buscar una reconciliación?

Incluso a la academia le hemos dicho y le hemos propuesto en algunos espacios, ustedes tienen una deuda con la paz en Colombia y esa deuda no es porque hayan participado directamente, sino que es cómo hoy la academia se debe vincular a investigar, a que, realmente, conozca cuáles han sido las razones del conflicto en Colombia, que conozcan la verdadera historia porque no solo es hoy decir: “Vamos a juzgar a Fulano o a Sutano porque fue parte de este conflicto”, sino preguntémonos por qué existió el conflicto y desde qué época existe el conflicto, si fue a partir de que surge las FARC, o, las FARC fue una respuesta al conflicto que vivió Colombia o que sigue viviendo y ¿qué vamos a hacer entre todos para dar un granito de arena para aportar a la paz?, ¿con qué nos vamos a comprometer? porque esta responsabilidad de la reconciliación y la paz no es de las FARC, es de todos, es de cada uno de los colombianos y de los que están en el exterior, que tiene dificultades, es cierto.

Nosotros desde el territorio en Agua Bonita nos hemos planteado decisiones propias, así como decía parte del video: con las uñas hemos empezado a hacer un trabajo de reconciliación y también de organizar proyectos productivos con el propio esfuerzo de los que hoy nos encontramos en ese espacio para no permitir que muchos de los compañeros o de los que nos rodea vuelvan a empuñar un arma; ese ejercicio no solo es de nosotros, es de todos que debemos rodearlo, que debemos impulsarlo y por eso siempre le decimos a la Universidad Tecnológica de Pereira y a la de Caldas, incluso aceptamos esta invitación porque consideramos que no nos han dejado solos en ningún momento.

Este proceso no es fácil, hay dificultades, pero nosotros desde el territorio estamos haciendo un esfuerzo enorme por sostenernos, por salir adelante. Hemos empezado a crear la cooperativa que se llama: *Congubipar*, que está a la cabeza de una compañera que hoy también nos acompaña desde Agua Bonita, quien es la presidenta de esa cooperativa y quien está prácticamente a la cabeza liderando ese espacio. Somos mujeres que también le aportamos a la paz, que en el tema de la reconciliación estamos comprometidas porque el hecho de que hayamos portado un fusil en algún momento, no significa que seamos los peores de esta sociedad, que muchos aún lo han entendido, que tuvimos una razón de serlo y que, así como lo hicimos y tuvimos el valor de empuñar un arma, hoy seguiremos luchando por la construcción de paz y reconciliación.

Valoro mucho hoy el trabajo de Bertha, que hoy está aquí presente, porque eso sentimos también nosotros con lo que en un momento fueron nuestros enemigos de clase, que hoy esa reconciliación la hacemos de corazón, que hoy nos abrazamos y nos damos la mano y que los invitamos a trabajar juntos en la construcción de esa paz y de esa reconciliación. Es un trabajo que venimos liderando, es un trabajo que, en Agua Bonita en el territorio, así como en otros espacios territoriales, lo están haciendo muchos compañeros. Siempre invitamos a que esa fortaleza que nos llena a nosotros de moral y de seguir adelante, es la unificación, la unidad de muchos compañeros y por eso siempre en ese espacio tratamos de consolidar esa unidad, de que estemos un grupo de personas, de que la gente no se desintegre porque esa es la política que se está manejando por muchas agencias que quieren desintegrarnos para poder acabar con lo que siempre nos hemos planteado que es la unidad, que es lo único que logra sacarnos adelante.

De la reconciliación hay mucho que hablar, pero nosotros lo hacemos con ejemplos propios y no me puedo despedir sin antes decirles e invitarlos a que visiten a Agua Bonita, en el Caquetá y que la reconciliación en el Caquetá no es solo es entre nosotros, sino también con la madre tierra y con el medio ambiente que es un trabajo de conservación de la naturaleza. Con quienes primero debemos reconciliarnos es con el medio ambiente donde vivimos, con las montañas, con los ríos y todo lo que debemos conservar para poder sobrevivir.

Muchísimas gracias.

Preguntas de los asistentes:

Pregunta dirigida a Bertha Frías: podría explicar brevemente ¿por qué fue responsabilidad de las entidades del Estado el atentado al Nogal?

El atentado del Nogal fue responsabilidad del Estado por dos razones básicas. Uno porque en época de conmoción interior que es cuando sube Uribe, recuerden que hubo un atentado contra él. En abril del 2002, él crea su famosa sociedad democrática y es cuando en el 2002 trae toda una época, no sé si recuerdan o, si no, se los recuerdo, que se hicieron atentados en el Club Tequendama, que eso es de los militares, se les hicieron a distintos puntos emblemáticos en la posición de Uribe; etc.

¿Qué sucede? en la época de conmoción interior no puede, por obligación, el Estado realizar o exponer a las víctimas. ¿Qué hizo el Estado? la Ministra de Defensa, dormía en el club porque dijo que estaba amenazada y se fue a dormir al club y expuso a las víctimas, número uno. Estamos en pleno estado de conmoción interior donde el Ministro del Interior, Fernando Londoño, hacía reuniones allá y otros tantos hacían lo mismo. De acuerdo a la comisión Interamericana de Derechos Humanos, en ninguna guerra, en ningún momento pueden exponer a la población civil cuando hay una pelea entre dos, en este caso era una pelea, llámese entre la guerrilla y el Estado y resulta que la población civil en este caso los del Nogal quedamos en la mira.

Número dos, el Estado supo, hubo dos informantes que fueron y dijeron que iba a ocurrir una bomba, a qué hora, casi que dieron todos los detalles a la fiscalía, la fiscalía se lo dio al DAS; etc, etc, y, No hicieron nada. Eso está documentado, eso está en expedientes.

Pregunta dirigida a Laura Montoya: son dos preguntas relacionadas con, de una parte, el temor persistente a que el gobierno del actual presidente modifique los acuerdos firmados y cómo se le han quitado competencias a la JEP. Dicho eso, ¿qué incidencias tiene en los procesos de reconciliación?

Primero, si reconocemos que el actual gobierno y especialmente desde el centro democrático, se han tratado de consolidar algunas reformas represivas para todo el tema del Acuerdo de Paz como fue el caso de la llegada de catorce nuevos magistrados para el tema especial de tratamiento a los militares que afortunadamente el día de ayer ya perdió vigencia dentro de los debates del Congreso y sí hemos sentido que se ha dado pues, primero una amenaza en términos políticos por las reformas que se están tratando de implementar, pero también reconocemos que a nivel nacional el escenario de riesgo para líderes y defensores de derechos humanos y personas que han venido a hablar de paz desde el tránsito al nuevo gobierno, pues ha incrementado, hay unas afectaciones claras en muchas regiones del país y creemos que primero es un escenario de repetición, de que no existen verdaderas garantías para la exigencia y para la implementación cuando primero, se está criminalizando a muchos de los líderes y segundo pues imponiendo un tipo de reformas que, como lo dije ahora, son regresivas.

En relación a la pregunta de la JEP, de alguna manera, esa reforma de repetición afecta directamente la garantía de los derechos de las víctimas y hemos sentido eso a través de que algo fue lo que se pactó y algo fue lo que se votó en el plebiscito y que hasta el día de hoy si nos ha afectado, específicamente, a las víctimas de crímenes de Estado. Sí ha generado otros márgenes de impunidad y del reconocimiento de una verdad incompleta que yo creo que hacen que los procesos en el término de la implementación sigan, pero no desde lo que se esperaba para las víctimas.

Pregunta dirigida, nuevamente, a Laura Montoya: si estamos hablando de reconciliación, ¿estarían dispuestos a ir a Marsella donde hay víctimas de conflicto y víctimas del grupo FARC.

Primero que todo habría que conocer a Marsella, pero pensamos que la tarea de las FARC es hacer todos estos procesos, pero tiene que ser de manera organizada, planificada y como tenemos a nivel de FARC una dirección del partido entonces desde allí se planifica a quiénes les correspondería hacer este ejercicio, pero eso es un proceso y la tarea de nosotros es hacerlo y específicamente no le podría decir si en el caso mío que esto aquí fuera porque estoy trabajando en un departamento muy distante que la realidad que conozco es más exactamente la del departamento, entonces consideramos que sí, es una tarea de las FARC, eso es cierto.

Moderadora:

Uno de los asuntos que les pedimos tuviesen en cuenta en su presentación era: ¿cuáles eran esas experiencias que desde sus colectivos de trabajo estaban haciendo durante una reconciliación? Bertha habló de la metodología de reconciliación con valores, Laura habló de la memoria como posibilidad de verdad y como acción restaurativa y Jimena habló del arte como una vía para la reconciliación. Quisiera que muy brevemente dijeran ¿cuáles son los retos fundamentales de esta propuesta que ustedes hacen para construir reconciliación?

Bertha Lucía Fries:

Rápidamente, lo que ustedes vieron es un mapa de reconciliación con valores, pero no queda ahí la idea. Eso nos da elementos para generar ahora convivencia y eso es lo que estamos haciendo con territorios, con distintos grupos con que hemos estado. Cuando ahora ya tenemos la convivencia ¿qué hacemos? y lo conecto con lo que Jimena dijo hace un rato, es ¿cómo comenzamos a desarrollar procesos productivos? Yo vengo del mundo de la consultoría y vengo del mundo de cómo además creamos empresa, entonces ahora, ¿cómo montamos un modelo distinto?, pero ¿por qué distinto?

Uno, porque ya hemos creado unos elementos tratando de construir un ser humano distinto, con creencias distintas, ese es el punto central: ¿cómo generamos creencias distintas?, ¿cómo hacemos un clic? y ahora cuando entramos a construir un nuevo modelo productivo a través de alianzas en donde buscamos, ejemplo, ¿cómo unimos un Carulla?, pero no viene Carulla a decirme: “¿cómo me va a pagar el limón?”, sino que conjuntamente con los campesinos, con los del espacio territorial, con toda la cadena de valor, llámese: transportador, el que me trae las bolsas; etc. construimos una sociedad con ese nuevo modelo, es un paradigma nuevo de producción. ¿Por qué lo planteo desde un ángulo de las FARC? porque en los encuentros que he estado metida con las FARC, hoy estoy vestida de ejecutiva y mañana con botas pantaneras.

Les cuento una anécdota, el primer día pensaron que yo era la camarada cuando todavía no sabían quién era yo, pero es para decirles el tema que yo vi que tiene las FARC. Yo les decía: “Usted dejó las armas y ahora entró al proceso de paz, ¿cuáles son tus sueños?” hablaba siempre de nosotros, no podía hablar de forma individual. Cuando una empresa habla de nosotros ya lo tienen ganado, ganado todo y eso es algo que personalmente, yo vengo trabajando treinta años con empresas a nivel internacional y a nivel nacional y ese elemento me ayudó a decir: “Aquí hay algo muy importante que hay que ayudar a construir” y es el elemento de crear las empresas que generen esperanza de la paz y con esto está

conectando a que primero hay que hacer reconciliación para generar convivencia. Todo un modelo incluye la parte productiva.

Laura Montoya:

Nuestra propuesta frente a la verdad y a la memoria, es una estrategia de visibilización y reconocimiento de las víctimas de crímenes de Estado en los espacios públicos a través de una acción que venimos realizando desde la historia de nuestro movimiento, que son: las galerías de la memoria, unos espacios de incidencia, también desde restauración, desde el sentido de poder tejer allí unos puentes de reconocimiento frente a lo que ha pasado y, tener una historia que sea sin olvido, que sea una historia que permita dar a conocer lo que ha sucedido en el país, lo que le ha pasado a las personas, quiénes han sido los responsables.

También, generar unos espacios de reconocimiento social y de organización frente a todo lo que se mueve frente a la posibilidad de narrar, de romper con los cercos del silencio que han sido impuestos para muchas de las víctimas. Creemos que de cierta manera estas propuestas de galería, pero también de impulso de la verdad como una herramienta política, han permitido exigir nuestros derechos y reconocer lo que ha pasado a través de la historia del país y, el nivel de responsabilidad que los agentes estatales, las fuerzas militares y el Estado en su conjunto ha tenido en ello.

Jimena Narváez:

El punto que se plantea es desde el arte y la cultura. ¿Por qué?, ¿por qué lo planteamos así? Porque nosotros estamos convencidos de que es posible que se cambie la cultura con la participación de los jóvenes; la esperanza de Colombia hoy está en los jóvenes, con la buena experiencia de los más viejitos.

Hoy, el discurso de palabras ya no le llega mucho a la gente, pero por medio del arte y la cultura es más productivo llegar a esa persona, crear esos espacios y, es más, crear memoria. Es lo que nosotros hacemos en Agua Bonita, es cómo se plasma por medio de grafitis, la pintura, ese historial de vida: lo que fue y lo que queremos que sea este país. Se involucra a los estudiantes, a los niños, porque desde allí empiezan compañeros nuestros desde el arte a hacer un trabajo con las escuelitas y es hacer un ejercicio de presentaciones artísticas, de teatro, llamando a la conservación del medio ambiente, es cambiar la cultura y sobre todo estamos hablando de un departamento que está permeado por el narcotráfico y la coca, que viene una cultura de muchos años que no se piensa sino en eso.

Retomo lo decía el camarada Timo hace rato cuando respondió una pregunta: es que ese es un ejercicio que hay que hacer, es cambiar esa cultura, si nosotros realmente queremos paz, tenemos que pensar que estos trabajos, esos ejercicios o esas prácticas no nos conlleva a una paz verdadera porque hay muchos en el territorio que quieren que nosotros sigamos en la guerra porque se están beneficiando de ese ejercicio. Entonces, nos parece más práctico el tema del arte y la cultura, que desde esos espacios empecemos a hacer ese cambio de pensamiento e involucre a muchos actores, incluso víctimas en ese encuentro cultural que también hacemos y ahí ha participado mucha gente, compañeros víctimas de nosotros, víctimas del Estado y víctimas también en el tema que les decía hace un rato, que es con el medio ambiente.

Moderadora:

Quedan muchas preguntas, quedan muchas inquietudes, muchos temas apenas nombrados, apenas dichos, sobre los que tendremos que seguir hilando y tejiendo no solo en lo que resta del encuentro, sino en todo el trabajo que cada uno desde su lugar de desempeño hace. Quiero dejar las preguntas sobre y ¿quiénes son los que se tienen que reconciliar? ¿acaso las víctimas y los excombatientes únicamente son quienes tienen la responsabilidad para que esa reconciliación sea posible?, ¿cómo se articula este tema que parece tan central, pero tan elusivo de la reconciliación en los principios y en cada uno de los puntos del Acuerdo? y entonces, este tema: ¿cómo conversa con este proceso de implementación y con la evaluación de este proceso de implementación?

Muchas gracias.

Cierre del panel 3.

Conversatorio: Estado de las Negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional ELN.

Moderador:

Ricardo Delgado. docente e investigador del Departamento de Desarrollo Humano y miembro del Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social CEDAT de la Universidad de Caldas.

Invitado:

Juan Carlos Cuellar. Gestor de Paz del ELN.



Ricardo Delgado.

Buenas tardes.

Hemos tenido la oportunidad todo el día de conversar, de reflexionar, de preocuparnos, también de llenarnos de esperanza alrededor de lo que implica la construcción de paz en Colombia. Uno de esos asuntos fundamentales alrededor de ese horizonte que muchos nos trazamos, tiene que ver justamente con la negociación de paz o las conversaciones que se tienen o que se podrían consolidar o tener con el ELN.

Así pues, vamos a tener la oportunidad de conversar sobre asuntos concretos alrededor del estado actual de esas aproximaciones: del estado de la mesa. Para ello tenemos aquí a Juan Carlos Cuellar, él es gestor de paz, también es miembro integrante de la delegación del ELN en la mesa y quien más que él, que tempranamente en su edad empezó a militar dentro de movimientos estudiantiles, después pasó también por la militancia política, posteriormente vive dentro de la vida armada para allí representar su organización desde la condición como prisionero, él creo que también nos puede contar cómo ha sido ese trayecto y vincularlo al momento actual que se vive en el país con respecto a la negociación.

Juan Carlos, sin duda Usted es la persona indicada para que podamos conversar alrededor de eso y yo quisiera proponerle en ese sentido que tracemos tres líneas para esta conversación. Una línea que tiene que ver con el pasado: ¿de dónde vienen esas negociaciones?, ¿cuál es ese horizonte? y esta puesta política que ustedes están tratando de reivindicar y de colocar en la mesa; el balance del estado actual de las conversaciones y, dependiendo de lo anterior, seguramente los diferentes horizontes que nosotros podríamos trazarnos con respecto a las conversaciones. Después de eso, podemos abrir un espacio de preguntas para que entre todos podamos ampliar esta reflexión.

Juan Carlos Cuellar.

Muchas gracias a todos y a todas, presentes en este auditorio.

Para nosotros como Ejército de Liberación Nacional, es muy importante este intercambio con todos los sectores de la sociedad, importante sobre todo en esta coyuntura actual con el sector de la academia, con los estudiantes, profesores y directivos, sobre todo en este momento donde se está luchando de manera fuerte por la educación pública y porque tengamos una mejor educación de calidad para todos los colombianos y nuestros hijos.

Por un lado, es importante que hagamos un poco de memoria frente a esto de los procesos de paz, pero también al porqué se da esta confrontación, esta guerra; porque nos quedamos a veces en lo que nos dicen los medios y mucho de lo que nos dicen los medios enmascaran la realidad y no nos permite que tengamos una buena comprensión de ella. Por eso, es importante a veces el papel de la memoria en esa disputa que hoy hay, precisamente, en estos conflictos con el olvido. Entonces, desde ese punto de vista queremos hablar un poco de la solución política de historia.

Quería decirles que estas insurgencias colombianas aparecen fruto de unas condiciones en un contexto político del país, diríamos que heredamos una guerra anterior, diría que somos herederos de un proceso de confrontación también político y militar, una guerra de 48 violencias que llevaron a la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, guerra entre liberales y conservadores donde las élites colocaban a los colombianos a que nos disputaremos precisamente de manera militar, mientras ellos acumulaban tierras y acumulaban precisamente la economía del país.

Entonces, diríamos que nuestra presencia obedece también a unas condiciones específicas, a unas condiciones de exclusión de esa época, a unas condiciones de violencia política y por eso el carácter político, precisamente en nuestra rebeldía, a una situación de acumulación desmedida de riquezas y que produce grandes desigualdades.

Por otro lado, a una injerencia en este caso de países como los Estados Unidos, que para esa época llegaban a Colombia con las multinacionales, fundamentalmente las petroleras. Por eso, los obreros se levantaron en la década del 50 y aparece precisamente la USO (Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo) o sea, venimos de ese contexto histórico y ahí aparecen todas las insurgencias: EPL, ELN, FARC. Posteriormente, el M19 y las otras insurgencias que acompañaron ese trasegar revolucionario con una característica un tanto distinta y era que no era una guerra entre élites y no era una disputa entre agentes, sino que ya parecía más una lucha de clases y una guerra revolucionaria que comenzaba a incursionar por esa época.

Después de más de 60 años, encontramos que esta guerra llega a un estado donde las condiciones mismas tanto para la insurgencia para asumir el poder, como para el Estado tratar de reducir precisamente la insurgencia, no se da y se da una especie de empantanamiento de la guerra con un número de víctimas muy grande, más de trescientos mil muertos, más de cinco millones de víctimas y desplazados, más de setenta mil desaparecidos algo que en el caso colombiano se da y es de más de doscientas setenta y ocho masacres, cosa que no existía en otros lugares del mundo y que aquí se dieron durante prácticamente una década o década y media hasta el 2013. Entonces, una guerra que nos llevó a ese estado de degradación y que precisamente las insurgencias comenzaron a replantearse y a plantearse la opción precisamente de la solución política.

Ahí aparece la definición de la solución política y comienza a buscar alternativas distintas a las de la guerra y, precisamente, esas alternativas distintas son el diálogo y la negociación por la vía política o la alternativa a esta confrontación militar y decimos que la solución política entendida, por un lado, en las formas de terminar y transitar: terminar el conflicto armado y transitar las posibilidades de resolución de esas causas que nos llevaron y que originaron el conflicto. Por ejemplo, la terminación de la violencia política; por ejemplo, el que resolvamos problemas de exclusión política, social, inclusive étnica en los territorios, o sea gente que tiene el poder central a través de la capital de la República y que tiene unas regiones bastante olvidadas como el suroccidente, Cauca, Chocó, Nariño, el Norte de Santander, en fin. Entonces, una exclusión también territorial, en ese sentido nos planteamos también que la solución política puede avanzar hacia ese

tránsito de esas transformaciones posibles y hacia ese tránsito en términos de la terminación del conflicto, desde esa perspectiva abrimos la solución política.

Haciendo ya un recorrido histórico, vemos como en la década del 90, la Simón Bolívar asumió que el reto de avanzar en unas discusiones con el presidente de ese entonces, Gaviria. Se estableció una agenda de negociación con las tres organizaciones, pero no tuvo éxito porque se rompieron rápidamente los diálogos y las negociaciones que se estaban dando.

Posteriormente, con el gobierno del presidente Samper, se dio un proceso un tanto distinto de diálogo, entre la sociedad civil y el Ejército de Liberación Nacional. Se dieron unos encuentros en donde se avanzó por lo menos en hablar y acordar lo que podría ser la humanización de un conflicto; una propuesta que fue de origen del ELN, en el sentido en que el gobierno no había asumido el Derecho Internacional Humanitario y se pretendía que avanzáramos en el terreno del conflicto y la humanización del conflicto. Ahí aparece también una propuesta muy particular y es la Convención Nacional.

Para el ELN, la participación de la sociedad dentro de un proceso de paz, como también un proceso de transformación, es vital. Entonces se habló de la Convención Nacional como una apuesta donde la sociedad participara, de manera activa, en definir una ruta de salida a la confrontación política y que avanzáramos precisamente en el proceso de paz. No se da eso, el gobierno Samper no lo permitió por todo lo que se, presentó frente a su relación, en las selecciones, con el narcotráfico y eso impidió que se pudiera avanzar en ese terreno.

Posteriormente, con el presidente Pastrana, se intentó evidenciar un proceso también y darle continuidad a esa iniciativa de la Convención Nacional. Desafortunadamente, el gobierno de Pastrana le dio más importancia a las posibilidades de diálogo con las FARC y se abrió hacia la zona de despeje que se plantearon con las FARC y en ese proceso no permitió que se avanzara, también, con el proceso del ELN. Ahí, se alcanzaron a acordar unas zonas de encuentro en el sur de Bolívar y en una parte de Antioquia, el mejor destino Antioqueño para estar en un proceso donde también se hablaría sobre la Convención Nacional y se definiría una ruta para ésta. Pero no fue posible, precisamente, por una ofensiva dispuesta por los paramilitares, en asocio también con el Estado que no permitió que avanzáramos en este proceso.

Con el presidente Uribe, ya en una forma muy particular, porque el presidente Uribe en primer lugar, no reconocía la existencia del conflicto y tampoco planteaba que se negociara hacia un horizonte claro, llamémoslo así, por lo menos, democrático, pero con la intención, sí, de buscar el desarme de la insurgencia: le apostó a unos procesos de diálogos en donde desarrollamos más o menos siete rondas de negociación y diálogo en la Habana y en donde alcanzamos a acordar, lo que llamamos nosotros, un acuerdo base. Un acuerdo base que tenía tres elementos componentes: un primero que era garantizar unas condiciones y un ambiente para la paz, en donde se planteaba algunas transformaciones y cómo sería la salida del conflicto. Un segundo elemento que tenía que ver con la participación de la sociedad y, un tercer elemento, que incluía a la comunidad internacional como garantes y apoyo del proceso. Desafortunadamente, por

SUE

una coyuntura muy específica y llamémoslo así, de relacionamiento entre otros países, Colombia y Venezuela, en particular, el presidente Uribe y el presidente Chávez de Venezuela, hizo que se rompiera esta iniciativa y que no se pudiera avanzar en este proceso. Fue difícil llegar a acordar esos tres elementos porque partíamos de la no existencia de conflicto y si no existe conflicto ¿sobre qué era lo que íbamos a hablar?; a pesar de eso, intentamos construir una agenda para ello.

Ya después con el presidente Santos, se avanza y podemos decir que es la primera vez que el ELN avanza de manera significativa en un proceso de diálogo y en un proceso de negociación y, avanza de manera significativa, donde en estos seis años podemos decir que se logran unos acumulados significativos. En primer lugar, tenemos una agenda que se pacta en marzo del 2016 y que contiene los elementos que podemos decir son los que nos garantizan la salida precisamente de la guerra; contiene tres elementos que para nosotros son muy importantes: un primer elemento que es la terminación del conflicto, nos lleva a que dentro de la agenda esté estipulado la terminación del conflicto y las fórmulas para la terminación del conflicto. En segundo lugar, las transformaciones posibles, es, precisamente eso que hablábamos antes, el tránsito que hay que hacer sobre esas razones que nos llevaron a nosotros a ser insurgentes y en las condiciones necesarias hoy para que avancemos precisamente en esas transformaciones. Entonces, esa agenda tiene esos dos elementos importantes y un tercer elemento que tiene que ver con la participación de la sociedad como una manera, digámoslo así, importante y activa en donde para el ELN es definitivo, en este caso, que la sociedad esté presente y haga parte precisamente de ese proceso.

Fue un gran diálogo nacional donde avanzamos. La agenda está constituida de seis puntos: participación de la sociedad, democracia para la paz, transformaciones para la paz, el problema de las víctimas, el problema de la terminación del conflicto y lo que tiene que ver con la implementación.

En este proceso que se adelanta con el presidente Santos hay dos puntos que nos parecen importantes. El primero, lo que fueron las audiencias preparatorias que se desarrollaron. Participaron más de 130 procesos sociales de todo el país, con más de 150 delegados donde se recogió la visión de cada uno de los territorios, sobre cómo se cree que debería ser la participación en este proceso. Ahí, tenemos una bitácora muy importante, ahí tenemos un acumulado muy fuerte frente cómo sería la participación de la sociedad.

Un segundo elemento que para nosotros es importante, incluso aclara mucho entre los mitos que han querido colocar sobre el ELN, tiene que ver con el cese bilateral del fuego. Ese cese bilateral del fuego que se dio por 100 días, permitió demostrar que no es tan cierto eso de que el ELN está dividido, que no es tan cierto eso de que el ELN no cumple la palabra, de que no es tan cierto eso de que al comando central no le hacen caso las estructuras y que las estructuras del nororiente no están de acuerdo con el proceso, que las estructuras del noroccidente tampoco están de acuerdo con el proceso. Se demostró que en esos 100 días el ELN cumple con la palabra y cumplió con lo que acordó que se debía desarrollar en ese cese bilateral del fuego.

Diría también, que, en todo este proceso con el presidente Santos, logramos nosotros construir lo que se ha definido como la arquitectura de un proceso y en donde tenemos más o menos **doce puntos de acuerdo consolidados**, que son los que nos permiten, si avanzamos en un proceso, darle continuidad a todo eso.

- El primero, es la agenda de conversaciones que se firmó el 30 de marzo.
- La segunda, la asistencia de la mesa de diálogo y su normatividad, según la normatividad que ha permitido que funcione esa mesa de diálogo.
- El tercer elemento, es la construcción de una bilateralidad de los esfuerzos, o sea, avanzamos en la construcción de consensos y elementos bilaterales con el gobierno.
- El cuarto, es la presencia de países garantes y acompañantes del proceso con unos protocolos para su funcionamiento.
- El quinto, son protocolos de seguridad y funcionamiento de la mesa.
- El sexto, es la experiencia precisamente de ese cese bilateral del fuego con los mecanismos de verificación.
- El séptimo, es el acompañamiento de la competencia episcopal.
- Por otro lado, está la participación de la sociedad en el marco del diálogo nacional con las audiencias preparatorias.
- Un marco de referencia común para acciones humanitarias, bajo el marco del DH. Esto para avanzar en el terreno de lo que puede ser el desescalamiento del conflicto y todo lo que tiene que ver con lo humanitario, sobre todo en zonas como el Chocó donde se ha venido planteando lo del acuerdo humanitario.
- Un plan de comunicación y pedagogía.
- Un fondo para financiar la mesa y,
- por otro lado, la presencia de dos gestores de paz producto de un acuerdo político que se da entre el ELN y el gobierno.

Diríamos que esos son los elementos que deja de acumulados el proceso que se desarrolló con el presidente Santos, y con un agregado, y es que se siguió discutiendo sobre un nuevo cese bilateral del fuego, se alcanzó a avanzar en un acuerdo de un 80% de lo que podría ser la definición de ese cese.

Eso podríamos decir que es lo que viene, ya el otro elemento tiene que ver con cómo están las cosas hoy con el presidente Duque.

En primer lugar, decimos que para nosotros este es un momento, llamémoslo así, de crisis del proceso, tal vez en el peor momento de este proceso de paz en el caso del ELN, donde se ha ido generando una especie de congelamiento de la mesa ordenado por el presidente Duque y que poco a poco se ha convertido en una lenta tortura del proceso.

Ese es el análisis general que hacemos nosotros de cómo está el ambiente hoy con el presidente Duque y tiene que ver con dos aspectos fundamentales. El primero, es que no hay voluntad para cumplir lo acordado y no hay voluntad para cumplir lo acordado porque el presidente Duque desconoce todos estos elementos que estamos hablando, que fueron los acumulados que se dieron en el proceso que se adelantó con el presidente Santos.

Aquí, también tenemos que hay una pelea de egos entre el presidente Duque y el presidente Uribe con el presidente Santos y eso también ha llevado a que este proceso se vea afectado. Inicialmente, definiéramos qué iban a hacer una evaluación en 30 días sobre el proceso, pasaron esos 30 días y con las personas con las que se iba a hacer la evaluación, no hubo tal evaluación, o sea, hasta ahora no conocemos el resultado de la evaluación. Se pensaría que esa evaluación tendría que hacerse con los actores que participaron dentro del proceso y resulta que los que participamos dentro del proceso, no hicimos parte de esta evaluación, o sea que ahí hay un vacío bastante fuerte.

Por otro lado, desconoce algo que ha sido importante en este proceso y tiene que ver con la bilateralidad de los acuerdos y la existencia de la mesa; se ha dispuesto más por unos condicionamientos para tratar de llevar a que por fuera de la mesa, de manera unilateral, entonces se puedan robar cosas que se tienen que definir en la misma mesa de negociaciones.

En ese sentido, nos ha impuesto más o menos 17 condicionamientos. Primero, nos habló de que había que entregar unos detenidos que estaban en el Chocó y en Arauca, a lo que el ELN accedió, los liberó. Había supuestamente un acuerdo de que se iniciará una conversación inmediata entre el comandante Pablo Beltrán con el Comisionado de Paz. Posteriormente, tampoco se dio; cada vez en lo público han salido más condicionamientos.

Uno de los condicionamientos fuertes, es precisamente el de las retenciones, nosotros entendemos que ese condicionamiento ha sido materia de discusión al interior de la organización, está dispuesta la organización a estudiarlo, a mirarlo, a trabajarlo, pero lo que pasa es que hay desconfianzas también porque cada vez que se resuelve un condicionamiento aparece otro, entonces así no hay seriedad frente a esos temas y obviamente muchos dicen: “¿Qué está pasando en la militancia?”, pues obviamente en la militancia hay mucha desconfianza, hay desconfianza por todo lo que sucedió con el proceso de las FARC en donde en primer lugar se hace un acuerdo, posteriormente se discuten cosas de ese acuerdo y se rebaja el acuerdo y posteriormente no se cumple con las últimas partes que han hecho con los compañeros de las FARC.

Entonces, esos incumplimientos han hecho que en la militancia haya desconfianza frente al gobierno, frente al Estado; desconfianza porque en los territorios lo que se ve es una ofensiva también militar, desconfianza porque mientras nos dicen a nosotros que bajemos la intensidad, ellos aumentan la intensidad en los territorios. Entonces, en esa medida es muy difícil también como que se pueda creer en la palabra del otro cuando no hay seriedad frente a esos temas.

Para nosotros es de gran preocupación, sobre todo en los territorios donde nos encontramos porque vemos que hay una militarización mayor de esos territorios. Salió las FARC, pero se militarizó mucho más esos territorios. En presencia de fuerzas, disidencias, paramilitares, narcotraficantes, el ELN hace presencia también en todos estos territorios y hay una saturación, por llamarlo de alguna manera; así mismo lo que tiene que ver con los cultivos de coca que se han multiplicado y que también forman parte de la dinámica de este conflicto.

Entonces, en ese sentido, eso genera también desconfianza para la militancia y para la base. Hay una decisión política por parte del ELN y esa decisión política está basada en lo siguiente:

- En primer lugar, no nos vamos a levantar de la mesa, permaneceremos en la mesa, permanecerá nuestra delegación en Cuba en la idea de tratar de desbloquear este proceso.
- En segundo lugar, no estamos colocando ningún condicionamiento frente a sentarnos y frente a la apertura de esta mesa, no hay ningún condicionamiento.
- En tercer lugar, estamos dispuestos a que esos condicionamientos que está planteando el gobierno lo lleve a la mesa y se dispute en la mesa, si es necesario entonces que se haga precisamente la mesa y que allá se disputen esos condicionamientos, o sea, no vamos a desarrollar acciones unilaterales, sino se avanza también en que se abra la mesa.

No quiere decir esto entonces que lo bilateral se convierta en una línea roja, no, estamos dispuestos a acciones bilaterales que hemos venido desarrollando. Las liberaciones de los detenidos que se dieron, fueron acciones unilaterales y seguiremos haciendo acciones unilaterales más cuando se trate de lo que tiene que ver con acciones humanitarias; seguiremos impulsándolas, pero sí insistiremos en que para que podamos avanzar en este proceso se dé bajo la óptica de que tenemos una mesa y un interlocutor con quien dialogar. El gobierno lo que hizo fue retirar la delegación del gobierno, si no hay delegación, no hay interlocutor, no hay con quién, estamos esperando es que haya un interlocutor para poder avanzar.

Obviamente no vamos a compartir la visión que viene planteando el presidente Duque, que prácticamente es de sometimiento cuando nos habla de la desmovilización, desarme y reinserción. Para nosotros esa no es la solución política, consideramos que, si bien las condiciones no son favorables, si bien esa correlación de fuerzas tampoco se da, tampoco llamémoslo así, es posible que avancemos en un proceso donde no hay una salida digna para los colombianos y también para la insurgencia, en este caso, el ELN.

Dejaría por ahí para que podamos hacer ya la ronda de preguntas y a partir de ahí ya acomodar algunas claridades que surjan.

Ricardo Delgado:

Juan Carlos, usted nos hace un reencuentro histórico y coloca en claro las condiciones de orden social y político que han estado en esta confrontación y la emergencia de los grupos. Luego nos hace un balance y también coloca sobre la mesa las condiciones actuales sobre las que se encuentra... ya denominado por el estado: congelamiento de la mesa. Podríamos aquí incorporar el tercer elemento que tiene que ver con la prospectiva, el elemento del futuro y podríamos además anclarnos a alguna de las preguntas que nos hacen desde los participantes del público, contemplando los diferentes escenarios, ampliando esto. Juan Carlos, ¿qué pasaría si no se logra establecer nuevamente la mesa?, ¿qué consideraría usted que podría pasar?, ¿cuál sería ese horizonte? y, si nos puede también contar, ¿qué pasaría si se establecen las posibilidades que usted ve a futuro?

Juan Carlos Cuellar:

Definitivamente en los últimos eventos que se han desarrollado al interior de la Organización, se ha definido la salida política como la opción a seguir, o sea, no hay vuelta atrás. Para el ELN se seguirá insistiendo en la salida política, lo que sí se deja claro es que no es una opción para el ELN, el surgimiento, sino hay una claridad frente a que podamos avanzar sobre la dinámica de la salida política, pues la resistencia armada persistirá, obviamente, pues en este caso iríamos nosotros más volcados hacia la resistencia política, la resistencia social, que podemos volcarnos a la sociedad a esa búsqueda de la terminación de ese conflicto.

En ese sentido, decimos: “Ya deja de ser una lucha por parte del ELN para ser también una lucha de todo el pueblo colombiano, de toda la sociedad, el que podamos avanzar hacia una paz duradera, hacia una paz completa. Yo creo que ahí también está el meollo del asunto, o sea, la participación de la sociedad también está en que se pueda presionar porque se avance en este proceso.

Ricardo Delgado:

Hay un conjunto de preguntas que aparecen tratando de diferenciar lo que han sido las negociaciones entre las FARC y el gobierno y el ELN y, aparecen las inquietudes de: ¿en qué se diferencia esta propuesta de negociación que ustedes están colocando, de las que hizo las FARC? y si usted pudiera, en ese mismo sentido, precisar la puesta política del ELN como grupo armado o sus horizontes ¿cómo los diferencia de las FARC?

Juan Carlos Cuellar:

Me ponen en un terreno bastante difícil. El ELN inventó en el 2006, 2005 que este fuera un proceso conjunto con las FARC, un solo proceso. Obviamente, se conversó con los compañeros de las FARC y se conversó con el gobierno sobre esa iniciativa y no fue posible que se diera. Posteriormente se habló de un solo proceso con dos mesas y cuando se trató de hacer una articulación entre el proceso de la Habana, con el proceso de Quito, con las dos delegaciones, ahí hubo otras presiones por parte del gobierno que hicieron también que se generaran unas rupturas en ese tema. Definitivamente no se logró lo que se definió como una sola mesa con dos procesos.

La idea no es que sean procesos bastante distintos, pues todos aspiramos a que la reivindicación sea una ganancia para el país y en este caso para el ELN sigue siendo esa apuesta. Obviamente las diferencias están en el papel y el sentido que se le da a la participación de la sociedad. No quiero decir con eso, que los alcances van a ser mayores, mejores. No sabemos porque es una discusión que se tendrá con el gobierno, una negociación con el gobierno, pero si aspiramos a que sea fundamental y que sea tenida en cuenta la sociedad en este proceso desde un comienzo y donde todos los sectores de la sociedad participen, desde los pueblos indígenas, pueblos negros, las comunidades urbanas, mujeres, entren todos, entren dentro ese proceso.

Ricardo Delgado:

¿Cuál es la posición que tiene el ELN frente a las víctimas?, ¿cómo espera hacer los procesos de reparación?, ¿cuál es la posición que se asume frente a ellas?

También lo podemos conectar con las acciones que tienen implicaciones en términos del daño ambiental.

Juan Carlos Cuellar:

Bien, ese punto que se plantea de las víctimas está contenido en la agenda y el ELN está convencido de que debe haber total verdad, justicia, reparación y no repetición y cuando hablamos de verdad toda, nos referimos a que las partes nos comprometemos a la verdad.

Algo que ha tenido el ELN en toda su historia es que reconoce su accionar y reconoce lo que hace y en ese sentido está dispuesto a que avance en todo lo que tenga que ver con lo de verdad y a un diálogo abierto, franco con las víctimas frente a ese proceso y no escatimará esfuerzos en que se pida perdón frente a hechos que correspondan al ELN. Un elemento fundamental que sí queremos nosotros, es que del otro lado también haya esa apuesta. Uno de los problemas que tuvo precisamente el proceso con las FARC, es que no se reconoció la existencia del conflicto por parte del Estado, entonces no se reconoce la responsabilidad del Estado frente a los hechos en el conflicto; se sigue con el planteamiento de que son algunas manzanas podridas los responsables de las *actuaciones* del Estado y aquí necesitamos también que el Estado asuma la responsabilidad directa frente a lo que le corresponde frente al conflicto.

Ricardo Delgado:

Hay un conjunto de preguntas más que toca un asunto que como usted bien decía, ha cobrado relevancia, se ha puesto como asunto central en las conversaciones, en los medios de comunicación y es lo que tiene que ver con la retención, términos suyos u otros términos, con el secuestro. Se plantea ¿cuál es la posición que tiene el ELN al respecto?, ¿por qué se considera que esa puede ser una forma quizás de acción o de presión contra el gobierno? como lo plantean las personas en el auditorio, se pregunta por el sentido, las razones que llevan a que se mantenga todavía este accionar.

Juan Carlos Cuellar:

Obviamente todos compartimos que hay que terminar con ese puesto y el ELN está en esa disposición, lo que no compartimos es que sea bajo la óptica del surgimiento a la unilateralidad de las cosas y no sobre la óptica de discutirlos, precisamente, en donde es necesario discutirlos. Ahora, entendemos que en el caso de las retenciones, es algo que mediáticamente nos ganaron la pelea, no es posible explicarlo, sustentarlo, no es posible nada de eso y por eso creemos que hay que resolver ese aspecto de las retenciones, pero así mismo nosotros pensamos que hay que también resolver otros aspectos, o sea, si hablamos de retenciones no pasan de ser 6 y 5 retenciones y si hablamos de los asesinatos a líderes ¿cuántos son?, pero ahí sí no hay una correspondencia ni en lo mediático ni en nada frente a esos temas. ¿A quiénes afectan más lo de las retenciones? ¿y a quiénes afectan más los otros? entonces, obviamente estamos dispuestos y decimos aquí, no vamos ni a explicar, ni a sustentar la defensa del secuestro porque no vamos a defender el secuestro, no creemos que haya que darle continuidad al secuestro, pero sí necesitamos de que discutamos en la mesa también otro tipo de hostilidades hacia la población, otro tipo de hostilidades que existen que también es necesario que las tengamos en cuenta a la hora de hablar

SUE

de solución política y la salida a este conflicto.

Ricardo Delgado:

Si me permite volver un poco atrás porque de pronto nos quedó pendiente el tema del medio ambiente, sobre las acciones que afectan al medio ambiente, ¿cuál es la posición que tiene allí el ELN?

Juan Carlos Cuellar:

Obviamente, la idea es que el ELN tiene unos criterios de defensa del medio ambiente y va seguir insistiendo en la defensa de éste. Cada vez el accionar del ELN va a ir encaminado a que afecte menos todo lo que tenga que ver con el medio ambiente. También, habrá que discutir otras cosas de la política petrolera, habrá que discutir otras cosas del impacto ambiental que generan las petroleras, habrá que discutir también el impacto ambiental que generan las minas, o sea, se habla de lo que genera el ELN, pero no se habla de lo otro y compartimos que hay que pagar, digámoslo así, ese impacto ambiental, pero también que discutamos lo otro. ¿Qué nos ha permitido a nosotros ese tipo de cosas? Llamar al gobierno para que discutamos precisamente eso, o sea, precisamente nos ha permitido el que, por ejemplo, el W ha estado muchos días parado sin la salida del petróleo, ha hecho también que se vean en la obligación de discutir sobre el tema y en eso estamos, cómo discutimos con la sociedad no solamente con el ELN, sino: sociedad, gobierno, ELN sobre la política petrolera.

Ricardo Delgado:

Tenemos tres preguntas que yo diría tienen cierta conexión con algunas influencias o relaciones que tiene el ELN en diferentes campos. Entonces, la primera es una pregunta que pretende indagar ¿qué es lo que ocurre en la relación con el EPL en el Catatumbo?, ¿cuál es el conflicto que hay allí? Otra está preguntando por la presencia del ELN en las universidades y si esto tiene algún tipo de relación con lo que algunos consideran que son actividades violentas dentro de las marchas o dentro de las movilizaciones y, la tercera pregunta, se mueve un poco hacia otro campo y es hacia la relación que en algún momento se planteó y que se dice que se le hizo mucho daño al padre, porque se pretendió establecer un montaje desde algunas esferas un poco oscuras de la sociedad, precisamente, para manchar o para entorpecer la relación del padre con la Comisión y lo que aquí se plantea, básicamente, es si existe algún tipo de relación, si eso se puede afirmar, si se puede rechazar; la pregunta es un poco confusa, pero gira alrededor de eso: ¿cómo sería la relación, por ejemplo, de la teología de la liberación actualmente con el ELN y si eso tiene que ver con lo del padre?

Son tres campos muy amplios, pero tratemos de articularlos.

Juan Carlos Cuellar:

Comienzo con la última: no podemos negar que dentro del ADN del ELN está la teología de la liberación, el cristianismo revolucionario, la influencia de sacerdotes como Camilo Torres, Manuel Pérez, Antonio Jiménez, Don Cristóbal Uribe y un sinnúmero de sacerdotes más y de mujeres monjas que estuvieron dentro del proceso y han estado dentro del ELN.

No podemos negar que dentro de nuestra ética, cultura y política está el

pensamiento del cristianismo revolucionario, o sea, hace parte también de esa genética y obviamente dentro de las comunidades de base existe y ha existido presencia del ELN en barrios, como hace presencia en las universidades, como hace presencia en los sindicatos, en muchos otros aspectos de la dinámica de la sociedad. Hay algo que es un mito también y es que siempre se relaciona al ELN con el accionar militar y no se relaciona al ELN con la política, no se relaciona al ELN con la acción social, no se relaciona al ELN con los territorios. El ELN, es mucho más que el accionar militar, entonces claro para muchos hablar del ELN es hablar de secuestro, pero no es hablar de la construcción social que desarrolla, por ejemplo, en el sur de Bolívar, en la boca Caucana, en el Chocó, en otros lados; solo nos relacionan con la parte armada. Así mismo, en términos de las universidades, nos relacionan en lo que podrían ser las acciones violentas, pero no nos relacionan en la acción política y social que se desarrolla y la discusión política al interior de las universidades. Entonces, más allá de eso está el ELN, o sea, el ELN no es solamente una acción violenta, su dinámica no está pintada solamente del accionar violento, sino de su dinámica política tanto en las universidades como en todos los escenarios de la sociedad.

Bueno, lo del Catatumbo me queda difícil explicar la situación. Obedece también a unas condiciones muy propias del territorio; el EPL durante muchos años ha asistido al territorio, durante muchos años el ELN protegió al EPL de asedios de otros, incluso organizaciones también insurgentes y hoy posteriormente tenemos un conflicto muy grande en la medida en que hay unas disputas territoriales, tiene mucho que ver también con el control de lo que pasa allá con los cultivos de coca. El ELN ha planteado un des-límite categórico frente a la coca, frente a los cultivos de coca, frente al narcotráfico, de pronto puede decirse que estamos en una partecita de esa cadena porque en los territorios se cobra a todo el que esté en un puesto tanto para lo social como para la guerra y de pronto se podría creer que es un eslabón, pero en este caso el ELN ni activa, ni motiva cultivos, ni cuida cultivos, ni defiende cultivos, ni defiende tampoco laboratorios, ni nada de lo que tenga que ver con la coca, entonces esa es parte también de la disputa y sobre todo cuando se trata de control del territorio, pasan esas cosas.

Ricardo Delgado:

Para cerrar: ¿cuál sería su llamado tanto a la sociedad, quizás al mismo gobierno frente a la situación que está atravesando en este momento la mesa?

Juan Carlos Cuellar:

Yo creo que todos ustedes están viendo lo que está pasando con el gobierno en otros escenarios: lo que está pasando en el país, la situación con la reforma tributaria, la situación con el caso, por ejemplo, de la JEP, la situación también con los campesinos y las comunidades indígenas en los territorios, en fin. Yo creo que el llamado es a que le apostemos a la paz, a que le sigamos apostando a la salida política, a que nos articulemos y movilizemos porque se desarrolle, por lo menos, el cumplimiento de los acuerdos de la FARC, el que se cumpla también con los acuerdos que se ha traído con los campesinos, con los indígenas, con los maestros; el que se abra la discusión y que reciban por lo menos a la comisión de estudiantes para que se discuta el problema de la educación pública, o sea, yo creo que hay que avanzar en un proceso de articulación social y, desde esa perspectiva, también apostarle a la salida política y apostarle a la paz.

SUE

La paz la logramos si la peleamos, si la luchamos, no hay otra manera, o sea, esto no es un problema solamente entre el ELN y el gobierno, esto es un problema también de sociedad. Nosotros tenemos nuestra cuota ahí, queremos nuestra parte de lo que tenemos que ver y estamos dispuestos a, como quien dice a trabajarle duro a eso, pero sí necesitamos a toda la sociedad para romper todas esas líneas rojas y buscar la forma de que podamos avanzar en una paz completa y en donde saquemos la violencia del escenario de la política.

Muchas gracias.

Conferencia:
**Los legados del nunca más. Políticas de Memoria,
Estado y Sociedad Civil.**

Sandra Raggio.

Historiadora. Docente e investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; directora general de Promoción y Transmisión de la Memoria de la Comisión Provincial por la Memoria, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Moderador:

Maicol Ruiz.

Docente e investigador en el programa de Licenciatura en Etnoeducación. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Tecnológica de Pereira.



Maicol Ruiz:

La doctora Sandra Raggio, ha estado trabajando el tema de la memoria desde antes de que la memoria se convirtiera en el gran tema de discusión desde los años 80. Sabemos que nos hablará de la memoria desde una realidad distinta a la nuestra, desde conflictos distintos, pero también precisamente desde otra realidad, desde otros contextos. Tenemos la esperanza de que nos ayude a entender que lo que hemos hablado durante todo el día que es la memoria, no tiene sentidos unívocos ni unidireccionales, sino que depende también de lo que la sociedad haga con esa memoria.

Desde la comisión para la memoria de la provincia de Buenos Aires, tiene grandes experiencias que creo pueden iluminarnos, ilustrarnos, inspirarnos a pensar cómo podría ser eso de construir la memoria desde el Estado, desde la sociedad civil, desde lo cotidiano, pero también pensando en cómo vincular pasado, presente y futuro en sociedades que viven en conflicto, que seguirán en conflicto, pero que no necesariamente los conflictos tienen que dirigirse de manera violenta.

Sandra Raggio:

Como bien decía Maicol, la experiencia argentina siempre aparece como una experiencia señera o como algún modelo, tiene aspectos muy específicos, muy particulares que hacen que los caminos que la sociedad transitó después de la dictadura militar han sido también particulares y que no necesariamente se puedan extraer las experiencias, aunque las sociedades, aunque Latinoamérica trate de usarlo siempre como un territorio en común, porque muchas de las problemáticas se expresan de diferentes modos, pero tienen una misma raíz y que tienen que ver con los tiempos de la colonización hasta nuestros días y que tiene que ver también con esa situación de periferia en la que las metrópolis siempre nos han intentado posicionar.

Así que un agradecimiento enorme por la invitación, agradezco poder estar acá, haber aprendido todo lo que aprendí, de tanta riqueza, una experiencia muy dolorosa, pero también muy rica en todo el territorio que tiene Colombia, la diversidad política, cultural, étnica. También quiero decir que aprendemos mucho cada vez que venimos, incluso de los propios obstáculos que se van apareciendo en el camino, pero también en la forma en que se van encontrando maneras para resolverlos, con la esperanza también de que el Acuerdo de Paz finalmente sea, realmente, un acuerdo de paz y que llegue la paz; pero también, que nos permita, como dijeron varios compañeros que estuvieron antes, problematizar qué fue lo que generó el conflicto entorno a Colombia y las pautas de conciliación que se plantean aquí. No necesariamente implica dar vuelta a la página, porque las páginas de la historia no se dan vuelta: la historia y los acontecimientos se acumulan y van configurando diferentes presentes.

Así que, en principio, marcar esta diferencia, pero también rasgos en común que tenemos como sociedades, configuradas de manera diferente, pero sin ninguna duda con una matriz y una raíz común que nos permite seguir reconociéndonos como un único continente y con una única identidad política en toda su riqueza y complejidad. Como bien decía Maicol durante la presentación, quiero aclarar una cosa, si bien tengo otra historia académica.

Desde los 26 años me uní al movimiento de derechos humanos, soy una activista, pienso también en la academia, la producción académica en relación con los procesos de transformación de la sociedad y sus dilemas, así que también me gusta que mi trayectoria, básicamente, ha tenido otros eslabones y también lo he decidido hacer como historiadora. Llegué a la historia por la política y no a la política por la historia y a la memoria también por la política, aunque por supuesto por las implicaciones teóricas; tenemos que entender que nos sirven para intervenir mejor el presente, para comprender el presente, esto hace que tengamos más elementos para transformarnos, pero no únicamente porque hay diferentes formas de circulación del saber y no solamente del saber que el conocimiento está en las universidades.

Por eso, nosotros desde la Comisión de la Memoria que es un organismo público, las políticas de memoria, así como políticas de memoria hacen inscritos en algunas agendas de gobierno, hace relativamente poco, podríamos decir de salud, de educación, de económica, de trabajo, pero las políticas de memoria como políticas públicas de memoria se han inscrito incluso mucho tiempo después de que terminaran las dictaduras en el cono sur, que fueron las primeras experiencias que quisieron invertir en estos desafíos, después del transcurso de la dictadura militar, que tiene una configuración bastante particular, que tienen algunas diferencias con los procesos de Centroamérica y del norte del continente.

Entonces, las cuestiones de las políticas de la memoria que implican al Estado y ahí viene una cosa que en lo que plantea el compañero anteriormente, nos hemos refugiado y es un punto claro que es, la responsabilidad del Estado.

Nosotros cuando hablamos de víctimas, hablamos de las víctimas dentro del mismo Estado, aunque ahora hay una disputa fuerte en Argentina porque también los grupos que apoyan a los militares y la ultraderecha de Argentina quieren disputar la categoría de víctima también. Ahora, aparece la categoría de víctima del terrorismo cuando en Argentina el proceso de violencia fue muy complejo y muy diferente también de otras experiencias y la verdad que no lograron tampoco demasiados avances en las líneas de las fuerzas armadas revolucionarias en ese momento en Argentina y rompió la dictadura, las articuló, las desapareció, las torturas a gran parte de los integrantes de las organizaciones armadas.

Así que esa discusión que en algún momento se habló, en los años 80 donde se quería construir una fórmula de una manera que resolviera las tensiones, ese pasado complejo que la dictadura le dejaba a la nueva democracia que emergió en Argentina, fue una fórmula que acabó los problemas de terrorismo, la violencia terrorista, la violencia del Estado y la democracia debe superar ambas violencias precisamente de la mano de la justicia. No hubo justicia transicional, la justicia que se implementó en Argentina y, se sigue implementando en Argentina, es la justicia ordinaria, de eso no voy a hablar específicamente.

Volviendo a las políticas de memoria, está dolida, está en tensión este dilema. Este Estado que perpetró, porque es el mismo Estado de la dictadura militar, es el mismo que hoy se configura en otro régimen democrático, pero también es un mismo Estado que se configuró en un régimen autoritario, no hubo ni un poder

de instituyentes de este Estado, se configuró según continuidad legal del Estado, por lo tanto, el Estado Argentino hoy sí es perpetrador con las víctimas, entonces como perpetrador de las víctimas, emergen esta serie de exigencias que se hacen al Estado para que reparen el daño y para que de alguna manera garanticen las condiciones de no repetición y de esto también surge ¿qué serían las condiciones de no repetición? pero esto lo vamos a tratar más adelante.

Entonces, por un lado, este Estado tiene este dilema, nosotros pensamos y terminamos definiendo como Comisión Provincial para la Memoria, ya hace 20 años, que debemos generar un organismo público que fuera absolutamente autónomo, o sea, que fuera parte del Estado, pero que la gestión del organismo, que la decisión que tomara el organismo tenía que ver con la dinámica de la sociedad civil. Por eso, la Comisión Provincial de la Memoria hoy está precedida por Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de la Paz y quienes dirigen la comisión son miembros del organismo de los derechos humanos, de los movimientos sociales, de los movimientos sindicales, de las universidades y el hombre no tiene ahí representación de los partidos que tienen representación parlamentaria, pero no hay ningún miembro del ejecutivo, o sea, la Comisión cuando se constituyó como organismo creado por una Ley provincial definió que el organismo fuera absolutamente autónomo del poder ejecutivo; ¿por qué?, no solo porque tenía que ver con ese Estado perpetrador, sino también porque constituye uno de los principios básicos a la Comisión Provincial por la Memoria, que es la relación entre el pasado y el presente. Los trabajos de la memoria están ligados con las agendas de derechos humanos del presente y quien también viola los derechos humanos hoy, es el Estado.

Entonces, en el trabajo para atrás que es la evocación de ese pasado, que debe reparar, que debe articular las políticas para analizar la no repetición, pero también está ese Estado que sigue desplegando como punto de violencia, porque seguimos viviendo en sociedades desiguales, en sociedades injustas donde el Estado también produce un conjunto de violencias, que están dissociadas de las violencias que ejerció durante el periodo dictatorial y esto es algo interesante para pensar.

En la cuestión de los 80 se construye como política de memoria democrático en ese momento y fue avalada por el conjunto de organizaciones de derechos humanos y que tiene una ruptura clara, que había claramente una dictadura y una democracia, transcurrió el tiempo. Los 80, nuestro candidato, presidente, en ese momento, Alfonsín, era republicano, dicho partido que tuvo una lucha insensata a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX y con la ampliación del sufragio universal en la Argentina, o sea, que estaba asociado con procesos de democratización, planteaba la cuestión de que había que construir una idea de democracia y sin democracia no tenía tradición argentina.

Ustedes conocen algo y es que en Argentina estamos llenos de golpes de Estado y hay proscripción, por lo cual siempre los períodos democráticos habían sido muy cuestionados y de legítima paz, aunque también porque fueron sistemáticamente interrumpidos por los golpes de Estado por el partido que hoy llamamos: partido militar. Entonces en los 80 se construyó esa idea de que la democracia era lo que se antepone a la dictadura y que había una división radical entre democracia y

dictadura y que a través de las garantías legales que la democracia establecía, podíamos llegar a procesos de mayor igualdad social.

Alfonsín decía que con la democracia se educa, que con la democracia se cura, que con la democracia se trabaja, que todo mundo iba a venir, mientras conociéramos las garantías constitucionales y las garantías legales. Esto no fue así, la dictadura, la democracia llegó a procesos de regresión, de muy fuertes violaciones de los derechos humanos, durante el período del neoliberalismo en los años 90 en Argentina fueron ocurriendo y eso permitió una reconfiguración para el bien del campo. Los organismos de derechos humanos plantearon que había varias cosas de la dictadura que se asociaban con los procesos democráticos. Argentina había sido de alguna manera, un intento de implementación durante la dictadura y ahora venía de la mano en los procesos democráticos. Entonces, esta distinción entre dictadura y democracia se fue diluyendo porque no es lo mismo vivir en una dictadura que vivir en una democracia, claramente.

Entonces, en esta relación, para pensar, por qué tener autonomía de los organismos estatales que surgen para represar, para procesar, para elaborar. Los pasados donde el Estado en su violencia y también en su omisión porque cómo se puede pensar en Colombia que el Estado no tiene nada que ver con el conflicto armado interno, que no hay ningún grado de responsabilidad del Estado. Es imposible pensar que el Estado y los distintos gobiernos tuvieron una responsabilidad por acción o por omisión, tuvieron una responsabilidad clara en ese proceso histórico. Si hay alguien que no se puede *des responsabilizar*, es el Estado. Entonces, la exigencia de autonomía, de plena autonomía que tienen las políticas en Argentina es ¿por qué surgió? porque no surgió en un buen momento. La Comisión surge en 1999, en el momento de crisis del modelo neoliberal, cuando después en Argentina en el 2001 estallan los acontecimientos que produjo decenas de muertos en las revueltas y en las manifestaciones contra el neoliberalismo y que llevó a los dictadores sociales más drásticos en el 2002, que teníamos el 50% de la población bajo la mira y al 20% de la población desocupada. En ese contexto, nosotros pensamos hay que producir un organismo que piensa, la memoria que piensa la dictadura militar; entonces, otra cuestión que perdimos, la construcción del organismo afuera, esta relación en pasado y presente, esta relación entre memoria y derechos humanos, las políticas de memoria son políticas de derechos humanos.

Queríamos evocar ese pasado, la única forma de restaurarlo y de superarlo es que superemos las condiciones que lo hicieron posible. Eso es lo único que voy a analizar de no repetición, ni el recuerdo, ni los memoriales, ni la política, ni los libros de historia, ni las conferencias, ni las películas. Eso va a ser parte de un proceso de elaboración y discusión que tiene que tener como sentido fundamental las condiciones que hicieron posible que eso pasara. En la medida que esas condiciones se superen podemos decir que podemos garantizar la no repetición. La no repetición no es una mecánica que se instale institucional, es un acuerdo porque las sociedades sigan siendo conflictivas; el tema es cómo se derivan los conflictos, será un conflicto no armado en Colombia, pero seguirá teniendo conflictos y fuertes disputas por los recursos, por bienes simbólicos, bienes materiales, por la riqueza, por el trabajo, por el propio Estado y también por la memoria y algo también para marcar entre estos terrenos: esta relación pasado - presente.

SUE

La memoria es un campo de disputa ¿qué memoria?, ¿qué memorias?, ¿memorias para quienes?, ¿memorias para qué?, hay memorias muy asociadas por la legitimación de otras violencias. La memoria que marcó a los 80 en Argentina fue... esto fue lo terrible que pasó en la dictadura militar y esa memoria de la dictadura seguía invisibilizando lo que pasaba en esos presentes.

Nosotros como Comisión, empezamos por esa coyuntura que tenía el país en ese momento, a intervenir en situaciones de violaciones a los derechos humanos. ¿Cuáles eran las cuestiones centrales? Es una problemática a nivel global, es que tienen problema con las prisiones, prisiones explotadas de gente con hacinamiento y empezamos a hablar de tortura. La primera reacción que tuvimos fue: “¿qué están diciendo?” en el lugar no se tortura, se tortura en una dictadura porque bueno, la tortura irá dentro de la persecución política al sacar información al prisionero, pero acá la tortura está ligada a la honorabilidad de determinadas poblaciones que no encuentran lugar en el mercado de trabajo, ni en el Estado de derecho; estamos vulnerados, *honorabilizados* de diferentes maneras y que de alguna manera hasta violencia despliega el Estado, que es una violencia distinta por un campo de realidades, pero que tiene el sentido de *diseñamiento* del cuerpo social. El *diseñamiento* también de la disidencia, pero esta relación de dictadura - tortura entre pasado y presente no la eliminaron, no hacían que la viéramos con mayor detenimiento, sino al contrario, los presos políticos se nos quejaban cuando nosotros decíamos que las cárceles de la democracia eran peores que estar en la dictadura y decían que éramos unos sacrílegos, porque osábamos decir que los presos no la pasaban tan mal, es verdad que la pasan mucho peor incluso que presos comunes.

Si pueden con esa categoría a los jóvenes pobres que están presos que están en la mayoría de nuestras cárceles y hablo de Latinoamérica también, pero quienes están presos, pasivamente, son pobres porque son otras formas de regulación también que tiene el sistema de las poblaciones complejas. Entonces, otra de las cuestiones y relación pasado-presente y en este sentido creo que fue muy importante para la comisión pensar en las políticas del Estado, no solo es centrarse en los afectados o en un criterio restrictivo en el sentido de los afectados. ¿Quiénes son los afectados?, ¿quiénes son los que tienen voz en esta historia?, solamente las víctimas en términos concretos. Víctimas allá, víctimas acá; ¿o puede haber una idea más general de quienes han sido los afectados? Así lo asocia toda la violencia de la dictadura militar.

Casi toda la sociedad en diferentes niveles, no solo las madres de los desaparecidos, no solo los desaparecidos, también los trabajadores que se quedaron sin trabajo, los villeros de los barrios populares que fueron desplazados de las ciudades, el medio ambiente con las políticas de construcción y la actividad económica absoluta privada en la Argentina durante la dictadura militar, hay múltiples. También fueron afectados aquellos que estuvieron atravesados por la experiencia de vivir en un régimen autoritario, en el que no podían hablar, estaban atravesados por el miedo, dejaron de hacer algunas cosas para empezar a hacer otras cosas, entre otras, también vigilar a los posibles disidentes para poder salvarse.

La trama social se vio atravesada por la violencia de la dictadura militar, nosotros pensamos en la política de reparación, en las políticas de restauración de una manera en la comunidad que fue violentamente vulnerada porque se rompieron lazos sociales, porque se rompió la solidaridad, porque se rompió el espacio público, el espacio común; la dictadura afectó a toda la trama, transformó la estructura social de Argentina. Ya después de la dictadura, nos fuimos los que éramos y con las reformas neoliberales mucho más la desafiación social, *el sálvese quien pueda*.

Bueno, los procesos de memoria vienen a trabajar sobre eso, en algunos sentidos son conectores; conectan esos puentes entre pasado y presente y esto es lo de la memoria que celebra la presente disfunción del horror del pasado, que dice: “ve que todo puede ser peor porque fue peor”, entonces, ahora hay que aceptar las nuevas reglas del juego porque si no vuelve el pasado, de alguna manera el pasado sigue pensando aún en esta memoria como un limitador, incluso de las posibilidades de transformación de la sociedad porque estas violencias tuvieron o tienen relación con esto. Todos estos procesos se vivieron en la historia de nuestras sociedades y si es historia sigue, hay continuidad histórica.

Este presente todavía es hijo de ese pasado y, en este sentido, nos pareció siempre importante ampliar. Nosotros teníamos una frase que es: *ampliar el círculo de los que recuerdan*; ¿cómo podemos incorporar al que cree que está afuera?, ¿qué quedó afuera?, el que dice: “a mí no me pasó nada, a mí que me importa, porque a mí no me tocó, porque a mí no me pasó, porque en esta zona acá en Colombia el conflicto no estuvo. Pero en ¿qué medidas nos sigue atravesando, nos sigue constituyendo las subjetividades? y en ese sentido, para nosotros es fundamental el trabajo con las nuevas generaciones.

Los grandes protagonistas de las políticas de memoria no son las viejas generaciones que vienen a contar la historia, sino las nuevas generaciones que tienen el interés y la capacidad de hacer las preguntas correctas, ni siquiera correctas, hacer las preguntas. Nosotros insistimos que los procesos de transmisión de las memorias no empiezan con lo que las viejas generaciones deciden contar, empiezan cuando las nuevas generaciones empiezan a contar. Entonces, hay que generar las condiciones para que las nuevas generaciones pregunten; en ese sentido, hay que pensar con amplitud, siendo capaces de escuchar las nuevas voces, siendo capaces de admitir con las miradas, no colocarnos solo nosotros en las viejas generaciones, en el lugar de los que deben contar la verdad, sino por eso, sumarse a un proceso para que las nuevas generaciones no sean destinatarios, sino que sean protagonistas.

Con estas ideas generales, nosotros empezamos a diseñar nuestro trabajo. Una de las cuestiones centrales que tiene la comisión es la gestión del archivo, que es el archivo de la dirección de inteligencia de la policía. Yo no sé cómo ese archivo terminó en nuestras manos, son cosas que pasan, no sé si alguien está muy convencido de que nos lo dieron, pero nos dieron la gestión, la administración de un archivo, el único archivo que se falsificó en su totalidad en Argentina, su archivo de la policía de una provincia, la policía más poderosa porque es la provincia más grande, la más reconocida por su generosidad, por un montón de cosas.

En 1956, con la aplicación de la doctrina de seguridad nacional a nivel continental, se reconfiguraron todas las fuerzas de seguridad, hoy están a la persecución en ese momento del comunismo, en Argentina en particular porque fue el golpe 55 y estaban los comunistas, así que la agencia de inteligencia tuvo que reacomodar la doctrina a la realidad nacional; empezaron el cripto comunismo para tratar de pacificar aquello que no pacificaban, pero resulta que en 1956 empieza sobre las organizaciones sociales políticas y sobre el movimiento neoliberal argentino. Todas las zonas industriales fueron escaneadas por la dirección de inteligencia, las actas de las asambleas, las direcciones de delegados, las rutas internas, bueno, todo eso la dirección de inteligencia fue espiando rigurosamente y espiaba a todos. Las DIPAS tenían un lema que decía: “hay que espiar a todos, inclusive a los buenos para saber quiénes son cuando dejen de serlo”, o sea, la política era *hay que espiar*.

Nosotros tenemos algunas cosas graciosas y otras tremendamente trágicas. Por ejemplo, iban en un campo argentino donde había payadores, entonces escuchaban payas que cantan e improvisan con la guitarra, entonces había una gente de inteligencia a escuchar a los payadores para poder interpretar ideológicamente el contenido y las conclusiones son que se trata de gente resentida del campo, que no tienen nada que ver que no son comunistas, ni son disidentes de ningún tipo. Hay un informe que analizaba el tema de los mensajes dados por palomas mensajeras, ahora estas cosas se inscriben en la mirada del Estado sobre la vida de los demás, hay que tratar al neoliberal, a todos, a la mayor cantidad posible y registrar la mayor cantidad de datos posibles.

Así que es un archivo muy grande, hay 270 mil fichas personales, muchos de los desaparecidos tienen ficha en el archivo y ahora nosotros estamos en la disputa por el poder judicial porque decidimos que también hay que condenar a la gente de inteligencia: no iban a la casa, no los secuestraban, no los torturaban, pero hacían todo el trabajo previo para poder identificar el blanco porque se infiltraban en los grupos políticos; hacían los señalamientos y eso debe ser también condenado.

En esta relación pasado-presente ahora estamos en un proceso, porque descubrimos que un fiscal general de la provincia de Buenos Aires, muy importante, había sido agente de inteligencia; él dice que era muy joven, que tenía 20 años y no sabía muy bien lo que estaba haciendo y esto es lo que deja la democracia del Estado, esto lo complica el Estado, seguro que casi que quedó ese papelito, esa acta que firmó Fernando, un agente de inteligencia en un allanamiento a una casa de comunistas, quedó su firma y ahí nosotros encontramos un hilo para seguir procesando al que hoy tiene el poder en Argentina, están ligados con la dictadura militar. Hoy todos los represores tienen 80 años y están fuera, están retirados, hay muchos que están activos en la rama civil, en la justicia. Así que la DIPA ha sido nuestra unión.

La DIPA dejó de existir en 1998, o sea, esto que yo les decía de dictadura, democracia, que no haya fronteras tan estrictas, sino que hay perforaciones, continuidades muy fuertes y ese Estado que desabrocha su faceta represiva, durante la democracia, encontramos muchas cosas más. En la democracia, las DIPAS siguen clasificando agrupaciones y personas como DS que es delincuente subversivo. Así que la DIPA fue muy importante en ese sentido y gran aporte a las

causas por los momentos de violencia que se reabrieron después del 2003, una vez que yo estaba en la Comisión Provincial por la Memoria.

Otra de las cuestiones centrales que debía tener, es el programa Jóvenes sin Memoria, que es la política de transmisión de la Comisión: política educativa pedagógica, donde me pidieron que me dedicara a pensar cómo le contábamos la verdadera historia a las nuevas generaciones. A pesar de que yo soy historiadora, me parecía una gran responsabilidad el escribir la verdadera historia, entonces, se me ocurrió que el avance interesante era ver cómo las nuevas generaciones se iban incorporando a ese proceso de elaboración del pasado, entendiendo que ese pasado reúne el legado y que era un pasado que me pertenecía; que el pasado es patrimonio también de las nuevas generaciones, no pertenece solo a los protagonistas de ese pasado; sí es un patrimonio, es una experiencia que ellos tienen para poder repensar su propia experiencia, para repensar su subjetividad y también poder pensar el presente porque una de las cosas que tiene este capitalismo feroz es que ha roto el régimen de historicidad, temporal, no vivimos en un presente continuo, aseguramos que queremos cambiar.

El mercado marca el tiempo, estamos todo el tiempo en el presente y básicamente es el consumo, para atrás no hay nada, ¿para qué nos interesa el para atrás si no hay nada para adelante? sigue el capitalismo, lo hay feroz, tiene una política contra esa política que nosotros hoy estamos disputando. Contra esa política, esa que arrasa a la sociedad, arrasa las historias, arrasa las experiencias, como arrasa a la biodiversidad, como arrasa a tantas cosas el capitalismo y en eso, la memoria se transforma en un gran reservorio de experiencias, de recursos para repensar la subjetividad de hoy.

Una disputa muy fuerte, no solamente un relato, una versión, es una disputa por la subjetividad, una subjetividad que debe ser historizada, los sujetos tienen que tener la capacidad de historizar para poder pensar precisamente en el presente. Nosotros les proponemos todos los años, allí como escuela, ahora trabajamos con organizaciones sociales y políticas que tienen trabajo en el territorio y trabajan jóvenes que dictan una temática vinculada con memoria y derechos humanos de su localidad, tiene que ser el objetivo la adquisición de historia local, un problema próximo. Otro de los principios del programa es que tienen que trabajar con fuentes primarias, es decir, que tienen que ir a la fuente, tener testimonio, hablar con los protagonistas, encontrar archivos familiares, institucionales, jurídicos. Es el contacto de las nuevas generaciones con ese material del pasado, con esa huella que dejó el pasado, que no está totalmente borrada y después de trabajar con fuentes primarias, ellos deben producir un relato que puede ser abierto, pueden hacerlo como quieran, puede elegir el formato que quieran, pueden hacer un corte documental, una ficción, una obra de teatro, un mural, una instalación urbana una página web, un programa de radio. Han hecho cosas insólitas, todo el tiempo van generando nuevas cosas y también cuando hablamos de memoria, como lo decíamos, memoria igual dictadura militar porque la memoria puede ir para atrás como puede venir para adelante, no solo la dictadura militar.

Para entender la dictadura militar, tengo que entender un poco qué hay para atrás y, hay historias muy interesantes, yo les quiero contar solamente una. La Matanza, uno de los barrios más grandes y más pobres de la provincia de Buenos

Aires, tiene más de millón y medio de habitantes. La Matanza dice que define quien es el presidente de la nación. Hoy muchos barrios están estigmatizados por los delincuentes, las drogas, la prostitución y hoy mucho de los chicos vienen con el tema ese de su barrio. El problema del barrio es la discriminación que sufren por ser de acá, por ser de allá y a una escuela, una del barrio, el 20 de junio, el día de la bandera en Argentina, el día que dicen que Belgrano, uno de los independistas, miró al cielo, se vistió de blanco y ahí hizo la bandera. Así que siempre que llevan colores el 20 de junio, era por la bandera, no por Belgrano y los pibes empezaron a rastrear la historia de barrio y descubrieron que el barrio había sido producto de una toma que habían hecho en el 71, de un complejo de viviendas en construcción; estaban ligados en ese momento con las organizaciones revolucionarias de partidos del trabajadores y del pueblo y, que ese barrio, tenía una frondosa historia política de muchísimo tiempo, de muchísima caracterización política y que el día 20 de junio se hace la pregunta de por qué se llamaba 20 de junio, es porque llegó Verón, la primera vez que generó un vuelco, que después se da la masacre de Ezeiza. Era una fecha encriptada en la historia actual, del estilo contemporáneo y que había estado silenciado todo ese tiempo, desde los 70, una historia que no se nombraba en el barrio.

Cuando terminan el trabajo y además a muy gran honor porque la escuela de fomento aún sigue estando en los actores a la presidencia, aunque habían desplazado cuando vino la represión en la dictadura, hay una especie de intervención de la Comisión de fomento, son desplazados, algunos están desaparecidos en la Comisión de fomento anterior o de sus partidos, qué sé yo. Entonces, se formó conflicto en el presente sobre la historia de esa comunidad y al final del video uno de los chicos dice: “ahora yo estoy orgulloso del barrio 20 de junio, ahora yo quiero habitar este barrio, conocí la historia, conocí las trayectorias”. Digo, una memoria puede ser mucho más densa, mucho más larga, pero que aún en esa historia más larga, necesitamos saberlo para poder repensarse como sujetos, esos sujetos estaban desplazados, marginados, donde no tenían palabra porque eran la mierda, a los pobres se les dice: la mierda, a los negros, bicheros, una cosa que se dice en Argentina como para decir: ¡que bichero que sos! ¡que feo que sos!, que mal, son vinculados con la fermentación social porque además en la política y en las fuerzas policiales de mucho control territorial, los pibes no pueden circular por las zonas del centro: “sos pobre, andas con gorrita, vestidos de determinada manera, la policía te corre, te hostiga, te para, te revisa mochilas”, los recluyen como un objeto ligado a las clases sociales.

Esto es un ejemplo, estamos trabajando con 1.000 proyectos, son 13.000 jóvenes de toda la provincia, no es una provincia chiquitita y son los jóvenes de los sectores populares que encuentran esa riqueza de la memoria en sus propia comunidad, formas de expresarse, de reposicionarse en el presente, habían descubierto el origen del barrio donde vivían, que había sido la erradicación violenta de lucha contra la dictadura militar, que había sido negado por sus padres y no les quería contar por vergüenza sobre su origen. Alguien dijo: “no voy a vender más mis cosas porque mi casa es patrimonio histórico, porque mi casa la construyeron mis hijos junto con los vecinos, hicieron auto-construcción solidaria, no es mi casa, no es un bien, es parte de la historia, es parte de mi identidad.

Ésta, la relación entre memoria e identidad es otro elemento clave en la transmisión. Las transmisiones en el proceso de memoria tienen que ver con el trabajo sobre identidad: ¿qué estamos restaurando?, ¿qué estamos reparando? es también la identidad de las comunidades, esas identidades también fueron arrasados por las violencias del sistema. No solo por la violencia, en el caso de Argentina por dictadura militar, también por las violencias del presente.

Una última cuestión, una de las cosas que nosotros trabajamos, muy fuerte, en la Comisión, que creamos en el 2002, es un comité que interviene directamente sobre las violaciones a los derechos humanos de hoy, en los sectores que para nosotros son los más vulnerables, que son tan atrapados por el sistema penal, violentados por un conjunto de vulneraciones que están invisibilizados, a esos que la gente cuando los mata la policía, dicen: “bien muertos están, ojalá maten un montón más”.

En Argentina, creo que un 2 de marzo ocurre una masacre donde uno de los chicos es colombiano que murió incinerado. Hoy tuvimos otro episodio donde murieron cuatro jóvenes que tienen que ver con los lugares de encierro, con la política penal y que están vinculados con eso de superar las condiciones que lo hicieron posible. Hoy, la sociedad reacciona de la peor manera y ahí es cuando uno siente que hay un fracaso en las políticas de memoria, pues si no logramos en ese trabajo impactar sobre las subjetividades y generar nuevas sensibilidades ¿para qué sirven las políticas de la memoria? Esa pregunta de: ¿para qué sirven las políticas de la memoria?, ¿para qué sirve la memoria? es una pregunta central que nunca tiene una respuesta dada porque cada presente tiene una exigencia diferente.

Muchísimas gracias.

Maicol Ruíz:

¿Es posible decir que, si bien entre la búsqueda de la verdad y la memoria existen intereses particulares, que en últimas terminan en una lucha de poderes, se está construyendo y generando otro tipo de violencia que, aunque no es directa si está reproduciendo una violencia estructural?

Sandra Raggio:

Bueno, hay memorias que pueden reproducir violencias estructurales, se supone que la memoria no es la restauración del pasado como una violencia que no termina nunca, la historia de la memoria sostiene eso, que los que hacemos memoria y estamos todo el tiempo autorizando el trauma que atraviesan las sociedades y no queremos mirar para adelante porque les incomoda la mirada para atrás, pero las políticas de memoria van ligadas con ideas emancipadoras para los sujetos que se inscriben en términos pedagógicos de una pedagogía crítica no reproductora y debería ser al revés de esas memorias estructurantes, pues claro que hay violencia estructural, no solamente la violencia específica, una violencia particular, una violencia armada. Una violencia estructural que están atravesando todas nuestras sociedades, pero no las produce las memorias, todo lo contrario, creo yo, que así ayuda a exorcizar ciertos demonios y fantasmas que empiezan también a sonar en las sociedades donde se empieza lo que no se puede decir, lo que no se puede hablar, de lo que hay que colocar bajo la alfombra, eso sí anida mucha violencia.

Maicol Ruíz:

Hoy escuchaba mucho hablar de reconciliación, de perdón y eso en Argentina son como malas palabras y en Uruguay también: ¿cómo entienden eso del perdón y la reconciliación? y ¿por qué no lo asocian directamente a la memoria como lo estamos viviendo en Colombia?

Sandra Raggio:

Sí, porque tengo la naturaleza de la violencia y los procesos de violencia que están en el centro de la evocación. Nosotros consideramos que con el Estado no nos vamos a reconciliar, la reconciliación cómo la he podido entender en Colombia o en Perú, es esa reconciliación en la trama humanitaria entre los iguales, entonces reconciliémonos los iguales. Los que de alguna manera quedaron en distintos lugares en el conflicto y que ahora en un nuevo contexto pueden volver a hablar.

Ahora, con el Estado perpetrador con Videla en Argentina, no tendría sentido reconciliarnos, no lo podemos adquirir dentro de nuestra comunidad, la guía de la justicia es sacarlo de nuestra comunidad, podríamos hacer una cosa más virulenta y decir que nos vamos a cantar ¡aleluya!, cantar ¡perdón, perdón! a todos los que vendieron la nación, no fue el perdón, no fue la revancha, pero si el camino de la justicia, de responsabilidad penal que debían ponernos a nosotros. Es muy compleja la discusión que estaba planteada, nosotros siempre hemos sostenido en todos los procesos que los genocidas tienen que ser absolutamente garantistas, tiene que ser un proceso absolutamente transparente, no tiene que haber ninguna justicia especial para los genocidas, pero la idea de que se mueran en la cárcel, es sacarlos de nuestra comunidad.

Hace poco, le dieron domiciliaria a un personaje muy siniestro que es el responsable de la noche de los lápices y los vecinos del barrio donde estaba haciendo la domiciliaria le dijeron: “no queremos tener de vecino a un genocida, acá no, acá no. La única casa para un genocida es la cárcel, esa es su casa, el único lugar que tiene de nuestra comunidad es la cárcel, es el lugar que hemos decidido entre todos” y yo creo que genera un gran consenso en Argentina. Eso es una cuestión que sí creo que, a pesar de los distintos contextos políticos, hay un piso común en Argentina de repudio a la dictadura militar, haya hecho lo que haya hecho, la sociedad argentina mayoritariamente repudia la dictadura y repudia cosas que tal vez no encontrase en Uruguay, pero en Chile sí, en Chile hay mucho proyectista, pero en Argentina la reconciliación no va, en Argentina no perdonamos, no nos reconciamos, el único camino es la justicia y la condenación. Lo único que compartimos como comportamiento de los genocidas.

Hay mucha discusión sobre el perdón, ¿qué es el perdón? perdón no redime a la víctima en su condición de víctima, la redime en la medida que lo redime el victimario. Cada palabra tiene su contexto histórico, en Colombia la reconciliación tiene un sentido diferente y que tiene que ver con esto que les decía yo de los iguales, por eso es tan difícil que las fuerzas armadas en Colombia pidan perdón.

Maicol Ruíz:

En Colombia empezamos a hacer memoria, no obstante, en muchos sectores parece que se fuerza la relación memoria y perdón: ¿cómo lograr perdón cuando aún no se ha hecho la reparación psico-afectiva de las víctimas?

Sandra Raggio:

¿Cuál es el fundamento del perdón?, esto es un fundamento del proceso sudafricano, pero vaya a Sudáfrica hoy a ver cómo funcionan las justicias transicionales en Sudáfrica y en qué medida se desarticuló. La memoria no tiene que ver con el perdón, ni con la revancha, ni con una grieta gigante, hay una sanación que no necesariamente es el perdón. Tal vez en Argentina la sanación tuvo que ver con la reparación, sabor a verdad, creo que acá se dijo: “queremos saber dónde están nuestros familiares”, ¿dónde?, ¿quién?, ¿en qué momento?, ¿dónde están los restos?, una grieta elemental porque incluso el argentino dice: “no solo le arrebataron la vida, sino también le arrebataron la muerte, no sabemos ni siquiera cuántos muertos están”. Entonces para la vía de la reparación y de la reconciliación en el sentido más amplio es a través de la verdad. Puede haber perdón sin justicia, podemos resignar la justicia para dar lugar al perdón. Aquel que está dispuesto a disculparse, tendría que estar dispuesto a purgar las penas, pensando también en las relaciones de poder, de los poderosos porque acá también está la discusión de poder.

Una víctima del poder del Estado está en la misma posibilidad que el otro que es el victimario de poder de perdonar. Es eso, hay condiciones de igualdad para poder perdonar, me puedo perdonar, podemos conversar, ponernos de acuerdo como un poco lo que hoy se planteaba acá, pero con los perpetradores, con el Estado, con los que tuvieron la posibilidad de hacer las cosas distintas, los que nos representaron porque digo que es fundamental el tema del Estado. En Argentina fue el Estado, en Chile fue el Estado, en Uruguay fue el Estado, en Brasil fue el Estado, entonces es mucho más difícil pensar, porque el Estado tiene

que desplegar todas sus herramientas y dispositivos para reparar el daño y una de las que tiene es la verdad y la justicia, eso es un dispositivo estatal.

Maicol Ruíz:

¿Podría contarnos un poco sobre la articulación entre políticas de memoria y la producción cultural? como en el rock, en el cine.

Sandra Raggio:

Bueno, en Argentina ha sido muy prolífera esa relación: el arte, el cine, la música, la literatura, incluso en todo el periodo de los años 90, después de los indultos, donde el pasado de alguna manera había dejado de ser agenda política, la sociedad estaba punzada por los problemas económicos, el presente demandaba. Fue la producción cultural, fue el cine, fue la literatura, también la literatura testimonial, fueron los artistas plásticos, creo que ahí empezaron los trabajos de memoria.

Los trabajos de memoria empezaron en la producción cultural, fueron los lugares donde seguimos pensando ese pasado, pensando en lo que había pasado en Argentina y también hoy y se ve incluso el impulso de otras transmisiones. El arte tiene una posibilidad también de impactar sobre la subjetividad y también por la dimensión muy importante de la transmisión en la dimensión afectiva y emocional. Desplegarse la memoria también despliega los sentidos, no es solamente racional, no es que son contenidos los que tengo que transmitir, eso es la enseñanza de historia. La transmisión de la memoria también transmite sensaciones, emociones, afectividades, la subjetividad está y en ese sentido todo la producción cultural y el arte es fundamental como soporte y vehículo de memoria.

En Colombia yo he visto cosas maravillosas que hacen en relación con esto, son también lugares de elaboración, de sanación, de preparación, los artistas tienen un lugar, no solo los artistas, sino toda lo que es la producción cultural, también los murales, los artistas populares, los que hacen canciones, los músicos, parece que hay ahí toda una producción cultural que es importante marcarla y que nutren y son parte constitutiva de la exposición anual.

Encuesta de Percepción.

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Resultados de la investigación: Percepciones de la comunidad académica de las universidades públicas sobre la implementación del Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y las FARC.

Esperanza Nieto, docente investigadora, sede Bogotá.
Reinaldo Giraldo, docente investigador, Sede Palmira.
Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD.



Esperanza Nieto:

Buenos días para todos. Agradecemos, en primer lugar, la coordinación del doctor Oscar Arango y a todos los demás estamentos del SUE que nos convocaron. La investigación la realizamos 3 personas, presento las disculpas por la investigadora principal la doctora Julialba Ángel Osorio, la decana de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente de la UNAD que por compromisos no nos pudo acompañar hoy. Estamos aquí en representación, los investigadores Reinaldo Giraldo docente de Palmira y yo que soy docente de la Escuela en Bogotá.

El contenido de nuestra presentación lo hemos estructurado en estos 5 puntos: una justificación; las preguntas de investigación en que nos basamos, vamos a resumir la metodología y a dar los principales resultados y discusión que tenemos hasta el momento, vamos a presentar esos resultados y la discusión de una forma amplia, posteriormente concretamos y llevaremos ya resultados más en detalle a una publicación que también compartiremos por medio del SUE y al final entonces tendremos unas conclusiones.

La justificación. A partir de la firma del Acuerdo de Paz el 24 de noviembre de 2016, o sea ya estamos cercanos a cumplir los dos años. Nosotros tomamos esta idea a inicios del año cuando con el doctor Oscar Arango pensamos que sería una buena estrategia conocer las percepciones de la comunidad Universitaria. ¿Porqué? porque ya se tenían muchos institutos internacionales, la verificación de otros organismos, se tenían también medios de comunicación revisando estudios, pero no una percepción de la comunidad académica. Entonces nuestra idea con el SUE de analizar las percepciones de la comunidad de la mayoría de esas 32 universidades; enseguida vamos a ver cuáles participaron, cuales no pudieron hacerlo. Los actores de la investigación son estudiantes profesores, funcionarios y administrativos de las universidades que hacen parte del SUE.

Tres preguntas del por qué surgió la investigación: nos interesaba ver en primer lugar ¿cuáles eran las relaciones que se tienen entre esa comunidad universitaria? que ya diré por quién está conformada y la percepción que tienen ellos desde sus entornos sobre lo logrado de la implementación, estamos hablando a un año largo de la firma, un año y seis meses más o menos en que se realizó el cuestionario. La segunda pregunta era ver ¿qué expectativas futuras tenía la comunidad respecto a la reincorporación de sus excombatientes y el proceso de reconciliación con la sociedad colombiana?; y, la tercera pregunta, es pensar a futuro ¿cuáles serían esas acciones a ejecutar, a priorizar con miras a lograr una verdadera implementación que nos beneficie a todos?

Entonces, basados en esas tres preguntas pensamos la investigación, una investigación de enfoque mixto donde seleccionamos la población de la muestra, a partir de un estimado de 600.000 personas del SUE mediante una fórmula llegamos a que necesitamos un mínimo 384 encuestas. Con esas expectativas partimos y diseñamos un instrumento de 21 preguntas que se iban a formular en una encuesta, las cuales contienen los diversos puntos que se trataron en el Acuerdo. En el Análisis estadístico se hace un análisis multivariado y lo que vamos a presentar es un resumen perceptivo de las variables y de cada uno de los puntos a nivel global; después podemos en otro evento precisar los detalles y

posteriormente saldrán en una publicación.

Recordamos entonces aquí los 6 puntos del Acuerdo para que veamos cómo se pensaron las preguntas: el primer punto como ustedes recuerdan es la reforma rural integral; el segundo punto la participación política, la cultura democrática para construir La Paz; el tercer punto del acuerdo nosotros lo dividimos en dos partes que consideramos importantes: la primera es relativa al cese al fuego y la dejación de armas que era el primer paso y la segunda parte dentro de ese tercer punto la enfocamos a las garantías de seguridad de los líderes sociales de todos los actores y las garantías de lucha contra esas organizaciones criminales que aún subsisten; el cuarto punto es solamente el problema de las drogas ilícitas de los cultivos ilícitos y del consumo; el quinto punto es el relativo a víctimas y, el sexto, los mecanismos de implementación y verificación.

A partir de esos 6 puntos nosotros estructuramos el instrumento a aplicar. En primer lugar, tomamos una caracterización en donde nos interesaba conocer el género de los encuestados, la edad, el estado civil, el área de conocimiento, la Facultad o la carrera que están estudiando, la universidad, el municipio, el grupo étnico. Y, planteamos una pregunta por fuera de los puntos que es: ¿qué tanto se conoce y qué tanto se ha difundido y socializado el Acuerdo de Paz?, ¿qué percepción tenían los actores sobre esa difusión que se ha hecho del acuerdo? Esa fue la primera pregunta.

- El primer punto se refiere a la reforma rural integral, ahí tomamos cinco preguntas referidas a las condiciones de la población rural, sus condiciones socioeconómicas, políticas.
- En el segundo punto solamente tomamos una pregunta general que es las garantías de participación política por fuera de los partidos tradicionales.
- El tercer punto que dividimos en dos partes, entonces para cada una de esas dos partes tomamos tres preguntas: las tres primeras preguntas (del 8, 9 y 10) se refieren a la dejación de armas y al cese de fuego y los compromisos y la reincorporación en esa primera etapa. Las otras tres preguntas hacen parte del tercer punto y se refieren a las garantías que tienen todos los actores, tanto por parte del gobierno como por parte de las FARC-EP.
- El cuarto punto, tomamos una sola pregunta global que también incluye el problema las drogas ilícitas y del cultivo.
- Para el quinto punto de víctimas, también un tema complejo, tomamos cinco preguntas que se refieren a la forma como el gobierno por un lado y por otro lado las FARC han contribuido a resarcir a las víctimas del conflicto. Hay una última pregunta referente a la jurisdicción especial para la paz que también era un tema importante que hace parte de ese quinto punto.
- Para el sexto punto solamente tomamos dos preguntas: una relativa a la forma como la comisión de seguimiento está realizando las labores de seguimiento de la implementación del Acuerdo y una referida al apoyo de la comunidad internacional.

Vamos a presentar los resultados y discusión desde una visión global:
Hablamos entonces de que necesitamos 384 encuestas como mínimo para

SUE

cumplir con la parte estadística. Por un lado, hicimos un formulario online, que a partir del SUE se repartió a todas las universidades; fue completado por los encuestados. Ahí tuvimos 1816 respuestas. Y, por otro lado, en la Universidad Sur Colombiana quisieron realizar en físico la encuesta; la imprimieron y nos mandaron los resultados, esos fueron 104 participantes. Entonces en total superamos bastante las expectativas; tenemos un total de 1920 encuestas.

Las universidades participantes a quienes les agradecemos mucho su participación: la Universidad del Atlántico, la UNAD, la Universidad del Tolima, del Quindío, la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad Militar, Unillanos, está la ESAP que, aunque no hace parte del SUE, nos colaboró también, la Universidad Francisco de Paula Santander, la Universidad de Pamplona, la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia y la Universidad Pedagógica Nacional.

Por áreas de conocimiento también quisimos tener una idea y agrupamos todas las ingenierías, en una sola categoría y nos da un total de 165 respuestas, dejamos aparte ingeniería Ambiental porque como dije al comienzo nuestra Escuela de Ciencias Agrícolas y el Medio Ambiente tiene ingeniería ambiental entonces es la única razón por la que ustedes ven ingeniería ambiental por fuera de todas las ingenierías; en administración de empresas todas las relativas a las ciencias administrativas y en, ciencias agrarias, se agrupa la participación en Agronomía, en Pecuaria, en Veterinaria y Zootecnia, de otro lado en Derecho, Economía, Educación y ciencias sociales también tuvimos una participación importante.

Miremos la caracterización en cuanto al género: vemos que tuvimos prácticamente un empate, tenemos un 51% de género femenino contra un 49% de género masculino, entonces ahí no tenemos casi diferencia, participaron estudiantes de ambos géneros.

Tenemos luego el rango de edades; como esperamos el mayor porcentaje está en las primeras edades, de 19 a 21 y de 22 a 29 superan el 50% entonces la mayoría son estudiantes como se puede evidenciar, y van disminuyendo en cantidad a medida que aumentamos la edad, obviamente como también tenemos docentes y funcionarios, entonces ustedes ven que 50 años o más registra un 4%. Tenemos cubiertas todas las edades, pero predominan los jóvenes en la percepción.

El estado civil. Obviamente, como estamos hablando de jóvenes predomina el estado civil de solteros, entonces tenemos un alto porcentaje, más del 62% y los casados, entonces es lo que se esperaba de la comunidad Universitaria. Y, de acuerdo al rol tenemos estudiantes de pregrado y docentes de pregrado que llevan también los mayores porcentajes. Se observa que entre ambos suman más del 80%, pero tuvimos de todas formas una participación de estudiantes de posgrados; tuvimos también una participación menor del 4% de funcionarios y contratistas.

En relación al grupo étnico, sólo una minoría no reportó un porcentaje de 8% los demás no registraron un grupo en especial. Entonces esta es la caracterización específica de las universidades, aquí aprovechamos para decir que el mismo grupo de investigadores habíamos hecho una investigación anterior para consultar las percepciones que tienen los excombatientes; por eso también surgió

la inquietud de una percepción de la comunidad académica, entonces obviamente esa caracterización es también completamente diferente, por ejemplo teníamos edades muy diferentes, gente de mayor edad, gente de otro estado civil y eso es lo que quiero recalcar allí. El análisis presentado acá es universitario, esto es el sistema universitario estatal.

Partamos entonces de la pregunta que les dijimos que queríamos ver qué tan enterados estaban los encuestados en cuanto al Acuerdo de Paz, qué tanto lo conocían, qué tanto se había difundido. Hay un 31% de insatisfecho y el porcentaje que sigue es lo que nosotros llamamos neutral; es decir, que no se declaran ni satisfechos, ni insatisfechos. Vemos que sumando el satisfecho y el muy satisfecho apenas tenemos un 22%. Entonces, eso nos deja ver que de todas formas hizo falta una mayor difusión, también hizo falta también mayor interés o mayor tiempo de nuestros estudiantes para poder leer realmente qué era lo que se estaba firmando.

Pasamos ya a analizar las preguntas del punto 1, del tema reforma rural. Vemos que 3 preguntas mantienen la misma tendencia o sea el porcentaje de insatisfacción es el que predomina, llegando alrededor del 40%, 35%, seguido por el segundo porcentaje, que es lo que llamamos neutral: ni satisfecho, ni insatisfecho. Entonces las tres preguntas relativas a la brecha rural-urbana y los derechos, mantienen una tendencia similar, pero encontramos que dos preguntas de ese punto, las relacionadas a las acciones para la reducción de la pobreza y las mejoras en las condiciones de vida después del porcentaje mayor de insatisfecho registran también el muy insatisfecho en un gran porcentaje; o sea sumando la insatisfacción estamos hablando de más del 70%, entonces, vemos de acuerdo con nuestros encuestados que todavía falta mucha política para lograr mejoras en las condiciones de la población rural y civil en la producción de la política favorables al sector rural.

Para la discusión nos basamos sobre todo en los informes del instituto Kroc que ha publicado dos informes, uno en 2017 que fue el primero y uno segundo en mayo del 2018 y, también, el informe de la OEI que lo hemos compartido a partir del SUE.

Entonces aquí debemos tener en cuenta, como dice el Instituto Kroc, que esos puntos sobre todo el de la Reforma Rural Integral se alcanzan a largo plazo. Ellos nos hablan de que, en promedio, en otros acuerdos de paz se tomaron más de 7 años y nosotros como dijimos ahora estamos cumpliendo apenas 2 años de la firma y un año desde que comenzó la implementación. Entonces esto simplemente para que reflexionemos, para que pensemos en cosas que no son tan inmediatas, aunque hay puntos que sí son inmediatos y que ya se han cumplido, pero hay unos que tenemos que tener en cuenta que van a largo plazo.

El punto dos de participación política. Vemos aquí que el mayor porcentaje lo obtiene “insatisfecho”; pero el segundo es el que llamamos neutral. ¿Por qué esto?, porque de todas formas sí se ha logrado una participación por fuera de los partidos tradicionales, tenemos ya representantes en la cámara; se lograron también algunas legislaciones, pero todavía faltan cosas. De acuerdo al informe de la Organización de Estados Iberoamericanos –OEI, socializado en agosto de

este año, se muestra que hacían en cuanto a la legislación y a lo que estaba en el papel, se tenía un porcentaje de 63% de logro de la implementación, pero ya en la realidad, según nuestros encuestados, apenas estamos llegando a un 23%.

Entonces, tenemos que diferenciar entre lo que se logra en legislación que de todos modos es un paso importante y lo que es ya la realidad de una participación más activa, que es lo que todos esperamos; nos falta avanzar en ese punto.

El punto 3, la primera parte que se refiere al cese al fuego y la dejación de armas, observamos que las tres preguntas siguen una tendencia muy similar, predominando el “insatisfecho” y siguiendo por el “neutral”. Llama la atención que la opción de “satisfecho”, tienen un porcentaje parecido, llega a 20%, entonces también vemos que algunos de nuestros encuestados piensan más esto y algunos tienen la percepción contraria. Aquí también estamos de acuerdo con el instituto Kroc en que todavía falta implementación del componente económico, de los programas productivos, de los procesos de alfabetización y por eso todavía tenemos porcentajes bajos de la implementación.

En el punto tres, rápidamente destacamos, como las garantías para la movilización de los movimientos sociales y las garantías para evitar el paramilitarismo, presentan una tendencia similar. Sin embargo, observamos un porcentaje de insatisfacción mucho mayor si se suman el de “muy insatisfecho” y el de “insatisfecho” estamos hablando de más del 70% respecto a las garantías del gobierno para los defensores de Derechos Humanos; obviamente, por todas las víctimas que hemos tenido y ha sido una de las principales preocupaciones para la implementación del Acuerdo y en eso también coincidimos con el Instituto Kroc.

El punto cuatro, el problema de las drogas. Vemos que registra un 20% de satisfacción, que es “satisfecho” y “muy satisfecho”, de nuestros encuestados coincidiendo aproximadamente con el 24% reportado de avances por la OEI en su informe. En este punto tenemos algo de avances como dijimos en: legislación, en normas; nos falta todavía mucha implementación.

En el punto 5 del Acuerdo, está la forma como el gobierno colombiano ha resarcido la víctima y están las dos preguntas referidas, de la misma manera, a las FARC, ustedes ven que ahí no hay diferencia entre los encuestados, consideran que tanto el gobierno como las FARC han cumplido o incumplido de la misma manera. La pregunta que se diferencia es la jurisdicción especial para la paz –JEP; vemos que hay un porcentaje neutral elevado: hay más fe en que todavía se logre la JEP que como ustedes saben incluye la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad que ya está próxima a entrar en funcionamiento.

En el punto 6, analizamos las 2 preguntas. Una de ellas referida a la comunidad internacional y la otra a la Comisión de seguimiento. Vemos que por parte de nuestros encuestados hay una mayor confianza en lo que ha hecho la comunidad internacional junto a lo que ha hecho la Comisión de Seguimiento que registra un porcentaje de insatisfacción mayor.

Esos son los resultados de los puntos analizados, las conclusiones: la primera pregunta de investigación era conocer las percepciones de la comunidad

académica SUE sobre el Acuerdo de Paz, como ustedes se han dado cuenta entonces predomina la opción “insatisfecho” y “muy insatisfecho” por parte de los encuestados. Sin embargo, resaltamos que en algunos puntos está la opción “neutral”, hay una cierta esperanza, se han hecho ciertas cosas y entonces hemos resaltado esas partes, pero en general y ahorita, como era de esperarse, hay todavía un porcentaje de insatisfacción bastante alto en cada uno de los puntos.

Respecto a la segunda pregunta de investigación, las expectativas de la comunidad SUE respecto a la implementación del Acuerdo de Paz, coincidiendo con el Instituto Kroc, resaltamos que la implementación de todo acuerdo de paz no es un proceso fácil; si ustedes consultan el proceso de Irlanda del Norte y del acuerdo del “Viernes Santo”, a principio de este año se cumplieron 20 años de firmado, y Jerry Adams que vino a Colombia a dar unas conferencias, dijo que todavía entre Irlandeses del Norte y del Sur: “no nos miramos, no nos hablamos todavía”; 20 años han pasado y han logrado avances, cesó la guerra pero todavía hay asuntos por mejorar. Nosotros llevamos un año largo, sabemos que hay mucho que hacer. Cada uno de los puntos tiene diferentes metas de cumplimiento, hay unas que van hasta 15 años, otras más cercanas por eso es necesario que nosotros, reflexionemos y diferenciamos.

Y, en la tercera conclusión, respecto a las acciones a ejecutar, ahí también vemos que se necesitan mayores avances, hemos priorizado como la raíz del conflicto, el acceso y el uso de la tierra está en primer lugar, el desarrollo económico y social en segundo lugar, los territorios más afectados por la pobreza que, en general, están articulados a las zonas de las economías ilegales que todavía siguen y la brecha rural-urbano y la debilidad institucional están más abajo. En este orden de prioridades, también tenemos coincidencia entre nuestra encuesta y el Instituto Kroc.

Finalmente, presentamos las referencias utilizadas y que recomendamos consultar, porque están disponibles también para enterarnos más y tener una visión más global y finalmente Muchas gracias A todos especialmente al doctor Oscar Arango desde el SUE, quien nos colaboró mucho en el desarrollo de la presente investigación.

Muchas gracias.

Experiencias Territoriales.

Exposición de experiencias territoriales a cargo de docentes e investigadores de las Universidades invitadas.

Moderación:

Claudia Mónica Londoño, docente del Departamento de Humanidades, directora de la Maestría en Estudios Culturales y Narrativas Contemporáneas, Universidad Tecnológica de Pereira.

Universidades participantes:

- Universidad del Atlántico
- Universidad Francisco de Paula Santander
- Escuela Superior de Administración Pública ESAP
- Universidad de Antioquia
- Universidad Militar Nueva Granada
- Universidad del Valle
- Red de Investigadores en Paz, Conflictos y Derechos Humanos

Profesor Henry Molina, Universidad del Atlántico:



Muy buenos días a todos y todas, mi nombre es Henry Molina, asesor de la rectoría en temas de paz. Primero que todo agradecer el espacio y felicitar al profesor Oscar porque a pesar de las dificultades se pudo generar un espacio tan fructífero como este, que seguramente arrojará como resultado, una hoja de ruta para seguir aportando en la implementación de los acuerdos.

Será lo primero decir que desde la Universidad del Atlántico se han venido implementando varias estrategias, unificándonos con las demás universidades

de la región Caribe, esencialmente con la Universidad de Córdoba, la Universidad de Sucre, con la Universidad Popular del Cesar y con la Universidad de la Guajira que son las que tienen influencia en los territorios donde tienen presencia los excombatientes.

La Universidad del Atlántico en la actualidad cuenta con una Cátedra de paz y posconflicto que, más allá de la ley, se ha encargado de socializar entre sus 24.600 estudiantes los acuerdos y el grado de implementación a los que se ha llegado en la actualidad. También cuenta con un programa que se llama: “La Universidad del Atlántico y su compromiso con la paz”, que se ha encargado de diseñar estrategias de acompañamiento no sólo a excombatientes, sino también a víctimas de toda la región Caribe, en función de articular sus iniciativas con gobiernos locales, con gobiernos regionales y con el gobierno nacional, en función de que esas iniciativas sean materializadas.

Cabe decir qué, desde la firma del Acuerdo, hemos visitado aproximadamente en 4 ocasiones las ETCR: hablando con los excombatientes y procurando generar los espacios para poder mirar cuáles son sus inquietudes, sus necesidades y procurar que estas sean cubiertas. Hablando con los excombatientes, en Pondores, nos hemos encontrado que, contrastando con el escenario de optimismo que visibilizamos ayer, allá el escepticismo es mayúsculo, el abandono del gobierno central y del gobierno territorial se refleja en la impaciencia, en el escepticismo por parte de los excombatientes. Del mismo modo se han vendido unas ilusiones, por ejemplo, el viceministerio de turismo le solicitó a los compañeros, a los excombatientes de la zona veredal “Tierra grata” que formalizarán una empresa de turismo, que generarán el registro nacional de turismo para iniciar a vender el producto de unas rutas turísticas, eso fue hace más o menos un año y medio y, hasta la fecha, el viceministerio de turismo no ha aportado los primeros recursos para que la ruta turística pueda empezar a trabajar.

En Pondores por ejemplo, se ha trabajado sobre el tema de una casa de memoria donde presuntamente el gobierno nacional tendría que llegar a apoyar la construcción de dicha casa, la dotación de dicha casa y hasta la fecha pues no se ha podido realizar. Tan complicado ha estado el trabajo en el ente territorial que desde la Universidad del Atlántico hemos intentado construir elementos esenciales que están en la ley y antes de los acuerdos, como “los consejos territoriales de paz,” hemos intentado infructuosamente desde hace más de un año con el gobernador del departamento que se constituya el Consejo Departamental de Paz, no se ha podido, en los municipios del departamento no se ha podido y en los demás departamentos también ha sido muy complicado.

Lo poco o mucho que se ha podido hacer desde las ETCR ha sido gracias a la gestión de los mismos excombatientes. Por lo menos hoy nos acabamos de enterar que anoche en Expo-Guajira se acaba de firmar un convenio entre los excombatientes de Pondores para poder exportar lo que ellos están cultivando a Curazao al apoyo del plan mundial de alimentos. Sin embargo, queda uno con el escepticismo de que no hay intervención alguna de parte del gobierno local, regional y nacional. Por parte de la Unión Europea se ha conseguido que en los próximos dos años se construyan 350 casas: 200 en Pondores y 150 en “Tierra grata” para los excombatientes. En este caso la Universidad del Atlántico desde

su facultad de Arquitectura será encargada del acompañamiento para el diseño y la construcción de estas viviendas. Creemos que las universidades deben ponerse la camiseta y salir del elitismo academicista, lastimosamente muchas universidades han caído en el error de únicamente diagnosticar, caracterizar los espacios y no nos estamos realmente metiendo a transformar las realidades de los excombatientes, las víctimas y los territorios.

Por último, quisiera poner en conocimiento que gracias a un ejemplo o a una referencia que tenemos de la Universidad del Valle con el tema del ingreso diferencial para excombatientes, la Universidad del Atlántico acaba de disponer del 2% de los cupos que semestralmente se admiten, para excombatientes. Pero además de eso, como en el departamento del Atlántico y en la región Caribe la mayoría de los excombatientes son ya entrados en años, se ha intentado que este acuerdo cobije también a sus hijos y a su núcleo familiar más cercano, precisamente porque no únicamente los excombatientes directamente son los que van a ser beneficiarios de este beneficio, valga la redundancia. Miren, realmente lo que les decía hace un momento, es bastante triste o contradictorio, lo que veíamos ayer, con un optimismo importante por parte del señor Rodrigo, por parte de la ARN en el panel de la primera jornada de ayer, cuando uno va a los territorios ese optimismo no es tan evidente, ni por parte de los excombatientes, ni por parte de las víctimas, ni por parte de las comunidades.

Este gobierno, lastimosamente, no tiene la voluntad y ha quedado demostrado al implementar los acuerdos.

No podemos estar esperando que, desde el nivel central, desde Bogotá, desde la casa de Nariño, se materialicen los acuerdos, porque eso seguramente no va a pasar. Yo creo que ya ha llegado la hora que no solo las universidades, sino también la población civil se apropie de los acuerdos y si es necesario salir a defenderlos en las calles para que se implementen; si hay que ejercer una mayor presión internacional, si hay que ejercer presión parlamentaria es la hora de hacerlo.

Nosotros no podemos permitir que esa férrea voluntad de paz que tienen los excombatientes en los territorios, que esa férrea voluntad de salir adelante y de transformar este país sea catalizada por organizaciones al margen de la ley, por grupos narcotraficantes, por grupos paramilitares, para que aprovechándose del desasosiego y la desesperanza de los muchachos excombatientes recrudezca el conflicto armado en el interior del país.

Nosotras como universidades tenemos que jugar un papel fundamental, por ejemplo, qué triste es ver que el tema de las capacitaciones y de la formación que se está dando a los excombatientes para que terminaran sus estudios de primaria y bachillerato nos enteráramos que el gobierno nacional no tuvo nada que ver y que la UNAD tuvo que salir a gestionar los recursos con el gobierno noruego y sueco, para que los muchachos pudieran llegar a terminar su bachillerato. Y, lo peor, que hoy muchos de esos excombatientes quedaron a mitad de camino y están viviendo una frustración mayúscula por no poder terminar sus estudios de primaria y de secundaria. Las Universidades tienen que abrir las puertas para que los excombatientes ingresen, hagan de la posibilidad de ser profesionales

su proyecto de vida, que se den cuenta que hay alternativas para salir adelante.

En el tema de los proyectos productivos las Universidades pueden hacer sinergia con el sector productivo para que esos proyectos realmente se materialicen.

Insisto, si esperamos que sea el gobierno nacional el que implemente los Acuerdos de Paz nos vamos a quedar en un país en conflicto. Las universidades deben dejar..., compartimos el hecho de que los *paper* son importantes, las publicaciones son importantes, pero en estos momentos son más importantes las personas, los seres humanos que tomaron la decisión política de dejar las armas y debemos concentrarnos en ellos, más allá del ego que pueden tener algunos académicos en virtud de sus publicaciones.

Apostémosle a salir a construir los proyectos de vida de estos muchachos, a estos excombatientes, apostémosle a reconstruir el tejido social entre excombatientes y sociedad civil y apostémosle a reconstruir a Colombia en función del diálogo como forma de solución de conflictos. Apostémosle a que Colombia sepa, aprenda, a vivir en paz.

Muchísimas gracias.

Profesor Jesús Urbina, Universidad Francisco de Paula Santander.



Muy buenos días para todos y para todas; un saludo muy especial desde nuestra calurosa ciudad de Cúcuta, en este momento estamos a 39 grados centígrados. Así que, un saludo bien caluroso para todas y para todos.

Soy profesor de la Universidad Francisco de Paula Santander de Cúcuta, Universidad pública que tiene alrededor de 17.500 estudiantes en su sede Cúcuta y 7500 estudiantes en nuestra sede Ocaña, una sede estratégica en estos procesos porque Ocaña está en el corazón del Catatumbo.

Lo que voy a resumir sobre la implementación del Acuerdo en el norte de Santander y, particularmente en el tema del Catatumbo, pues no difiere en nada con la implementación del colega de la Universidad del Atlántico y, seguramente, con los que vienen y tienen unas coincidencias casi que calcadas de las conclusiones que acaba de presentar la colega de la UNAD; es decir, muy, muy similar.

En el año 2016 en pleno proceso de firmarse el Acuerdo nosotros hicimos un trabajo, yo pertenezco al grupo de Estudios Sociales y de Educación para la Paz de la Universidad, fui su director hasta hace poco y hago parte del grupo y trabajamos con 4 universidades, eran las concepciones de 4 universidades 2 públicas: Pamplona en Cúcuta, 2 privadas: UDES, universidad Santander y universidad Simón Bolívar que tienen sede en Cúcuta y era la apreciación sobre cómo iba el Acuerdo, qué pensaban del Acuerdo, realmente los jóvenes pensaban que se iba a dar, que se iba a cumplir y los resultados que estoy viendo son muy similares a los que encontramos en esa época.

En resumen, los jóvenes universitarios, solo que había un elemento muy marcado cuando se les preguntaba: ¿usted participaría en un eventual, al firmarse la paz? y casi 90% "Sí". ¿Usted quiere que haya paz? "Sí". La paradoja entre querer la paz, pero una profunda incertidumbre en lo que ocurría en ese momento, eso también de alguna manera lo alcanzo a percibir acá.

Bien, voy a hablar del Catatumbo, de la zona de frontera. Digamos que hay dos elementos que son muy particulares de norte de Santander y que de pronto se diferencian un poco de las demás regiones del país, de pronto hay coincidencia con los colegas de la Universidad de Nariño en la frontera con Ecuador, pero en el caso de nosotros hay un elemento muy claro y es la frontera con la hermana República Bolivariana de Venezuela; eso obviamente marca unos rasgos identitarios, culturales, sociales, políticos, económicos e indudablemente en el tema de las economías, de una economía legal e ilegal, el tema del conflicto armado pues tiene unos elementos muy característicos.

Como bien sabemos la región del Catatumbo está conformada por 11 municipios, es casi el 50% del departamento del Norte de Santander; de sus 11 municipios se priorizaron 8 municipios; la población de mi departamento es de 1.300.000 habitantes, aproximadamente, con una extensión de 21.648 km y en el Catatumbo viven alrededor de 303.000 personas, comprende el 50% y, alrededor de una extensión de 10.089 km cuadrados, es decir más o menos la mitad del departamento. Tenemos dos resguardos indígenas muy importantes y muy golpeados desde el siglo XVII: el pueblo Motilón-Bari y el pueblo Bari-Catalaura, asentados en la zona del Catatumbo y tenemos alrededor de unos 421 kilómetros de frontera con Venezuela. Una frontera absolutamente porosa, donde hay unas entradas oficiales: en el puente Francisco de Paula y en el puente Simón Bolívar en Cúcuta; en Puerto Santander y en otras zonas, pero es absolutamente porosa.

Los que vivimos en Cúcuta tenemos una identidad binacional, nosotros gozamos los desarrollos positivos de nuestro país, pero también los de Venezuela y sufrimos nuestros dolores como país, nuestra identidad es binacional o sea para nosotros igual pensamos con los Wuayúu y con los Bari, es decir, los nacidos en Cúcuta no tenemos esa línea fronteriza, para nosotros ir a San Antonio a San Cristóbal qué son las ciudades más cercanas a Ureña es como ir a Atalaya, Zulia que son nuestros barrios y municipios más cercanos.

¿Cuál es el problema?: todo este tema de los seis puntos del Acuerdo, están en una crisis tremenda, yo quiero hacer un paréntesis ahí, soy un optimista exacerbado en el proceso de paz, es un sesgo, pero vamos a tratar de ser moderados y presentarles una serie de datos que de pronto muchos los conocen por la prensa, pero es importante decir qué es lo que vivimos en estos momentos en norte de Santander.

Para que tengamos una idea, a Cúcuta están entrando entre 35.000 y 45.000 venezolanos todos los días por los puentes Simón Bolívar y Francisco de Paula, 45.000 diarios. El lunes pasado y antepasado fueron 60.000 y de ellos se quedan un promedio de 2.000 en Cúcuta. Tenemos alrededor de 750.000 habitantes y según migración hay 57.000 venezolanos, viviendo en este momento en Cúcuta en condiciones precarias.

El tema de frontera, es un elemento fundamental porque ya estos venezolanos no solo están en los semáforos como en la mayor parte del país, sino que son raspachines de coca en el Catatumbo, están engrosando los distintos ejércitos de los grupos armados que están en el Catatumbo. Además de eso, hablando con la comunidad catatumbera, nos dicen: “tenemos un problema porque los que tenemos cultivos de yuca, de maíz, de frijol, palma de aceite, ahora están contratando es a los venezolanos porque es mano de obra barata, lo que nos está generando un problema, estamos hablando de los campesinos del Catatumbo”.

Para que se formen una idea del tema de la dificultad de la implementación del Acuerdo, comparto en absoluto que cuando se firmó, los optimistas moderados y exacerbados de La Paz creemos que este Acuerdo es para Colombia, no es un acuerdo solamente entre el Estado y un grupo al que se le estaba desarmando, sino es un proyecto de país pensado desde las regiones; indudablemente, si no se resuelven esos problemas es muy difícil poder implementar el proceso tal como se concibió el acuerdo.

Necesidades básicas insatisfechas de la región del Catatumbo de esos 11 municipios:

El 67% en lo rural y el 31.14% en las cabeceras municipales. Temas de Educación, salud, alcantarillado no hay, cobertura de educación media apenas llega al 35, 36%, ni hablar de la educación superior. Estuve hace 3 meses en Tibú, estamos tratando de implementar una Licenciatura en Educación Comunitaria, Democracia y Desarrollo Local, en la modalidad de educación a distancia, pensada para 750 bachilleres, algunos normalistas que no tienen título de nada y que son los únicos que por estar desempleados aceptan ser profesores de contrato en unas condiciones precarias en esas zonas, pero no tienen ningún título profesional, no tienen título en educación. La próxima semana estaremos presentando la licenciatura ante los pares académicos, esperamos que entiendan la necesidad y nos den el registro calificado y poder atender en educación.

Cobertura de educación bajísima a los jóvenes en Tibú, nos decían en ese encuentro: “pero es que nosotros no tenemos nada que hacer, no hay posibilidades”. O, sí hay que hacer, la economía ilegal, la posibilidad de ingresos a grupos armados. La tasa de analfabetismo en Hacarí ha salido mucho en las noticias porque es uno de los municipios más golpeados en este momento, hay un desplazamiento de más de 16.000 personas por el enfrentamiento entre el ELN y el EPL, del cual les hablaré de manera muy someramente más adelante. La tasa del analfabetismo en Hacarí es alrededor del 36.5%.

Hablemos del desempleo, Cúcuta es la segunda ciudad con mayor desempleo de Colombia; hemos estado en el 18% mientras el resto está entre el 9% y el 10%, ahorita estamos en el 16%, el empleo informal es del 68.5%, estamos entre las ciudades del rating de ciudades más violentas del mundo y como les decía alrededor de 35.000 hermanos venezolanos ingresan.

Los que vimos en Cúcuta y recorreremos la ruta permanentemente entre Cúcuta y Pamplona que queda a una hora, o, Cúcuta y Chinacota, que queda 40 minutos que son los municipios del clima: Pamplona frío, Chinacota templado, los Cucuteños solemos los fines de semana cada vez que podemos subir. La tragedia de los

venezolanos a pie no es un invento de los medios, es mucho mayor que lo que los medios presentan, es real, real.

La economía ilegal. De acuerdo a algunos estimativos hemos pasado de tener 3.000 hectáreas aproximadamente en 2012, las proyecciones que se dan son un poco inciertas, pero se habla entre 6.000 y 24.000 hectáreas sembradas, eso es de los territorios donde estamos encabezando en este momento el aumento del cultivo de la coca. En Tibú, que es parte de ese corazón, en este momento la producción es de 12.787 hectáreas; le siguen municipios de Hacarí, El Tarra, La Navarra, etc., en unas proporciones gigantescas para un total de 24.6%. Es paradójico, es una tierra, en Norte de Santander es una de las primeras regiones donde la concepción de Virgilio Barco inicia la explotación petrolera. Pero, da agonía y tristeza desplazarse entre Cúcuta y Tibú, que debería uno no gastarse en su auto, en un carro transporte normal 2 horas y son más de 6 horas. Entre Cúcuta y la "Y", que es una especie de corazón donde, hacia la derecha va a Tibú y por la izquierda hacia Ocaña, hasta ahí está medianamente pavimentada la carretera, pero 8kms más adelante es un camino que ni siquiera es de herradura, imagínense lo que ocurre de Tibú hacia adentro, o sea no hay vías, 1.300 vías terciarias están absolutamente destruidas.

Curiosamente tenemos carbón, tenemos petróleo todavía, ganadería, pesca, café, cacao, maíz, frijol, arroz, plátano; es una región muy rica con el río Catatumbo y otros afluentes increíbles, pero esa es la paradoja que está entre esa riqueza y la economía cocalera, la presencia de grupos armados, el hecho de estar en frontera la hace un sitio estratégico para el conflicto y para el comercio legal e ilegal, esa es nuestra paradoja en el Catatumbo.

Causas estructurales, muchas; causas económicas, causas políticas, incumplimiento de los acuerdos, si hay un aspecto positivo del territorio del Catatumbo es que es una de las zonas del país donde las organizaciones civiles, a raíz del auge del petróleo, están organizadas; las mujeres tienen asociaciones, los jóvenes tienen asociación. Estas organizaciones civiles considero yo tienen una trayectoria histórica y eso también genera un tercer elemento, además de la economía ilegal del enfrentamiento que hay ahorita entre EPL y ELN, el tema de que como hay unas organizaciones civiles organizadas, obviamente, entran a asumir posiciones frente al tema de la implementación de los acuerdos y al incumplimiento especialmente del punto uno: la reforma rural integral.

Causas ancestrales, el conflicto armado en el territorio viene del siglo XVII cuando llegan los primeros colonos del estado Suria en Venezuela, estado de sur y de Cúcuta norte de Santander y sacan a los Barí a bala de los territorios diezmando la población. En el siglo XX, la concepción Barco y la llegada de las petroleras extranjeras a través de una ley para proteger los intereses de estas por el Estado, con bombardeos, redes eléctricas y acuérdense de algo que la historia a veces no señala, o, no en la historia oficial, eran famosos los Safari para matar Baris. Esto obviamente sumado al apogeo de los años 80 y 90 de los cultivos ilícitos y de la presencia de los grupos armados, luego llegan las famosas Bacrim como los llaman o los Gabos, grupos armados organizados que todavía tienen presencia como el clan del Golfo, como los rastros, que además de estar allí tienen una presencia muy fuerte en Cúcuta y controlan la frontera, las entradas de todos los

puentes y Puerto Santander que es la otra entrada, hay una presencia paramilitar muy fuerte con otro nombre, pero sigue estando allí.

La tasa de homicidios en nuestra ciudad, en nuestra región: por cada 6.000 habitantes está 3 puntos por encima de la tasa nacional. La tasa de secuestros por 1.000 habitantes triplica la nacional 1.34; se han detectado 34 pasos de comercialización ilegal; combustible, alimentos, armas, el indicador de desempleo ya lo mencioné; la red terciaria ni se diga. Entonces, como bien lo señalaba, esto ha generado en mi departamento y directamente en el Catatumbo, actualmente, una crisis humanitaria.

En “Caño del Indio” que es el territorio de Paz, quedan 22% solo de los combatientes, ese es el dato oficial que tenemos, nos lo entregaron recientemente. ¿A dónde han ido el resto?, pues, hay unas condiciones históricas y sociales que no necesariamente son disidentes, la disidencia en el Catatumbo opera como en otras regiones, no hay mucha presencia militar, por ejemplo, como en el caso de la frontera con Ecuador, son más labores políticas y de inteligencia; y, la posibilidad de que sean captados por el ELN y EPL.

Yo creo que quedan muchas cosas para contarles, pero quiero mencionar cuatro aspectos finales que hay que tener en cuenta, como resumen a todo esto: el reacomodo de los actores armados, los territorios dejados por las FARC han sido copados o quieren ser copados por el ELN y EPL. La muerte de Megateo, que era como el Robin Hood criollo, es decir una persona que tenía una aceptación social muy grande, cuando es abatido por el ejército queda acéfalo y los jefes actuales de acuerdo con testimonios que tenemos de la gente de la comunidad es que operan: “o están con nosotros o tienen que irse o se mueren”. Hay unas trayectorias de desmovilización de las FARC que son muy particulares porque es zona de frontera; hay unos atrasos a la puesta en marcha de los acuerdos especialmente en lo rural, generó para el Catatumbo una expectativa muy alta porque estaba asociado a vías, estaba asociado a otras cosas y la situación crítica de los líderes sociales en el Catatumbo como en todo el país.

Muchas gracias.

Profesor Francisco Taborda, Escuela Superior de Administración Pública.



Muy buenos días para todas y para todos. Queremos agradecer especialmente a la UTP que se mantenga en este liderazgo y en este esfuerzo tan importante de coordinación, a pesar de que la presidencia del SUE, ha sido asumida ahora por otra universidad. Pues para nosotros es muy meritorio, muy diciente y muy importante que la Universidad y en especial Oscar Arango y su equipo mantenga este entusiasmo; es un mensaje cada día, cada semana, que nos llega de Oscar, nos invita a todos los universitarios y a todas las universidades que formamos parte del SUE a mantener este entusiasmo. Es muy diciente también, por ejemplo, que haya lenguaje de señas, nos parece que este tipo de cosas concretan lo que los académicos a veces nos regocijamos en llamar enfoques diferenciales. Me parece muy importante la invitación que hizo mi colega de la Universidad del Atlántico, invitando a un compromiso genuino y concreto de parte de las universidades más allá de las reflexiones académicas en relación con la implementación del Acuerdo de Paz. Yo comparto esa visión con mi colega porque me parece a mi modo de ver que nosotros los académicos entramos en discusiones teóricas y nos matamos por una categoría y no logramos incidir de una manera efectiva en este tipo de procesos.

Mi nombre es Francisco Taborda Ocampo, yo soy esa cosa rara y absolutamente ilógica que se han inventado las universidades, que es ser profesor ocasional de tiempo completo, en ese eufemismo exasperante que vivimos en el lenguaje en este país. Soy de Manizales, pero trabajé hace 11 años en Bogotá y fui delegado junto con otra colega, por parte de la Escuela Superior de Administración Pública para participar en el Sistema Universitario Estatal, del cual no formamos parte

SUE

legalmente, pero pues los colegas del Sistema Universitario estimaron que la participación de la Escuela puede hacer algún aporte.

Quiero contarles cómo hemos venido pensando la participación de la Escuela en este proceso y digamos un poco las vicisitudes, los avatares que se han vivido y lo que estamos proyectando hacer. La ESAP como ustedes saben cuenta con un sólo pregrado, que es de Administración Pública y, tiene varias especializaciones. Actualmente, dos maestrías; menciono eso porque una de las especializaciones que tiene la Escuela es de mucha tradición en Derechos Humanos, ya va a completar 30 años de funcionamiento.

La ESAP está en cerca de 15 espacios territoriales en el país, está en cerca de 140 municipios, en unos centros que llamamos Centros de Administración Pública Territorial, que son lugares donde la escuela no tiene una oficina física, no tiene una planta física, pero hace convenios y mantiene relaciones con las administraciones municipales o departamentales donde se llevan los programas de nuestra Escuela. Hasta hace poco la ESAP sólo tenía una sola maestría, que era la maestría clásica de Administración Pública. Durante el proceso de negociación en la Habana, algunos profesores, a partir de la experiencia de la especialización en Derechos Humanos, propusimos la creación de una maestría que a la postre se llamó “Maestría en Derechos Humanos, Gestión de la Transición y Posconflicto”. La idea era muy concreta: ¿qué es lo que vamos a aportar nosotros a este espacio que se avizora como un espacio promisorio, como un espacio que muy probablemente se va a concretar en la Firma de un Acuerdo con las FARC? Y, la idea también era, recoger experiencias en relación con otros procesos transicionales derivados de otras normas antes de la firma del Acuerdo de Paz.

Estoy hablando aproximadamente del año 2014, en ese momento 2, 3 profesores nos fue encargada la tarea de construir esa maestría; partíamos de un documento que le había sido encargado a un profesor cubano, a quién le habían propuesto inicialmente la creación de una maestría en derechos humanos, pero, se había concentrado más en una maestría en filosofía de derecho. Nosotros estimamos que ese era un saber importante, yo he dictado filosofía del derecho por varios años, pero el momento que vivía el país era un momento distinto, de unos requerimientos distintos en el que debíamos aprovechar la experiencia de la especialización.

Decidimos que la maestría tendría un enfoque orientado a la transición y al posconflicto, y principalmente al papel que deberían jugar los funcionarios especialmente los funcionarios públicos, que es la población de la que se ocupa la Escuela Superior, en este asunto de la transición, no solamente enfocado, como he dicho, a la negociación con las FARC, sino a lo que venía de antes: la Ley de Víctimas, la Ley de Justicia y Paz y muchas otras normas que venían por lo menos desde la década de los setentas, si uno cuenta los decretos de amnistía de los procesos anteriores.

Comenzamos esa negociación de manera concomitante con la negociación de La Habana, y para el año 2016 tuvimos aprobada la maestría por parte del Ministerio

de Educación. La maestría comenzó en agosto 2016 y, rápidamente sufrimos el primer revés, el primer revés que sufrió todo el país en ese fatídico 2 de octubre. Ese fue nuestro *Sunday, Sunday Bloody Sunday*, domingo 2 de octubre, 6:00 de la tarde; que no ha sido una experiencia única en Colombia:

- Chile: Pinochet perdió por muy poco su continuidad;
- Uruguay: ganó una ley de perdón y olvido en un plebiscito al que la llevaron, que sólo vino a caer ahorita en el año 2009 por las por las insistencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos;
- Guatemala no ha podido implementar adecuadamente sus acuerdos porque pretendieron llevar 50 artículos de la Constitución guatemalteca a referendo popular de una y, eso es una labor que ustedes entenderán es bastante complicada.

Considerando los resultados de la consulta anticorrupción, que también perdimos hace poco, por más que algunos que desde la ciencia política pretenden ver el vaso medio lleno medio vacío, yo creo que ese tipo de realidades hay que mirarlas muy crudamente. Hoy, la maestría está en 12 territoriales, o sea, de 15 territoriales que tiene la ESAP, la maestría está en 12 territoriales. Por supuesto que el 3 de octubre la primera sensación de los estudiantes que estaban iniciando la maestría, que la iniciamos en Bogotá y en una territorial un poco para monitorear el inicio y para tener cerca un grupo y un grupo también de contraste en la región, pues se da una sensación, como la que tenemos muchos de las personas que creíamos en la negociación del Acuerdo y en el Sí, de profunda frustración y escepticismo, casi de decir esto se acabó apenas empezando.

Y, bueno sucedió todo lo que ustedes saben que sucedió hasta noviembre de ese año; posteriormente hemos desplegado la maestría en 12 territoriales. Ya con la firma del Acuerdo nos hicimos dos preguntas siguientes en la ESAP, el día que se pudo anunciar las becas para las personas reincorporadas de las FARC y otras personas, porque no sólo es para las FARC. Cuba anunció, no recuerdo si fueron 500 o 1000 becas, ese día teníamos una reunión del comité curricular de la maestría y nos hicimos la pregunta siguiente: bueno y ¿nosotros como universidad qué vamos a hacer en este escenario? Arrancamos con un proceso de capacitación en lo que en ese momento se llamaban las zonas veredales de normalización; hicimos un proceso en 8 zonas, por los días en que se estaba concretando la entrega de armas físicas; nos desplegamos con un equipo combinado con el Centro de Investigación y Educación Popular CINEP, con quienes hicimos convenio para esta labor. Ellos tenían a cargo el módulo de reconciliación y los profesores del ESAP teníamos a cargo los módulos referentes a Constitución Política, todo esto.

La realidad era que queríamos hacer un acto simbólico de recepción de las personas de las FARC a la ciudadanía, recibirlos con la Constitución en la mano. En ese momento ellos estaban entregando las armas, fue una capacitación difícil porque era estar con un grupo de hombres que se estaban desprendiendo de algo que simbólicamente para ellos fue muy importante todos esos años; ustedes vieron entrevistas donde ellos hablaban de eso; queríamos que ese gesto que simbólicamente y materialmente es tan importante también de entregar el arma, estuviera acompañado de un gesto en el cual ellos recibían la Constitución Política de Colombia. Recibían unas bases de derecho constitucional, derecho

administrativo de ingreso a la ciudadanía o de reingreso a la ciudadanía, se llevaron a cabo otros diplomados también ya en capitales de departamentos donde llevamos un grupo más grande de personas reincorporadas o en proceso de reincorporación de las FARC. Y, posteriormente, nos sentamos con algunos líderes de lo que hoy es el movimiento político a preguntarnos cómo podemos en la ESAP construir una política de acción afirmativa de ingreso para personas en proceso de reincorporación.

Mencionar que este proceso en las zonas veredales y diplomados tuvo discusión con líderes del partido FARC, principalmente con Victoria Sandino y Jesús Santrich o digamos observaciones que nosotros consideramos valiosas, por ejemplo, del manejo del tema de género y en otros temas en ese proceso. La ESAP tiene un esquema de becas que es perverso y es que no se garantiza el acceso en condiciones diferentes, sino que se brinda un acceso para víctimas, personas reincorporadas, desplazados, pero el estudiante debe mantener un promedio de 4.0 para mantener la gratuidad de su matrícula, lo cual es perverso porque las acciones alternativas en el mundo están para garantizar condiciones de acceso: se parte de la base de que recibimos personas que han tenido una formación precaria en el bachillerato, que han tenido muchas dificultades para formarse como bachilleres y que por tal razón tienen que entrar en condiciones distintas a la universidad y, a cambio, lo que hacemos es recibirlos gratuitamente, pero exigirles una nota mayor a la de un estudiante de cualquier colegio de Bogotá o de las ciudades capitales que han tenido unas condiciones más o menos satisfactorias académicas.

Entonces, estamos pensando en construir una política de acceso distinta que no condicione el ingreso a los mismos requisitos del ICFES, a los mismos requisitos de un concurso que tienen que hacer los estudiantes, en fin. Estamos tratando de diseñar desde la maestría con la Comisión de la Verdad un programa conjunto en investigación, nosotros insistimos en que los estudiantes de la maestría deben elaborar tesis que sean pertinentes a la implementación del Acuerdo. Observamos a estudiantes con posturas muy conservadoras a nivel de la investigación, hay gente que todavía está investigando, por ejemplo, el gobierno escolar, la convivencia en el ámbito escolar, lo cual son temas que son importantes por supuesto, pero nosotros pensamos que hoy el acento debe ponerse en el tema de la reconciliación, en el tema del esclarecimiento de la verdad, en el tema del acceso de las víctimas a la Jurisdicción Especial de Paz y de fenómenos relacionados también con el juzgamiento a las personas en proceso de reincorporación.

Entonces, lo que queremos con la Comisión de Esclarecimiento es poder construir un programa conjunto de investigación que marque la pauta para el acceso de los estudiantes a la maestría. Es decir, que nosotros no le pidamos al estudiante una propuesta de investigación, sino que le digamos “hay un marco de investigación” y, “hay una línea de investigación a las cuales usted debe aplicar en su proceso de ingreso a la maestría y, con las cuales, usted debería comprometerse”. Además, porque partimos de la base de que la Comisión de Esclarecimiento, como lo decía ayer Alejandro el Comisionado, pues no va a tener tiempo de hacer esclarecimiento, no va a tener tiempo de concentrarse por el esclarecimiento, porque parte de unos supuestos que se han construido en el país. También trabajo con el Centro Nacional de Memoria Histórica, hay un abonado importante no sólo

del Centro, sino de las iniciativas del esclarecimiento posteriores, por lo menos desde la violencia en Colombia, el libro clásico, pasando por 11 comisiones de la verdad que ha habido en este país.

Esa es la apuesta de la Escuela Superior de Administración Pública, unimos con la maestría en Administración Pública, generar ese programa conjunto de investigaciones, hacer que la investigación en la maestría sea pertinente, seguir apoyando en el acceso a las personas de las FARC que quieran entrar a los programas de pregrado y posgrado, participar en un proceso de validación de saberes. La gente aprendió cosas en la guerra fuera de hacer la guerra y ese proceso de validación de saberes es un proceso que se ha intentado en otros lugares y que debemos recuperar en Colombia. En la guerra hubo ciertas actividades relacionadas, por ejemplo, con la misión médica y con otros temas importantes, que es muy valioso recuperar y validar, ya en el tiempo de la paz.

Muchas gracias.

Hugo Buitrago, Universidad de Antioquia.



Muy bien Buenos días a todas y a todos. Reiterar también los agradecimientos a la Universidad Tecnológica de Pereira y al profesor Oscar por esta invitación y a todos los que han hecho posible que se mantenga este espacio de transmisión e instrucción.

Mi nombre es Hugo Buitrago; soy profesor de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, hago parte del equipo de pedagogías de la paz de la Universidad. La Universidad acaba de crear “la unidad especial de paz”, como una instancia que pretende darle cumplimiento a la definición de un punto de nuestro plan de desarrollo hasta el 2027, que es la apuesta decidida de la Universidad de Antioquia en construcción de la paz territorial. Por la trayectoria en el trabajo que hemos venido desarrollando, se me ha asignado a mí ser el director de esa unidad de paz.

Quiero hacer esta pequeña intervención en dos direcciones, una, de una manera muy sucinta tratar de recoger el balance general de lo que está pasando con el proceso de implementación de los Acuerdos de Paz en el departamento; es un esfuerzo muy grande porque eso es bastante complejo y, segundo, plantear el papel de la Universidad justamente en ese proceso.

Bien, primero entonces como decía mi colega de la Universidad de Santander no difiere mucho lo que está pasando en Antioquia de lo que está pasando en las demás zonas del país, pero empecemos por plantear que Antioquia tiene 5 ETCR, tiene en: Ituango que tiene muchas particularidades porque ahí mismo está también todo el conflicto de la represa de hidroituango; Dabeiba, Remedios,

Anorí y en Vigía del Fuerte.

Hay un asunto más o menos particular en razón de las siguientes problemáticas:

- el tema de tierras, la reforma integral agraria no está pasando;
- temas de infraestructura básica, o sea problemas de acueducto, problemas de vivienda;
- ya tenemos, por ejemplo, problemas también con primera infancia, porque allí tenemos excombatientes con sus hijas con sus hijos, que son niños y niñas que tienen dificultades para acceder a la escuela, tenemos entonces también ya problemas en relación con la educación inicial;
- tenemos problemas de salud, de acceso a los sistemas de salud;
- de educación para los excombatientes,

en fin, esas particularidades que ya se han venido poniendo también sobre la mesa a nivel nacional.

Quiero centrar dos asuntos en este pequeño balance que vale la pena tener en cuenta en Antioquia. Primero, una mayoría de la población que se ha opuesto de manera contundente al proceso de paz. Ustedes saben esos datos, por ejemplo, en el plebiscito, Antioquia vergonzosamente lo digo es el departamento que genera el desbalance, cierto, los datos son desastrosos. Nada más en Medellín, el 72% de los votantes votó en contra, en Antioquia ese porcentaje también es muy alto, entonces, ese es un elemento a tener en cuenta porque nos toca a quiénes estamos jugados y aportándole a estos procesos de transformación de paz territorial, nos toca lidiar con una población mayoritariamente opuesta a este proceso, ese es un elemento que me parece muy importante tener en cuenta.

De otro lado, hay que también decirlo sin eufemismos, las autoridades, el gobernador y el alcalde no han tenido tan poco una actitud de una gran disposición a la construcción de la paz. Por ejemplo, el alcalde Federico Gutiérrez de la ciudad de Medellín, incluso se ha opuesto a espacios de conversación y discusión con los excombatientes de las FARC so pretexto de ser “personas peligrosas para la ciudad”, abiertamente lo ha dicho. No sé, si ustedes recordaran también algunas manifestaciones del gobernador, a propósito de los asuntos que estaban sucediendo al interior de los ERGR, que luego fueron desmentidos por las propias comunidades y por el propio gobierno nacional. Entonces tenemos estos dos elementos que son un asunto muy importante a tener en cuenta en Antioquia y en Medellín, porque eso genera un escenario poco favorable al resto de procesos.

De todas maneras, hay avances. Yo creo que, a pesar de estas dificultades, también vale la pena destacar algo: hay un porcentaje altísimo de reducción de muertos, las víctimas muertas se han reducido ostensiblemente, puesto que ha habido un registro casi de cero en relación a confrontaciones armadas. Siguen dándose las confrontaciones armadas, pero esta es otra particularidad de Antioquia: en la zona del Bajo cauca, en la zona del Nordeste y en la zona de Urabá, que son confrontaciones armadas que se llevan a cabo con grupos ilegales, reciclajes de la guerra y de la violencia, grupos paramilitares etc. Ustedes han conocido el famoso clan del Golfo, las autodefensas Gaitanistas y otras organizaciones que han entrado a copar territorios que dejaron las FARC y que el Estado no ha sido capaz de hacer presencia institucional. Allí, en esas zonas, la situación de violencia, el constreñimiento a las libertades individuales, son, absolutamente, graves.

SUE

Hacer un trabajo comunitario en el bajo Cauca, hoy, es un asunto muy complejo, así como en el nordeste Antioqueño, porque ahí están una serie de asuntos conjugados, problemáticas de orden social, de pobreza histórica, zonas de cultivos ilícitos, narcotráfico, minería ilegal, ganadería extensiva, etc, etc. Situaciones que hacen muy complejo ese escenario, tanto pues como decía en el bajo Cauca que es toda la zona de Caucasia, Tarazá, Cáceres; la zona del Nordeste: Zaragoza, Remedios, Anorí y la zona del Urabá Antioqueño que, sigue siendo, una zona definitivamente en disputa. Entonces ahí tenemos unos escenarios muy complejos que dificultan el desarrollo de estos procesos y, al interior de la Universidad, que era el otro punto que quería tratar.

En la propia Universidad, hay que decirlo, hay apatías, desconocimiento, indiferencia frente a este proceso. Y, por ello, uno de los asuntos fundamentales que hemos propuesto para el trabajo de “la Unidad Especial de Paz” es un proceso de instalación en la agenda pública de la Universidad de Antioquia del tema de paz, que ha de partir sin duda por un proceso de divulgación, información y pedagogía de los acuerdos. Es decir, una cosa increíble, ellos no los conocen; es muy poca gente la que los lee, la que los estudia, la que los debate, la que los discute. Entonces, cuando empezamos, por ejemplo, a hacer estos espacios de discusión y debate, lo que aflora en el escenario es que hay unas percepciones y unas formas de entender y mirar los Acuerdos, fundamentalmente, emanado de lo que de ellos conocen de los medios de comunicación y esto sí es absolutamente grave: si en el ámbito académico, quién va construyendo la opinión pública sobre un asunto tan importante y trascendental para el país son los medios de comunicación estamos a punto de *apagar y cerrar*. Es absolutamente grave que en las Universidades la opinión pública la construya Claudia Gurisatti o Juan Gossaín o Darío Arizmendi, yo no sé, ahí hay un tema que me parece de vital importancia reflexionarlo.

¿Cuál es el asunto central del conocimiento, divulgación y pedagogía de los acuerdos?

Menciono un asunto rápido: hace más o menos 2 meses realizamos un evento que llamamos “La semana universitaria por la paz y la reconciliación” y contamos con invitados internacionales, vinieron a propósito como mencionaba el profe anterior, algunos excombatientes de Guatemala a hacer un balance del proceso y coincidíamos nosotros en este tema: no hay divulgación, información y pedagogía de los acuerdos, eso no se hizo en Guatemala. Y, el compañero guatemalteco reclamaba el papel de la academia en ese proceso, el papel de la universidad en ese proceso, porque a partir de ese desconocimiento, de esa desinformación es como calan hondo y profundo procesos -lo que sucedió en Guatemala-, *nada que ver con nosotros*, procesos de tergiversación y mal información a propósito de los contenidos de los acuerdos; *nada que ver con nosotros*, ningún sector nuestro ha salido a tergiversarlos, tal cual sucedió en Guatemala.

Por eso la insistencia de la Universidad desde “La Unidad de Paz”, en que ese es un asunto que lo tenemos que poner en la agenda pública de la Universidad de Antioquia, yo no sé cómo suceda en las otras universidades, pero por lo menos en la nuestra es un asunto perentorio.

Bien, no obstante estas dificultades en Antioquia, la Universidad de Antioquia desde sus distintas unidades académicas viene desarrollando muchas actividades, muchas acciones y voy a mencionar lo que es propio de la Universidad: cursos de extensión, diplomados, se adelantan por supuesto maestrías, en este momento se está diseñando un pregrado en ruralidad y la diversidad, se hacen algunas prácticas profesionales de estudiantes de algunas de las facultades en los territorios, etcétera, etcétera. Pero eso también lo tenemos que organizar, lo tenemos que ordenar, lo tenemos que articular, porque de alguna manera también empezamos a fatigar a las comunidades y a los propios compañeros del ETCR.

Hablando, por ejemplo, en el ETCR de Llano Grande, con los excombatientes, nos decía el comandante Trujillo, que supongo conocen bien: “a mí ya me toca recibir a todo el mundo, eso es lo que yo hago ahora, recibir a todo el que quiera venir a hablar conmigo, yo lo tengo que recibir, pero todos vienen como a lo mismo y no se concreta nada”. Entonces, tenemos los mismos grupos poblacionales en donde queremos ir a hacer el trabajo y llegamos desde distintas unidades académicas con los famosos diagnósticos, con unas propuestas de estructuración para los diagnósticos desde la academia que son impensables e inaplicables allí y, adicionalmente, los estamos fatigando porque todos llegamos con los ejercicios más o menos parecidos: narrativas, memorias, están un poco fatigados.

Entonces, desde la Universidad hemos pensado que tenemos que ordenar nuestra presencia en los territorios; tenemos que articular esa presencia; tenemos que sistematizar lo que hacemos, construir un estado del arte a propósito de lo que la Universidad hace, pero un estado del arte desde una perspectiva crítica que nos permita ir construyendo efectivamente cuáles son los alcances de las apuestas, cuáles son los enfoques de esas apuestas, de tal manera que se nos permita definir una apuesta política de universidad, porque es que tampoco está construida. Tenemos algunas iniciativas desde las unidades académicas, pero no hay un asunto que esté claramente definido desde un enfoque de trabajo particular.

Voy a poner un ejemplo: a todos se nos ocurre que el diálogo de saberes es un asunto vital, importantísimo. Perfecto, eso está muy bien, y cuando hacíamos proyectos para ir allá, cuando hacemos esfuerzos ponemos el diálogo de saberes, todo el mundo pone el diálogo de saberes, pero lo que sucede allá es que el saber que ponemos a dialogar es el de la Universidad. Así que el diálogo de saberes es simplemente una falacia.

Tenemos que construir una apuesta política de la Universidad y que esa apuesta política también se traduzca en apuestas de orden metodológico que le den identidad a la Universidad pública, en su hacer, en el ejercicio de construcción de paz territorial. La Universidad de Antioquia tiene que avanzar en construir una apuesta política, tiene que avanzar en la construcción de conocimiento teórico y conceptual del asunto y tiene que avanzar sobre todo en la construcción de apuestas metodológicas nuevas que nos permitan superar también las visiones academicistas que tenemos de estos fenómenos, nos tenemos que untar de territorio, la universidad tiene clases, nos vamos a meter en el territorio, pero para aprender con las comunidades, para construir con las comunidades y para las

comunidades. En eso estamos avanzando en este proceso en el marco de un escenario tan complejo como el que les dije, que es con el que nos toca interactuar en la zona.

Muchas gracias.

Profesor Jorge Isaza, Universidad Militar Nueva Granada.

Muy buenos días. Muchas gracias al doctor Oscar por la invitación, voy a plantearles algunos de los aspectos que estamos haciendo en la Universidad.

Dentro del plan rectoral en el cuarto decenario, la Universidad destaca el siguiente eje: “la Universidad Militar asume resoluciones de posconflicto y la inclusión social”; también el tema de la paz está incluido en el Plan de Desarrollo Institucional. Venimos cumpliendo con este tema de la Ley implementando la Cátedra de La Paz, a través de conferencias, actos de teatro y otras actividades que invitan a toda la comunidad académica tanto estudiantes, docentes y egresados a conocer y avanzar en todo el tema relacionado con la paz.

Desde el año 2015 la Universidad ha sacado una convocatoria de investigación sobre la ciencia al servicio de La Paz, esta convocatoria estuvo inicialmente en la Universidad por 3 años consecutivos, visible en la página. La característica especial de esta convocatoria es que permitía que participaran personas naturales y personas jurídicas dentro y fuera de la Universidad. ¿Cuál era la razón de estas convocatorias de investigación?, había mucho desconocimiento, cifras que no se podían corroborar, mucha información de medios, como decía el anterior docente, guiarse por los medios no era el camino.

¿Qué es lo que científicamente nos está diciendo la investigación respecto a esto? Entre nuestras convocatorias importantes proyectos de docentes, internos, externos, que facilitaron obtener mucha información; información que fue difundida a través de estos productos de investigación. Ya en el año 2017 hicimos un ejercicio SUE Bogotá de lanzar esta convocatoria mucho más amplia y se hizo una alianza estratégica con las 5 universidades del centro, es decir, la Universidad

Nacional, la Universidad Pedagógica, la Universidad Distrital, el Colegio mayor de Cundinamarca y la Universidad Militar; se hizo este pool con un seminario importante al que asistieron investigadores desde todas estas universidades, se reunieron mil millones y se lanzó la convocatoria. Hubo unas dificultades porque uno de los requisitos para participar es que hubiera un investigador de cada universidad y, aparentemente parece ser una cosa simple, pero fue la dificultad mayor. Entonces la convocatoria no tuvo éxito bajo esas circunstancias de que se pudiera tener esa participación de todas las universidades aliadas. Sugerí a la vicerrectora de investigación, la posibilidad de cambiar los requisitos y llevarlo a 3 y en esos está. Pero existe la voluntad de la ampliación de ese proceso de investigación con muchos más investigadores y esperamos que más adelante podamos nuevamente sacar la convocatoria ya con unas condiciones mejores.

También la Universidad tiene el desarrollo de unas tecnologías que están ayudando al tema. Tiene una tecnología en horticultura y tiene tecnología en contaduría tributaria. También en Alianza con el Ministerio del Interior, logramos hacernos seminarios de capacitación de gestores de paz, hicimos este primer ejercicio en la Universidad donde bajo una capacitación muy apropiada de expertos tanto del ministerio como de la Universidad, logramos formar inicialmente a 180 estudiantes, que se graduaron, entre comillas, como “gestores de paz”.

Participamos también en el Programa que hubo de “manos a la Paz”, algunas universidades también participaron y tuvimos varios estudiantes en estas zonas, con un enriquecimiento importante para ellos. Estamos haciendo unos Mods para colocarlos en la web de tal forma que tengan acceso muchas personas; estamos promoviendo, inicialmente, internamente y después promoverlos con mayor participación. De estos Mods que son como pequeñas capacitaciones muy visibles como cuando en la televisión hay una receta de cocina y en minutos se explica cómo hacer tal o cual cosa; es decir, que busquen en un tiempo reducido dar un mensaje importante.

¿Cuáles tenemos previstos?, digamos que:

- conflicto armado colombiano;
- mecanismos de protección de la población víctima del conflicto armado;
- una mirada desde el derecho internacional y desde los Derechos Humanos;
- la normativa nacional;
- efectos del conflicto armado;
- de la tradición y la cultura de las colectividades;
- pérdida de prácticas ejercicios de limitación a dichas prácticas;
- elementos de la reparación simbólica y la justicia restaurativa;
- una mirada desde la experiencia de víctimas de derechos de desplazamiento forzoso;
- delitos contra la libertad y la integridad sexual y sus efectos en la identidad colectiva e individual;
- prácticas socio culturales y su aporte al ejercicio de memoria;
- representaciones y mecanismos de sanación;
- identificación de los arrullos, los cánticos, los entierros, la danza y el arte;
- ejercicios vivenciales de representación a partir de diversas formas de expresión como la música, la corporalidad, el arte y la escritura.

Estos Mods van a estar próximamente visibles y lo que queremos es que las personas entren los miren y esto lleve el mensaje que se quiere.

También en paralelo a estos Mods estuvimos la semana pasada en reunión con la Facultad de Ciencias Básicas, la idea que se tiene con ellos es hacer una reunión de integrantes de esa región centro de Bogotá y proponerles proyectos productivos que son muy especiales, pues la producción de orellanas, un hongo que algunos los llaman “la carne de los vegetarianos”, porque tiene importantes proteínas; es un curso que se hace en 40 horas y que permite, una producción muy comercializada. Pensamos hacer ese ejercicio piloto a ver cómo nos va y cómo se puede ir multiplicando en otras regiones. Estamos haciendo un contacto con 13 alcaldes para buscar tres espacios, no son grandes espacios lo que se requiere, y hacer este ejercicio para conocer de las orellanas, para huertas caseras y para diseño de jardines. Eso como una medida piloto que permita, más adelante hacerlo grande si tiene éxito.

Vemos que estas son las actividades en las que hemos venido participando.

Muchísimas gracias.

Adolfo Álvarez, Universidad del Valle.



Bueno, muy buenos días para todos y todas. Igualmente, un saludo muy especial al compañero y colega Óscar Arango, animador de este evento, una felicitación a las directivas de la Tecnológica por haber logrado realizar en estas circunstancias el seminario, el Segundo Seminario. Recuerdo que el primero lo hicimos exactamente hace un año en Cali, bajo el liderazgo de la Universidad del Valle, no sé si hoy se irá a decidir dónde se hará el próximo, ya está decidido, entonces ahora nos contarás.

Bien, hemos tenido un abanico muy amplio de participaciones, esta presentación recoge el trabajo que venimos haciendo en Cali desde el Programa Institucional de Paz, con el Observatorio de Paz de la gobernación, también con un ejercicio con el Instituto Kroc, con el cual precisamente estamos trabajando la elaboración de un informe regional de seguimiento a los acuerdos y recoge un trabajo del programa institucional de paz que hemos llamado “Una línea de seguimiento a los Acuerdos”.

Hago un paréntesis, este Programa Institucional de Paz, fue creado hace 3 años por la rectoría de la Universidad del Valle, y su propósito era un poco en la dirección que hemos escuchado aquí de algunos colegas de universidades: articular esfuerzos, que unidades académicas, docentes, estudiantes, grupos de investigación, venían haciendo en el pasado y en el presente en relación a temas, primero del conflicto, la guerra y ahora, la Paz. El programa tiene tres apuestas básicas:

- Una es la creación de un instituto de investigación e intervención para la paz, proyecto en el cual participamos o participan un total de 16 grupos de

- investigación, de 7 facultades de la Universidad.
- Una segunda línea está más orientada al tema intervenciones para la paz, que tienen que ver con prácticas, con educación continua que ahora mostraremos algunas cosas.
 - Y, una tercera de educación y cultura de paz, que tiene que ver también con algunas de las cosas que acá se han señalado.

Voy a presentar básicamente el resultado y el tema del seguimiento, teníamos una tarea más grande que era presentar todo el Pacífico, o sea Valle, Cauca y Nariño, no fue fácil la coordinación con los colegas del Cauca que están en una situación de coyuntura muy especial y también los de Nariño, haré algunas pocas referencias, pero, básicamente, voy a hablar del seguimiento que estamos haciendo y de la experiencia que tenemos en el Valle del Cauca.

Este es un trabajo colectivo, yo lo presenté aquí, pero es el resultado de un equipo de trabajo con el que venimos funcionando. Entonces, vamos a tocar básicamente muy rápidamente, temas que tienen que ver con el contexto, pequeño seguimiento de los temas de reforma rural integral, el tema de participación política, el tema de reincorporación, justicia y verdad y algunas conclusiones para el debate.

Como ustedes saben en el Valle del Cauca no hubo zonas veredales de reincorporación, pero el Valle del Cauca es una zona histórica donde el conflicto hizo presencia, tuvo impacto de distinta naturaleza con la presencia de insurgencias, sitios históricos que colindan con el Tolima, toda la Cordillera Central, también en la región del Pacífico y luego pues la presencia muy fuerte también de las autodefensas, o sea, el Valle fue un escenario del conflicto, no hubo zona veredal, seguramente Londoño, no sé si esto se podrá comentar, tuvo razones de presión para que no se tuvieran en el departamento. Pero hay unas zonas veredales muy cercanas en el Cauca, en Buenos Aires, en Miranda que son municipios que colindan con el Valle del Cauca, otra en Caldonio que es un municipio indígena básicamente.

Bien, ¿qué podemos decir sobre el tema?, básicamente señalar que en el Valle hay dos zonas: una, tiene que ver con Pradera y Florida, que queda al sur del Valle, colinda con el departamento del Cauca y, otra, que tiene que ver con Buenaventura. También, están las zonas PDT del Cauca y de Nariño, a lo que hago referencia aquí, básicamente, es a lo que se ha hecho en el Valle del Cauca.

Hay algunos avances que tienen que ver con un proceso de empoderamiento, de participación desde las comunidades indígenas, afros, desde las comunidades campesinas de la región que tienen una tradición de organización, y, ha habido una especie de negociación, no fácil, con la agencia encargada de liderar estos procesos, que es la ART, también con alguna participación de la gobernación, de las gobernaciones y de la comunidad internacional.

Como hecho importante, queremos señalar que, en esa negociación, en ese proceso de concertación, se ha logrado que en los PDT se incluya un enfoque de etno-desarrollo, el enfoque étnico y también el enfoque diferencial; así mismo, se incluyeron pilares que no habían sido previstos en la propuesta inicial de los PDT. Algunas dificultades tienen que ver, obviamente, con las diferencias de enfoques

entre la propuesta de la Agencia Nacional y los enfoques que se plantean en las comunidades rurales, campesinas e indígenas.

Es clarísima la debilidad institucional para la implementación y el desarrollo de los PDT. Sabemos el rechazo de catastro, de la misma Agencia de tierras, pero también de las capacidades territoriales. Decíamos en el Seminario de hace un año, lo dijo Absalón Machado: el país tenía 25 años de atraso en política agraria, incluso de desmonte de las instituciones que en el pasado hicieron algún nivel de política, digamos de intervención en el campo y, obviamente, ese rezago se está viendo en municipios y departamentos.

Si bien hay secretarías de agricultura y está el tema de las llamadas Umatas, hay baja capacidad de planificación y de programación en el territorio. El otro elemento que me parece importante señalar, es que este tema de los PDT, generó una revolución muy fuerte de expectativas, cómo genera todo el Acuerdo, es decir las expectativas que han generado son mayores a las capacidades institucionales para responder, incluso a los recursos, como se ha señalado en varios espacios.

Los logros que hay del proceso actualmente son la inclusión del enfoque étnico, de los planes de vida y, además, adicionalmente, la inclusión del tema de biodiversidad y cambio climático; los temas de gobierno, en el caso de las comunidades indígenas y afros. También los temas de seguridad han incidido en el desarrollo del proceso, apenas se está cerrando en algunas regiones. Todos sabemos que el mes de agosto deberían estar listos los PDT, obviamente hay un retraso. Nosotros en asocio con la Universidad Nacional vamos a realizar el 30 de noviembre un ejercicio para recoger el estado general del proceso en el Valle del Cauca, es un proceso que incluso la Nacional, yo no sé si los colegas de la Nacional están acá, están realizando en varias regiones del país recogiendo el estado de este punto, para retroalimentar el debate nacional, pensar el año entrante.

En el tema de participación política, sobre todo en seguridad, hay unos puntos de alerta muy fuertes y de sobre todo en la capacidad de aplicar los decretos que tienen que ver con garantías de seguridad, alertas tempranas, etc. Es muy conocido el tema de amenazas y asesinatos de líderes sociales, aquí tenemos los datos para este año: del Valle han asesinado 93 líderes, en el Cauca 58, en Nariño 28, también el tema de asesinatos de miembros de FARC, el dato que tenemos de fuente de la Marcha Patriótica, es que en Nariño se han asesinado 18 miembros, 8 en el Cauca, 5 en Putumayo y 2 en el Valle del Cauca; es decir, 33 miembros de FARC sobre un total de 80 en todo el país.

Se han tomado algunas medidas: primero reconocer el papel de la defensoría del pueblo con alertas tempranas, si han dado varios consejos de seguridad liderados por la gobernación, particularmente, en nuestro municipio.

No mencioné en el punto anterior la situación crítica del municipio de Buenaventura, donde se está reeditando el tema de confrontación, de disputa por el control territorial dentro del municipio. Se había logrado en los últimos dos años disminuir el tema de asesinatos, de desplazamientos localizados y, en estos momentos, se está en una situación de tensión. También, en el municipio de Jamundí, y esto

tiene que ver con el tema de una disputa muy fuerte de disidencias, bandas del narcotráfico, también el ELN está ahí por el control territorial y, una oposición clarísima a la implementación de los Acuerdos, especialmente, en el tema de sustitución, pero en general, también, de su puesta en marcha.

Bueno, hay una junta de protección colectiva, se ha hecho un pacto regional entre organizaciones institucionales y sociales por la defensa de líderes y de activistas de paz. Aquí básicamente lo que quisiera señalar es la precariedad del Estado de derecho en el ámbito territorial, es decir, la expectativa del Acuerdo era que el Estado ocuparía las zonas donde FARC se retiraría, es decir, la debilidad del Estado de derecho; estamos hablando de justicia, de autoridades de policía, la presencia misma del ejército para recuperar eso, ahí claramente no hay una base.

En cuanto a participación política de FARC, nos parece muy importante señalar la conformación de la Corporación de los Comunes en el departamento, su participación en el Consejo Departamental de paz y las comisiones en la Mesa Territorial de reincorporación que se instaló en el mes de mayo. En el Valle existen 25 consejos municipales de paz incluyendo el de Cali. Obviamente, hay un desarrollo desigual dependiendo de tradiciones de capacidad política y como hecho muy importante es la construcción del modelo de gestión territorial para la paz desde la gobernación, con 7 líneas de intervención que incluye desde el diseño de arquitectura institucional, víctimas, reincorporación, modelo productivo para la paz, etc. Bueno, como parte de eso se ha constituido un tejido para la paz, es decir, una red de organizaciones que estamos y están trabajando con una mirada que hemos llamado un giro epistemológico, es decir, hacia la construcción de paz, hacia procesos de reconciliación.

En el tema de incorporación me parece muy importante señalar que las presentaciones que se han dado muestran un variopinto complejo; yo quiero mostrar, no sé si es excepcional, pero hay que aprender de la experiencia. En el Valle no hubo zonas de reincorporación, pero al menos ahora según los datos hay por lo menos 600 excombatientes que, de las zonas de Cauca y Tolima, han llegado al Valle. Eso lo hemos discutido mucho en la mesa de reincorporación que se conformó, donde están además de la gobernación, la alcaldía, los representantes de FARC; aquí estamos nosotros con programa de paz, la secretaría técnica la hace la ARN, tiene 5 meses de trabajo, 5 sub-mesas, nuevo censo para la población recuperada, pero también para comunidades dónde están ubicadas víctimas, para que eso sirva para diseñar programas y acciones de política pública territorial, sobre temas muy concretos de salud, educación, etc.

Hay unas experiencias interesantes. Una iniciativa: Escuela Rural Alternativa de Reconciliación, ésta la lidera la Fundación Paso Colombia, con participación de víctimas y excombatientes sobre proyectos productivos. La limitación de los proyectos hay 2 en el Valle: uno, es el tema de tierras, de disponibilidad de tierras y, dos, el tema de asesoría técnica. Nuestra propia experiencia es que, obviamente, pedirles a los excombatientes proyectos cuando se exige que vayan bajo el sistema de ficha NGA. Nosotros particularmente colocamos unos docentes a que acompañaran ese proceso, logramos que los procesos fueran enviados a la mesa nacional, en este momento estamos acompañando un tercer proyecto.

Es decir, se necesita acompañamiento técnico para que los excombatientes puedan concluir la fase de elaborar proyectos, que sean discutidos a nivel nacional y ahí un comentario: hay un problema con la centralización de los procesos, con la lentitud, incluye a FARC; la lentitud no solamente por parte del gobierno nacional, sino de todos los actores que están involucrados en el proceso. Otro comentario sobre el tema de educación: la universidad creó cupos especiales, son cerca de 300 cupos cada semestre, no se llenan, como hecho novedosísimo para el próximo no sabemos cuándo, va a arrancar, ya tenemos 10 estudiantes inscritos de FARC en distintos programas, el programa incluyó acompañamiento para que se presentarán, se prepararan para el ICFES y hay una tarea muy grande con el tema educativo general.

Bueno está el tema de sustitución de cultivos, lo que quiero señalar es que hay un avance, en resumen, haciendo cuentas, son cerca de 2000 familias ya involucradas en el proyecto y con los de Jamundí serían 600, pero está en proceso.

En el tema de JEP, básicamente decir que ha habido delegados en el territorio: uno para Cali, uno para Buenaventura, también va a haber un delegado en el tema de la Comisión de la Verdad; haremos un convenio entre la Universidad y la Comisión para apoyar los ejercicios de ésta en el Valle. Ha habido distintos actos de reconocimiento sobre todo en el tema de los 11 diputados; el sábado pasado el Centro de Memoria histórica entregó un informe completo sobre el tema, derechos de petición de perdón, diálogos entre miembros del paramilitarismo, desmovilizados y obviamente de FARC también, permiten señalar que en el Valle son varios los ejercicios de reconciliación que son interesantes, emblemáticos, y que parte de nuestra tarea es acompañar, hacer seguimiento y también incentivar.

Hay dificultades, creo que esto se señaló ayer en cuanto a cuáles son las funciones o más que todo confusiones sobre cuáles son las funciones de la Comisión, de la justicia.

Una mención especial al tema de excombatientes en cárceles en el Valle: son 55, sólo 11 tienen certificación de la oficina del alto comisionado y acta de JEP; 29 sin ningún instrumento. Esto tiene que ver con represamiento y lentitud en la aplicación de los mecanismos en la Sala de Amnistía, ha habido detenciones de los reincorporados porque como no se han cerrado los procesos terminan detenidos y eso genera, obviamente, desconfianza entre los integrantes de las FARC.

Unas conclusiones muy generales, importantes por el propósito de este seminario y el cumplimiento de lo que nos hemos propuesto las universidades públicas en cuanto al seguimiento:

En primer lugar, a nivel del Valle del Cauca, Norte del Cauca, hay avances territoriales, dificultades locales de contexto local, también de las dificultades nacionales que tienen que ver con el tema sobre el debate de los Acuerdos.

Actores decisivos de esos avances, es el movimiento de paz en los territorios, la institucionalidad pública, los excombatientes y líderes de las FARC están presentes, están participando en los espacios institucionales; hay interlocución

en el territorio. También la institucionalidad pública en el departamento, creó la Secretaría de Paz Territorial, desde donde se han liderado muchas de las actividades; la cooperación internacional; las universidades, no solamente la Universidad del Valle está allí, hay universidades privadas, en el caso del Cauca está del Cauca, la de Nariño muy comprometidas con ese proceso, con pocos recursos, sólo los recursos que coloca la universidad y este es un llamado a exigir que recursos nacionales que se pierden, que se dijo eran para el posconflicto y que sabemos que terminaron embolados, que se bajen para que en el territorio las universidades y otras instituciones podamos realmente participar con más recursos; haríamos mucho más de acompañamiento y de impulso al proceso.

Hay mucha lentitud, tenemos el debate nacional, sobre esto yo simplemente lanzo una hipótesis: hoy para fortuna de todos, el debate está en la implementación, no en la guerra y ese debate implementación está en el Congreso, eso lo sabemos, está en la relación con el ejecutivo, está también en los territorios, pero ahí nuestra tarea es insistir y persistir. Y, por eso me parece muy importante la afirmación que hizo Londoño en la instalación, en el sentido de que ellos están con el Acuerdo, a pesar de las dificultades y yo creo que esa es una razón adicional para que nosotros, de igual manera estemos comprometidos con el impulso y el avance en medio de las dificultades, de los distintos componentes del Acuerdo.

Sabemos que no es un tema solamente de voluntad, pero yo sí llamo la atención sobre que es necesario que nosotros demos también un giro en la mirada, en la forma como analizamos, interpretamos, hacemos seguimiento a los procesos y acompañamiento. Porque también vamos construyendo consenso sobre el proceso. Es decir, en el escenario público se colocó: “el proceso fracasó, los acuerdos no van”, no, yo creo que hay elementos para decir que los acuerdos si van y vamos a ser que sigan profundizando este debate, obviamente, se profundizará ahora en el 2019 en las elecciones territoriales, ese será un campo muy importante para darle un nuevo impulso a los acuerdos y ahí tenemos todos un reto muy importante, tiene también un reto la FARC, no tienen movimiento social, lo tienen las fuerzas democráticas de Colombia.

Los temas de capacidad institucional, lo que todos sabemos, no solamente son en relación con el Acuerdo, también tienen que ver con la capacidad de los municipios: administraciones con baja capacidad de planeación, con limitaciones de recursos y eso es un obstáculo. Y, creo que hay que señalar que estamos en una nueva fase de conflicto en los territorios, unos en mayor grado que otros, donde hay una disputa muy fuerte de disidencias, de bandas, de grupos paramilitares asociados a la economía de la droga y la minería ilegal, pues están tratando de copar el territorio y muchos claramente se oponen, no les interesan los Acuerdos porque ellos sí afectan intereses instalados, no solamente de las élites, sino de grupos de poder en el territorio como se señaló ayer en la introducción.

Bien, nos faltaron cosas, pero ya tendremos otra ocasión de hablar.

Carolina López; Julio César Murillo, Red de Investigadores en Paz, Conflictos y Derechos Humanos.



Buenos días, nosotros somos la Red en Paz, Conflicto y Derechos Humanos del Eje Cafetero. Esta es una red que viene haciendo articulación y trabajo desde 3 nodos principalmente: el nodo Caldas, el nodo Quindío y el nodo Risaralda. Trabajamos hace 3 años en temáticas relacionadas con paz, conflicto y derechos humanos, ese es nuestro quehacer. La red está conformada en el eje Cafetero por 19 universidades: en el nodo Caldas tenemos la participación de la Universidad de Caldas, Universidad Católica de Manizales con el núcleo de memoria, el CINDE de la Universidad de Manizales, la Universidad Católica Luis Amigó, Uniminuto Chinchiná, Universidad Nacional sede Manizales. En el nodo Risaralda y Norte del Valle tenemos la participación de la Universidad Tecnológica de Pereira, la Universidad Católica de Pereira, la Universidad Libre de Pereira, la Universidad del Valle Cartago, Universidad Antonio Nariño Cartago, Universidad Cooperativa de Cartago y Universidad de Comfamiliar. En el nodo Quindío tenemos la participación de la Universidad del Quindío, la Universidad Von Humboldt y la Universidad San Buenaventura.

Quisiera comentarles, que desde el trabajo que se desarrolla en este espacio de articulación tenemos incidencia y trabajo en tres campos fundamentalmente: el de la formación, el de la investigación y el de la proyección social, que son también los campos de funcionamiento desde las universidades, desde lo misional claro está.

En investigación tenemos un programa de articulación de investigación que se llama “Asuntos criminales, violencia y Castigo”, de este programa hacen parte 10 universidades de Colombia y 3 universidades internacionales; actualmente

se están haciendo algunas investigaciones relacionadas con la emergencia de nuevas formas de violencia social en las ciudades asociadas a la economía ilegal.

Contamos con el programa de investigación en memoria del que hacen parte cinco proyectos específicamente.

Desde la red consideramos importante mencionar que se hizo un acompañamiento puntual a la zona veredal de Belén de Bajirá, el año pasado.

Desde las estrategias de proyección social de la red tenemos fundamentalmente dos:

El Observatorio de Violencia y Paz de Manizales. Desde este observatorio hicimos la publicación de nuestro primer informe de violencia, dónde nos hemos ocupado de documentar toda todas las formas de violencia en las comunas de la ciudad de Manizales y los principales patrones de homicidio contra los jóvenes en las comunas de la ciudad, asociadas también a economías ilegales como les venía comentando hace un momento, específicamente el microtráfico de drogas.

Desde la proyección social tenemos también un asunto importante que hemos venido trabajando y es la construcción de una plataforma para la verdad en el eje Cafetero, desde ese espacio de articulación hemos venido reuniéndonos en los distintos nodos, el nodo Caldas particularmente, y con asuntos allí pendientes de reunión con el nodo Quindío y nodo Risaralda, pero desde una reunión que hicimos aquí en un evento que tratamos de impulsar en el marco de una iniciativa legislativa que estaba cursando trámite en el Congreso, para intentar invitar a la Comisión de la Verdad, el acceso a la información por parte del Estado. Decidimos en ese espacio también crear y conformar la Comisión de la verdad para el Eje Cafetero, un espacio que esperamos pueda orientar ejercicios de investigación relacionados con poder aportar a la documentación de los patrones de macro-criminalidad de la región, los principales responsables del conflicto armado que han tenido responsabilidad en el marco de los hechos ocurridos en la región del Eje Cafetero y, por supuesto, también las víctimas que allí hacen parte de nuestros procesos de trabajo, desde las estrategias de trabajo en la formación de electivas en posgrado y pregrado sobre Paz conflicto y Derechos Humanos, desde un enfoque territorial.

Allí venimos haciendo un trabajo que también es necesario y es orientar electivas específicas para hablar de todos estos temas de acuerdos de paz, de nuevos conflictos y Derechos Humanos que cada vez son más complejas las realidades en nuestros territorios. Desde allí quisiera decirles que el nodo Caldas del que hacen parte varias instituciones, quisiera empezar por enunciar las experiencias que se han venido desarrollando desde el CINDE, el centro internacional de trabajo en niñez y juventudes, Y allí se ha venido trabajando unos procesos relacionados con niños, niñas y jóvenes constructores de paz, programa que trabaja la subjetividad política en nuestros niños, niñas y adolescentes, se tiene también un proyecto relacionado con “CONVIDARTE” para la paz, que es un programa que trabaja con primera infancia, tratando de sembrar nuevas semillas en estas nuevas generaciones en Colombia.

También se desarrolla un programa que se llama el programa de “Servicio social para la paz” bajo esa modalidad que siempre se fundaría de servicio social, hemos pensado que es importante que también se oriente ese servicio social hacia la construcción de paz en nuestros territorios. Se desarrollan desde el CINDE dos proyectos de investigación específicamente, uno relacionado con sentidos y prácticas políticas de niños, niñas y jóvenes en contextos de vulnerabilidad en el Eje Cafetero, Antioquia y Bogotá. Y, una investigación en el sur del Tolima para el trabajo con mujeres, niños y jóvenes potenciando procesos de resistencia; incluso el día de hoy, el día de mañana y el día lunes se está haciendo un cierre de la primera fase de estos proyectos de fortalecimiento a los procesos de resistencia territorial en el sur del Tolima desde el CINDE.

El núcleo de memoria de la Universidad Católica de Manizales ha venido liderando varios procesos de trabajo: un programa de investigación y proyección social sobre significaciones de la memoria en el resguardo Cañamomo y Lomaprieta, es un resguardo que hace parte de las comunidades indígenas del municipio de Riosucio, Caldas. También se ha venido trabajando en la construcción de un pan integral de convivencia en el barrio San Sebastián de Manizales. El barrio San Sebastián hace parte de la comuna Ciudadela al norte de la ciudad, que es una de las que mayor índice de violencia social tiene el municipio de Manizales. También lideran una iniciativa desde el núcleo de memoria la Universidad Católica de Manizales en la Escuela de paz, Memoria y reconciliación. La Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales, ha venido liderando un trabajo también desde el grupo de trabajo académico cultura de calidad de la educación, desde allí se ha venido trabajando en una Cátedra de paz para la ciudad de Manizales donde participa activamente la sociedad civil y la comunidad académica.

Se ha venido liderando el diplomado en Historia, Construcción de Paz y Posacuerdo en Colombia y, en convenio con el Ministerio de Educación Nacional se ha orientado un diplomado “La educación rural como Escenario en la construcción de paz”, que se realizó en 4 municipios del departamento de Caldas: Salamina, Pensilvania, Riosucio y Chinchiná.

Desde el centro de estudios sobre violencia, conflicto y convivencia social, que es el Centro del que soy coordinadora, tenemos un trabajo relacionado con el acompañamiento, la formación y el fortalecimiento organizativo a organizaciones de víctimas y Derechos Humanos de la ciudad de Manizales. Tenemos un trabajo sobre pedagogía para la paz en contextos escolares, sociales y comunitarios, desde allí desplegamos un trabajo hacia instituciones educativas y hacia organizaciones sociales y juntas de acción comunal, procesos organizativos de base, tratando de apropiar también estas discusiones sobre el tema de la paz. Tenemos un proyecto muy hermoso del que han venido haciendo parte los integrantes de la zona de Montañita, que nos acompañan en este espacio, y a los cuales agradecemos públicamente la participación esta semana el martes y el miércoles en varios eventos de la Universidad de Caldas, ese proyecto se llama “Memorias en Diálogo,” es un proyecto que se ha buscado acompañar específicamente de esta zona, en la construcción de procesos de memoria desde la zona, hacia la sociedad civil, generando cada vez o intentando generar cada vez mayor apertura frente a este proceso de reincorporación, el que creemos que no debe ser sólo un proceso desde los espacios territoriales de capacitación

y reincorporación, sino que las universidades tenemos que enfrentar también ejercicios desde allí hacia la sociedad civil.

Venimos trabajando un proceso de documentación de casos de víctimas de desaparición forzada, del cual tuvimos un ejercicio muy puntual durante todo el año pasado: se documentaron 85 casos de víctimas de desaparición forzada en el municipio de Samaná Caldas. Desde este ejercicio presentamos un informe a la unidad de búsqueda de personas desaparecidas, una de las instancias de las que tuvimos una representante directa el día de ayer.

Desarrollamos desde la mano de ese ejercicio, hoy, estamos a portas de iniciar ya un proyecto, mucho más grande, que va a involucrar los municipios de Samaná, Victoria, Norcasia y Dorada, sobre la construcción de un plan integral de búsqueda de personas dadas por desaparecidas y un informe a la comisión de esclarecimiento de la verdad en casos de desaparición forzada en el Magdalena Caldense, se preguntarán ustedes ¿por qué el Magdalena caldense?, porque es la subregión de nuestro departamento que ha sido la más afectada por el tema de la desaparición forzada, responsabilidad de fuerzas paramilitares, de fuerzas militares y, pues, de la insurgencia también.

Mencionar el programa de reconstrucción del tejido social, funciones de posconflicto en Colombia, es un proyecto liderado por varias universidades del país: la Universidad de Caldas que es la organización líder en este gran proyecto, Universidad Nacional sede Manizales, Universidad Autónoma de Manizales, la Universidad de Sucre, la Universidad Tecnológica del Chocó, el CINDE, la Universidad de Granada, la Universidad Autónoma de México y la Universidad de Estrasburgo que es una universidad francesa. Desde este trabajo de proyección social, es un trabajo muy importante al que está orientado a trabajar en 3 regiones de Colombia: Caldas, Sucre y Chocó. Es un proyecto a 4 años, es un gran macroproyecto que nos ganamos en una convocatoria que se llamó “ Colombia científica”, es un proyecto financiado por Colciencias y les voy a mencionar rápidamente los cinco proyectos que hacen parte de esa iniciativa: Hilando capacidades políticas para la transición en estos territorios, modelo Ecosistémico de mejoramiento rural, instalación de capacidades para el desarrollo rural y la construcción de paz, competencias empresariales y de innovación para el desarrollo económico y la inclusión productiva de las regiones afectadas por el conflicto colombiano, fortalecimiento docente desde la alfabetización mediática e informacional y está relacionada con fortalecer las universidades no sólo de Caldas, sino fortalecer las universidades de Chocó y de Sucre y fortalecer todo el trabajo y alianzas interinstitucionales, multidisciplinarias, a nivel nacional e internacional en el acompañamiento de la transición en estos territorios. Recordemos que son Caldas, Sucre y Chocó. Y, tenemos un proceso de proyección.

Este año se instaló un espacio de reincorporación o reagrupamiento de las FARC en el municipio de Riosucio Caldas, se empezó su funcionamiento desde inicios de año y esperamos poder orientar un trabajo hacia el acompañamiento de este punto específico también.

Julio César Murillo: Profesor Universidad Tecnológica de Pereira



Buenos días a todos y todas, yo creo que Carolina ha sido bastante amplia como en esbozar el trabajo de la red de investigadores en el Eje Cafetero. Recordar que esta red lleva 3 años en ejecución de diferentes proyectos y perspectivas, ella recoge en gran parte los elementos que trabajamos allí. Me quiero referir a un punto muy específico de reincorporación, creo que el colega de la Universidad del Atlántico, como el de Catatumbo ya han recogido esas miradas que nosotros pretendemos dar aquí a partir de un nuevo punto de reincorporación que existe dentro de las zonas.

Risaralda y básicamente Santa Cecilia y, ya lo mencionaba ella, nuevo punto de reincorporación que está sobre Riosucio. Hay varios elementos, la reincorporación se piensa sobre 3 elementos básicos: el elemento político, el elemento económico y el elemento social. Cuando uno analiza junto a los excombatientes, 35 en total que hay en el departamento, el elemento político, se da cuenta que la reincorporación en ese sentido todavía navega en mares de desolación no, digamos que lo que uno puede encontrar allí en los espacios de interlocución, tanto con los gobiernos, con el gobierno departamental como con el municipal, hablo bastante de Pereira, pues son espacios inexistentes casi, digamos que los acercamientos más grandes en el sentido político han sido a través del Consejo de paz, que como parte de esa representación que existe de la alcaldía local, pero más allá de eso no ha habido ningún otro espacio de interlocución, no han habido mecanismos de trabajo; quién se encarga de llevar al territorio todo el tema de implementación, en gran medida, son los gobiernos locales, pero si esas interlocuciones ni siquiera existen, si no hay mecanismos de diálogo que hoy estén establecidos, pues básicamente lo que va a pasar es que vamos a navegar, como decía, en esos mares de desolación.

En términos económicos el panorama es bastante complejo. El nuevo punto de reincorporación que se ubica en Santa Cecilia, está en un predio que es prestado, es un predio que está solicitado a la agencia de tierras, pero es un predio que en este momento está en el limbo, si va a ser asignado o no. Claro, ese es el mismo fenómeno que ocurre dentro de todas las comunidades campesinas que uno puede analizar en esta región, hemos tenido diálogos con diferentes organizaciones agrarias y todas dan cuenta de lo mismo, llevan años pidiendo tierras: tres millones de hectáreas y otras 7 para titulación, ni una ni otra, cada vez que llega un territorio rural, lo que encuentra es que la gente le dice: "bueno ¿cuándo es que va empezar el tema de titulación de tierras? Digamos que no es el caso concreto o exclusivo de los excombatientes, pero este nuevo punto de reincorporación también se enfrenta a ese hecho y es que, podrá haber muchas iniciativas y podrá haber muchas proyecciones, sobre un territorio que, no se sabe qué va a pasar con él, porque finalmente es un territorio prestado.

En términos de avances hacia los proyectos productivos, el colega del Caribe decía un tema muy importante: 2 años de bancarización, esos 2 años ya casi llegan a su fin, en los excombatientes se han generado una serie incertidumbres en torno al tema, porque después de que acabe la bancarización, ¿qué sigue? si no hay todavía desembolsos, ni gestión siquiera de proyectos productivos por parte de los gobiernos locales y de nivel nacional. Entonces, el tema de proyectos productivos tanto individuales, como colectivos sigue también en el limbo y, eso el tema de lo crítico que se viene después de que acaben estos dos años de bancarización que tenían los excombatientes.

En términos sociales hay un elemento importante aquí y es que ninguno de los 35 excombatientes que hay en este departamento tienen trabajo formalizado y cuando uno habla con los excombatientes encuentra que incluso el estigma sobre el hecho de haber sido excombatiente continúa, no hay fomento claro por parte de los estamentos regionales, departamentales, en torno a este tema, que se junta además con el tema de los proyectos colectivos e individuales.

Lo que ellos resaltan más en avance social por parte del Estado es el tema de la seguridad social, pero creo que se queda ahí básicamente. Hay cosas así mismo importantes, no todo el tema se queda en la queja; creo que hay avances considerables sobre todo de los mismos excombatientes, iniciativas por parte de ellos, creo que hay organismos que le han aportado mucho al proceso. Leía recientemente que, a nivel nacional, decía la FARC, sobre todo la comunidad internacional se ha echado el hombro la implementación de los acuerdos, y en ese mismo sentido quiero resaltar el trabajo de la Comisión de Verificación que ha estado muy al lado de este punto de reincorporación, tanto como el de Riosucio y el trabajo de la ARN, creo que son dos entidades que se han destacado en este departamento en ese sentido.

Pero, igualmente creo que falta más trabajo aunado por parte de las universidades, si bien la red viene haciendo esfuerzos y viene haciendo proyecciones, creo que falta más en términos de lo que mencionaba el colega de Antioquia. Y, es que, muy dispersos; cada investigador llega con su tema, cada investigador plantea cosas distintas y vamos llenando de propósitos a los excombatientes y a las comunidades, incluso, y no pasa de allí, de tener expectativas, entonces nos

SUE

unimos, yo creo que un poco, a esa mirada de Antioquia, de que las universidades empiecen a unificar más esa intervención, esos aportes en términos de la paz territorial.

Para terminar, resaltar que este nuevo punto de reincorporación que viene haciendo una serie de proyecciones. Plantearon inicialmente con la ayuda de ONU un proyecto productivo piscícola y, hoy, se viene proyectando desde diferentes maneras el proyecto productivo en torno al turismo, que creo que son los elementos que hay que empezar a apoyar, más allá de los 35 excombatientes que hoy están trabajando el tema, también con las comunidades que rodean; estamos hablando de Santa Cecilia, uno de los corregimientos más pobres de Risaralda, Pueblo Rico es junto a Mistrató, los municipios más pobres del departamento. Estamos hablando de un corregimiento que tiene presencia de comunidades indígenas, un resguardo y dos consejos comunitarios. El problema social y económico no es nuevo en esa zona, se viene a visibilizar de pronto con la llegada de estos excombatientes y con la formalización del nuevo punto de reincorporación, pero el trabajo nos aboca muchos retos a las universidades y a la academia en general.

Muchas gracias.

Carolina López:

Diego, Betsi y Jimena, que nos acompañaron en la universidad de Caldas, desde Montañita; con ellos concluimos que, aprovechando la presencia histórica, en este espacio, de Fernando Londoño, consideramos que es muy importante el tema de poder tener una proyección desde las FARC de un proyecto de reinserción y reactivación productiva, económica, social, de las FARC, que también nos ponga como academia en función de esas necesidades reales, si ustedes ven un poco el diagnóstico de la jornada de trabajo de la mañana venimos haciendo muchas cosas, cosas muy importantes, todas necesarias para la coyuntura de transición en la que estamos en Colombia, pero yo considero que si también las zonas nos pusieran unas agendas a las Universidades que los visitamos y mantenemos contacto permanente, hacia eso, hacia sus necesidades reales, allí la academia podría optimizar sus esfuerzos, podría optimizar toda su experticia a nivel productivo, a nivel económico, a nivel digamos de formación social. Entonces quería simplemente decir que esta semana fue muy importante esa conclusión y que considero que a 8 meses que nos preocupa todos, de que termine ese periodo de normalización de miles de excombatientes en el país tratar esa agenda sería prioritario para la articulación de la academia colombiana.

Muchas gracias.

Visión de la implementación y la reincorporación en el país: Agencia de reincorporación y Normalización ARN

Moderadora:

Stella Cano, integrante del Comité Académico de la Escuela de Liderazgo para la Paz, Sistema Universitario del Eje Cafetero, SUEJE – Universidad Tecnológica de Pereira.

Conferencista:

Nelson Velandia, director programático de reintegración y reincorporación de la ARN.



Nelson Velandia:

Muy buenas tardes para todos y todas, mi nombre es Nelson Velandia; actualmente soy el director programático de reintegración y reincorporación de la ARN, la entidad del Estado encargada de articular, la implementación del proceso de reincorporación y también de reintegración.

Vamos a colocar de entrada un video que nos conecta un poco con la realidad de las personas que habiendo estado en un grupo organizado al margen de la ley, deciden empezar un camino distinto en la sociedad, bien sea por una decisión propia o porque sea el resultado de un Acuerdo de Paz.

Nuestro país tiene hoy una deuda muy grande con el adulto que no ha estado escolarizado y no hay una oferta amplia, suficiente y flexible para las personas que, como los excombatientes, no empezaron su época educativa como la empezamos la mayor parte de nosotros, que empezamos en preescolar y nos tomamos casi 12 años para ser bachilleres; ellos han estado marginados del sistema educativo o porque el sistema educativo no tenía la cobertura suficiente. Entonces, quiero que conozcan esta experiencia y luego les comparto lo que ha venido haciendo en nuestra entidad, recojo la experiencia de 15 años de trabajo, desde el 2003.

Una parte importante de las personas que se desmovilizan y llegan a las ciudades argumenta que ingresaron a los grupos armados por falta de oportunidades, por eso la agencia tiene como lema: “una oportunidad lo cambia todo”. Si nosotros vemos nuestra historia hacia atrás para poder ver qué somos hoy en día, tuvimos una serie de oportunidades que nos trajeron hasta acá. Les voy a contar un poco este lema cómo se materializa en acciones de trabajo y estrategias concretas.

En el mundo, de acuerdo a la Escuela de Paz de Barcelona, que es una de las entidades más reconocidas en análisis de conflicto y de paz, nos cuentan que en el mundo existen 33 conflictos armados activos, la mayor parte, como ustedes pueden ver en África, muchos de estos conflictos nosotros los vemos cotidianamente en las noticias y este año hemos escuchado mucho lo que pasa en Siria, en Afganistán. Un número importante de conflictos está en el Oriente medio, 3 en Europa, 9 en Asia y 1 en América. Y, ese único conflicto que permanece activo, en el que hay un grupo armado, o sea un conflicto que existe con el ELN, ellos hicieron ayer una charla y una conferencia en relación a en que van de relación las negociaciones con el ELN.

Uno de los caminos que han buscado los países para salir de un conflicto, son las negociaciones, en este mapa no puede ver cuántas personas o en qué países, los que están en color más desteñido del rojo, países en los que se produjeron conflictos durante el 2017 y en zona intensa los países de los conflictos donde hubo elevados niveles de violencia, la “IInoama” traduce los países que tienen al año más de 1000 víctimas, nosotros en el pasado estuvimos en un color más intenso y hemos logrado disminuir el número de víctimas, el número de soldados que tienen secuelas o que mueren a causa del conflicto, gracias al Acuerdo de Paz.

El Acuerdo de Paz ha logrado materializar lo que en muchos países del mundo se conoce como la cultura de negociación; 77% de los países que tenían conflicto, finalizaron su conflicto a través de un acuerdo de paz, nosotros estamos dentro de ese 77%, 32% tuvieron una duración de menos de 5 años.

¿En dónde hay procesos de paz activos en el mundo? Se clasifican como entre 3 categorías: Avanzan: Afganistán, Pakistán, Congo, República Centroafricana y Somalia. Se deterioraron en Filipinas, Israel que es uno de los conflictos también más antiguos del mundo y Ucrania. Y, en alerta, es decir que no se nota avance, ni que se deterioren, ahí está el proceso de paz o la mesa de negociación con el ELN.

La agencia tiene como misión: coordinar, gestionar, implementar y evaluar la política, los planes y programas, tanto de reintegración como de reincorporación y el objetivo de esos planes y programas es contribuir a tres principios esenciales del estado colombiano: La Paz, la seguridad y la convivencia ciudadana.

Hay una cifra que tal vez no se conoce mucho, tenemos más frescos los datos de lo que ha pasado recientemente con el proceso de paz, con el Acuerdo, con la terminación del conflicto, pero hay que recordar que antes de la negociación con las FARC, el país desde hace 15 años, incluso desde mucho antes ha venido recibiendo y trabajando en temas de reintegración con al menos 51.845 excombatientes que ingresaron al proceso de reintegración desde el 2003 al 2018 y, seguimos recibiendo permanentemente personas que dejan el grupo armado para volver a la vida civil y querer empezar un camino distinto en la legalidad.

De estos 51.845 excombatientes, casi 34.000 corresponden a la negociación que hubo del 2003 al 2006 entre el Gobierno Nacional y las extintas AUC, Autodefensas Unidas de Colombia, el resto fueron excombatientes que dejaron sus grupos por voluntad individual, que abandonaban la estructura armada porque tenían razones para hacerlo, razones de adentro, razones de afuera. En el proceso de reincorporación, fíjense que aquí hablamos del proceso de reintegración y aquí el proceso de reincorporación, han sido acreditados por la oficina del Alto Comisionado para la Paz 13.192 personas, este universo es el que corresponde a los ex combatientes de las FARC. Están ubicados una buena parte de ellos en los ETCR y 28 zonas aledañas. Ahora vamos a profundizar un poco más sobre estos datos.

La primera parte de la presentación quiero contarles un poco ese primer capítulo: Qué ha pasado con las personas, con los 50 y pico de mil se regresaron a la vida civil provenientes de distintas estructuras y de distintos grupos. Y, luego me voy a concentrar en la parte que hoy está como muy vigente, que es el tema de la reincorporación.

En reintegración teníamos un propósito fundamental y es el desarrollo de capacidades, ustedes vieron el vídeo un eje fundamental para la persona, cómo ha sido para nosotros la educación. Teníamos como metas para este cuatrienio de gobierno el acompañamiento de las personas, que lo hemos logrado en un 100%, eso a través de una ruta que incluye diversas dimensiones de la persona, trabajamos 8 dimensiones: la dimensión personal, la familiar, la productiva, el tema de seguridad, el hábitat. 94% de las personas en este cuatrienio culminaron su proceso, ¿qué significa que culmina en el proceso?, que han logrado desarrollar una serie de capacidades para estar de forma sostenible en la vida civil, a través de un empleo, a través de un proyecto productivo, a través de los estudios que han logrado. Es tal vez una de las políticas públicas que puede decir que tiene un principio y un fin.

Hace 15 años cuando empezó el proceso con las AUC, no había ni condiciones, ni tiempo y fuimos entendiendo, a medida que pasaban los años, que es muy importante fijar logros y compromisos de avance, mostrarle a la persona que tiene que ir avanzando de la mano de su familia y de la mano del Estado, para que en un tiempo determinado pueda concluir el proceso y ya de ahí para adelante lo que hemos hecho es un acompañamiento a las personas que se graduaron, el culminado de sinónimo de aquel que se graduó exitosamente. Y, hemos entregado, el Estado ha entregado 10.780 proyectos productivos, con un capital semilla, que va entre 2 millones y 8 millones de pesos. Y, de esos 10,000 casi el 65% permanecen en funcionamiento. ¿Por qué se han cerrado los otros? por diversas circunstancias, pero es una tasa buena, en contraste, los que han sido emprendedores saben lo complejo que es sostener un emprendimiento en el tiempo. 6.5 de cada 10 permanecen en funcionamiento, estamos revisando y hemos venido haciendo lecturas regionales, para poder mejorar la tasa de sostenibilidad de las unidades de negocio.

En estos 15 años, han culminado 23.000 personas del proceso de reintegración y un indicador muy importante es que el 99% de esas personas permanece en la legalidad, siempre ha habido una concepción equivocada, que la mayor parte de los grupos emergentes y de la delincuencia común son desmovilizados, es un estigma con el que la población vive y con el que vive también la entidad. Y, aquí lo que les quiero contar es que no es cierto, de los que se gradúan el 99% permanece en la legalidad, muy distinto el porcentaje de las personas que salen de la cárcel. Se supone que en las cárceles acontece un proceso de resocialización, tiene cosas buenas, ocho, de cada diez, no permanece en la legalidad, es decir, apenas el 20% de las personas que pasan por una cárcel, cuando se supone que van a tener un escenario de resocialización no vuelve a delinquir.

Se ha tratado de innovar de la mano del Ministerio de Educación, con modelos pertinentes, modelos de educación, no me voy a detener mucho porque ya lo vieron en el video, lo que muestra el video es una apuesta por entender las necesidades específicas de la población adulta excombatiente. Pero en este modelo no solamente han estado personas en proceso de reintegración, sino también comunidad, familia, víctimas y se ha podido implementar a nivel nacional.

Otra de las apuestas que ha tenido la entidad es el tema de favorecer entornos productivos apropiados para la población excombatiente. ¿De qué se trata? son escenarios de aprendizaje de un oficio o de una ocupación. Durante un tiempo de tres o cuatro meses, aquí tuvieron una experiencia en el Eje Cafetero, varias veces, varias cohortes con Fundapanarte, se trata de que las personas vivan en un espacio de aprendizaje y que ahí mismo vayan recibiendo un acompañamiento psicosocial, atención en salud, formación para el trabajo. Y, Todo esto ayuda a dinamizar en menos tiempo el desarrollo de habilidades y competencias, la mayor parte o una buena parte de los excombatientes como veíamos ahora no han alcanzado la primaria cuando salen del grupo, entonces que es lo primero que hay que hacer ¿Entregar el proyecto productivo? no, tal vez lo primero en el paso a paso es construir habilidades y competencias, reconociendo las que ya traen, muchas personas ahorita en este proceso con las FARC se han dado procesos de reconocimiento de aprendizajes en salud, porque allá en el grupo había médicos, no certificados por el ministerio, pero gente que hacía incluso cirugías de orden mayor, toda una estructura, digamos de atención en salud y se están haciendo unos pilotajes con el Sena, con la Cruz Roja, para reconocer esos saberes previos y poder habilitarlos para que sigan una vida en ese camino y puedan ya después vivir según ese oficio que aprendan.

Lo importante de estabilización. El primer año después de que alguien deja las armas es un año crítico, un año muy importante, es un año donde se puede devolver o los enganchamos para que permanezcan en una ruta de construcción de un camino distinto en la legalidad, entonces ese año se denomina un año de estabilización, es un año en el cual hacemos un acompañamiento permanente, un acompañamiento hombro a hombro, acompañamiento para que las personas confíen en este camino, siempre hay un abismo entre lo que uno quiere y lo que la persona también estaba buscando y hay que tratar de conectar esos dos mundos para que en el mediano plazo la persona alcance lo que quiere ser y, no en todos departamentos pasa lo mismo. No buscamos que todo el mundo llegué a ser profesional o llegué a ser bachiller, depende, porque si recibimos personas de 18 años, también recibimos personas de 60 y de 70, las expectativas frente a su proyecto de vida son diferentes.

Finalmente, el tema de la información, creo que ha sido un aprendizaje muy importante en estos años, la agencia tiene un sistema robusto donde podemos encontrar quién es quién y qué ha hecho, cómo ha ido avanzando, qué nivel de escolaridad tiene, cómo empezó y, cómo va en este momento, si se le ha entregado proyecto productivo o no, cuánta renta base le entregó el gobierno, la información más del orden del trabajo que se ha seguido con cada sujeto.

Unos resultados de reintegración generales:El 100% de los culminados ha superado el analfabetismo, el Ministerio de Educación se ha trazado una meta de superar la tasa de analfabetismo del país, con la población excombatiente se ha ido logrando, no se culmina si no ha superado mínimo quinto de primaria, entonces ahí tenemos un logro importante. El 99% de la gente se encuentra ocupada; 74% hizo un curso de formación para el trabajo en el Sena u otra entidad privada o

en una universidad. El 51%, esta es una cifra muy importante, cuando llegan, el global, lo que nos ha mostrado un poco la línea base que se aplican con las personas de la reintegración es que el 74% de las personas no han terminado su primaria, cuando salen al menos el 50% ya son bachilleres.

Un tema también clave para resaltar, tiene que ver con la prevención del reclutamiento; nosotros no somos una entidad rectora del tema de prevención, pero entendemos que, si no trabajamos en la prevención del reclutamiento, vamos a estar repitiendo los ciclos de violencia durante muchas décadas más. Entonces, por eso nos involucramos en tareas y en proyectos que ayuden a la prevención en todo el país, una estrategia que tal vez han escuchado algunos de ustedes que se llama “Mambrú no va a la guerra”, que viene de la canción donde Mambrú se va a la guerra y que nos da un marco de acción para construir iniciativas juveniles, deportivas, culturales que busquen que el joven esté enfocado en algo útil y junto a eso toda una reflexión sobre hacia dónde debe ir su proyecto de vida. Entonces la prevención es muy importante, creo que es tarea de todos, no solo de las entidades, que son competentes y también de las familias, de los entornos protectores, etc. No se trabaja únicamente con el individuo, hace 14, 15 años cuando arrancó el excombatiente, la persona que ha abandonado el grupo, pero también, yo creo que todos somos conscientes, cómo ha habido una serie de afectaciones importantes en los entornos receptores, pues es necesario trabajar con las comunidades receptoras.

Hay un modelo que se ha desarrollado también muy interesante para presentarlo en otro evento, en el tercer evento internacional, sobre el trabajo con las comunidades, aquí la oficina de la agencia del Eje Cafetero, tiene una experiencia muy importante de desarrollo del trabajo con las comunidades, inclusive con comunidades indígenas. 650 empresas se han vinculado, el tema de reintegración y la reincorporación debe contar con aliados estratégicos del sector público y también del sector privado que ayuden no solamente a la empleabilidad, uno no se acerca a la empresa buscando únicamente grupos de empleo, con el sector privado trabajamos en distintos frentes, voluntariado, fortalecimiento de unidades productivas, generación de conocimiento, pasantías, también inclusión laboral. Y, ahí hay experiencias muy interesantes sobre empresas que desde hace 15 años han estado con las puertas abiertas para que trabajemos de la mano en este proyecto de construcción de paz. Y, este dato que es muy interesante 29 mil personas, ha realizado acciones de servicio social, es una condición para que una persona culmine el proceso de reintegración, que haya contribuido a través de un servicio social en su comunidad o con alguna comunidad que tenga una necesidad particular.

Vamos a entrar al capítulo de reincorporación. Todo lo que vivimos es la construcción de 15 años de experiencias, la semana antepasada estábamos cumpliendo 15 años de la política de integración. Pero, hace 15 años no podíamos visualizar, ni vislumbrar, los resultados que hoy tenemos, porque ha sido un proceso de construcción, de ensayo y error, de equivocaciones, de hacer referencias con otros modelos internacionales, etc.

En reincorporación un asunto clave es que, hoy, noviembre del 2018, la reincorporación no está atada a un espacio geográfico. Cuando se acaban las zonas veredales transitorias de normalización, el año pasado a mediados del 2017, se esperaba que la mayor parte de las personas se mantuviera en los ETCR, en los espacios territoriales de capacitación y normalización. Y, hoy, hay un número bien importante de personas que siguen vinculadas a los ETCR, que son como veíamos 24 a nivel nacional. Son espacios donde la apuesta es una apuesta más colectiva, asociativa, de trabajo en común, con unos liderazgos claros, con unas iniciativas productivas que algunas ya están en funcionamiento, otras no, pero también se produjo un fenómeno que es importante darlo a conocer y es que las personas fueron buscando también otros escenarios de reincorporación.

Los ETCR son escenarios muy importantes tanto para el componente FARC, como para nosotros como agencia, pero también hemos visto y es la necesidad sentida que debemos hacer un camino también con las personas que salieron de los ETCR que hoy son casi 6.500 personas. Personas que están hoy en proceso de contacto con la agencia o que ya las estamos viendo y atendiendo, y estamos trabajando de la mano con ellos. Y, aparte de ello, este escenario que son los ETCR y este que hemos denominado los que están en zonas dispersas, hay al menos 790 personas que buscaron algunos espacios para vivir también en común, para trabajar en torno a un proyecto productivo colectivo, solidario. Hay 37 zonas de reagrupación, de reagrupamiento, distintas a las ETCR en distintos departamentos, pero son zonas donde hay que llevar una oferta, conocer las necesidades, desarrollar los proyectos que se requieran. Están distribuidas en 450 municipios, es decir hoy la reincorporación es un fenómeno nacional, en todas las grandes capitales tenemos personas en proceso de reincorporación, en casi todas las ciudades intermedias y en muchísimos municipios a lo largo y ancho del país.

Nosotros a partir de las experiencias de reintegración, entendimos que el acompañamiento permanente es una clave del avance y ese acompañamiento permanente se da a través de personas, jóvenes, profesionales de todas las áreas que han estado comprometidos y que se vinculan a la agencia para dinamizar el proyecto de vida colectivo o de corte más individual de las personas que están en reincorporación. A ellos los llamamos facilitadores, ¿por qué? porque facilitan que la oferta llegue, facilitan la articulación de las entidades, facilitan conocer cuáles son las necesidades de la persona y del colectivo. Ahí ha sido un trabajo conjunto y es un asunto que ahora voy a resaltar, y es que el tema de reincorporación a diferencia del proceso de reintegración desde el principio ha sido co-construido con el componente FARC, y, eso es un asunto innovador en procesos de reintegración y reincorporación en el mundo, por eso se estructuraron unas instancias, el CNR, es el Consejo Nacional de Reincorporación, es una mesa de trabajo donde hay dos representantes del gobierno, uno es Andrés Felipe Stapper el director de la agencia y otro Emilio José Archila que es el alto consejero para el posconflicto, Y por parte de FARC está Pastor Álape, Ernesto Medina. Se han reunido desde que se conformó el CNR en 86 sesiones, 86 veces, es una mesa de diálogos de construcción, de lineamientos de la política y, así mismo, a nivel regional se han conformado unos Consejos Territoriales de Reincorporación CTR, que fueron

instalados el año pasado en el segundo semestre y, que hoy siguen funcionando, no son escenarios perfectos, son escenarios de discusión, de argumentos.

Lo que uno resalta, es que son escenarios de construcción en democracia, donde se buscan las mejores alternativas para resolución de los problemas. Junto a eso digamos que se conformó el año pasado “Encomún”; es una de las apuestas del componente FARC de trabajo asociativo, en torno a lo productivo; fue conformado el año pasado en julio de 2017 con 110 cooperativas de las FARC, del componente FARC, con proyectos de vida interesantes, entorno de distintos sectores de la economía, están en fase de fortalecimiento, no llevan ni un año y esta es una de las características también diferenciales con el tema de reintegración, la apuesta es que podamos hacer sostenibles entre las partes estas cooperativas, esas 110 que hoy agrupan casi 4000 personas en procesos de reincorporación.

Las cooperativas tienen un camino difícil para su sostenibilidad, esperamos, en unos años, poder identificar cómo ha evolucionado el tema de las asociaciones de economía solidaria que se conformaron a través del Acuerdo de Paz, han ido aumentando y se han puesto de acuerdo para trabajar en conjunto. Yo creo que ahí hay uno de los retos a futuro y a saber cómo esto lo vamos a fortalecer.

Los menores, hay un programa de atención a menores, de los menores que fueron entregados como resultado del Acuerdo de Paz, ya hoy la gran mayoría de los menores entregados ya son mayores de edad, entonces ya entran a ser parte de la JEP, digamos, entran al proceso de reintegración que se está diseñando de la mano del componente de FARC en el CNR. No son muchos, ustedes recuerdan que hay una gran polémica nacional sobre si se habían entregado todos o no, las estadísticas muestran hacia atrás qué, al menos el 55% de las personas que pertenecen a los grupos armados se vincularon siendo menores de edad, pero en la entrega se entregaron apenas 140 aproximadamente.

Lo que quiero señalar es que, en torno a eso, digamos una polémica por el tema de que si eran todos estos o no eran. Hoy lo que queremos señalar es que con las personas que se entregaron siendo menores de edad se ha venido avanzando. Se hizo la intervención del censo de la Universidad Nacional en el 2017, es un censo que genera unas bases importantes, sin embargo hoy, esta semana se acordaron en el CNR la aplicación de un instrumento de caracterización un poquito más detallado, que se va a llamar el “Registro único de reincorporación”, que busca conocer el hoy de cada persona, que ya es distinto a lo que era cuando estaba en las “zonas veredales transitorias de normalización”, conocer un poco más en detalle intereses, necesidades, nivel de escolaridad, conformación de su núcleo familiar, redes, expectativas, para poder hacer un plan de largo plazo.

¿Qué se ha logrado en 14 meses?

La agencia empieza el trabajo de reincorporación después de que se acaban las zonas veredales transitorias, que se terminó en el 16 de agosto del año 2017. En estos 14 meses posteriores el 97% de las personas está bancarizada, que es un logro muy importante, a través de la bancarización les llega la renta base, más de 167 mil millones de pesos se han desembolsado por parte del Estado

como garantías económicas, todos los excombatientes que están acreditados hoy, personas en proceso de reincorporación FARC reciben una vez una renta básica mensual que está pactada en un 90% del salario mínimo legal vigente, ese 90% está incondicionado a que estén en la ruta actual hasta agosto del año entrante. Y, en renta básica 11.603 desembolsos en promedio mensual. El 97% están afiliados a salud, el 63% de las personas con corte al 31 de octubre están afiliadas a pensión. Todo esto digamos se desprende de lo que han sido los acuerdos, qué se pactó, está definido en el decreto 899 donde encuentra uno cuál es la estructura y el funcionamiento de la reincorporación, digamos, igual que en reintegración resaltar que es necesario generar habilidades y competencias primero y según las necesidades, no será lo mismo el trabajo con las cooperativas que tienen unas necesidades particulares como con los individuos que tienen una ruta distinta. Entonces en temas productivos hay 295 iniciativas identificadas, ahí ha sido importante el papel de la ONU y el binomio que se ha ido constituyendo entre FARC y ARN.

Hay 52 proyectos priorizados, 24 radicados, 17 aprobados y 2 desembolsados, la distancia tiene que ver con los ajustes que están realizándose a estos 17 proyectos; los proyectos deben ser una iniciativa del colectivo, la agencia acompaña, hace el fortalecimiento, apoya junto con las instancias que están alrededor de cada departamento, no todas las instituciones son iguales en cada departamento para el desarrollo de los proyectos productivos. Pero esto se está moviendo a un pasó un poco más rápido y se espera que para finales de este año ya se hayan desembolsado otros 12 proyectos asociativos más. Todo eso, que es un costo de 13.700 millones de pesos en proyectos productivos de corte asociativo, es decir de economía solidaria. También, se ha empezado el camino del trabajo en lo productivo para el desembolso de proyectos individuales. Los proyectos individuales son aquellos que son por iniciativa de la persona y esperamos desembolsar este año 150 proyectos productivos de reincorporación individual.

Finalmente, en la UNP también como resultado del Acuerdo se encuentran 703 personas que se vincularon laboralmente, ¿no sé si saben que es la UNP? La UNP es la Unidad Nacional de Protección, son una entidad del Estado encargada de la protección de los ciudadanos y de las personas que manifiestan algún tipo de riesgo.

La ARN ha vinculado 60 personas también, en el Congreso hay 9 personas que están vinculadas, esos son otros avances. Quiero resaltar algo bien interesante también del proceso que ha vivido Colombia y es que en Julio de este año se aprobó el CONPES 3931 ese CONPES tiene como objetivo central garantizar la reincorporación integral de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias. Es una apuesta donde hay 19 entidades de gobierno involucradas con 97 acciones específicas, es decir es un CONPES que es medible, cuantificable, estamos adquiriendo los planes de acción para cada uno de esas versiones, relacionados básicamente con temas de educación, formación, productividad, trabajo comunitario, género, etnias, todo lo que pasa en torno a una apuesta de construcción de paz donde hay un número importante de excombatientes en todas las zonas. Si alguno después quiere datos del CONPES, en cualquier

SUE

página, es un documento interesante porque recoge cuáles son las problemáticas que ha venido enfrentando la implementación y cómo a través de allí se plantea una ruta para encaminar mejor el proceso.

El interés nuestro, como entidad es que las cosas salgan bien y hemos entendido que esto es posible si trabajamos de la mano en las regiones y a nivel nacional de las personas que hicieron parte del componente FARC. Entonces hoy quería contarles la evolución del proceso, hacia futuro es un proceso que no tiene atajos, que no se puede hacer en un año, en un año vamos a estar con nuevos retos, con dificultades también, es una apuesta por lo menos de 8 años más, el CONPES tiene esa vigencia, en 8 años si uno pone el retrovisor estaremos viendo si esto que está desarrollándose, que está en sus primeros momentos de una ruta a largo plazo, logró sus objetivos.

Muchas gracias.

Preguntas de los asistentes:

Moderadora:

¿Por qué en el ETCR de “Agua Bonita”, Caquetá, el gobierno no ha invertido recursos económicos en educación ni en proyectos productivos?

Nelson Velandia:

Pues mira en Agua Bonita hay una apuesta con cooperación internacional para desarrollo de proyectos productivos, se ha implementado también el modelo de la educación de la mano del Ministerio de Educación, han podido llevar educación al ETCR, habría que preguntar puntualmente; yo no tengo aquí como todos los datos de cada uno de los ETCR y la radiografía actual, pero es uno de los ETCR que más acompañamiento ha tenido a nivel nacional, el coordinador de allá que es Hugo Rincón, permanentemente ha estado haciendo un acompañamiento, tendríamos que revisar puntualmente qué dificultades se han tenido para el desarrollo de los proyectos productivos allá, si se han presentado efectivamente ante el CNR que es la instancia que aprueba los proyectos, no es la instancia regional sino que es instancia que tiene delegados del gobierno y delegados de FARC, si ha habido presentación de proyectos productivos y están entre los 17 y si están en el proceso desembolso, próximamente se deben desembolsar, si todavía no se ha dado, deberíamos mirar cuál ha sido la razón para poder acompañar y fortalecer el proceso de desembolso.

Moderadora:

Sí, es muy importante que tú conozcas la pregunta para que traslades después la inquietud, porque ella viene de la gente de “Agua Bonita” que nos acompaña esta tarde.

Otra pregunta: ¿Cómo se ha reincorporado la ACR a la ARN en la implementación de los Acuerdos? ¿Cómo ha sido su proceso de fusión?

Nelson Velandia:

Bueno, digamos que no hubo fusión, anteriormente lo llamábamos ACR, Agencia Colombiana para la Reintegración y el año pasado el decreto 897 nos da un nuevo Norte Como entidad y ahí se hace un encargo a la Agencia, buscarle el nombre, pero con el nombre viene una tarea adicional que es excepcional, que es el trabajo en el tema de reincorporación, entonces hoy la agencia tiene una sigla renovada, un nombre distinto al que manejó anteriormente; ahora somos Agencia para la Reincorporación y la Normalización y continuamos con los dos procesos, la reintegración y la reincorporación; en los territorios nos tocó reforzar los equipos, tuvimos que incluir personas con perfil facilitador para que pudieran acompañar el proceso de reincorporación, abrimos nuevas oficinas, una en Quibdó, otra en Guaviare, otra en Riohacha, otra en el Putumayo, no recuerdo la otra, pero hoy tenemos una red nacional de 37 sedes, donde esté la necesidad. Hubo una reformulación de la estrategia también al interior de la entidad, pero la estructura anterior sirvió como base para poder asumir los nuevos retos de la reincorporación. Tenemos hoy equipos específicos, unos equipos que están encaminados más al acompañamiento en reincorporación y un equipo que se ha especializado más en el tema de reintegración.

Moderadora:

¿El programa de la ARL ha sufrido reformas de fondo con el nuevo gobierno?, sí o no y cuáles.

Esta es una expectativa que teníamos al interior de la entidad, qué iba a pasar en el cambio de discurso, en el cambio de gobierno, lo que hemos visto es que existe un respaldo a la institución. Hace poco más de 20 días ratificaron al director, Andrés Stapper, eso es un voto de confianza en la experiencia que se ha venido teniendo en la entidad, no ha habido ningún cambio interno significativo como quien dicen borrón y cuenta nueva, empecemos con otra agencia, empecemos con otro equipo, porque fuimos dando un poco a conocer cómo se venía trabajando y hemos visto un respaldo del Alto Consejero para el Posconflicto Emilio José Archila, que es el nuevo delegado del gobierno para el CNR, que viene con un mensaje de continuar, de avanzar, de fortalecer los acuerdos que se tienen para la reincorporación y yo creo que eso para nosotros como para las FARC ha sido un asunto claro, visible y transparente. Es decir, hoy no hay ni una reducción en personas, ni una reducción en renta básica, ni un congelamiento en procesos; sí hubo un compás de espera estratégico, entre agosto, septiembre, pero hoy las cosas están funcionando y están rodando a nivel regional y a nivel central.

Moderadora:

Ojalá, porque se ha sentido en la zona cierta lentitud, sobre todo en la llegada de los dineros, es lo que siente la gente.

¿Por qué los proyectos productivos se estancan cuando debe haber una inversión rápida, pues siempre dijimos que ese primer año era definitivo? y a veces cree uno que va pasando el tiempo y las cosas no se dan y mientras tanto la presión en los excombatientes.

Nelson Velandia:

Sí, un poco las cifras de lo que presentaba ahora, la presentación de los proyectos es fundamentalmente una responsabilidad de las FARC que cuenta con el acompañamiento de la agencia y también de organismos internacionales. Los proyectos que se han venido presentando, que cumplen con los requisitos, que tienen claros los documentos, que tienen clara la cadena de comercialización, se han ido viabilizando.

Sí siento, honestamente que hubo un tiempo muy largo para algunos de ellos, el interés es que en los proyectos que vienen se proceda con mayor celeridad, pero ahí sí quería aclararte una cosa y es que, por ejemplo, en renta básica nunca hemos tenido una demora, renta básica antes del 20 de cada mes a las personas FARC, a los 13.000 que están acreditados, en su cuenta, a no ser que haya una dificultad con la cuenta, les está llegando la renta básica y junto a eso resaltar que junto a la puesta colectiva, asociativa de economías solidarias que agrupa al menos a 3.500 – 3.600 personas, pues está el camino por el que han optado otras personas, que es el camino de corte más personal, más individual y ya se ha definido un camino para la presentación de proyectos productivos de corte individual concertado y definido también en el CNR; ese camino ha sido también rápido, vamos a desembolsar casi 50 unidades de negocio este año, pero ahí creemos que la parte productiva en lo individual tampoco tiene que ser la puerta de entrada. Es decir, primero viene el desarrollo de capacidades.

Moderadora:

Y parece que los ex combatientes también lo han entendido así, que esa no es la única puerta de entrada y que ellos también están generando su recurso.

¿Qué opina de las críticas que hacen varios excombatientes en las calles?

Qué críticas, tocaría puntualizar cuáles en términos del proceso de reintegración. Yo sé que en torno a la implementación hay muchas observaciones, en general en los informes que ha presentado el Kroc y, también la ONU. Una de las cosas que se ve que ha avanzado un poco más es el componente de reincorporación, hay retos, hay desafíos, hay un camino por delante que tenemos que seguir construyendo, yo veo que la voluntad y el esfuerzo de la entidad está listo para poder avanzar, hay que sumar muchas, muchas fuerzas, aquí la agencia también tiene un papel nucleador en política pública y ahí a veces uno no encuentra los ecos suficientes en otras entidades y eso es un asunto que tenemos que fortalecer. Creo que el CONPES le da una fuerza también y bueno esperamos que esto siga por dónde va y que se cosechen mejores resultados el año entrante.

Moderadora:

Sí, y de hecho lo reconocemos y para nosotros aquí en el diplomado la agencia ha sido de verdad un aliado bien importante que hace parte del programa, bueno agradecerle a usted y a la ARN por su presencia y de verdad que lo reconocemos porque otras instancias del gobierno no nos acompañaron y es una lástima.

Muchas gracias.

MESAS DE DIÁLOGO: Alcances y oportunidades en los territorios

Moderadora:

Claudia Mónica Londoño V.

Metodología:

Claudia Patricia Herrera G.
Sandra Lorena Yepes

Moderadores por Mesa:

Fernando Arias Cardona, Carlos Mario Franco Carvajal;
Oficina de Paz y Reconciliación, Alcaldía de Pereira.

Andrés Carrero, Andrea Londoño, José Luís Medrano;
Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN.

Carlos García, Edwin Sánchez;
Sistema Universitario del Eje Cafetero – SUEJE.

Carolina López;
Universidad de Caldas, CEDAT;

Juan Manuel Martínez H., Susana Henao M., Álvaro Díaz;
Universidad Tecnológica de Pereira, Departamento de Humanidades;

Maicol Ruíz, Harold Giraldo;
Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad Ciencias de la Educación,
Programa Licenciatura en Etnoeducación.

Vanessa Aristizábal, Orlando Parra, Armando Franco Carolina Garzón;
Sociedad en Movimiento.

Juan Antonio Ruíz, Stella Cano;
Comité Académico Diplomado Escuela de Liderazgo para la Paz;

Ivonne Villada, María Teresa Ramírez;
Voluntarias Escuela de Liderazgo para la Paz.

Participantes:

Ponentes, invitados especiales, asistentes al Seminario.

Propósitos del trabajo en Mesas:

- Conformar a nivel nacional la ruta de trabajo conjunta para el desarrollo de acciones tendientes a fortalecer la implementación de los Acuerdos.
- Acordar la agenda de trabajo de cada uno de los territorios, articulada con la agenda propuesta a nivel nacional, partiendo de los proyectos en ejercicio y los que se pueden proponer para seguir fortaleciendo la paz en Colombia.

Metodología:

- Metaplan.
- Se propone conformar 10 mesas, de máximo 50 personas por mesa.
- Cada mesa cuenta con un moderador y un relator.
- En cada mesa se dialoga (por 10 minutos en cada punto) acerca de:
 1. Puntos críticos del proceso de Paz (Situaciones conflictivas) – Tarjeta Rosada.
 2. Alternativas – Tarjeta verde.
 3. Compromisos (persona – institución) – Tarjeta azul.
 4. Recomendaciones – Tarjeta blanca.
- Se lee la relatoría y se hacen los ajustes.
- Se comparte la relatoría con los relatores y moderadores de las otras mesas, allí la moderadora general recopila y lee en plenaria una relatoría unificada.

Relatoría unificada y compendio de ideas que se trabajaron en cada una de las mesas:







Argumentos centrales planteados en cada una de las mesas:

- ✓ La falta de voluntad política del Gobierno Actual para dar cumplimiento a la implementación y a su vez, las intenciones manifiestas de modificarlo regresivamente.
- ✓ Necesidad de propiciar escenarios para impulsar la pedagogía de paz: encuentros, veedurías, incidencia con candidatos a alcaldías y gobernaciones para que en sus planes de gobierno incluyan compromisos en materia de paz y políticas públicas de paz.
- ✓ Falta de conocimiento de los Acuerdos y de la realidad de la implementación.
- ✓ Incumplimiento en el punto uno de reforma rural integral: redistribución y asignación de la tierra. No se ha cumplido la Ley 1448 en materia de restitución de tierras.
- ✓ Problemas de institucionalidad y gobernabilidad, debilidad institucional, corrupción falta de trazabilidad
- ✓ Bloqueo económico para la implementación de los Acuerdos.
- ✓ La memoria como herramienta de perdón y reconciliación.
- ✓ Falta de acompañamiento y poca participación de la sociedad civil en la implementación de los Acuerdos.

- ✓ Amenaza y violencia sistemática de excombatientes, líderes sociales y defensores de los derechos humanos.

Puntos críticos del proceso de paz (Situaciones conflictivas):

Argumentos expuestos en el debate:

- Falta de compromiso por parte del gobierno para el cumplimiento de los acuerdos.
- Lentitud en el apoyo a proyectos productivos en el proceso de reincorporación.
- Dilación en la adopción de normas que tienen que ver con la implementación: reforma política, reforma electoral, reforma agraria...
- Desconocimiento, desinformación e indiferencia, frente al acuerdo.
- El estado no responde con lo acordado en términos del enfoque diferencial.
- Falta de atención por parte del estado a las recomendaciones que ha hecho la comunidad internacional.

Alternativas:

Argumentos expuestos en el debate:

- Apoyo al campesinado para el regreso a la tierra.
- Impulsar e implementar las veedurías locales, nacionales e internacionales.
- Impulsar la conformación de las veedurías y los CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ.
- Cumplir el acuerdo del Teatro Colón sin reformas, dado que es un compromiso del Estado.
- Recursos para la educación y la cultura de Paz.
- Lineamientos curriculares para las cátedras de paz en sintonía con el Acuerdo.
- Incorporar los acuerdos en los Planes de Desarrollo nacional, departamental y local. Los que no lo tengan incorporados lo deben hacer porque, de no hacerlo, estarían violando la Constitución.
- Simplificar los procesos de acción: motivar a la autogestión de los procesos.
- Necesidad de alternativas para garantizar la seguridad.
- Vínculos con el sector privado.
- Construcción de agendas articuladas con todos los actores sociales de cada territorio.
- Descentralizar, para empoderar los territorios.
- Aportes de los territorios a la memoria histórica.
- Generar censura desde la sociedad civil a las omisiones acciones y políticas gubernamentales que impiden la implementación de los acuerdos.
- Fortalecer la incidencia y el acompañamiento internacional.
- Identificar las necesidades de la población reincorporada.
- Equidad social en los medios de comunicación.
- Organizados y unidos para estar atentos.
- Open data- software de divulgación para hacer control veeduría seguimiento.

Compromisos:

Argumentos expuestos en el debate:

- Incidencia Política: Desplegar acciones de los liderazgos y organizaciones sociales para incidir con los candidatos a alcaldías y gobernaciones para

que se comprometan en sus planes de gobierno.

- Formación en cultura de paz y desplazamiento a zonas conflictivas.
- Desarrollar seminarios a partir de las escuelas agrarias.
- Resistir, persistir hasta la paz construir.
- Estimular la producción teórica y técnica en torno a la economía campesina, familiar y comunitaria.
- Consolidación de jóvenes gestores de paz en el país.
- Apoyo a los proyectos productivos a través de los mercados agroecológicos.
- Apropiarse de los contenidos de los acuerdos frente a la historia nacional y a la actualidad del país.

Recomendaciones:

Argumentos expuestos en el debate:

- Impulsar encuentros de medios de comunicación alternativos.
- Encuentro de consejeros y consejeras de paz.
- Impulsar las políticas públicas de paz y reconciliación.
- Sacar la PAZ A LA CALLE.
- Difundir el tercer seminario internacional.
- Replicar en los territorios estrategias de seguimiento a los acuerdos.
- Confianza en el otro para superar la deshumanización.
- Creación de nuevas emisoras comunitarias y medios alternativos
- Generar procesos de difusión de material audiovisual que circula libremente respecto al tema de víctimas y restitución.
- Crear documentos y manuales didácticos en braille, otros lenguajes... para que muchos puedan acceder a la información.
- Avivar las diferencias y la diversidad biocultural de Colombia.
- La reparación implica la construcción de una nueva institucionalidad.
- Conformar mesas técnicas para incidir en los procesos de asignación presupuestal.
- Hacer un seguimiento ambiental por las zonas que fueron abandonadas por la insurgencia.
- Generar una ruta de articulación institucional.
- Conformar un banco de iniciativas exitosas de implementación, construcción de paz y empoderamiento.
- Los participantes en este seminario, se comprometen a ser constructores de paz en todos sus espacios: laborales, académicos, vecinales, y a mantener el tema sobre la mesa.

INTERVENCIONES CULTURALES

Poeta María Isabel Espinosa, la Novia del Río.



Buenos días, mi nombre es María Isabel Espinosa Hincapié, La Novia del Río Cauca.

Quiero agradecerle a la Universidad, a esta facultad que me ha vuelto a incluir en este proceso tan grande. A este público respetable que es como el propósito de cada persona que hace un trabajo y lo quiere socializar para que él sea la tierra fértil. Quiero decir lo siguiente, dos cosas. Hay cuatro cosas ocultas al hombre: el rastro del águila en el aire, el rastro de la serpiente en la peña, el rastro de la nave en medio del mar y el rastro del hombre en la doncella. Quiero decirles: “¿podría los N.N de la violencia no tener rastro en este universo? Claro que sí, yo soy testigo ocular de ello. De hecho, la palabra de Dios dice: “ ni los ríos, ni los mares se quedarán con los muertos, volverá”. Es un trabajo que como lo decía acá, es un trabajo sufrido porque yo no hubiese querido hacerlo, porque mi corazón no da, pero me tocó. Es un legado que llegó a mí, no por parte del hombre, sino por parte de Dios porque Dios también puso los pacificadores en la tierra ¿para qué? Para que vayan trayendo rastros y no se queden en la impunidad y también seamos como un bálsamo cicatrizante para ello. Entonces, mi trabajo en este momento puedo decir: yo soy una representante de víctimas, de un río, de un río que tiene nombre, el río Cauca.

Mi trabajo empezó, allá, bueno, mi trabajo más poético me toco cambiar mil cosas para poder llevar este trabajo a fuerza de descontento, no quería que lo hiciese porque buscar en los ríos para desaparecer los rastros de los N.N, de los caídos por la violencia, pero nada se queda sin volver a la luz. Entonces, yo hice ese

trabajo a las víctimas que se han quedado como son las madres, los hijos porque los que desaparecieron pues eran hombre, los que eran la parte figurativa de una familia y quedaron las pobres madres solas con esos hijos, con esos retoños sin saber a dónde ir, con un dolor latente en el pecho.

Entonces, dije un día:

“¿qué le diré a la noche?, ¿qué le diré al día?, ¿qué le diré a la montaña y ¿qué le diré al río?, dije: “ al río le diré perdona río mío mi existencia, tal vez te moleste un poco mi presencia, pero hoy he vuelto a tus entrañas buscando con afán lo que tú te me has llevado, la orden de mi corazón que palpitaba como canción, el de mi vientre que no lo hayo y lo busco entre tanta gente, el amor de mis alegrías que ha dejado congelada las risas mías, el amor de mis desvelos que me ha dejado sin caricias de un hueso, el amor que me apaciguaba mi alma que me ha dejado sin paz ni calma” y ahora río ¿qué tú me dirás? que tanto tú como yo fuimos de la violencia una víctima más.

Entonces, ahí les dejo en su conocimiento mi trabajo. Sé que muchos conocen mi trabajo, sé que pocos no lo conocen porque acá hay gente nueva y no sabe qué hago yo, cuál es mi legado, qué es lo que hago, pero les quiero compartir un poema que lo grabé en la Real Academia de la Lengua. La Real Academia me otorgó un premio por haber hecho el trabajo para el río y por las víctimas.

El poema se llama: **Los lamentos del Río**, entonces dice:

Todas las aguas son sagradas,
 eso no lo voy a discutir,
 pero de la fuente que les hablo
 el alma mejor partir,
 la corriente de mi inspiración
 es oscura y silenciosa,
 ahora tiene apariencia de una constante carroza,
 una carroza fúnebre que carga la muerte todos los días,
 esos que dejan la violencia sin compasión en medida,
 atraída por el paisaje.
 ¡Ay, qué triste contraste,
 el que ella me dejó ver!
 en esos turbios manantiales
 se reflejaba el atardecer
 como imponente obra de arte
 que solo días podía ser,
 sentí alegrías, tristezas,
 mucho más de ver
 que yo sé dónde fueron a parar.
 Era imposible creer que donde convergía tanta hermosura,
 fuera administrar también el horror y la amargura,
 no entender comportamiento,
 la crueldad del ser humano
 que la inocencia de aquellas aguas
 las estuviera profanando,
 aumentaron sus cauces,

con sangre de culpables e inocentes,
todavía lleva en sus entrañas el eco de la muerte
y no contentos con eso,
ahora ella tiene que aguantar
que sus madres a sus hijos vayan a las aguas a buscar,
van con un nudo en la garganta,
una plegaria insistente,
a decirle:
“río donde te has llevado el fruto de nuestro vientre”,
por eso todos los ríos con voz fuerte
quieren expresar que ellos también fueron víctimas
de esta cruda realidad.
Por eso, yo traigo el río Cauca,
lo traigo en esta botellita
y aunque muchos no quieran creer,
también es agua bendita.

Les traía pues, cosas nuevas que he investigado y que me he encontrado en el camino, pero quiero hacer *remembranza* a lo que decían ahora de que la paz no se logra con la fuerza, sino que se cultiva con el entendimiento porque el hombre tiene cuatro aspectos, cinco sí es posible para hacer reconocimiento y poderlo aplicar a una sociedad y volver una sociedad vivible, sin que nos hagamos daño. Tenemos la sabiduría, el entendimiento, el conocimiento, el discernimiento y la habilidad.

Me es imposible explicar estos cinco aspectos porque el tiempo es corto, pero eso es lo que nos lleva a ser hombres sabios, cuando la sabiduría entre a la mente del hombre, de seguro que no tendremos que buscar la paz porque ella saldrá a borbotones, a manos llenas del corazón, cuando salga del corazón, no habrá que hacer ningún esfuerzo para vivir en comunidad, ni en paz y más allá del que está al lado, que está al frente, al que está atrás, no hacerles sufrir en el camino.

Entonces, eso toma tiempo, mucho tiempo, yo he visto en mi trayecto por la vida. De hecho al 17 de agosto estuve en un evento en que allá es la fuente donde se derramó mucha sangre y la que acogió el río Cauca y el río Cauca mostró el nivel de la violencia que vivimos y allá me encontré a una señora que hace 15 se le habían llevado su retoño, no la hallaba, todavía, no lo hallaba y tenía en su cabello como una sentencia de dolor y de amargura, se me acercó a mí para buscar respuestas a su dolor y yo la entendí porque soy madre y aún no he tenido que perder a un retoño en esas condiciones.

Cuando yo recité este poema, sacado de un recital: los lamentos del río. Mis hijos, mi esposo, esos que a duras penas aceptan lo que yo hago porque se enojan y dicen: “no la queremos ver”, pero es algo que tengo que llevar porque fue impuesto sobre mí y tengo conocimiento a causa de él. Ella llorando, después que yo terminé de leer, le dijo a mis hijos y a mi esposo: “dígame a ella que me haga un poema a mí y a mi hijo”. De hecho, ya lo terminé, estoy esperando ya colocarlo en mi memoria para írselo a recitar porque sé que voy a ir y allá ala voy a encontrar.

Entonces, mire, yo llevo un trabajo hace 15 años, con muchas posibilidades de una paz, de evacuar víctimas ahora con la JEP, pero el dolor persiste, el dolor sale a cualquier paso, el dolor está ahí, no se ha movido, el busca y no es reparación económica, no, es ese dolor que está ahí, que ellos buscan, ¡hombre, queremos saber dónde estará mi hijo! ¿dónde quedó?, denos respuesta de eso porque queremos descansar, entonces es eso, y ese es mi trabajo, buscar, apaciguar, darles paz a las víctimas y me alegra mucho a donde vaya, a cualquier escenario, aunque me quiebre cada que lo hago y aunque este trabajo me dé, no me interesa el dinero porque los pacificadores necesitamos estar aquí para ayudar al dolor de los que sufren.

De hecho, les quiero terminar diciendo:

“Rumores de paz, viene trayendo el viento, que seamos hombres de paz, que terminemos por el camino recto, que nos desvistamos de las viejas vestiduras teniendo cuentas ya saldadas y de los horrores de la guerra no vamos a saber ya nada”.

Muchas gracias, muchas gracias.

Orquesta Sinfónica de la Universidad Tecnológica de Pereira



Dirigida por el Mg. Leopoldo López González. Director de Orquesta, Licenciado en Música de la Universidad de Caldas; cursó estudios de Maestría en Música con énfasis en Dirección Orquestal en la Universidad EAFIT de Medellín con la orientación de los maestros Cecilia Espinosa (Colombia) y Alejandro Posada (Colombia), como docentes titulares, y también con Federico Sepúlveda (Colombia), Juan Felipe Molano (Colombia) y Guerassim Voronkov (Rusia). Allí integró el Coro la Banda Sinfónica y la Orquesta Sinfónica del Departamento de Música de la misma universidad.

Tomado de la página Institucional: https://www.facebook.com/pg/OrquestaSinfonicaUTP/about/?ref=page_internal

Obra interpretada: Sinfonía No.8 en Sol mayor, opus 88 (1889) de Antonín Dvořák. Estrenada en Praga en 1890: “Es un trabajo que se describe a menudo como “luminoso”, “melódico”, “cálido” y “optimista”, y, en muchos aspectos importantes, es todas esas cosas. Sin embargo, también es quizá la obra de Dvorak más armónica y estructuralmente, más moderna”.

Tomado de: <https://musicaenmexico.com.mx/la-sinfonia-no-8-de-antonin-dvorak/>

Grupo de música y danzas folclóricas **Triétnias**, de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Director General: Álvaro Javier Montero.



“El grupo de música y danzas folclóricas TRIETNIAS de la Universidad Tecnológica de Pereira fue fundado en el año de 1989, como un movimiento artístico y cultural liderado por un grupo de jóvenes estudiantes que, apoyados por la Universidad, han sabido llevar con altura y orgullo las memorias y tradiciones ancestrales del folclor colombiano.

Su objetivo es rescatar por medio de una investigación científica las tradiciones culturales manteniendo y preservando el patrimonio desde la consolidación de un archivo histórico del folclor nacional”.

Tomado del Documento: Portafolio-trietnias-pdf, en:

<https://www.utp.edu.co/vicerrectoria/responsabilidad-social/trietnias.html>

Exposición individual.

“Guardián de Bromelias” del artista Fernando Murcia, en el Muro Líquido; proyecto coordinado por el profesor y artista del Departamento de Humanidades de la UTP, Óscar Salamanca.

“En esta serie de pinturas, Murcia refuerza el carácter expresivo del lenguaje pictórico como recurso para construir contrastes en los que, según señala, “se explica la lucha por la supervivencia y el intento por hacer visible la pluralidad de nuestra existencia; presencias que se deslizan a través de líneas y manchas para recrear un universo-entorno no contado, todavía invisible a los ojos del espectador”

(Texto tomado del catálogo de la exposición: <http://muroliquido.blogspot.com/>)
Curaduría: Maestría en Estética y Creación - UTP; Dr. Oscar Mauricio Salamanca, docente del Departamento de Humanidades, Coordinador Muro Líquido.
Lugar: Biblioteca Jorge Roa Martínez de la UTP.



Exposición colectiva.

Fundación Enfances 2/32: “Tejidos y Multidiversos”.



La Fundación Enfances 2/32 es una institución sin ánimo de lucro, que tiene como propósito garantizar, promover y divulgar los derechos de la infancia. La exposición “Tejidos Multidiversos” y “El muñeco como objeto cultural”, hace parte del proyecto Paz-ando Puentes, en el cual se despliega la formación en Paz y ciudadanía.

Lugar: Biblioteca Jorge Roa Martínez de la UTP.

MENSAJE EXTERNO

Jokin Alberdi Bidaguren. Profesor agregado del Departamento de Derecho Administrativo, Constitucional y Filosofía del Derecho de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), y Doctor en Ciencias Políticas por dicha Universidad. Colabora como investigador en HEGOA (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional-UPV/EHU-), GERNIKA GOGORATUZ (Centro de Investigación para la Paz y Transformación de Conflictos) y el Grupo de Estudios Africanos (GEA) de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cierre del Evento:

Profesor Oscar Arango G.

Bueno yo inicie una presentación ayer hablando de que estaba muy feliz de haber ayudado a coordinar con un equipo formidable de personas que ustedes pueden haber observado trabajando en un tema, en el otro, en una actividad, en la otra y a quienes quiero agradecer infinitamente todo el apoyo y compromiso.

Y, hoy estoy doblemente feliz, feliz porque la agenda de punto a punto, toda la agenda que previmos se cumplió y esa no es una tarea fácil y ustedes comprenderán.

La cita para el tercer Seminario es en la Universidad de la Amazonia en Florencia, Caquetá en noviembre de 2019.

Que mejor cerrar que con la declaración que hemos concertado con el SUE, con las universidades públicas que han estado presentes en este evento:

DECLARACION FINAL

EL Sistema Universitario Estatal -SUE, habiéndose reunido en la Universidad Tecnológica de Pereira los días 16 y 17 de noviembre de 2018 con el objetivo de evaluar el estado de implementación del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP,

Reafirma la declaración de compromisos con la paz suscrita por los rectores de las universidades públicas en febrero de 2016,

Recuerda que la Constitución Política de Colombia establece el cumplimiento de buena fe por parte de todas las instituciones y funcionarios del Estado del Acuerdo de Paz firmado el 24 de noviembre de 2016, en tal sentido,

Consideramos que, transcurridos dos años desde su firma, se reconocen avances en compromisos como dejación de armas, transformación de las FARC en partido político con representación en el Congreso; desminado; instalación y puesta en marcha del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición; legislación y normatividad para atender lo acordado,

Constatamos que la implementación del Acuerdo presenta notables retrasos e incumplimientos, entre otros, en materia de reforma rural integral, reforma política, circunscripciones especiales de paz, sustitución de cultivos ilícitos, aplicación de enfoques territoriales, de género y étnico, y reincorporación de los excombatientes,

Expresamos preocupación por las amenazas y asesinatos de defensores de derechos humanos, líderes sociales y excombatientes de las FARC,

Reconocemos el compromiso en varias regiones de algunos gobiernos departamentales y territoriales, pero también el débil compromiso en algunas de las regiones afectadas por el conflicto,

Valoramos los esfuerzos conjuntos que la Agencia para la Reincorporación y Normalización y el partido Farc adelantan de manera conjunta para la implementación del Acuerdo de Paz,

Resaltamos que la comunidad internacional, a quien agradecemos, respaldó la negociación de paz con las Farc y apoya de manera importante la implementación del Acuerdo de Paz y el restablecimiento de las negociaciones con el ELN,

Recordamos que la educación de los excombatientes y de las víctimas hace parte integrante del Acuerdo de Paz.

En este contexto el SUE ha establecido relaciones interinstitucionales con agencias de cooperación y con instituciones creadas en el Acuerdo.

The logo for the Sistema Universitario Estatal (SUE) is located in the bottom right corner of the page. It consists of the letters 'SUE' in a bold, blue, sans-serif font. The letters are slightly irregular and have a textured, hand-drawn appearance.

Dado lo anterior, reafirmamos nuestro compromiso para:

Fortalecer las ofertas académicas de formación y capacitación que hoy están en marcha para los excombatientes de las Farc y para las poblaciones de las zonas con mayor afectación por el conflicto armado;

Fortalecer la formación como gestores de paz a los excombatientes;

Apoyar a las víctimas desde los propósitos misionales de nuestras universidades;

Avanzar en la construcción y el fortalecimiento de alianzas de cooperación académica para atender los compromisos educativos derivados del Acuerdo de Paz;

Promover y fortalecer una cultura de paz, y formar ciudadanos críticos y participativos;

Realizar investigaciones para la paz;

Hacer seguimiento y evaluación anual a la implementación del Acuerdo de Paz;

Trabajar por la transformación de las universidades como territorios de paz;

Intervenir en los territorios para el logro de la paz con justicia social y apoyar las prácticas profesionales de los estudiantes para la paz;

Apoyar y asesorar el proceso de formulación y ejecución de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial de los Espacios Territoriales de Capacitación y Normalización;

Aportar iniciativas de modernización del Estado colombiano para el postconflicto y para el fortalecimiento de los gobiernos locales;

Exhortar al Congreso de la República para una pronta aprobación de las normas previstas en el Acuerdo de Paz;

Exhortar al Gobierno Nacional para cumplir lo dispuesto en Documento Conpes 3932, *Lineamientos para la articulación del Plan Marco de Implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas del orden nacional y territorial*;

Exhortar al Gobierno Nacional a garantizar efectiva la protección de líderes sociales, defensores de derechos humanos y excombatientes de las Farc y a fortalecer las instancias del Estado de Derecho en los territorios más afectados por el conflicto armado, para asegurar las condiciones de participación de las comunidades locales en la construcción de paz;

Invitar a los gobiernos departamentales y municipales y a la sociedad civil a acompañar el proceso de implementación;

Fortalecer las relaciones con las agencias de cooperación e instituciones creadas en el Acuerdo que trabajan en beneficio de los derechos de las víctimas y, consecuentemente, en construcción de paz;

Invitar a la realización de acciones positivas bilaterales que generen confianza y permitan la pronta reanudación de las negociaciones de paz entre el Gobierno Nacional y el ELN;

Realizar en noviembre de 2019 en la Universidad de la Amazonia el Tercer Seminario Internacional de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz y en noviembre de 2020 el cuarto seminario en la Universidad del Atlántico.

Las universidades públicas continuaremos atendiendo nuestras responsabilidades con la democracia, la reconciliación y la convivencia pacífica de cara al país y a la comunidad internacional.

Notas Biográficas

Luís Fernando Gaviria Trujillo. Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira. Biólogo de la Pontificia Universidad Javeriana; Administrador Ambiental Honoris Causa de la Universidad Tecnológica de Pereira. Presidente del Sistema Universitario Estatal SUE, hasta el 2018. Se desempeñó como Viceministro de Política y Regulación en el Ministerio del Medio Ambiente durante el gobierno de Andrés Pastrana.

Carlos Andrés Gómez Flórez. Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario. Líder estudiantil; vocero nacional de la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior, ha estado comprometido con el proceso de movilización y construcción del movimiento estudiantil más de 5 años, tiempo en el cual ha sido miembro de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU) y un dedicado estudioso de la situación de la educación superior en Colombia.

María Rocío Cifuentes Patiño. Doctora en Humanidades de la Universidad del Valle. Docente titular e investigadora del Departamento de Desarrollo Humano y miembro del Centro sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social CEDAT de la Universidad de Caldas.

María Isabel Espinosa Hincapié. La novia del Río Cauca; poeta invitada a hacer parte del trabajo “Magdalenas por el Cauca del artista Gabriel Posada; protagonizó la cinta “Los abrazos del río” del cineasta Nicolás Rincón Guillé y un documental titulado “Rastro Púrpura” emitido por el Canal de Televisión Señal Colombia.

Rodrigo Londoño Echeverri. Presidente del Partido Político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Designado en el 2012 para hacer parte del grupo negociador de las FARC-EP, con el propósito de desarrollar el proceso de negociación con el gobierno de Colombia en cabeza del Presidente Juan Manuel Santos Calderón.

Mariela Barragán Beltrán. Asesora Jurídica en la Organización de Estados Iberoamericanos OEI. Se desempeñó como Viceministra de Relaciones laborales e Inspección en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Asesora del Centro de Estudios en Democracia de Asuntos Electorales.

Carlos Ariel Soto Rangel. Coordinador de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN, en el Eje Cafetero.

Óscar Arango Gaviria. Coordinador general del Evento. Profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira; coordinador de la Mesa de Gobernabilidad y Paz, del Sistema Universitario Estatal SUE; ejecutivo de Desarrollo Regional e Integración Académica, del Sistema Universitario del Eje Cafetero, SUEJE. Líder para la región en temas de Paz.

Alejandro Valencia Villa. Miembro de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Abogado de la Universidad de Los Andes; defensor de derechos humanos; fue asesor general de la Comisión de la Verdad en Ecuador, Consultor de la Verdad y Justicia del Paraguay; y de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación del Perú.

Liz Yasmit Arévalo Naranjo. Miembro de Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto del conflicto armado; miembro del grupo psicológico de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; Docente de la Universidad de Los Andes; contratista de QUILTING FOR CHANGE S.A.S.

Rodolfo Arango Rivadeneira. Magistrado de la Sección de Apelación del Tribunal para la Paz de la Jurisdicción Especial para la Paz. Doctor en Derecho; profesor titular de la Universidad de Los Andes; investigador en temas de derecho, justicia y democracia, así como en justicia transicional y derechos de las víctimas del conflicto armado.

Juan Manuel Martínez Herrera. Docente, investigador y director del Departamento de Humanidades de la Universidad Tecnológica de Pereira; Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Miembro de la Red de Investigadores en Paz, Conflictos y Derechos Humanos.

Bertha Lucía Fries. Vocera y líder de las víctimas del atentado de las Farc al Club El Nogal. Miembro de la Comisión que viajó a la Habana en representación de la Sociedad Civil, tras los resultados del plebiscito. Desarrolla talleres, construyendo pedagogías del perdón y liberación, un aporte sustantivo a la paz.

Laura Montoya López. Secretaria Técnica del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado MOVICE, Capítulo Caldas. Trabajadora Social de la Universidad de Caldas; Fue parte del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado y del Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social.

Jimena Narváez. Delegada al Consejo Territorial de Reincorporación en Agua Bonita, Municipio de La Montañita, Departamento de Caquetá, hace parte de este espacio territorial de capacitación y reincorporación ETCRT.

María Rocío Cifuentes Patiño. Doctora en Humanidades de la Universidad del Valle; docente e investigadora del Departamento de Desarrollo Humano y miembro del Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social CEDAT de la Universidad de Caldas.

Juan Carlos Cuellar. Gestor de Paz del ELN, en encuentros con organizaciones, académicos y políticos de todo el país.

Ricardo Delgado. Psicólogo de la Universidad de Manizales; docente e investigador del Departamento de Desarrollo Humano y miembro del Centro de Estudios sobre Conflicto, Violencia y Convivencia Social CEDAT de la Universidad de Caldas.

Sandra Raggio. Historiadora. Docente e investigadora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; directora general de Promoción y Transmisión de la Memoria de la Comisión Provincial por la Memoria, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Maicol Mauricio Ruíz Morales. Docente e investigador en el programa de Etnoeducación, Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira. Candidato a doctor en Educación. Magister en Educación y Desarrollo Humano; investigador asociado CINDE. Pertenece al Grupo de Investigación: Territorio, Educación y Sociedad.

Esperanza Nieto Gómez. Especialista en Ingeniería-Recursos Hidráulicos de la Universidad Nacional de Colombia; docente e investigadora de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Reinaldo Giraldo Díaz. Doctor en Filosofía de la Universidad de Antioquia. Docente e investigador de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Claudia Mónica Londoño Villada. Docente del Departamento de Humanidades, directora de la Maestría en Estudios Culturales y Narrativas Contemporáneas, Universidad Tecnológica de Pereira; Doctora en Didáctica y Conciencia Histórica del Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina IPECAL.

Claudia Patricia Herrera Gaviria. Administradora Ambiental; Especialista en Procesos Industriales Agro Alimentarios; candidata a Doctora en Educación con énfasis en Mediación Pedagógica de la universidad de Costa Rica; profesional del Área de Desarrollo Regional e Integración Académica en el Sistema Universitario del Eje Cafetero, sede Pereira.

Nelson Darío Velandia. Subdirector Territorial de la Dirección Programática de Reintegración, Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN.

ANEXO 1

Compendio de ideas que se trabajaron por mesa:

Mesa 1:

ROSADO	VERDE	AZUL	BLANCO
La dilación en los proyectos de ley reglamentario del acuerdo	Sentido de pertenencia con el punto de restitución de tierra para a población afectada.	Divulgación de los acuerdos y pedagogía de estos	Indignación y unidad ciudadana
Lentitud del gobierno en la implementación respecto a los proyectos productivos	Promover la elaboración de planes de desarrollo con enfoque territorial y paz	Es necesaria la educación en conocimiento pleno del acuerdo y la movilización social de todo el país que queremos la paz	Llevar estos talleres pedagógicos a instituciones educativas.
Que el gobierno quiere cambiar el acuerdo firmado entre las partes y de común acuerdo	Consolidación del trabajo de la veeduría en la cátedra de paz y la implementación de lo acordado	Socializar, implementar y hacer cumplir como política pública de estado el acuerdo.	Impulsar personas comprometidas con el cumplimiento de los acuerdos pactados para las próximas elecciones territoriales
Reajuste de la JEP, incumplimiento por parte del gobierno	Realizar pedagogía con la población en general, dando a conocer y apoyar el acuerdo de paz	pedagogía de Paz, organización y movilización ciudadana	Respaldar candidatos con las próximas elecciones que respalden los acuerdos.
Falta de voluntad política de funcionarios públicos	Acompañar los procesos de construcción de paz territorial	Pedirle al presidente que acelere la implementación en lugar de estar poniéndole...	Mantener este tipo de espacios de conocimiento, debate y motivación.
Desconocimientos general de la población hacia el acuerdo de paz	Desde el tema de drogas, educación pedagogía.	Respeto y ejecución a lo inicialmente pactado	Divulgación constante y permanente en medios de comunicación alternativos la implementación del acuerdo
Falta de comunicación y acuerdo entre las partes	compromiso político con los movimientos sociales	Cumplimiento a excombatientes a lo acordado	Proteger la unidad, potenciar medios alternativos de comunicación.
Quieren adulterar los acuerdos de paz	continuar la pedagogía de educación con los campesinos como sujetos de derechos especiales y a impulsar la movilización ciudadana	Respeto a los acordado, veedurías locales, nacionales, internacionales.	Implementación de la cátedra de paz en la educación superior.
			Que los nuevos alcaldes se comprometan con el proceso de paz

Mesa 2, 9, 10: Por cuestiones de espacio y tiempo las mesas se unieron.

Modera: Sociedad en Movimiento

ROSADO	VERDE	AZUL	BLANCO	AMARILLO
Civilizar la palabra de la ciudadanía	No dejar de hablar estructuradamente de los acuerdos uno a uno	Gestión política de las instituciones referenciadas en la política pública en sus instancias territoriales	Desde el exterior como colombiana que vive en el extranjero, propiciar espacios para dialogar sobre los acuerdos	Libertad y equidad social en los medios de comunicación
La infancia en los espacios territoriales entre dos mundos	Uso de medios comunicativos, universitarios y no comerciales	Dialogo con las comunidades	Comunicar las convocatorias referentes a la construcción de paz para realizar un trabajo transversal y colaborativo junto a la comunidad	Participación utilizando los mecanismos de participación
Falta trazabilidad de la DDHH y familia	Diseñar propuestas de formación en análisis crítico de medios en primaria, media y universidad	Software para divulgación y monitoreo en tiempo real	Implementar la socialización urgente de la entrega de tierras a los reinsertados y víctimas del conflicto	
Encadenamiento agropecuario	Seguimiento permanente de la implementación	JEP, verdad, cumplimiento	Insistir, persistir y resistir	
RRI: reforma rural integral, tierras para el campesino	Apoyar los acuerdos de paz que nos favorezcan a todas las personas que lo merezcan como los desplazados	La JEP, custodias de los archivos del DAS para esclarecer la verdad	Estudiar para conocer la operación del estado	
Falta de articulación FARC-GOB local	Cumplir y respetar los acuerdos del proceso de paz	Promocionar las organizaciones de la sociedad civil	Leer el acuerdo o en su defecto el resumen	
Falta de articulación institucionalidad	Trabajar con los proyectos de alfabetización	governabilidad, formación en veeduría pública y construcción colaborativa	Seguir realizando productos radiales para fomentar cultura de paz en emisoras universitarias	
Incumplimiento	Compromiso a la transformación y socialización a través del arte en los territorios	Políticas públicas específicas, con acciones concretas en construcción de paz, en el territorio	Fortalecer las instituciones y entidades encargadas del SIVJRNR	
Comunicación, difusión, pedagogía	La universidad de burgos se compromete a construir espacio ludo-educativo en Agua Bonita	Rutas de operación administrativa y de actuación directiva entre organismos principales y entidades territoriales	Difundir III seminario en implementación de acuerdos entre mayor número de actores	
Mayor pedagogía en el acuerdo, paz y posconflicto	Promover los DDHH y fundamentales instituciones educativas y comunidad en general	Agilizar los compromisos de la reforma agraria integral	Involucrar las diferentes instituciones educativas en el proceso	
Mayor control y veeduría ciudadana para el cumplimiento	Acompañar y fortalecer procesos de reincorporación	Resolver ya las solicitudes de tierra	Hacer cumplir la Constitución y la ley por medio de los mecanismos de participación	

Indiferencia y apatía de parte de algunos sectores	Encadenamiento de las organizaciones agrarias y DDHH en la divulgación de la paz y perdón	Veedurías locales nacionales y en su defecto internacionales	Estar atentos a todos los acuerdos y difundirlos por algún medio efectivo	
Circunscripciones especiales para la paz y víctimas	Aumentar los centros de apoyo y protección de los campesinos para disminuir el desplazamiento forzado en zonas vulnerables	Incorporar al plan de desarrollo nacional y locales los componentes del acuerdo en tierras y puntos críticos	Conformar banco de iniciativas exitosas de implementación, construcción de paz y empoderamientos pacifistas a nivel local y territorial	
Infancia y familia	Investigación y participación en las juntas acción comunal	Hacer uso de los mecanismos de sanción a los incumplimientos	En foros o balances se convoque: delegaciones territoriales para sacar diagnósticos concretos y sólidos de los retrocesos y avances del acuerdo	
Tierra	Encadenar asociativamente las organizaciones y familias reclamantes de tierras	Colocar en marcha los DDHH y que el estado y sociedad civil sea un binomio	Centro de información y documentación para articular divulgación de normativas y documentos técnicos entre actores y autoridades	
Malbaratamiento de los recursos estatales en algunas regiones	Seguir trabajando por un territorio libre de violencia con equidad de género en la actualidad	Software de divulgación y monitoreo	Que el estado cumpla con lo pactado	
Debilidades comunicativas	Como departamento de humanidades UTP: desarrollar aplicación pedagógica de un proyecto de investigación	Cátedra de paz en básica y superior con apoyo de programas de arte y literatura	Mayor compromiso de las universidades en el apoyo a los espacios territoriales	
Promover información y comunicación por los medios de comunicación hablados y escritos	ETCR: Pedagogía de paz y reconciliación desde nuestro espacio	Pedagogía de los acuerdos transversal a todos los programas educativos		
Ausencia de conocimiento del acuerdo	Pedagogía ciudadana	Conformación de mayor grupo de formadores		
Falta de difusión de lo que se hace	Ser docente en educación para la paz	Acercamiento a grupos vulnerables		
La pérdida en el plebiscito dando "legitimidad" a la oposición	Investigar en educación para la paz	Sacra notas periodísticas		
Falta divulgación de los acuerdos y monitoreo en tiempo real de su avance	Apropiarse del contenido de los acuerdos y la historia nacional para sensibilizar y persuadir (uno a uno, redes)	Investigar experiencias de educación en paz		
Estigmatización de los excombatientes	Difundir la política pública ante instituciones locales	Pedagogía en resolución de conflictos, paz y posconflicto		
Falta de comprensión en la población civil del significado de los acuerdos	Impulsar CTR eje cafetero	Alternativas		

Gobernabilidad, corrupción y negligencia	Seguir propiciando espacios para la paz y seguir difundiendo el mensaje de paz	Educación de calidad para niños y jóvenes enfocados en temas de liderazgo y emprendimiento		
Fortalecimiento al sector agrario y banco de tierras		Programas de educación basados en la conciencia crítica y educación de las emociones		
Falta de cumplimiento del acuerdo agrario		Lectura crítica de medios		
Falta de articulación campo-ciudad		Mejorar la calidad de los procesos educativos de la niñez		
Incumplimiento de acuerdos gobierno		Incorporar de manera activa a los excombatientes en los espacios pedagógicos		
La tierra problema agrícola				
Formalización de la tierra				
Fortalecer la reincorporación en proyectos				
Debilidad institucional y del estado de derecho a nivel territorial				
Procesos lentos en ejecución				
Burocracia del estado				
Debilidad de las partes en procesos de reconciliación con las comunidades				
Puntos críticos del proceso de paz				
Identificar las necesidades en materia educativa en la población				
Indiferencia social				
Falta de credibilidad				
Dolor propio o ajeno				
Puntos críticos incumplimiento de procesos				
Incumplimiento en los compromisos				
Falta de conocimiento y compromiso				

Mesa 3:

Modera:

ROSADO	VERDE	AZUL	BLANCO
Aceptación de algunos actores. Inversión social, ideologías políticas, cumplir en la totalidad con los acuerdos.	Fomentar la sana convivencia. Respeto por las diferencias. Reconocer la importancia del proceso de paz.	Implementar la cátedra de la paz desde preescolar hasta las universidades, promover la inclusión, cumplir con los recursos establecidos.	Recomiendo a los diferentes actores hacer un reconocimiento del territorio, para poder formular proyectos.
Las reformas que se le ha realizado a la JEP, falta de garantías de seguridad para participación política, lentitud y falta de voluntad del gobierno.	Que las comunidades pidieran que el senado no aprobara la reforma tributaria.	Cumplimiento por el estado y protestar de las organizaciones.	Yo recomiendo que el gobierno cumpla con la tenencia de tierras.
Le falta más visibilidad a las problemáticas tanto en las ciudades como en el campo.	Desde mi labor cómo gestora seguir comunicando de una manera participativa, honesta, respetuosa sobre las situaciones actuales del proceso.	Presencia del estado en el territorio apoyando a los ciudadanos que de verdad lo requieren; a través de proyectos.	salida e campo en las territorios con la comunidad, vivir el territorio.
Falta de inversión social, desconocimiento de los acuerdos.	Apoyar con mis conocimientos profesionales y personales en la formulación e implementación de proyectos en los territorios.	Trabajo participativo con la comunidad, con el objetivo de explicar los acuerdos en cada uno de sus puntos.	La formulación de un proyecto que consista en pedagogía del cómo elaborar y presentar proyectos en los territorios.
Falta de pedagogía del acuerdo. Deshumanización de la comunicación del acuerdo.	Cómo consejera de paz me comprometo en los espacios de encuentro a hablar sobre el campo y sus beneficios y como ayudar.	Pedir más presupuesto para el campo, siembra y venta de sus productos agrícolas.	Salida de campo en los territorios con la comunidad, vivir el territorio.
	Solicitar asesoría de los juristas de la JEP para temas pedagógicos en los territorios con la finalidad de conocer los mecanismos que podrán utilizar temas judiciales.	Que la ciudadanía exija por todos los medios que el congreso no haga reformas y la comunidad internacional se pronuncien porque es un compromiso de estado. Unidad de los que amamos la paz para salir a exigir.	Generar espacios donde se reúnan diferentes organizaciones y hacer viable todas las inquietudes sobre las mismas.
	Hablar con los diferentes círculos sociales, de los beneficios del acuerdo en los territorios. Sensibilizando la situación para informar sobre el acuerdo.	Campaña de comunicación en la que beneficiados del acuerdo hablen directamente de él.	Que las instituciones educativas elaboren propuesta para incluir una materia que estudie los acuerdos d paz y análisis positivo y negativos.
			Ajustes al currículo /o planes de estudios dónde se refleje el proceso de paz.

Mesa 4:

Modera:

ROSADO	VERDE	AZUL	BLANCO
Mal uso de la memoria histórica	A través de escuelas agrarias a organizaciones sociales dar a conocer los acuerdos de paz.	Brindar mayor información sobre los acuerdos.	Sensibilización de la sociedad.
Reforma rural integral.	Los beneficios que tiene para una sociedad en paz.	Proyectos de vida que superen sus necesidades.	Conflicto para contribuir al perdón y reconciliación.
Gobierno que se apropia del acuerdo.	Movilizarlos a diferentes espacios y educar.		Además de las escuelas agrarias a organizaciones sociales también a víctimas del conflicto.
La JEP cómo justicia transicional	Charlas y talleres en temas sobre el perdón y la paz.	Educar más a la población sobre los acuerdos de paz. Instituciones educativas, comunidades y familia.	Que el estado se comprometa a acabar con los grupos paramilitares.
	Educación a los mismos asociados, que se empoderen de los acuerdos para que se dé la implementación.	Simplificar procesos de acción.	desarrollar y fomentar actividades lúdicas de acuerdos de paz.
	socializarlos conocimientos que se tienen sobre el acuerdo.	Motivar y enseñar la autogestión.	Crear "manuales informativos" (sencillos, visuales y con lenguaje muy básicos)
	A nivel institucional desde la parte administrativa y el estudiantado. Generar espacios para profundizar en los temas del acuerdo de paz.	La única salida es la movilización y terminar los acuerdos y terminar los acuerdos con los otros grupos insurgentes.	
		Hay que estar unidas todas las organizaciones sociales.	

Mesa 5.

Moderador:

ROSADO (puntos críticos)	VERDE (compromisos)	AZUL (alternativas)	BLANCO (recomendaciones)
La poca credibilidad, el descompromiso y la poca divulgación de su significado.	Articular el proyecto de aula y de área basada en la paz sin dejar la concepción académica logrando una articulación desde los tópicos creando conciencia y reconocimiento.	Respaldo de comunidad internacional y organismos, implementación de proyectos productivos ajustados a la realidad, (reorientación)	Que los escenarios de evaluación y veeduría al acuerdo de paz garanticen la participación en polifonía de voces entre las víctimas y los integrantes de FARC.
Incumplimiento a los desarrollos productivos, garantías a la restitución de tierras, represión a los movimientos sociales.	Conformar veedurías ciudadanas. Fortalecimiento pedagógico. Mayor compromiso de la academia con la reincorporación territorial (acceso a la educación superior). Promover la movilización social.	Información significativa, pequeños compromisos, pedagogía y la divulgación de lo significativo.	Hacer exigencia y garantías para que el gobierno genere los recursos para el sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Amenazas y violencia sistemática a líderes sociales y defensores de DDHH.	Me comprometo a velar por la implementación del enfoque de género en el eje cafetero. Me comprometo a fortalecer los procesos educativos y comunicativos que le apuesten a la pedagogía de paz y a la defensa del acuerdo.	Intervención internacional de organizaciones como ONU y países garantes para hacer efectivo el blindaje internacional y que no se le siga haciendo trampa al acuerdo. Movilizar a todos los sectores de la sociedad, iglesias católicas, cristianas, universidades, empresa privada, multinacionales, presentes en los territorios, organizaciones comunitarias y sociedad civil.	Hacer más eventos de este tipo donde se convoque al sector privado, implementar cátedra de la paz en otros escenarios.
Falta de voluntad política por parte de gobierno para implementar, ejemplo: circunscripciones especiales. Lentitud en la normatividad para el cumplimiento, ejemplo: RRI.	Con la propia coherencia. Las palabras conmueven, el ejemplo arrastra.	Presupuestos locales y regionales, PN Desarrollo, educación pedagogía, sector privado.	Capacitar a docentes para emplear la paz como medio de aceptación, difusión por medios culturales y tecnológicos para el reconocimiento de paz.
Falta de interés por parte del gobierno para la implementación, demora en la implementación de los acuerdos, mayor compromiso de todos los actores.	Confianza en el otro, para obtener mayor cohesión social y así construyamos en equipo hacia un mismo objetivo.	Aumentar y fomentar la participación social en la formulación de los PDU locales para incluir la implementación, relanzar campaña nacional pedagógica por la paz.	Conformar mesas técnicas para la implementación territorial, (alcaldes, gobernación, FARC, víctimas, organizaciones sociales) con asignación presupuestal que dependen de las alcaldías e incida en políticas públicas.
Las garantías a las víctimas y su derecho a la verdad, incumplimiento a la JEP, indiferencia al enfoque de género.	Proponer una cátedra cuyo objetivo sea la pedagogía de la memoria. Vincular mi grupo de investigación a una red académica.	Empoderamiento y apuestas desde las organizaciones sociales en la pedagogía de los acuerdos a la población en general.	Que el SUE y estamentos universitarios participen en el paro cívico nacional por la implementación de los acuerdos y soluciones sociales.
Financiamientos CML plazo, políticas de gobierno, p centralismo, desconocimiento pedagogía y educación, política rural y de tierras.	Orientar a la formación y participación de las organizaciones sociales en el pedagogía e implementación de los acuerdos de paz.	Despolitizarlos, financiación y apalancamiento internacional, pedagogía y difusión de barrio y con TICS	Crear banco de información sobre las acciones que se han realizado para la implementación(sistematizar), confrontar autoridades locales que no se comprometen con la paz.
Inoperancia, implementación, aspectos esenciales (tierras, participación política, víctimas), garantías de seguridad, compra de tierras, articulación con alcaldías.	De-construir la cultura de violencia y construir una cultura de paz.	Mayor sensibilización y participación de la sociedad en general. Incorporación del acuerdo en los planes de desarrollo territoriales.	A las IES y al SUE: llegar a otros espacios y sectores de la sociedad el acuerdo es de todos los colombianos y la pedagogía se debe hacer en todos los escenarios y medios. A los sectores sociales: presionar en el escenario internacional para la implementación.
Reincorporación social, derechos articulación del estado, excombatientes, víctimas, sociedad.	Alentar la movilización social contra la guerra que se está armando contra Venezuela. Alentar por la implementación del acuerdo.	Generar escenarios de reflexión, reconciliación. Reconocer por medio didáctico los avances paulatinos del acuerdo.	Integrar todos los roles, trabajos de grado, tareas, a la profundización del significado de la implementación.
Presupuesto financiero, organización, guía, orientación sistemática, desconocimiento estructural de los acuerdos por parte de la sociedad.	Generar diálogos o canales no institucionales.	La generación de procesos de investigación, formación y veeduría por parte de los IES rigurosos que trasciendan el asistencialismo y construyan visualización y soluciones.	Incluir los temas relacionados a los acuerdos en los planes de desarrollo local.

2^{do} Seminario Internacional: Evaluación de la implementación del Acuerdo de Paz

Restitución de tierras, falta más desarrollo de proyectos productivos para los reincorporados, desconocimiento de los acuerdos.	Replicar en los territorios espacios de seguimiento de los acuerdos. Promover la unidad de sectores que apoyen los acuerdos para participar en elecciones.	Conformar veedurías ciudadanas para presionar implementación territorial (ppto). Priorizar elementos críticos. Movilización popular. Funcionarios públicos coherentes con el acuerdo.	Celeridad, mejor presupuesto, no más modificaciones al acuerdo de paz, no impunidad.
Incumplimiento del gobierno a los compromisos pactados, transición entre periodos presidenciales.	Apostarle desde mi profesión y organización a la veeduría y construcción de procesos de reivindicación y exigibilidad de la implementación del acuerdo.	Cumplir los acuerdos por parte del estado. Protección u oposición y DDHH más sociales.	Ampliación de instancias de difusión, persuasión frente a los no interesados.
Pedagogía para la apropiación de lo acordado, falta de un acuerdo político nacional para la implementación.	Continuar utilizando pedagogía y difusión de los acuerdos desde los alcances propios.	Fortalecer el banco de tierras. Vinculación del sector privado en los proyectos productivos. Fortalecer la pedagogía para la paz.	En vista de que la institución que más goza de credibilidad y confianza en nuestro país es la iglesia, les recomiendo que sea más participativa en la sensibilización.
Cambio de presidente, presupuesto para implementación, desconocimiento.	Capacitación para ser gestor de paz. Sensibilizar en todos los contextos de actividad. formación personal que trascienda a lo colectivo.	Construcción de agenda desde territorio blindaje acuerdos desde sociedad civil, víctimas, excombatientes.	Al SUE: para que los diplomados en paz se extiendan por niveles y no un sólo periodo, formación permanente.
	Formación personal que trascienda a lo colectivo. Aparte desde nuestros procesos formativos para transformación a las percepciones desde la sociedad hacia las víctimas y el proceso de paz.	Pedagogía con la sociedad civil-formación. Fortalecimiento para la reconstrucción de la memoria. Formación política a las víctimas para la reivindicación de sus derechos.	
		Programas educativos que impacten sobre las subjetividades y que generen sensibilidades.	

Mesa 8.

Moderador:

ROSADO	VERDE	AZUL	AMARILLO
Reincorporación con procesos lentos		Que el estado soluciones el tema Proyecto productivo.	Estamos comprometidos con la solución en parte por medio de un proyecto de cadenas productivas para 50 integrantes FARC
Recursos insuficientes		Garantizar salud, educación y asistencia técnica	Mantener un trabajo con la población para alcanzar una paz con justicia social.
Reincorporación		Recuperar la originalidad y el espíritu de lo acordado entre los negociadores VS contra-rerformistas	Estimular la producción teórica y técnica en torno a la economía campesina familiar y comunitaria.
Incumplimiento al plan del maro de implementación		Unidad, organización y lucha.	UNAD educación para todos
La no voluntad del gobierno para resolver las pautas planteadas con el proceso de paz		más seriedad del gobierno en lo acordado	Defender, promover, socializar. Reconocer y empoderar la paz.

Asesinato de ex combatientes		Más seriedad por parte del estado en la ejecución de lo acordado, reconocer la necesidad de paz en Colombia.	Apoyo y acompañamiento a los proyectos productivo que fortalezca la soberanía alimentaria y protección ambiental por medio de mercados agro-ecológicos
Poco acompañamiento en proyectos productivos		Empoderamiento en derechos en las comunidades. Cultura para la paz.	acción personal de divulgación al entorno poblacional más cercano de los acuerdos dentro del marco de cultura para la paz.
Duración y permanencia de los proyectos productivos si el modelo es la formalización		Respetar, garantizar y dar cumplimiento a los acuerdos firmados.	Consolidación de jóvenes gestores de paz.
Mayor efectividad en los proyectos productivos		Mecanismos internacionales de verificación.	Promover conocimiento y la reflexión sobre la diversidad biocultural de Colombia
Los proyectos productivos para las FARC		Promoción de una cultura de paz.	Resistir y persistir hasta la paz construir
Punto 1 acuerdo reforma A		Cumplimiento de los acuerdos.	Participar activamente de las iniciativas de paz en mi vereda. Comunicar lo aprendido a las personas de mi entorno.
Reintegración de tierras a los desplazados		Garantizar inclusión de lo acordado en políticas planes y programas de desarrollo	Mayor participación en escenarios políticos y pedagógicos que fomenten la cultura de paz
Reforma rural integral al campesino		Creación de políticas para la implementación.	Acompañamiento académico de los ETCR - tierra grata
Responsabilidad de civiles a la JEP		Recursos para la educación y cultura para la paz, procesos pedagógicos sostenibles	Pedagogía de cultura de paz. Cátedra de paz y post.
Falta de voluntad política del gobierno actual VS pasividad de la sociedad civil		Divulgación reflexiva y masiva de los acuerdos.	Difusión a la sociedad civil y centros educativos
Desconocimiento y desinformación promovida entre la población		Divulgar más acuerdos de DRI y participación política.	Hacer pedagogía en los diferentes espacios
Indiferencia frente a la existencia de los acuerdos por parte de ciudadanos		Garantías para el ejercicio político	El de informar a la ciudadanía y hacerles conocer lo tratado
Cultura para la paz		Mayor inversión en el objetivo de la implementación	Ojo a los derechos a través del cine, crear espacios de divulgación para la paz y los derechos
Educación inclusiva de ex combatientes y víctimas		Implementación de estrategias pedagógicas para la ciudadanía por parte de las universidades.	Gestión y promoción de estrategias pedagógicas para la contribución y transformación de la cultura de paz
Bueno sería saber quién está detrás de los eliminados asesinatos de los ex combatientes		Que haya mayor compromiso por parte del gobierno y estado	

Anexo 2: Comunicados de Prensa

Académicos resaltan avances en implementación del Acuerdo de paz, a dos años de la firma

Paz

19 Nov 2018 - 10:43 AM

-Redacción Paz

En el segundo Seminario Internacional de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz, llevado a cabo en la Universidad Tecnológica de Pereira, el Sistema Universitario Estatal señaló que se reconoce lo avanzado en temas como dejación de armas, transformación de las Farc en partido político con representación en el Congreso, entre otros.



AFP

Al término del segundo Seminario Internacional de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz, en el que el sector académico y representantes del Gobierno y organizaciones internacionales se reunieron para ver los avances y retrasos en varios de los puntos acordados en La Habana, el Sistema Universitario Estatal, SUE, emitió una declaración en la que esboza un balance de la implementación.

“Consideramos que, transcurridos dos años desde su firma, se reconocen avances

en compromisos como dejación de armas, transformación de las Farc en partido político con representación en el Congreso; desminado; instalación y puesta en marcha del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición; legislación y normatividad para atender lo acordado”, se lee en la declaración del SUE, del que hacen parte 32 universidades públicas de Colombia.

Lea: Implementación del Acuerdo de Paz en Colombia ha avanzado en un 61%

Además, reconocen que a nivel regional son varios los esfuerzos de gobiernos departamentales que avanzan hacia la implementación de la paz en sus territorios, pero a su vez resaltan que en algunas de las zonas más afectadas por el conflicto hay un “débil compromiso” con la paz.

En cuanto a los rezagos con la implementación del Acuerdo, el SUE afirmó que los puntos que presentan mayor retraso son aquellos referentes a la “reforma rural integral, la reforma política, circunscripciones especiales de paz, sustitución de cultivos de uso ilícito, aplicación de enfoques territoriales, de género y étnico, y reincorporación de los excombatientes”.

Frente a este panorama, las instituciones educativas que conforman el SUE reafirmaron su compromiso con la implementación a través de varios aspectos puntuales. Entre ellos destaca el fortalecimiento de las ofertas académicas para los excombatientes de las Farc, así como para las poblaciones de las zonas más afectadas por el conflicto.

Lea también: El 51% de los compromisos con enfoque de género del Acuerdo de Paz no han iniciado

Estas instituciones se comprometieron además a asesorar el proceso de formulación y ejecución de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial, PDET; y a exhortar al Congreso para que apruebe las normas previstas en el Acuerdo que aún no han recibido el visto bueno del legislativo.

Además, afirmaron que continuarán realizando seguimiento y evaluación anual a la implementación del Acuerdo, para lo cual establecieron que en noviembre de 2019 se realizará el tercer seminario internacional de evaluación en la Universidad de la Amazonia y en 2020 se realizará en la Universidad del Atlántico.

Rodrigo Londoño on Twitter

Sábado 24 De Noviembre

Noticias Opinión Economía Deportes Entretenimiento Vivir Cromos Tecnología Blogs Colombia 2020 Especiales Empleo

Académicos resaltan avances en implementación del Acuerdo de paz, a dos años de la firma

Paz 19 Nov 2018 - 10:43 AM
Por: Redacción Paz

En el segundo Seminario Internacional de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz, llevado a cabo en la Universidad Tecnológica de Pereira, el Sistema Universitario Estatal señaló que se reconoce lo avanzado en temas como dejación de armas, transformación de las Farc en partido político con representación en el Congreso, entre otros.

Podcast: Ser mujer y campesina, resistir en el Valle del Río Cimitarra
Paz 24 Nov 2018

Infografía: el camino de paz recorrido a dos años

Al continuar navegando el usuario acepta que el portal web, propiedad de Comunican S.A. en el que se encuentra navegando, haga uso de Cookies de acuerdo con esta Política

ENTENDIDO

Visualización Historial Marcadores Ventana Ayuda

En la UTP se analizó el avance del acuerdo de paz

monica/Downloads/deoscarnotasdemedios/en-la-utp-se-analiza-el-avance-del-acuerdo-de-paz.html

Inicio » Noticias » En la UTP se analizó el avance del acuerdo de paz

En la UTP se analizó el avance del acuerdo de paz

Con la presencia de los representantes del gobierno nacional y de los organismos internacionales veedores del proceso de paz que vive Colombia, además de las personas que fueron víctimas de la violencia y representantes del Sistema Universitario Estatal se realizó el II Seminario de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz.

Es importante destacar que hicieron parte fundamental para el desarrollo del evento el rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, Luis Fernando Gaviria Trujillo, Oscar Arango, Docente UTP y Coordinador Mesa Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal, Rodrigo Londoño representante del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, Carlos Ariel Soto coordinador regional de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización entre otros invitados especiales.

El objetivo del segundo día de trabajo en el seminario según lo explicó Oscar Arango, Docente UTP y Coordinador Mesa Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal, fue conformar a nivel nacional la ruta de trabajo conjunta para el desarrollo de acciones tendientes a fortalecer la implementación de los acuerdos, también acordar la agenda de trabajo de cada uno de los territorios, articulada con la agenda propuesta a nivel nacional partiendo de los proyectos en ejercicio y los que se pueden proponer para seguir fortaleciendo la paz en Colombia.

Para el cierre del II Seminario de Evaluación de Implementación del Acuerdo de Paz se realizó un panel para analizar las Perspectivas de la evaluación a nivel internacional y finalizó con los compromisos pendientes de la agenda conjunta.

Imágenes

El Diario del Otún

Miércoles, Noviembre 14 - 2018 Pereira – Colombia

Un profundo y completo examen de los avances, logros y dificultades que ha experimentado el proceso de paz con las Farc en Colombia, se hará en Pereira esta semana por iniciativa del Sistema Universitario Estatal, SUE, del cual hacen parte 32 universidades públicas. En el marco del Segundo Seminario Internacional Evaluación de Implementación del Acuerdo de Paz, previsto para los días jueves 15 y viernes 16 de noviembre en la Universidad Tecnológica de Pereira, se presentará un diagnóstico de su estado actual y lo que viene a futuro, indicó el docente Óscar Arango Gaviria, coordinador de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal.

¿En el marco de esta mesa, que se ha proyectado para conocer la verdad de lo que pasó?

Hemos hecho un acuerdo de trabajo con la Comisión de la Verdad que tiene un mandato que se inicia en noviembre y va a durar tres años y las universidades estamos en disposición de contribuir con diferentes insumos a que este trabajo sea exitoso, creíble y con mucha confianza pública y el aporte que se haga termine sirviendo a la verdad, a la memoria histórica y a la real reparación de las víctimas.

¿Cómo se va a avanzar en la construcción de la verdad?

Se ha diseñado una metodología supremamente rigurosa y técnica, en donde uno de los aportes va a proceder del testimonio conseguido con víctimas y, eventualmente, con victimarios y en un reconocimiento a los territorios que han sufrido de mayor manera el impacto del conflicto armado. Va a ser un trabajo gigantesco, descomunal, porque estamos hablando de 8.5 millones de víctimas reconocidas por el Estado colombiano a lo largo de estos años de conflicto.

¿Hay estudio sobre la recepción sobre los avances de la paz en la comunidad universitaria?

Por primera vez en nuestra historia, las universidades públicas diseñamos de una batería de preguntas y en este momento la Universidad Abierta y a Distancia está utilizando su plataforma para la sistematización de las respuestas de estudiantes, profesores y personal administrativo. En el Seminario Internacional de Evaluación de la Implementación del Acuerdo de Paz, vamos a tener la oportunidad de conocer los primeros avances y los hallazgos fundamentales de ese estudio de percepción.

¿Cuáles son el objetivo y los alcances de este evento?

En Pereira nos vamos a ocupar de conocer de primera mano un estudio, realizado en coordinación con la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, con la síntesis de los primeros hallazgos. Vamos a tener un panel con la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y el presidente del partido político Farc, Rodrigo Londoño, en donde los participantes van a tener una primera impresión tanto en la lectura del gobierno como de Fac y la OEI sobre en donde hemos avanzado, donde hay líos y donde no se ha avanzado en el cumplimiento del acuerdo de paz.

¿También se echará una mirada al tema de la JEP?

Vamos a ocuparnos también de que la comunidad y los participantes conozcan cómo van la Justicia Especial para la Paz, JEP, la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas en virtud de del conflicto. Esos tres componentes integran el Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y de no Repetición. El jueves se realizará también un panel muy importante con dirigentes de víctimas, donde se va a ilustrar cómo marcha, en virtud de los acuerdos, la garantía de derechos de las víctimas establecidas en la ley y en el acuerdo de paz. El acuerdo de paz tiene sentido si nos ponemos en condiciones de reparar efectivamente las víctimas.

¿Qué mirada se hará a los avances por regiones?

El viernes estaremos trabajando en la mañana con la opinión de los académicos. El SUE divide su trabajo en seis capítulos, cada uno de los va a presentar una ponencia sobre cómo avanza el acuerdo en sus respectivos territorios. Este es uno de los mayores valores agregados que tiene el evento.

¿El proceso de diálogo con el ELN hace parte de esta agenda?

Se tendrá una presentación de un gestor de paz del Ejército de Liberación Nacional, ELN. Vamos a escuchar esa opinión para que los asistentes tengan la oportunidad de entender dónde están los cuellos de botella en la necesidad de reactivar las negociaciones con el gobierno nacional, que a propósito están bastante envoltadas.

¿Este es un diagnóstico sobre qué ha pasado con la paz?

Colombia tiene tres grandes diagnósticos. El primero realizado por el Instituto Kroc perteneciente a la Universidad de Notre Dame de Estados Unidos, es la más importante institución de su género que tiene una metodología de trabajo para hacer seguimiento a más de 70 conflictos armados en el mundo. Las del Instituto Kroc son las evaluaciones oficiales del acuerdo. El segundo gran documento de evaluación es el que fue producto de un trabajo conjunto entre la OEI y la comunidad académica colombiana. Y el tercero, entregado por el gobierno nacional, en una especie de corte de cuentas con relación a lo que dejó el pasado gobierno.

¿A su juicio se ha avanzado en esa dirección?

Quisiera que el proceso de paz marchara de manera más acelerada y dinámica, que hubiera un compromiso mayor por parte del gobierno nacional. Pero reconocemos que este acuerdo tiene unos procesos supremamente importantes, en primer lugar el desarme y la desmovilización de la organización guerrillera más antigua y grande de toda América Latina. Es una victoria política de gran significado el hecho que se pase de una organización armada a una política legal es una conquista de la negociación.

¿En qué otros campos se reportan avances?

En virtud de ese acuerdo hay hechos que hacen referencia al Derecho Internacional Humanitario y a la protección de los ciudadanos y la sociedad civil en territorios de alto conflicto ya hayan empezado a dar resultados. Me refiero, al desminado. Tenemos miles y miles de víctimas de minas antipersonas, desde niños hasta adultos mayores, principalmente campesinos, indígenas y afros, y hoy para bien del país y su futuro democrático muchos

de los municipios que han vivido ese drama ya desminaron su territorio o están en ese proceso. De eso se habla poco, pero es un hecho contundente derivado del acuerdo de paz.

¿Y en materia de justicia?

La negociación de paz en Colombia se conoce como la primera negociación de un conflicto armado interno que hace uso del derecho internacional humanitario, que se acoge a los mandatos de Corte Penal Internacional y que genera una justicia transicional que da garantías de no impunidad y que construye una institucional que no se había construido en la solución de ningún otro conflicto interno armado.

¿Pero también hay atrasos en temas muy importantes?

Hay otros temas en los cuales los retrasos son muy preocupantes y evidentes. Por ejemplo, las leyes y actos legislativos que el Congreso ha debido haber aprobado, pero no lo ha hecho. Es inaudito, por ejemplo, que en este momento el congreso no se haya ocupado de los proyectos que tienen que ver con la reforma rural integral, para atender el problema agrario y de tierras. Detrás del conflicto armado está el problema de tierras y ahí hay una deuda del Congreso. También dijo el acuerdo que se tendrían 16 circunscripciones especiales transitorias de paz en la Cámara, pero eso reclama un proyecto de ley y de acto legislativo que el Congreso no lo ha aprobado. Además en materia de víctimas, el legislativo también tiene serias deudas.

¿Y está además pendiente el proceso de reincorporación de los ex combatientes?

Hay unos retrasos impresionantes en lo que significa la reincorporación de los ex combatientes en esos territorios donde están o estaban asentados. Todo por cuenta de unos proyectos y planes estratégicos de desarrollo territorial que no han contado con la financiación necesaria o que no han contado con el apoyo institucional requeridos. Si no atendemos debidamente la reincorporación de esos ex combaientes con proyectos productivos o solución al problema de tierras en ese territorio, es muy probable que esos dirigentes que estuvieron con las armas en las mano puedan ser tentadas por otras organizaciones armadas ilegales, de las disidencias de las Farc, de los paramilitares o de la delincuencia común.

Viernes, Noviembre 16 - 2018 Pereira – Colombia

Con la intención de evaluar la implementación del Acuerdo de Paz firmado en La Habana entre las Farc y el Gobierno nacional, ayer en la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) inició el Segundo Seminario Internacional por iniciativa del Sistema Universitario Estatal, SUE, del cual hacen parte 32 universidades públicas.

Con varias organizaciones como la Agencia de Reintegración y Normalización (ARN), la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Organización de Estados Iberoamericanos, entre otros, inició el ejercicio de analizar el proceso y dificultades que ha tenido el proceso de paz en su implementación.

Al auditorio Jorge Roa Martínez de la UTP llegó Rodrigo Londoño, presidente de Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, FARC y quien era conocido como Timochenko cuando eran grupo guerrillero.

Londoño dijo que el acuerdo no puede ser modificado ni alterado a capricho de legisladores, gobernantes o intérpretes.

“El texto íntegro del Acuerdo Final fue incorporado a un documento oficial anexo a la Resolución 22612026 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, lo que significa que ninguna institución o autoridad del Estado está autorizada o legitimada para incumplir lo acordado y si lo hicieran deberán asumir que no se trata de mejoras introducidas sino de alteraciones unilaterales que rompen el Acuerdo del 24 de noviembre de 2016”, expresó Timochenko.

Sin embargo señaló que han sido sucesivas las violaciones al Acuerdo de Paz. Dijo que por vía de la interpretación jurisprudencial considera grave la exclusión de la competencia obligatoria de la Justicia Especial para la Paz, JEP, sobre los civiles o agentes del Estado no pertenecientes a la fuerza pública que tengan responsabilidades a consecuencia de su intervención en el conflicto armado.

“Entre las alteraciones del acuerdo por la vía de la implementación legislativa, sin duda las más graves se han producido con la aprobación de la Ley 1922 del 18 de julio de 2018, de reglas de procedimiento para la JEP, norma que introduce exclusiones y modificaciones a lo acordado en el punto 5.1.2 Justicia del acuerdo final”, dijo Londoño.

Manifestó que las Farc cumplieron con su palabra. “Dejamos las armas, nos transformamos en un partido política legal y transparente, entregamos los bienes que constituyen nuestra economía de guerra, asumimos con total decisión nuestra comparecencia ante el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición”.

Y declaró que no darán un paso atrás. “El retorno a las armas y la ilegalidad está descartado por completo, creemos que un nuevo país es posible, estamos dispuestos a trabajar con todo entusiasmo por la paz, le apostamos a ella con el convencimiento de que la inmensa mayoría de compatriotas terminarán sumándose a este propósito. El cumplimiento del acuerdo es una necesidad nacional”.

Seguimiento

Mariela Barragán, asesora de dirección de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, dijo que a los colombianos nos ha faltado leer, interiorizar más lo que es el Acuerdo de Paz, hacer la pedagogía, y por eso es tan importante la participación de las universidades en esta primera etapa de este seguimiento.

Describió además cómo fue la consolidación de un software para el seguimiento al cumplimiento de las acciones para el Acuerdo de Paz.

“Se estructuró un software y la información la alimentaban las mismas entidades públicas. Es un mecanismo muy poderoso, muy potente para que el Estado y los funcionarios públicos respondan estas solicitudes”, explicó Barragán.

Además dijo que en la metodología utilizada se evidenciaron 444 acciones o compromisos del Acuerdo de Paz en los seis puntos: rural, fin del conflicto, drogas ilícitas, víctimas, implementación, verificación y participación política.

“En reforma rural integral tenemos 123 indicadores, 101 en participación política, 132 en fin del conflicto, 76 en drogas ilícitas, 51 en víctimas y en la implementación y verificación 61 acciones”, manifestó Barragán en el auditorio de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El Diario del Otún

Lunes, Noviembre 19 - 2018 Pereira – Colombia

Tras el Segundo Seminario Internacional realizado en la Universidad Tecnológica de Pereira, UTP, donde en compañía de diferentes actores e instituciones se realizó una evaluación y seguimiento al Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno nacional y las Farc, el Sistema Universitario Estatal -SUE, realizó un balance.

“Consideramos que, transcurridos dos años desde su firma (del Acuerdo), se reconocen avances en compromisos como dejación de armas, transformación de las FARC en partido político con representación en el Congreso; desminado; instalación y puesta en marcha del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición; legislación y normatividad para atender lo acordado”, señala SUE en un documento.

Óscar Arango Gaviria, coordinador de la Mesa de Gobernabilidad y Paz del Sistema Universitario Estatal, SUE, destacó el cumplimiento cabal de la agenda prevista, por el desafío de los actores que participaron en el evento y además porque se hizo en el marco de movilizaciones estudiantiles.

Se refirió al éxito de los paneles con gran nivel académico. “Cada panel cumplió muy bien sus objetivos, el primero de ellos fue con la participación de Rodrigo Londoño (Timochenko), de un vocero regional de la ARN y la participación de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos); este fue un panel que permitió hacer una primera aproximación al estado real del proceso de implementación y allí la cantidad de preguntas que surgieron para los panelistas, creo que pocas veces en este tipo de eventos, uno tiene la ocasión y responsabilidad de tramitar ese volumen de preguntas”, dijo Arango Gaviria.

Otras valoraciones

El Sistema Universitario Estatal también concluyó que se constató que la implementación del Acuerdo presenta notables retrasos e incumplimientos, “entre otros, en materia de reforma rural integral, reforma política, circunscripciones especiales de paz, sustitución de cultivos ilícitos, aplicación de enfoques territoriales, de género y étnico, y reincorporación de los excombatientes”.

Expresan además preocupación por las amenazas y asesinatos de defensores de derechos humanos, líderes sociales y excombatientes de las Farc, pero reconoce el compromiso en varias regiones de algunos gobiernos departamentales y territoriales, como también el débil compromiso en algunas de las regiones afectadas por el conflicto.

Y reafirmaron su compromiso para “fortalecer las ofertas académicas de formación y capacitación que hoy están en marcha para los excombatientes de las Farc y para las poblaciones de las zonas con mayor afectación por el conflicto armado; fortalecer la formación como gestores de paz a los excombatientes; apoyar a las víctimas desde los propósitos misionales de nuestras universidades; avanzar en la construcción y el fortalecimiento de alianzas de cooperación académica para atender los compromisos educativos derivados del Acuerdo de Paz y promover y fortalecer una cultura de paz”, entre otros compromisos.

Memorias

2^{do} Seminario Internacional:
Evaluación de la
implementación del
Acuerdo de Paz

